

ESTUDIOS SOCIALES CONTEMPORÁNEOS



IDEHESI



CONICET
NODO MENDOZA

Nº 14
Mendoza - Junio 2016
IMESC-IDEHESI

ESTUDIOS SOCIALES CONTEMPORÁNEOS

IDEHESI

CONICET
NODO MENDOZA



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO


FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

Editada por el
**Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales
Contemporáneos**
Nodo de la Unidad Ejecutora en Red IDEHESI-CONICET
Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional de Cuyo

Nº 14
Mendoza - Junio 2016
IMESC-IDEHESI



ESTUDIOS SOCIALES CONTEMPORÁNEOS

Revista fundada por el Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos (IMESC), Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo). Tiene una periodicidad semestral. Disponible en versión digital.

La revista Estudios Sociales Contemporáneos publica artículos científicos teóricos, metodológicos y de investigación aplicada de carácter inédito, referidos a problemáticas sociales. Se encuentra editada por el Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos, perteneciente a IDEHESI CONICET y a la Universidad Nacional de Cuyo. El contenido de los artículos y reseñas bibliográficas es responsabilidad exclusiva de los autores.

Esta publicación está incorporada al Sistema Regional Iberoamericano de Información en Línea de Revistas Científicas LATINDEX.

CONTEMPORARY SOCIAL STUDIES

The journal publishes scientific papers of theoretical, methodological and applied research of unpublished nature, relating to social issues. Edited by the Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos, which belongs to IDEHESI-CONICET and Universidad Nacional de Cuyo, it is an bi annual publication. The journal does not take any responsibility of the articles's contents.

This review is included in the Sistema Regional Iberoamericano de Información en Línea de Revistas Científicas LATINDEX .

Cómo citar artículos de este número:

Apellido e iniciales del autor o autores (año de publicación). Título del artículo.

Revista Estudios Sociales Contemporáneos (número de la revista), páginas primera y última del artículo.

Correspondencia y suscripciones a: e-contemporaneos@uncu.edu.ar

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la tapa, puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna ni por ningún medio, ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo del editor.

Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos (IMESC), 5to piso, Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo, Centro Universitario, Parque General San Martín S/N, (M5500JMA), Ciudad de Mendoza, Argentina. Tel. 54 261 4135000 (int. 2241). Mail: e-contemporaneos@uncu.edu.ar





DIRECCIÓN:

Cozzani, María Rosa

INSTITUCIÓN EDITORA:

**Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras.
Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos**

COMITÉ EDITOR

Jofré, José Luis | Director de edición

Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos

Dalla Torre, Julieta | Comité editor

Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos •

Ferreya, Martín Alejandro | Comité editor

Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos

Figallo, Beatriz | Comité editor

Pontificia Universidad Católica Argentina

García Garino, Gabriela | Comité editor

Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos

Ghilardi, Matías | Comité editor

Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos

Inda, Graciela | Comité editor

Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos

Insa, Cinthia | Editor/a -

Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos

Molina, Eugenia | Comité editor

Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos

Gustavo Masera | Coordinador Dossier

Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras.

Duilio Calcagno | Coordinador Dossier

Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras.





CONSEJO ASESOR

Dumont, Gérard François Consejo asesor

Université Paris IV Sorbonne

Enriquez, Francisco Consejo asesor

Universidad de Costa Rica

Gudiño, María Elina Consejo asesor

CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas) - Universidad Nacional de Cuyo

Klein, Juan Luis Consejo asesor

Université du Québec (Canada)

Persi, Peris Consejo asesor

Università degli Studi di Urbino (Italia)

Rapoport, Mario Consejo asesor

Universidad de Buenos Aires

Saborido, Jorge

Universidad de Buenos Aires

Sassone, Susana Consejo asesor

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Tcach, César Consejo asesor

Universidad Nacional de Córdoba

Villanueva, Ernesto Consejo asesor

Universidad Nacional de Quilmes





EVALUADORES

- **Abrahan, Carlos Fernando** - Universidad Nacional de Salta, Argentina
- **Acuña Rodríguez, Olga Yanet** - Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
- **Arnold Cathalifaud, Norman Marcelo** - Ex Presidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Chile
- **Banducci Júnior, Alvaro** - Universidad Federal de Mato Grosso do Sul, Brasil
- **Barrera, Mariano** - Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Argentina.
- **Bermejo, Roberto** - Universidad del País Vasco
- **Calcagno, Duilio** - Universidad Nacional de Cuyo, Argentina
- **Caro-Moreno, Julio Cesar** - Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
- **Chávez Solca, Fernando** - Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
- **Cordeiro Pires, Marcos** - Universidad Estatal Paulista, Brasil
- **da Silva Fernandes, Roberto Mauro** - Universidad Federal de Grande Dourados, Brasil
- **de la Vega Navarro, Angel** - Universidad Nacional Autónoma de México
- **di Giorgi, Ana Laura** - Universidad de la República, Uruguay
- **dos Santos, Agnaldo** - Universidad Estadual Paulista, Brasil
- **Fonseca Richthofen de Freitas, Leticia** - Universidad Federal de Pelotas, Brasil
- **Gallejo, German Augusto** - Fundación Universitaria Católica del Norte, Colombia
- **Galperín, Carlos** - Centro de Economía Internacional, Argentina
- **Giacalone, Rita** - Universidad de los Andes, Venezuela
- **Gil, Gastón Julián** - Universidad Nacional del Mar del Plata, Argentina
- **Heath Constable, Hilarie Joy** - Universidad Autónoma de Baja California, México
- **Hessel Silveira, Rosa Maria** - Universidad Federal de Rio Grande do Sul, Brasil
- **Kejsefman, Igal** - Universidad de Buenos Aires, Argentina
- **Martínez Peniche, Íñigo** - Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México
- **Masera, Gustavo** - Universidad Nacional de Cuyo, Argentina
- **Oliva, Ana María** - Universidad de Sheffield, Reino Unido
- **Osorio Urbina, Jaime Sebastián** - Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México
- **Oviedo, Eduardo Daniel** - Universidad Nacional de Rosario, Argentina
- **Parraguez Kobek, María Luisa** - Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México
- **Pimenta de Faria, Carlos Aurélio** - Pontificia Universidad Católica de Minas Gerais, Brasil
- **Ramírez Pino, Catalina** - Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile
- **Restrepo Ochoa, Alejandro** - Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia
- **Rojas Jiménez, Héctor Heraldo** - Universidad Externado de Colombia
- **Sánchez Calderón, Fabio Vladimir** - Universidad del Rosario, Colombia
- **Sánchez Cano, Julieta Evangelina** - Universidad Juárez del Estado de Durango, México
- **Schneider, Sabrina** - Universidad de Londres, Reino Unido
- **Soler Carmona, Alejandra** - Universidad Nacional de Salta, Argentina
- **Spears Kirkland, Andrea** - Universidad Autónoma de Baja California, México
- **Ugarte Ortega, Alberto** - Universidad Central Europea, Hungría
- **Valim Mansan, Jaime** - Universidad Federal de Rio Grande, Brasil
- **Vera Canelo, Paula** - Universidad Nacional de General San Martín, Argentina
- **Zapata, Ximena** - Instituto Germano de Estudios Globales, Alemania





Presentación - Por Gustavo Alberto Masera y Duilio Lorenzo Calcagno	8
Dossier:	11
Fundamentos del Estructuralismo Latinoamericano.	12
Reflexiones para una contribución a la economía política internacional Por Raúl Bernal-Meza	
El ascenso de china y los teóricos del sistema-mundo	27
Sus interrogantes y perspectivas Por Silvia Quintanar	
Cooperação Sul-Sul na Política Externa do Governo Lula da Silva Por Roberto Goulart Menezes, Karina Lilia P. Mariano y Mariana Costa Guimarães Klemig	47
La economía política internacional en las negociaciones multilaterales de agricultura.	64
El caso de las subvenciones a las exportaciones agrícolas en la Ronda Doha. Por Julieta Zelicovich.	
Artículos Libres:	85
Tafí Viejo: entre la esperanza Alfonsinista y la realidad ferroviaria (1984) Por Alberto Oscar Sosa Martos	86
Derechos humanos y post-kirchnerismo: Resonancias de una década y esbozo de un nuevo panorama político Por Mercedes Barros y Virginia Morales	104
Relatos en disputa: Paraguay y Brasil. Ejercicios de crítica cultural Por Rocco Carbone y Dra. Pía Paganelli	125
La conmemoración de pasados traumáticos en Argentina.	140
Sitios de Memoria y Museos en Rosario Por Marianela Scocco	
Reseñas	155
Buzan, Barry y Lawson, George (2015). The global transformation. History, Modernity and the making of International Relations. Por Facundo Gustavo Corvalán	156
Quesada, Fernando (2015). La Universidad Desconocida.	159
El Convenio Universidad de Chile-Universidad de California y la Fundación Ford. Por Rodolfo Gabriel Echegaray	
Normas para autores	163





ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS
ISSN 1850-6747

Presentación





Presentación del dossier: “Economía Política Internacional: nuevos enfoques, temas y escenarios de un mundo en transformación”

La Economía Política Internacional (EPI) es el referente común elegido para este número. La perspectiva EPI se originó principalmente en centros académicos de los Estados Unidos y el Reino Unido durante la década de los 1970s., cuando muchos de los supuestos que sostenían el mundo de la Guerra Fría comenzaron a ser cuestionados por los analistas y por el mismo cambio de las condiciones políticas y económicas. El derrumbe del sistema monetario de Bretton Woods y la crisis energética fueron, tal vez, dos de los procesos que evidenciaron las ‘nuevas realidades’.

Se encuentra aún en discusión si la EPI es un subcampo de estudio dentro de las relaciones internacionales, o si desborda y flexibiliza los límites de esta disciplina. De lo que no existen dudas, es que la EPI ya cuenta con un importante cuerpo de literatura especializada, el cual incluye aportes de variadas latitudes, como sucede con expertos de Asia y de América Latina.

La cuestión central de la EPI es el estudio de fenómenos que manifiestan claramente cómo la autoridad y los mercados se entrelazan en la configuración de las sociedades. En este sentido, cada una de las tradiciones de pensamiento presentes en la EPI dará cuenta de forma particular cómo y por qué se produce esta interacción. Asimismo, si bien la EPI procura destacar la instancia supranacional de los problemas, no desmerece la existencia creciente de interconexiones entre lo doméstico y lo internacional/global, con lo cual las fronteras entre estas esferas —otrotra escindidas— aparecen como porosas y debilitadas, al menos en algunas dimensiones sociales.

El objetivo de este dossier ha sido ofrecer un conjunto de artículos científicos como estudios de caso representativos, ya de las perspectivas, ya del conjunto

de metodologías que permitan evaluar las interacciones complejas que se presentan en el escenario internacional.

Los asuntos que abarca este número son una muestra de las posibilidades que da la EPI desde sus diferentes temáticas. El estudio de Raúl Bernal-Meza explica los fundamentos del estructuralismo latinoamericano y reflexiona sobre la contribución de esta corriente de pensamiento a la EPI. El trabajo de Silvia Quintanar analiza -desde el enfoque del sistema-mundo- los cambios en la distribución del poder en el escenario internacional y el ascenso de China como potencia emergente. El texto de Roberto Goulart Menezes, Karina Mariano y Mariana Costa Guimarães Klemig, se refiere a la estrategia de cooperación Sur-Sur, como herramienta de consolidación de espacios y de intercambio para el desarrollo, en el contexto de las relaciones externas de la República de Brasil en el período gubernamental del presidente Luiz Inácio (Lula) da Silva, a modo de ejemplo de una clase de política exterior e inserción internacional que orientó a la mayoría de los países latinoamericanos en la primera década del siglo XXI. Finalmente, el artículo de Julieta Zelicovich se orienta a dilucidar la complejidad de las negociaciones del sector de agricultura en el ámbito del sistema multilateral de comercio. En el mismo, su autora presenta un estudio específico sobre las subvenciones a las exportaciones agrícolas en la Ronda Doha, observando las implicancias del acuerdo sobre el rol de la OMC para la gobernanza global del sistema de comercio internacional.

Además de los artículos de Dossier, en este número incorporamos cuatro propuestas libres. Alberto Sosa Martos nos ofrece un artículo en el cual se condensan las tensiones sociales ocurridas a partir de la reapertura de los talleres ferroviarios de Tafí Viejo, Provincia de Tucumán, durante el retorno a la democracia en Argentina en el año 1983. Este trabajo, abordado desde estrategias metodológicas cualitativas, demuestra el proceso de cristalización de intereses sectoriales en





acumulaciones específicas de capital político.

Por su parte, Mercedes Barros y Virginia Morales, desde un análisis discursivo, ofrece un balance de la década larga (2003-2015) en materia de derechos humanos en la Argentina. También indaga en la política de derechos humanos de la Alianza Cambiemos, observando los desafíos que el nuevo panorama político plantea a los organismos de derechos humanos.

El tercer artículo de la sección libre propone un ejercicio de crítica cultural comparativa entre Paraguay y Brasil a partir de dos producciones culturales vinculadas con los contextos dictatoriales en ambos países. Sus autores, Rocco Carbone y Pía Paganelli, concluyen que estos relatos en torno a hechos traumáticos, disputan sentidos con los relatos oficiales empoderando a los sujetos victimizados al mismo tiempo que legitiman proyectos de militancia política.

Finalmente, en “La conmemoración de pasados traumáticos en Argentina” Marianela Scocco analiza lo sucedido con los sitios de memoria y museos que rememoran lo acontecido durante la última dictadura militar en Argentina, centrándose en las especificidades que toman estos sitios en la Ciudad de Rosario.

Este número incluye también dos reseñas, la primera es de autoría de Facundo Gustavo Corvalán quién examina la última obra de los autores británicos Barry Buzan y George Lawson: “The global transformation. History, Modernity and the making of International Relations”. Por su parte, Rodolfo Gabriel Echegaray desentraña el último trabajo publicado del historiador argentino Fernando Quesada titulado “La Universidad Desconocida. El Convenio Universidad de Chile-Universidad de California y la Fundación Ford”.

Esperamos, a partir de las líneas expuestas por los trabajos seleccionados para el dossier, haber contribuido al debate sobre la relevancia del enfoque de EPI, y

sobre las ideas, las instituciones, los actores y las fuerzas que están conformando el nuevo contexto económico y político global. En relación a los artículos libres y las reseñas, anhelamos que la calidad de los mismos esté a la altura de las expectativas de los exigentes lectores de Estudios Sociales Contemporáneos.

Gustavo Alberto Masera
Duilio Lorenzo Calcagno

Coordinadores de la edición





ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS
ISSN 1850-6747

Dossier





ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS
ISSN 1850-6747

Fundamentos del Estructuralismo Latinoamericano. Reflexiones para una contribución a la economía política internacional

*Latin American Structuralism foundations. Insights for a contribution to International
Politic Economy*



Raúl Bernal-Meza

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos
bernalmeza@hotmail.com

Enviado: 22/03/2016

Aceptado: 05/05/2016

Raúl Bernal-Meza; "Fundamentos del Estructuralismo Latinoamericano. Reflexiones para una contribución a la economía política internacional" en Revista de Estudios Sociales Contemporáneos n° 14, IMESC-IDEHESI/Conicet, Universidad Nacional De Cuyo, 2016, pp. 12-26



Resumen

El artículo presenta una síntesis de la evolución del pensamiento de la CEPAL y del estructuralismo, desde sus orígenes, con las interpretaciones de Raúl Prebisch, hasta la actualidad. Explica las etapas de su evolución, la relación con el debate sobre el desarrollo, los niveles de análisis a los que se aplicó o que derivaron de esas reflexiones; destacando su relevancia, actualidad, influencia y proyección internacional. Pone de relevancia su originalidad y la ponderación de ser el único complejo de ideas originado en el Tercer Mundo que ha brindado una interpretación histórica del sistema mundial.

Palabras claves: Sistema Mundial, Prebisch-CEPAL, Desarrollo y Subdesarrollo, Centro-Periferia

Abstract

The article presents an overview of the evolution of thought ECLAC and structuralism, from its origins, with interpretations of Raúl Prebisch, until today. Explain the stages of its evolution, the relationship with the debate on development, levels of analysis that was applied to or derived from these reflections; highlighting the relevance, timeliness, influence and international projection that structuralism has had. Serves to underscore its uniqueness and characterization as the only complex originated ideas in the Third World has provided a historical interpretation of the world system.

Keywords, World System, Prebisch-CEPAL, Development and underdevelopment, Core-periphery





1. Fundamentos de la perspectiva Prebisch-CEPAL

Las reflexiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), desde su creación en 1948, y el estructuralismo están estrechamente vinculadas a las preocupaciones sobre el desarrollo económico. El desarrollo, como concepto y en tanto preocupación de la política gubernamental es anterior al pensamiento cepalino, pues aparece en los debates sobre política económica como consecuencia de la crisis de los años de 1930s. Lo original es que el pensamiento generado en la institución (y también fuera de ella, aunque desde su misma epistemología centro-periferia) produjo una explicación sobre el por qué los países no desarrollados eran tales, mediante la cual sugirió hipótesis sobre la lógica de la evolución histórica.

Ligado al de subdesarrollo, el concepto es de tal relevancia que contribuye de manera fundamental a otorgarle una base teórica a los estudios de economía política y a la historiografía aplicada a la evolución del sistema mundial y al rol de las sociedades periféricas en el mismo. En particular, se pondera que la corriente estructuralista latinoamericana, también denominada, en el mundo académico y de las organizaciones internacionales, como el sistema de ideas Prebisch-CEPAL, es una verdadera contribución a la economía política internacional, en la medida en que esta disciplina sostiene una visión totalizadora, jerárquica y no homogénea del mundo internacional. Además, porque plantea una teoría sobre la dinámica de cambios estructurales en los procesos de la economía política internacional.

Temáticamente, ha constituido lo que hoy se entiende por “pensamiento latinoamericano”. La relación antitética desarrollo-subdesarrollo dio origen a tres líneas de análisis: la modelización de la estructura sistémica (centro-periferia), la interpretación del desarrollo-subdesarrollo como procesos históricos y las propuestas para superar esa condición de atraso.

El surgimiento en América Latina de un pensamiento económico y de relaciones internacionales, propio, original, fundado en una interpretación sistémica, estructural e histórica de las causas del subdesarrollo de nuestros países y, consecuentemente, la formulación de propuestas auto-centradas para superarlo, se produce en un momento en que hay un vacío en el pensamiento económico de los centros, cuando la crisis de los años treinta demolió la visión neoclásica e instaló, en su lugar, el paradigma keynesiano, que legitimó lo que posteriormente sería clave en la formulación del pensamiento estructuralista: la intervención del Estado.

El pensamiento estructuralista latinoamericano, surgido de la reflexión de un grupo de intelectuales y pensadores reunidos en torno a la Comisión Económica de América Latina y más tarde desarrollado en coincidencia con otros centros de reflexión, sentó las bases epistemológicas para un abordaje de economía política de las relaciones internacionales, brindando los fundamentos para la interpretación sobre la configuración de un mundo desigual, dividido entre países desarrollados y subdesarrollados, entre potencias dominantes y países dominados, a partir de una construcción modélica, de morfología sistémica, denominada “centro-periferia”.

En esta corriente surgieron con el tiempo una pléyade de autores, formados en la matriz común generada por Raúl Prebisch, aunque con matices y énfasis diversos en sus estudios y propuestas de política. Así, Celso Furtado, Aníbal Pinto y José Medina Echavarría; a los que se agregaron después Aldo Ferrer, Helio Jaguaribe y los autores enrolados en el enfoque de la Dependencia, como F.H. Cardoso, P.Vuscovik, O. Sunkel, E. Faletto, T. Dos Santos, P. Paz, R.M. Marini y otros posteriores, entre los cuales se destacó Luciano Tomassini, desarrollaron una línea de pensamiento que, sostenida en la historia, brindó, desde la periferia, una interpretación estructural de la evolución del sistema mundial, a partir de la expansión europea iniciada entre fines del siglo XV y comienzos del XVI y que dio origen, por primera





vez en la historia de la humanidad, a la configuración de un mundo global.

Según R. Bielschowsky (1998: 21), el núcleo central del pensamiento, que se confundiría después con el de la propia CEPAL como institución, está en el cruce entre un método esencialmente histórico e inductivo, por un lado, y una referencia abstracto teórica propia –la teoría estructuralista del subdesarrollo periférico latinoamericano– por el otro.

El estructuralismo latinoamericano, asimismo, constituye el mayor aporte periférico a la filosofía de la historia y a las ciencias sociales, influyó en pensadores de otras regiones del mundo desarrollado, como André G. Frank, Samir Amin e Immanuel Wallerstein, extendiendo su influencia hacia otras regiones del llamado “tercer mundo”, como África⁴ –donde generó un pensamiento dependientista que incorporó los conceptos, categorías y la formulación modélica del estructuralismo⁵– y Asia, dando también fundamento teórico a las preocupaciones globales por el desarrollo, la creación de la UNCTAD y el debate Norte-Sur.

2. El problema central del desarrollo

La preocupación por el desarrollo y la naturaleza del subdesarrollo ocupó la atención del pensamiento estructuralista desde el inicio. La misma está en las reflexiones de Prebisch y Furtado, dando origen a la teoría del desarrollo que cuestiona la teoría del desarrollo que se deriva de la síntesis neoclásico-marginalista. El concepto de desarrollo se lo ha asociado a la industrialización, al progreso tecnológico y científico, a la urbanización, al aumento del ingreso per cápita y al mejoramiento de las condiciones de vida en términos de alimentación, vivienda, educación y salud. Pero también el concepto se ha proyectado al pensamiento político y a las humanidades (Devés, 2003); fundamentando también la integración económica¹ y, como preocupación, apareciendo entre los temas recurrentes de las políti-

cas económicas y exteriores latinoamericanas.

El principal texto de la CEPAL sobre el desarrollo y el subdesarrollo, que es resultado del carácter de las relaciones entre el centro y la periferia es el trabajo de Prebisch, *Estudio Económico de América Latina de 1949*, publicado por las Naciones Unidas en 1951; cuya fundamentación teórica acerca del análisis del desarrollo latinoamericano aparece en un artículo publicado por anterioridad por el mismo autor, bajo el título “El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas”, de abril de 1950; considerado más tarde como el manifiesto de la CEPAL

En esos textos existen algunas tesis centrales. En oposición a la idea vigente en los medios liberales ortodoxos que aceptaban la premisa fundamental de la teoría del mercado acerca de las ventajas comparativas de la división internacional del trabajo, Prebisch afirma que las relaciones económicas entre el centro y la periferia tienen a reproducir las condiciones de subdesarrollo y a aumentar la distancia entre países desarrollados y subdesarrollados, porque los países centrales se apropiaron de la mayor parte de los frutos del progreso técnico, cuyas evidencias fueron presentadas en documentos de Naciones Unidas que mostraban una tendencia al deterioro de los términos de intercambio entre los bienes primarios y los manufacturados. Prebisch enumera tres factores causales de esta estructura generadora de diferencias crecientes: 1) la tasa de crecimiento de la productividad en la producción manufacturera es más alta que en la producción de bienes agrícolas; 2) el aumento de la productividad debería trasladarse a los precios de los productos industriales a través del menor valor agregado a cada unidad producida; 3) sin embargo, como en los países industrializados existe presión sindical para mantener el nivel de los salarios, y la producción industrial se organiza en forma tal que los oligopolios defienden su tasa de ganancias, los precios no bajan proporcionalmente al aumento de la productividad (Cardoso, 1979: 180-181).





Prebisch se planteó entonces la formulación de una Teoría Global del Desarrollo. “El punto de partida lo constituía el hecho que el capitalismo periférico es parte del sistema mundial, pero tiene su propia especificidad. Por esta misma especificidad las teorías elaboradas en los centros, desde el punto de vista de la periferia, adolecen de una falsa pretensión de universalidad. Sostuvimos esta tesis desde nuestros primeros tiempos en la CEPAL y la observación ulterior de los hechos nos ha llevado a confirmarla plenamente. Las teorías neoclásicas no se propusieron explorar la realidad periférica, como tampoco se lo propuso el marxismo y la revolución teórica keynesiana puso el acento en la tendencia hacia el exceso de ahorro en un capitalismo maduro, lo cual, obviamente, es ajeno a la periferia. Necesitamos pues un esfuerzo propio de elaboración teórica. No se trata de prescindir de las teorías de los centros, sino de reconocer la especificidad del capitalismo periférico. En otros términos, debe construirse una teoría que abarque al esquema centro-periferia en toda su complejidad” (Prebisch, 1987:31). Furtado (1964:80-81), señaló que el proceso de desarrollo se realiza, ya sea mediante nuevas combinaciones de los factores existentes, al nivel de la técnica conocida, o mediante la introducción de innovaciones técnicas. Dentro de una simplificación teórica se puede admitir como plenamente desarrolladas aquellas regiones donde, no existiendo desocupación de mano de obra, solo es posible aumentar la productividad (la producción real per capita) mediante la introducción de nuevas técnicas. Por otra parte, aquellas regiones cuya productividad aumenta, o podría aumentar, por la simple implantación de las técnicas ya conocidas, son consideradas en diversos grados de subdesarrollo. Por consiguiente, el crecimiento de una economía desarrollada constituye, sobre todo, un problema de acumulación de nuevos conocimientos científicos y de adelantos en la aplicación tecnológica de dichos conocimientos. El crecimiento de las economías subdesarrolladas representa, sobre todo, un proceso de asimilación de la técnica predominante en su época.

A diferencia del pensamiento neoclásico, en el pensamiento estructuralista el desarrollo económico es considerado como un proceso marcadamente desigual, que es sólo posible en un contexto sistémico; es decir, global. La teoría del Desarrollo interpretó el desarrollo como un proceso global, es decir, sistémico. El aumento constante de la productividad, en un mundo global, se convertía en el desafío a superar para alcanzar el desarrollo. Posteriormente el dependientismo, con las ideas de O.Sunkel, señaló que no se podía admitir que el subdesarrollo fuera un momento en la evolución de una sociedad económica, política y culturalmente aislada y autónoma. El subdesarrollo era parte del proceso histórico global del desarrollo y ambos eran las dos caras de un mismo proceso universal, históricamente simultáneos y vinculados funcionalmente; es decir, que interactuaban y se condicionaban mutuamente; que su expresión geográfica se concretaba en dos partes de polarizaciones: países industriales, avanzados, desarrollados o centrales, y los países subdesarrollados, atrasados, pobres, periféricos y dependientes. Por tanto, el desarrollo y el subdesarrollo podían comprenderse como estructuras parciales pero interdependientes, que conformaban un sistema único. Una característica principal que diferenciaba a ambas estructuras era que la desarrollada, en gran medida en virtud de su capacidad endógena de crecimiento, era la dominante, y esto se aplicaba tanto entre países como dentro de regiones de un mismo país (Sunkel, 1971). Como señaló Dos Santos (1979: 216), por dependencia se entiende una situación en que la economía de ciertos países está condicionada por el desarrollo y la expansión de otra economía a la que está sometida.

El concepto de la dependencia nos permite contemplar la situación interna de los países dependientes como parte de la economía mundial. No se trata de que ambas economías –las centrales y las periféricas– estén separadas, sin un vínculo estructural que las englobe. Todo lo contrario. Se trata de una relación de interdependencia –que se da entre dos o más economías





y entre éstas y el comercio mundial, pero en la cual la economía de los países dominantes puede expandirse y ser autosuficiente, mientras que las economías de los países dominados sólo pueden hacer lo anterior como un reflejo de tal expansión, la que puede tener un efecto positivo o negativo sobre su desarrollo inmediato (Dos Santos, 1979).

3. Evolución del pensamiento estructuralista

El pensamiento estructuralista pasó por distintas etapas (Bernal-Meza, 2005). Mientras en las primeras puso atención preferente a los aspectos económico-históricos del desarrollo de una economía global, en etapas sucesivas los pensadores dieron atención preferente a los aspectos sociológicos, a partir de la configuración de las sociedades coloniales y la posterior articulación entre éstas y las sociedades desarrolladas.

i. El pensamiento original (Prebisch)

Su punto de partida fue la crítica a la teoría clásica y neoclásica del comercio internacional, modelizando el funcionamiento del comercio a través de la formulación centro-periferia. Esta construcción modélica fue construida sobre la teoría del “deterioro de los términos de intercambio”. Prebisch sostuvo que la estructura de las relaciones económicas entre el centro y la periferia tendía a reproducir las condiciones de subdesarrollo y a aumentar la distancia entre los países desarrollados y los países periféricos, a través de la apropiación de los frutos del progreso técnico y de las diferencias en el aumento constante de la productividad que beneficiaba a las economías industrializadas. Esta estructura, desarrollo-subdesarrollo, es mantenida y perpetuada a través de la división internacional del trabajo; de allí que el punto de partida de Prebisch fuera la crítica a las formulaciones teóricas que propendían a mantener las formas de especialización del trabajo.

ii. La Teoría del Desarrollo (Furtado):

Explica el desarrollo como un proceso global, sistémico, como consecuencia de la propagación de las nuevas formas de producción y de la tecnología. El subdesarrollo es una creación histórica del desarrollo, como consecuencia del impacto de los procesos técnicos y de las formas de división del trabajo. El subdesarrollo no es una fase del desarrollo, porque la periferia no puede reproducir las condiciones y experiencias de los centros.

Mientras Prebisch se aplicó a la comprensión del rol que la tecnología había jugado en la especialización y distribución del comercio, Furtado analizaría el papel del progreso técnico y el control de la tecnología en la configuración histórica de la estructura dual desarrollo-subdesarrollo; cuyo principal vector de transmisión de la tecnología moderna fue, por mucho tiempo, el comercio exterior de Inglaterra. De allí que este pensador pusiera énfasis en la historia; visión que sería compartida posteriormente por los pensadores dependencistas y los neo-estructuralistas. Como él recordó de sus esbozos de crítica de 1953, “el desarrollo económico es esencialmente histórico. Cada economía que se desarrolla enfrenta una serie de problemas que le son específicos, si bien muchos de ellos son comunes a otras economías contemporáneas. El complejo de recursos naturales, las corrientes migratorias, el orden institucional, el grado relativo de desarrollo de las economías contemporáneas singularizan cada fenómeno histórico de desarrollo” (Furtado, 1988:198).

iii. Enfoques de la Dependencia:

Mucho se ha escrito tratando de diferenciar esta línea de interpretación respecto de su matriz cepalina-estructuralista. Lo cierto es que esas ideas nacen en buena parte en la propia organización. Como señala Cardoso (1979:208), hacia mediados del decenio de 1960, tanto dentro como fuera de la CEPAL comenzó





a desarrollarse otra línea de interpretación más sociológica y política- que, si bien no se incorporó de inmediato al pensamiento de la institución aparecería posteriormente en los textos de Vuskovic, Celso Furtado, Osvaldo Sunkel y otros. Esta línea, que pasó a conocerse como la “teoría de la dependencia” y luego bajo el concepto de “dependencia estructural”, explica que la dependencia de los países y sociedades se caracteriza por una situación condicionante que determina los límites y posibilidades de acción y comportamiento de los dominados. Centra su análisis en los procesos históricos; hace insistencia en que el fenómeno de la dependencia involucra elementos internos y externos y que las relaciones de dependencia se dan entre distintos Estados, afectan a diversas clases sociales, sectores económicos y regiones geográficas al interior de un mismo país. Según Dos Santos (1970:180-181), la dependencia está fundada en una división internacional del trabajo que permite el desarrollo industrial de algunos países y limita este mismo desarrollo en otros, sometiéndolos a las condiciones de crecimiento inducido por los centros de dominación mundial (...). Grupos minoritarios nacionales con alta concentración de capital, dominio del mercado mundial, monopolio de las posibilidades de ahorro e inversión son elementos complementarios en el establecimiento de un sistema internacional desigual y combinado. H. Jaguaribe, por ejemplo, analizó el vínculo entre “hegemonía” y “autonomía”, para abordar el fenómeno de la dependencia, y elaboró un conjunto de alternativas políticas para un desarrollo autónomo. En sus trabajos (1979,1982), analizó las formas como se sostiene y se perpetúa la “hegemonía céntrica” —expresada externa e internamente— y el problema de la construcción de la “autonomía” en la periferia. Su análisis permitiría interpretar los problemas —y procesos implícitos en el tránsito histórico, de la dependencia a la autonomía, desde una perspectiva centro-periferia y en un marco de hegemonía sistémica.

Según Tomassini (1989:106-107), tres fueron los rasgos centrales de lo que él consideraba el enfoque

de la Dependencia: 1) su análisis centrado en los procesos históricos; 2) su insistencia en que el fenómeno de la dependencia involucra tanto elementos externos como internos y no sólo incluye la participación de agentes transnacionales situados fuera de las fronteras de cada país, sino también de sectores internos que responden a aquellos sectores, y 3) que las relaciones de dependencia se dan entre distintos Estados nacionales y además afectan a las diversas clases sociales, sectores económicos y regiones geográficas al interior de un mismo país. 4) Centro-periferia en los “corredores de comercio internacional”: Aldo Ferrer (1976) aplicó la construcción modélica centro-periferia al estudio del comportamiento de los “corredores de comercio”, en una perspectiva histórica. En esta línea, presentó una perspectiva de la posición latinoamericana, dentro del modelo centro-periferia, a partir de los cambios producidos en los factores determinantes del desarrollo de los países capitalistas avanzados. Partió del criterio que la transformación de la estructura productiva de estos países y los agentes dinámicos del aumento de la productividad en los mismos han jugado un papel decisivo en la formación de las relaciones económicas internacionales y, consecuentemente, en la inserción de América Latina en el plano mundial (Ferrer,1979: 227). Ferrer resaltó el papel jugado por la periferia (y, en particular América Latina), en el desarrollo de los países avanzados. Demostró cómo funcionó, económicamente, el corredor comercial del subsistema centro-periferia y su comportamiento, en ciclos históricos, en los que identificó tres subsistemas principales: 1) el comercio de productos primarios entre países desarrollados; 2) el intercambio de manufacturas de países desarrollados por alimentos y materias primas de la periferia; 3) el intercambio de manufacturas entre países desarrollados; cada uno representando una etapa de la evolución del comercio internacional y, al mismo tiempo que expresaban un modo específico de articulación entre las economías periféricas y las economías centrales, reflejaban la evolución de esa inserción externa y la participación de ambos segmentos en un proceso





económico de carácter igualmente global.

iv. Revisión del pensamiento y aportes del neoestructuralismo:

Sus autores estudian el capitalismo en la nueva fase histórica: la globalización y mundialización. Esta preocupación permite comprender y echar luces sobre las nuevas condiciones de dependencia y subdesarrollo a partir de los procesos contemporáneos que caracterizaron la evolución del capitalismo durante los últimos 30 años y, en particular, desde la etapa de expansión que se produce con el fin de la guerra fría, la desintegración del bloque soviético y de la propia Unión Soviética.

Aldo Ferrer (1996; 2000) profundizó el conocimiento sobre los orígenes del mundo moderno y los órdenes económicos mundiales. Según su estudio, el desarrollo económico y político de los Estados está determinado por la forma en que éstos crean, reproducen y combinan sus capacidades de poder (tangibles e intangibles) y los vinculan con su entorno externo. Luciano Tomassini (1991; 1996): abordó los nuevos mapas cognitivos y las categorías epistemológicas que eran necesarios para analizar la realidad histórica y social de esta nueva era que es la globalización. Cuestiona el discurso logocéntrico de la modernidad y critica los paradigmas realista y neorrealista de los estudios internacionales. Señala que es necesario reestructurar el sistema cognitivo heredado de los clásicos y reformulado por los neorrealistas, replanteando el papel que ocupan la razón y la historia. Posteriormente, otros académicos retomaron estas líneas de pensamiento, aplicándose a la interpretación de la última etapa del capitalismo histórico, denominada como de mundialización; concepto que confrontaba con el término más difundido de globalización, siendo este último más bien una deformación a-histórica de la interpretación sistémica, que suponía esta etapa como una fase distinta del capitalismo. Mario Rapoport (1997) plantea lo contradictorio y mitológico del concepto tomado por el liberalismo.

Como proceso, abordó la globalización en relación a los ciclos económicos y sus aspectos económicos y financieros, analizando el papel de los movimientos de capitales, de las empresas transnacionales y el efecto de las innovaciones tecnológicas, aplicándose al estudio del caso argentino (2000).

Raúl Bernal-Meza (1991; 2005) reconceptualiza e interpreta el orden mundial y señala que la globalización debe ser contrapuesta a bipolaridad (es un triunfo sobre las fuerzas y Estados contestatarios del capitalismo mundial). Estudia los cambios en la economía mundial a partir de la evolución contemporánea del capitalismo, en fase de “globalización/mundialización” y “regionalización” (Bernal-Meza, 1996, 1997; 2000). Utiliza el concepto de mundialización como categoría analítica para identificar el proceso económico global que da cuenta de las nuevas formas asumidas por la acumulación capitalista (producción, comercio, desarrollos científico-tecnológicos, inversiones) generados a partir de la crisis de los 1970's, caracterizadas por la cartelización, la concentración oligopólica, la monopolización, etc.; con una predominancia del capital financiero sobre el capital industrial y productivo; mientras que deja el concepto de globalización para comprender tanto a éste como al complejo de ideas que se integran en una particular concepción del mundo y que no existía en etapas anteriores del capitalismo histórico. Desde esta perspectiva, la globalización integra tanto el proceso económico que caracteriza la evolución contemporánea de la economía capitalista mundial, como el sistema de ideas y concepción del mundo que acompañan a la mundialización capitalista y aplica estas interpretaciones al análisis del sistema mundial actual (Bernal-Meza, 2000).

Samuel Pinheiro Guimarães (2005), de su parte, introduce el concepto de “estructuras hegemónicas de poder” para describir el escenario y la dinámica internacional en que actúan los “grandes Estados periféricos” (como China, India y Brasil) y que están organi-





zados en torno de estructuras hegemónicas de poder político y económico, estructuras que son resultado de un proceso histórico y que favorecen a los países que las integran y que tienen como objetivo principal su propia perpetuación. Se trata de un concepto preferible al de Estado hegemónico porque evita discutir la existencia o no, en el mundo post Guerra Fría, de una potencia hegemónica, los Estados Unidos, y determinar si el mundo es unipolarizado o multipolarizado, si existe un condominio o no. “El concepto de estructuras hegemónicas es más flexible e incluye vínculos de interés y de derecho, organizaciones internacionales, múltiples actores públicos y privados, la posibilidad de incorporación de nuevos participantes y la elaboración permanente de normas de conducta, pero en el núcleo de esas estructuras están siempre los Estados nacionales” (Pinheiro Guimarães, 2005:28-29).

4. El sistema internacional según el estructuralismo

El pensamiento cepalino, desde una perspectiva sistémica centrada en factores históricos y estructurales, sostuvo que las características del sistema internacional determinaban en gran medida el comportamiento externo de la región. La explicación modélica centro-periferia fue construida sobre la teoría del “deterioro de los términos de intercambio”, que permitía comprender el papel desigual que el comercio internacional jugaba en el desarrollo de los países. Dado que el retraso de la periferia era consecuencia de la dinámica del sistema, a la vez que se consolidaba cada vez más la hegemonía histórica de los centros y se perpetuaba la subordinación económica y política de la periferia, se requerían de ésta estrategias en términos de inserción internacional, política exterior, integración y regionalismo para escapar del subdesarrollo y la dependencia. Desde este punto de vista, el enfoque centro-periferia adquiriría diversos niveles de análisis, los que servían como guía para la fundamentación de políticas:

1) Nivel de Teoría sistémica:

Orientado a comprender y explicar las condiciones contemporáneas del capitalismo, la formulación permite construir una filosofía de la historia y una teoría del sistema histórico del capitalismo. Como dijo Prebisch, “una teoría global del desarrollo”. Se trata de un sistema de relaciones económicas internacionales centro-periferia, cuyo mecanismo de conexión es el deterioro de los términos de intercambio, que demuestra la vocación expansiva del centro sobre la periferia.

2) Nivel de diagnóstico estructural:

Los países periféricos, aún diversos en sus condiciones geográficas, niveles de desarrollo, urbanización, etc., se encuentran caracterizados por el elemento común de ser productores de bienes primarios, con un patrón histórico de desarrollo hacia afuera, gracias a lo cual la dinámica de su propio crecimiento depende en gran medida de la demanda internacional de su producción primaria.

3) Nivel de crítica al pensamiento económico convencional o dominante: Prebisch recupera el concepto de “excedente económico” para comprender el papel del progreso técnico, de la heterogeneidad estructural y de las diferencias de productividad, de apropiación de la riqueza en el relacionamiento entre el centro y la periferia. La penetración de la técnica va incorporando capas sucesivas de creciente productividad y eficacia que se superponen a capas técnicas precedentes de menor productividad. La penetración de la técnica produce cambios en la estructura social que se reflejan en el orden político y en la distribución del poder entre grupos y clases. Así se cuestiona la teoría de las ventajas comparativas.

4) Nivel de prescripción sobre políticas económicas para el desarrollo:





Aquí están las orientaciones de políticas públicas, de integración y cooperación regionales. Este nivel, que es, tal vez, el más difundido, asociado a la idea de industrialización sustitutiva de importaciones, tiene tres momentos o etapas históricas: el período 1948-1960, industrialización; década de 1960, reformas bajo la concepción “desarrollista”; y década de 1970, estilos de crecimiento. Como señaló más tarde Furtado (1988), aunque Prebisch afirmara repetidas veces que su estudio de 1949 no tenía como propósito sugerir recetas de política, la industrialización era la principal vía de acceso al progreso técnico; posteriormente, la vía fue la integración regional. Por último, Prebisch planteó la modificación estructural mediante un nuevo orden económico internacional.

5. Discusiones

En este apartado se sugieren algunos temas de investigación que aún continúan brindando discusiones. En primer lugar, es un hecho que los Estados y sus sociedades nacionales son fruto de un proceso histórico. En el caso de América Latina –y toda la periferia del sistema mundial-, ese proceso es resultado de la expansión capitalista. La discusión se plantea en dos planos: sobre la filosofía de la historia subyacente al pensamiento estructuralista y acerca de la especificidad de las estructuras dependientes.

Como filosofía de la historia, puede señalarse que la tradición de pensamiento conocida como el “estructuralismo latinoamericano” –desde sus primeras formulaciones cepalinas y otras coincidentes desarrolladas fuera de la CEPAL- (Prebisch, Furtado, Pinto, Ferrer, Jaguaribe, etc.), los aportes de la Dependencia (Cardoso, Faletto, Vuskovic, Dos Santos, Sunkel, Paz, Tomassini), hasta las más recientes, bajo el llamado “neoestructuralismo” (entre los cuales están “estructuralistas históricos”, como O. Sunkel, A. Ferrer, José A. Ocampo, R. French-Davis y otros autores que hicieron aportes

posteriores, como Rapoport, Bernal-Meza, etc.)- puede ser vista como una línea homogénea de pensamiento (Bielchowsky, 2009), que constituye, en su conjunto, una interpretación sobre el proceso global del capitalismo histórico y su impacto sobre la configuración de sus polaridades: centro y periferia. Desde este punto de vista, ella es tal vez la única expresión de una filosofía de la historia generada en la periferia y que ha confrontado, hasta el presente, con las interpretaciones o filosofías de la historia producidas por la inteligencia europea y norteamericana (Bernal-Meza, 2005).

Al concentrar su atención sobre la dinámica del sistema mundial, el estructuralismo ha generado dos tipos de categorías que explican el orden de disposición internacional y la mecánica básica de funcionamiento del capitalismo: centro y periferia.

Asimismo, puso de manifiesto lo difícil que es diferenciar una teoría del desarrollo de lo que es una teoría de relaciones internacionales que sostenga – desde las prioridades y condicionalidades de los países subdesarrollados las políticas externas necesarias para mejorar la calidad económica y política de la inserción internacional.

Como concepción del mundo para comprender el sistema internacional actual, se sostiene que actualmente se habla de nuevos entornos o configuraciones subsistémicas, para identificar a un grupo de países emergentes (potencias medias), en particular los países emergentes (BRICS) y que debería considerarse basada en la categoría semi-periferia, desarrollada por autores neo-marxistas norteamericanos y cercanos (Wallerstein, Chase-Dunn, Arrighi), desde fines de los años setenta. Más recientemente, la denominación segundo mundo, ha tomado una categoría que no reemplaza la visión estructural del mundo. No se trataría de un “nuevo orden”, sino de una estructura de disposición dentro del mismo, cuya base está en la perspectiva





centro-periferia, complementada con el segmento de “semi-periferia”, agregada por los trabajos de Wallerstein (1975,1984) y Arrighi (1985,1998), a partir de la configuración modélica centro-periferia.

El segundo aspecto se refiere a los rasgos específicos de las estructuras periféricas. La condición periférica de su capitalismo es consecuencia de la formación de un sistema global integrado en torno del proceso de acumulación del capitalismo central, a través de etapas de colonialismo, imperialismo y neocolonialismo. En este proceso, la transferencia cultural y la adopción de las pautas de consumo de las sociedades desarrolladas por parte de las clases acomodadas periféricas –que son los elementos que asocian y articulan a los grupos dominantes mayoritarios de los países centrales, con los grupos dominantes minoritarios de los países periféricos y semi-periféricos- forma parte integral de la debilidad de la inversión en las economías subdesarrolladas y reduce las capacidades de ahorro doméstico para la inversión; cuestión que los enfoques de la dependencia interpretaron de manera general y con estudios de casos concretos de países. Pero, si no se acepta –o no se comprende- el hecho histórico de que el capitalismo periférico es parte del sistema mundial, pero que tiene su propia especificidad, abordar el pensamiento estructuralista no tiene sentido. Es justamente esa especificidad la que fundamenta la necesidad de una reflexión propia y el cuestionamiento de las teorías elaboradas en los centros en su afán de universalidad, porque éstas esconden la naturaleza de la acumulación a escala global. Como explicó Furtado, “al analizar el mecanismo del desarrollo, trabajamos con ciertas categorías comunes a las economías modernas. Con todo, el elevado plano de abstracción en el que tales categorías resultan universales, solo nos capacita para describir ciertos mecanismos generales del proceso económico. En ese nivel de generalización, no resulta posible construir una teoría que nos brinde una explicación satisfactoria del proceso de desarrollo,

tal como lo observamos en la realidad. No basta decir que el crecimiento resulta de la acumulación –considerando al adelanto de la técnica como parte integrante de la misma- y que la capitalización se halla condicionada por la tasa de inversión y por la productividad del capital. Es indispensable que se expliquen los factores reales que determinan la división del producto entre consumo e inversión. De este modo, la teoría de la inversión constituye una pieza fundamental de la teoría del desarrollo. Ahora bien, el análisis de los factores que condicionan la inversión no debe ser analizado en términos puramente abstractos. En ese punto, la teoría del desarrollo debe descender al plano histórico, lo que implica el agrupamiento de las economías de acuerdo con ciertas categorías que tienen relación con el caso”. (Furtado, 1964:97). Se sostiene que sigue vigente el debate planteado oportunamente por Furtado sobre los rasgos específicos de las economías desarrolladas y aquellos de las subdesarrolladas.

6. Conclusión

Actualmente, la evolución del capitalismo, en fase de “mundialización/globalización”, a la vez que ha generado nuevos elementos de articulación de dependencia y subordinación, a través de la aplicación de la técnica y la reproducción del capital a escala global, expone que los desafíos de las sociedades periféricas y semi-periféricas para su progreso económico son más complejos y profundos. No obstante, el problema sigue siendo el mismo desde hace cinco siglos: cómo desarrollarse en un mundo global.

Un aspecto importante del trabajo intelectual de los autores estructuralistas y neoestructuralistas (tanto por aquellos que siguieron aportando analíticamente, desde su inscripción original como “estructuralistas” o “dependentistas”, como los que hacen su aporte en forma más contemporánea) ha sido el de descifrar la falacia ideológica que escuda las condiciones actuales





del capitalismo global, a partir del uso del término globalización. Autores como Sunkel, Ferrer, Tomassini, Rapoport, Bernal-Meza y otros, echaron luces sobre una visión que intentó identificar a ésta como una categoría sistémica superadora del capitalismo clásico e histórico. A través de sus trabajos, que ayudan a comprender las características del capitalismo histórico en ésta, su actual fase, han demostrado que la relación centro-periferia, ampliada con la incorporación de la categoría intermedia de semiperiferia, sigue siendo la matriz que permite comprender las características de la economía internacional y las relaciones entre desarrollo y subdesarrollo.

Llevado al plano de las relaciones internacionales, y que permitido en el artículo ponderar el aporte latinoamericano a una perspectiva de economía política internacional, esta línea de pensamiento sostuvo y fundamentó un enfoque de economía política para interpretarlas y comprenderlas; un abordaje tan válido como las teorías de relaciones internacionales formuladas en los centros (realismo, idealismo, liberalismo, constructivismo, etc.), porque, tanto en teoría de relaciones internacionales, como en el ámbito más amplio de las ciencias sociales, no existe un único paradigma que haya tenido la capacidad de explicar la totalidad ni menos desplazar o superar a los restantes. Por tales razones, se considera que el estructuralismo latinoamericano ha realizado una contribución decisiva para pensar el mundo de la economía política internacional.





Bibliografía

- ARRIGHI, Giovanni (1985), *Semiperipheral development: the politics of southern Europe in the twentieth century*: Beverly Hills, Sage Publications.
- ARRIGHI, Giovanni (1998), *A ilusão do desenvolvimento*, Editora Vozes, Petrópolis, RJ; 4ª edição.
- BERNAL-MEZA, Raúl (1996), La Globalización: ¿Un proceso y una ideología?, en *Realidad Económica*, Buenos Aires, IADE, N° 139, abril-mayo, pp. 83-99.
- BERNAL-MEZA, Raúl (1997), La Mundialización. Orígenes y fundamentos de la Nueva Organización Capitalista Mundial, en *Realidad Económica*, N° 150, agosto-septiembre de 1997, pp. 33-52.
- BERNAL-MEZA, Raúl (2000), *Sistema Mundial y Mercosur. Globalización, Regionalismo y políticas exteriores comparadas*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano y Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs.As.
- BERNAL-MEZA, Raúl (2005), *El pensamiento latinoamericano y la teoría de relaciones internacionales*, Buenos Aires, Nuevohacer; 1ª. reimpresión, 2013.
- BIELSCHOWSKY, Ricardo (1998), Evolución de las ideas de la CEPAL, en *Revista de la CEPAL, Número Extraordinario*, CEPAL Cincuenta años, Santiago, p. 21-45.
- BIELSCHOWSKY, Ricardo (2009). *Sesenta años de la CEPAL: estructuralismo y neoestructuralismo*, Revista de la CEPAL, abril, p. 173-194.
- CARDOSO, Fernando H. (1979), La originalidad de la copia: la CEPAL y la idea de desarrollo, en René Villarreal (selección), *Economía Internacional. II. Teorías del imperialismo, la dependencia y su evidencia histórica*, México D.F. Fondo de Cultura Económica, pp. II, 175-215.
- CARDOSO, F.H. y FALETTO, E. (1969), *Dependencia y Desarrollo en América Latina*, México D.F., Siglo XXI Editores.
- DEVÉS VALDÉS, Eduardo (2003), *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Tomo II. Desde la CEPAL al neoliberalismo (1950-1990)*, Buenos Aires, Editorial Biblos.
- DEVÉS VALDÉS (2011), *El pensamiento africano sud-sahariano desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad*, Buenos Aires, Editorial Biblos.
- DEVÉS VALDÉS, Eduardo y ROSS ORELLANA, César (2009). *Las ciencias económico sociales latinoamericanas en África sud-sahariana*, Santiago, Ariadna y CLACSO.
- DOS SANTOS, Theotonio (1970), La crisis de la teoría del Desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina, en H. Jaguaribe, A. Ferrer et.al., *La dependencia político-económica de América Latina*, México D.F., Siglo XXI Editores, pp. 147-188.
- DOS SANTOS, Theotonio (1979), La estructura de la dependencia, en René Villarreal (selección), *Economía Internacional. II. Teorías del imperialismo, la dependencia y su evidencia histórica*, México D.F. Fondo de Cultura Económica, pp. II, 216-226.
- FERRER, Aldo (1976), *Economía Internacional Contemporánea*, México D.F., FCE.
- FERRER, Aldo (1979), América Latina y los países capitalistas desarrollados: una perspectiva del modelo centroperiferia, en René Villarreal (selección), *Economía Internacional. II. Teorías del imperialismo, la dependencia y su evidencia histórica*, op. cit., pp. II, 227-272.
- FERRER, Aldo (2000), *Historia de la Globalización II. La Revolución Industrial y el Segundo Orden Mundial*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.





FERRER, Aldo (2005), Prólogo. Sobre 'Teoría de las relaciones internacionales: el pensamiento latinoamericano', del profesor Raúl Bernal-Meza (2005).

FURTADO, Celso (1961), *Desenvolvimento e subdesenvolvimento*, Rio de Janeiro, Editora Fundo de Cultura.

FURTADO, Celso (1988), *La fantasía organizada*, Buenos Aires, Eudeba.

JAGUARIBE, H. et.al. (1970), *La dependencia político-económica de América Latina*, México D.F., Siglo XXI Editores.

JAGUARIBE, Helio (1979), Autonomía periférica y Hegemonía céntrica, en *Estudios Internacionales*, Santiago, Año XII, N° 46.

JAGUARIBE, Helio (1982), Hegemonía céntrica y Autonomía periférica, en E. Hill y L. Tomassini (comp.), *América Latina y el Nuevo Orden Económico Internacional*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, pp. 17-48.

MARINI, Ruy Mauro (1973), *Dialéctica de la Dependencia*, México D.F., Ed. Era.

MUÑOZ, Heraldo (1987), El estudio de las políticas exteriores latinoamericanas: Temas y enfoques dominantes, en Manfred WILHELMY (editor.), *La formación de la política exterior. Los países desarrollados y América Latina*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, pp. 287-315.

PINHEIRO GUIMARÃES, Samuel (2005), *Cinco siglos de periferia*, Bs.As, Prometeo.

PINTO, Anibal (1959), *Chile. Un caso de desarrollo frustrado*, Santiago, Editorial Universitaria.

PREBISCH, Raúl (1949), *El desarrollo económico de América Latina y sus principales problemas*, Santiago,

CEPA' Cinco etapas de mi pensamiento sobre el Desarrollo', en *El Trimestre Económico*, México D.F., Vol 50, N° 198, pp. 1077-1096. 47, Vol.2 | N° 1 | Junho 2014

PREBISCH, Raúl (1987), [1981], *Capitalismo Periférico. Crisis y transformación*, México D.F., Fondo de Cultura Económica; 2ª reimpression.

RAPOPORT, Mario (1997), 'La globalización económica: ideologías, realidad, historia', en *Ciclos*, Buenos Aires, Año VII, N° 12, pp. 3-42.

RAPOPORT, Mario (2000), *Historia económica, social y política de la Argentina (1880-2000)*, Buenos Aires, Ediciones Macchi.

SUNKEL, Osvaldo (1971), Capitalismo Transnacional y Desintegración Nacional en América Latina, en *Estudios Internacionales*; Año 1971, N° 16.

SUNKEL, O. y PAZ, P. (1973), *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, México D.F., Siglo XXI Editores.

TOMASSINI, Luciano [comp.], (1984), *Transnacionalización y Desarrollo nacional en América Latina*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.

TOMASSINI, Luciano (1989), *Teoría y Práctica de la política internacional*, Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile.

TOMASSINI, Luciano (1991), *La Política Internacional en un Mundo Postmoderno*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.

TOMASSINI, Luciano (1996), El proceso de globalización. Sus impactos políticos, *Estudios Internacionales*, Santiago, Año XXIX, N° 115; pp. 315.353.

V.V.A.A. (2000). *La CEPAL en sus 50 años*. Santiago:





Chile, UN/CEPAL.

WALLERSTEIN, Inmanuel (1975), *Semiperipheral countries in the contemporary world*, en *The Capitalist World Economy*: Cambridge/Paris: Cambridge University Press/ Éditions de la Maison des Sciences de l'Homme.

WALLERSTEIN, Inmanuel (1984), *The Politics of World Economy: the States, the Movements and the Civilizations*: Cambridge/Paris: Cambridge University Press/Éditions de la Maison des Sciences de l'Homme.





ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS
ISSN 1850-6747

El ascenso de china y los teóricos del sistema-mundo Sus interrogantes y perspectivas

The rise of china and world-system theoreticians Of the world sistem . Questions and perspectives



Silvia Quintanar

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos.
rodlopez08@gmail.com

Enviado: 03/04/2016

Aceptado: 28/05/2016

Silvia Quintanar : "El ascenso de china y los teóricos del sistema-mundo. Sus interrogantes y perspectivas" en Revista de Estudios Sociales Contemporáneos n° 14, IMESC-IDEHESI/Conicet, Universidad Nacional De Cuyo, 2016, pp. 27-46



Resumen

El texto analiza las interpretaciones que autores correspondientes a la corriente teórica del Sistema-Mundo tienen frente al destacado crecimiento chino y su ascenso en la jerarquía internacional. Dadas las limitantes de extensión del trabajo se han seleccionado las posturas de Immanuel Wallerstein, Li Minqui y Samir Amin.

El trabajo tiene por objeto identificar las preguntas más relevantes que se plantean los autores, su explicación del proceso de este fundamental cambio sistémico, y sus predicciones al respecto. El contenido del abordaje no es, ni pretende ser, empírico sino que se centra en la investigación de las ideas teóricas mismas, utilizando como instrumentos fuentes primarias como libros y artículos publicados y discursos, conferencias y entrevistas de difusión reciente. La investigación se enmarca en el objetivo más amplio de definir el impacto que tienen las transformaciones reales o percibidas de la política mundial en las distintas teorías de las Relaciones Internacionales.

Palabras clave: China, cambio sistémico, teoría de relaciones internacionales

Abstract

The next text analyzes the interpretations that authors of the theory current of System-world have about the prominent Chinese growth and its rise in the international hierarchy. Given the extension limitations of the work, have been selected positions of Immanuel Wallerstein, Samir Amin and Li Minqui.

This work aims to identify the most relevant questions from the authors, their explanations of the process in this systemic change and the predictions about this. The content of the approach is not intended to be empirical but focuses on the research of theoretical ideas themselves, as instruments, using primary sources such as: books, published articles and speeches, lectures and interviews broadcast recent. The research is part of the aim defining what the impact of actual or perceived changes in the world politics and in the different goals in the international affairs theory.

Keywords: China, Systemic change, international relations theory





1.- Introducción

El destacado -y para muchos inquietante- crecimiento económico de China, sumado a su “ascenso” en la jerarquía internacional ha suscitado nuevos o reformulados desarrollos teóricos en el ámbito de las Relaciones Internacionales.

Como Karl Marx y Friedrich Hegel argumentaron convincentemente las ideas tienen consecuencias El contexto, sin embargo también importa. Las ideas muchas veces han tenido menos impacto en el cambio global de lo que el cambio global ha tenido en las percepciones sobre la relevancia y validez de las ideas. (Kegley, 1993:132)

Frente a este reciente cambio sistémico, el trabajo tiene por objeto analizar las preguntas significativas, las explicaciones y prescripciones que formulan los teóricos del Sistema-Mundo que se han referido al proceso.

Como señala Kenneth Waltz, fundador del neo-realismo estructural: “Si las investigaciones empíricas varían en su incidencia y en sus resultados con respecto a las ideas que sustentan los teóricos, vale la pena preguntarnos si las ideas mismas pueden ser sometidas a una investigación. Evidentemente esto es posible” (Waltz, 1970: pp.19-20)

Por razones de extensión, el abordaje del artículo se centra en el pensamiento de Immanuel Wallerstein, autor norteamericano y principal teórico del Sistema-Mundo, Li Minqi, intelectual neomaoísta, nacido en China, hoy residente en Estados Unidos, y Samir Amin, autor de origen egipcio, formado en París, que desarrolló gran parte de su vida profesional en África, principalmente como director del Foro del *Tiers_Monde* en Dakar, que se convertirá en uno de los pensadores más importantes de su generación.

La más apremiante de las preguntas que se formulan

los teóricos de las Relaciones Internacionales se refiere a si el ascenso de China será pacífico cómo insisten los líderes chinos o si, por el contrario, será conflictivo, como se asume en gran parte del mundo Occidental.

La singularidad del enfoque de los teóricos del Sistema-Mundo frente al amplio abanico de otros autores, procedentes de las más variadas y reconocidas corrientes teóricas es, que sin dejar de considerar este dilema sobre el futuro de la paz y la cooperación en el mundo, adjudican centralidad y relevancia a otras preguntas, como se verá en el análisis siguiente.

2.- Immanuel Wallerstein y la presión de China hacia la crisis terminal del Sistema-Mundo Moderno

El mundo en el que vivimos el sistema mundo moderno, tuvo sus orígenes en el siglo XVI. Ese sistema mundo estaba entonces localizado en sólo una parte del globo, principalmente en partes de Europa y de América. Con el tiempo se expandió hasta abarcar todo el mundo. Es y ha sido siempre una *economía-mundo*. Es y ha sido siempre una *economía mundo capitalista*. (Wallerstein, 2005:40)

En un discurso de 1997: *El ascenso de Asia Oriental, o el sistema mundial en el siglo XXI*, Immanuel Wallerstein destaca el crecimiento de Asia Oriental desde alrededor de 1970, que ocurrió primero en Japón, luego en los llamados cuatro dragones y más recientemente el sureste de Asia y China, precisamente en el tiempo en que el crecimiento en otros lugares fue mucho menos significativo, y en algunas regiones incluso negativo.

Como describe su teoría, las contradicciones fundamentales del sistema capitalista se han expresado en el proceso sistémico en una serie de ritmos cíclicos, que han servido para contener estas contradicciones: los ciclos de Kondratieff de 50-60 años y los ciclos hegemónicos, de 100-150 años, que consisten en el ascenso y





descenso de los sucesivos garantes del orden mundial, cada uno con un patrón particular de control¹. Los ritmos cíclicos no alteraron las relaciones fundamentales de la desigualdad dentro del sistema. Al mismo tiempo las posibilidades de disfrutar mejores niveles de ingreso en la zona beneficiada de la reestructuración capitalista no son para la mayoría de su población.

El llamado auge de Asia Oriental ha ocurrido durante una fase B de Kondratieff, en la que los beneficios de la producción se han reducido y en la que prospera la especulación financiera, período en que se está dando también la decadencia de la hegemonía de Estados Unidos.

Para la mayoría de las áreas del mundo esta fase es percibida como de recesión y “malos tiempos”, en comparación con la fase anterior A. Sin embargo, nunca es el caso que tal plazo es malo para todos; los grandes capitalistas impulsan la deslocalización de la actividad productiva hacia alguna zona en el Sistema-Mundo que ve una mejora significativa en su situación económica general y, por lo tanto, percibe el período de “buenos tiempos”. Para Wallerstein entonces el gran beneficiario de la reestructuración geográfica de esta fase B de Kondratieff ha sido el Este de Asia.

Según el autor, básicamente hay dos posibles escenarios para el futuro. El Sistema Mundo puede continuar más o menos como antes y entrar en otra serie de cambios cíclicos, o; el Sistema-Mundo ha llegado a su punto de crisis y, por tanto, se dará un cambio estructural radical, una explosión o una implosión, que terminará con la constitución de un nuevo tipo de sistema histórico. El autor no espera que ocurra el primer escenario.

¹ Sobre el tema de ciclos desde una perspectiva afín al documento. Cfr. C. Chase-Dunn (1998). *Kondratieff. Desde una perspectiva de las variaciones cíclicas en un contexto más amplio de las fluctuaciones del sistema-mundo*.

Immanuel Wallerstein, asegura que el sistema histórico en el que vivimos padece una crisis estructural y no sobrevivirá (Wallerstein, 2008) –o a lo sumo, no vivirá más de cuarenta o cincuenta años, los cuales serán muy desagradables (Wallerstein, 2011).

Mi análisis del Sistema-Mundo Moderno afirma que estamos en una crisis estructural, que el sistema es realmente incapaz de sobrevivir y que el mundo está en una situación caótica, en la cual seguiremos de veinte a cuarenta años más. Esta crisis tiene que ver con la falta de suficiente plusvalía disponible y por lo tanto con la posible ganancia que uno puede hacer. El sistema se está bifurcando –refiriéndonos a una situación en la cual hay dos caminos alternativos para salir de la presente crisis para crear un Sistema-Mundo nuevo y estable. Habrá gente tratando de crear un nuevo Sistema-Mundo que replicará ciertas características básicas del sistema existente pero sin ser un sistema capitalista. Aún será jerárquico y explotador. La otra dirección sería crear un sistema alternativo que sea relativamente democrático y relativamente igualitario. [...] Nuevamente, es intrínsecamente imposible predecir cuál será el resultado; de lo único que podemos estar seguros es de que el presente sistema no sobrevivirá y que ocurrirá algún desenlace. Debemos crear, en la famosa frase de Ilya Prigogine, orden del caos. Esa es mi posición teórica básica” (Wallerstein, 2008).

Entre los límites a la acumulación sin fin del capital, además de los límites ambientales, Wallerstein menciona a la des-ruralización del mundo y el aumento del costo de la mano de obra en todo el mundo. Completando su idea, explica que:

El crecimiento de los BRICs está interrelacionado con esta crisis estructural del sistema capitalista porque ellos están expandiendo el número de gente que comparte la plusvalía global. Simplemente no hay suficiente plusvalía para seguir y darle a quienes están en la cima un ingreso significativo. El mundo simplemente no





puede sostener una situación en la cual el 30-40% de la población mundial viva con un nivel de ingresos de, digamos, Dinamarca –y en esa dirección están presionando los BRICs. Si no estuviéramos en una crisis, Asia oriental continuaría creciendo en poder como lo está haciendo ahora para establecer dentro de unos setenta y cinco años la nueva potencia hegemónica, sucediendo a los Estados Unidos. Pero el sistema-mundo capitalista no va a durar otros setenta y cinco años más. (Wallerstein 2008).

En cuanto a la pregunta de cuál es el carácter de la relación para los próximos años entre China y Estados Unidos; observa Wallerstein, en un artículo titulado *China y Estados Unidos: encontradas estrategias geopolíticas* que la consecuencia más importante del viaje de Richard Nixon a China en 1972 fue que China y Estados Unidos cesaron de actuar como si uno y otro fueran su principal enemigo, y actuaron, ambos como potenciales colaboradores uno del otro en el escenario mundial. Colaboradores que es menos que aliados. (Wallerstein, 2004).

Pero conforme nos movemos por el siglo XXI, empieza a ser claro que cada uno persigue una estrategia geopolítica muy diferente en esta semi-amistosa pero intensa competencia con el otro. El autor nos dice que:

Las potencias principales en el sistema interestatal tienen cuatro diferentes cartas que jugar en su búsqueda de preeminencia: la económica, la política, la militar y la cultural-ideológica y ellas no son igualmente fuertes en cada uno de los jugadores.

Estados Unidos es una potencia hegemónica en declive. Su carta económica va en caída, lo que ha disminuido su fuerza política, particularmente en Europa, pero no sólo en ella. Tras el colapso de la Unión Soviética, Estados Unidos no ha encontrado un sustituto ideológico para concitar respaldo por todo el mundo. Así que Estados Unidos tuvo que recargarse en la única

carta fuerte que le queda –la carta militar, y aún en este rubro no le va tan bien como se supondría.

En tanto, China se enfila por un rumbo diferente. Aunque es seguro que intenta fortalecer su aparato militar, tardará un tiempo antes de que China pueda emparejarse con Estados Unidos en este frente. China mantiene un bajo perfil político en el escenario mundial. Su postura ideológica es, por decir lo menos, confusa. Es un “Estado socialista de mercado” –lo que nadie está seguro qué quiere decir. A veces nos recuerda su posición de los viejos días de la conferencia de Bandung, liderando el Tercer Mundo, pero casi todo el tiempo se mantiene relativamente callada en asuntos Norte-Sur. La principal carta de China actualmente es su carta económica. Es una potencia económica en ascenso.

El énfasis estadounidense en la carta militar tiene el sabor de la desesperación. El énfasis chino en levantar lentamente su base económica parece ser, en contraste, un acto de paciencia, como la historia de la liebre y la tortuga (Wallerstein, 2004).

Recientemente el autor vuelve a insistir en que China y Estados Unidos son colaboradores. En el artículo *China and the United States: Rivals, Enemies, Collaborators?*, expone que tras el colapso de la Unión Soviética las relaciones entre China y Estados Unidos no han cambiado mucho, y en todo caso, se han hecho más estrechas. China tiene un superávit significativo en la balanza de pagos con los Estados Unidos, gran parte del cual invierte en bonos del Tesoro de los Estados Unidos, respaldando de esta manera la capacidad del gobierno de los Estados Unidos para que continúe gastando vastas cantidades de recursos en sus múltiples actividades militares alrededor del globo (y particularmente en Medio Oriente), y además para que sea un buen cliente para las exportaciones chinas. También observa que, si bien China suele disentir con Estados Unidos en Naciones Unidas, en realidad jamás ha veta-





do una resolución auspiciada por los Estados Unidos, y que aparentemente, la precaución de ambas partes parece ser la característica de su relación, a pesar de la retórica. Entonces, finalmente Wallerstein reflexiona: “China y Estados Unidos ¿son rivales? Sí, hasta cierto punto. ¿Son enemigos? No, no son enemigos? ¿Son colaboradores? Ya lo son más de lo que admiten, y lo serán mucho más a medida que transcurre la década”. (Wallerstein, 2012).

Luego de la reciente crisis de Ucrania se especuló sobre la alianza ruso-china equilibradora del poder norteamericano, pero en opinión de Wallerstein lo que China realmente busca es un acuerdo con Estados Unidos. China está fundamentalmente interesada en domar a Estados Unidos y reducir su papel en Asia Oriental, pero dicho esto quiere reforzar y no debilitar sus vínculos económicos con Estados Unidos. China busca invertir en Estados Unidos a tasas de ganga y piensa que ahora es la oportunidad. Quiere que Estados Unidos acepte su emergencia como potencia regional dominante en Asia oriental y sudoriental. Si se entiende mal este juego ruso-chino se corre el riesgo de intentar contrarrestar este acercamiento. (Wallerstein, 2014).

3.- Li Minqi, y el rol de China en la posible alternativa de construcción de un gobierno mundial socialista

El planteo de Li Minqi tiene grandes similitudes con el de Wallerstein. El autor del libro publicado en 2008: *El ascenso de China y la desaparición de la economía capitalista mundial* reside actualmente en Estados Unidos, es profesor de la Universidad de Utah y aunque fue miembro de la disidencia estudiantil de los años 80 en China, es actualmente un neomaquista.

En contra de la opinión dominante que ve el rápido crecimiento de China como prueba del éxito indiscutible de los mercados libres, Li Minqi ofrece una interpretación muy diferente de la integración de China en

el sistema capitalista. Basándose en la teoría del Sistema-Mundo, analiza el ascenso de China en el contexto de la evolución histórica de del capitalismo global y a la luz de sus efectos económicos y ecológicos; así afirma que la integración de China en los mercados mundiales contribuye a revelar los límites históricos del capitalismo mundial.

El ve la entrada de China en el juego capitalista con su demanda de recursos y la presión subsiguiente sobre el “sistema-mundo” como un factor importante que subyace a la inminente desaparición del sistema mundial capitalista. Simplemente no hay suficiente para todos para apoyar a una China en crecimiento (y la India) en los niveles de consumo occidentales. (Li Minqi, 2008).

El problema que plantea la teoría del Sistema-Mundo es que el capitalismo depende siempre de la búsqueda de la mano de obra más barata y así la producción se ha movido de un lugar a otro para satisfacer esa necesidad. La última reserva viable importante de trabajo fue China la que el capitalismo mundial comenzó a explotar desde la década de 1980 en adelante.

El sistema-mundo capitalista se basa en las reservas estratégicas de trabajo a las que se puede recurrir cuando las fuerzas laborales existentes comienzan a luchar con éxito por mejores salarios. Con el aumento de los costos laborales en China como resultado de una mejor organización de los trabajadores chinos (y en otras economías emergentes), el capitalismo mundial habrá agotado sus últimas reservas sin ningún lugar a dónde ir. El capitalismo, por tanto, se dirige hacia un callejón sin salida.

Li Minqi explica que en la medida en que los Estados no centrales tienen niveles más bajos de proletarianización, los trabajadores tienden a ser menos educados, menos organizados de manera eficaz y tienen la presión constante de competir contra un gran ejército de





reserva rural. Los trabajadores de estos Estados, por lo tanto, tienden a tener el poder de negociación mucho más bajo por lo que reciben salarios reales significativamente más bajos. Los salarios reales bajos, tanto en la periferia como en la semiperiferia, hacen posible que la plusvalía mundial se concentre en el núcleo y ayuden a mantener bajos los costos salariales en todo el sistema. Sin embargo, en el largo plazo, el desarrollo de la Economía-Mundo capitalista se ha asociado a la urbanización progresiva de la fuerza de trabajo. Después de algún grado de desorientación, los trabajadores urbanizados han luchado siempre por un mayor grado de organización y la extensión de sus derechos económicos, sociales y políticos. Sus luchas han dado lugar a crecientes grados de proletarización dentro de la economía-mundo capitalista.

Esto se traduce en problemas para el sistema mundial, ya que los costos de producción aumentan en China por lo que habrá pocos estados alternativos a donde los productores recurran en busca de mano de obra educada barata y eficiente infraestructura.

Además, cada vez más, la contribución de China a la degradación del medio ambiente amenaza con socavar la economía mundial a través de la destrucción del medio ambiente natural del que forma parte.

China está en alza –aunque no como una amenaza militar, sino como el faro de un modelo alternativo. Se le pedirán soluciones a nivel del sistema a los problemas a nivel del sistema dejados por la hegemonía de Estados Unidos. Hasta ahora China se ha fusionado con y de hecho jugó un papel clave en el sistema global del capitalismo liderado por Estados Unidos. Ahora, ya que este sistema se encuentra moribundo, China como una potencia emergente tendrá que redefinirse en este nuevo clima. (Li, 2008)

Pero Li Minqi no ve el liderazgo de China como bastante a la altura de las circunstancias. “Teniendo en

cuenta las reglas de la economía-mundo capitalista”, escribe, “¿podemos contar con las elites capitalistas chinas para actuar de acuerdo al interés común a largo plazo del ser humano?”. Cabe agregar que Li Minqi considera a esas clases como interesadas en sí mismas ilegítimas y corruptas (Li Minqi: 2008).

Sin embargo, en el artículo *El ascenso de la clase obrera y el futuro de la revolución en China* el autor señala posibilidades optimistas para el desarrollo futuro de la revolución en China y el destino del orden mundial.

La humanidad está ahora en una encrucijada crítica. El funcionamiento del sistema capitalista mundial no sólo garantiza el empobrecimiento permanente de miles de millones de personas, sino que también es casi seguro que llevará a la destrucción de la civilización humana.

Marx esperaba que el proletariado desempeñase el papel de sepulturero del capitalismo. En el curso real de la historia del mundo, las clases capitalistas occidentales lograron adaptarse a los desafíos de la clase obrera a través de reformas sociales limitadas. Las clases capitalistas centrales han logrado este compromiso temporal sobre la base de la super-explotación de la clase obrera en la periferia y la explotación masiva de los recursos naturales del mundo y del medio ambiente. Ambas condiciones ahora se han agotado. En las próximas una o dos décadas, las clases proletarizadas de trabajadores pueden, por primera vez, convertirse en la mayoría de la población mundial. Con la proletarización masiva en Asia, se generarán las condiciones históricas para acercarse a lo que, de acuerdo con Marx, conducirá a la victoria del proletariado y la caída de la burguesía. (Li, 2011)

Como el productor más grande del mundo en fabricación y de consumo de energía, China está cada vez más en el centro de las contradicciones del capitalismo. El análisis anterior sugiere que después del año 2020,





las crisis económicas, sociales, políticas y ecológicas tienden a converger en China.

Dado el legado de la revolución china, las condiciones históricas subjetivas pueden favorecer una revolución socialista revolucionaria a las contradicciones de China. Un sector de los trabajadores estatales está influenciado por la conciencia socialista y potencialmente puede hacerse cargo de los sectores económicos clave y desempeñar un papel destacado en la próxima lucha revolucionaria. Una amplia alianza revolucionaria de clases se puede formar entre los trabajadores del sector estatal, los trabajadores migrantes y la pequeña burguesía proletarizada.

Debido a la posición central de China en el sistema capitalista mundial, la importancia de un triunfo de la revolución socialista en China no puede ser exagerada. Se romperá toda la longitud de las cadenas globales de mercancías capitalistas, lo que, a su vez, inclinará el equilibrio global de poder de manera decisiva a favor del proletariado mundial. Se abrirá el camino para la revolución socialista mundial del siglo XXI y aumentará dramáticamente la probabilidad de que la crisis global que viene se resolverá de una manera que sea consistente con la preservación de la civilización humana. La historia decidirá si el chino y el proletariado mundial están a la altura de sus tareas revolucionarias (Li, 2011).

El análisis de Li de las limitaciones económicas y las tendencias ecológicas lleva a la siguiente conclusión en su libro *El ascenso de China y la desaparición de la economía capitalista mundial*: ya citado. El sistema mundial moderno que ha evolucionado desde el siglo XVI ha dependido de una potencia hegemónica para establecer las reglas y mantener el marco dentro del cual el sistema capitalista funciona.

Con el declive de la hegemonía de Estados Unidos (que se refleja por su capacidad y voluntad declinantes

de seguir a largo plazo el interés común del sistema) ningún otro estado está en condiciones de sustituir a los Estados Unidos y proporcionar un liderazgo efectivo para el sistema. (Li: 2008)

Tanto China como cualquier otro candidato potencial hegemónico sufren de contradicciones insalvables y debilidades. Ninguno tiene la capacidad de ofrecer soluciones a problemas a nivel de sistema. O bien el Sistema-Mundo existente ha agotado su espacio histórico de un nuevo liderazgo potencial y, por tanto, está condenado a la desintegración sistémica, o el nuevo liderazgo tendrá que asumir la forma de una alianza de múltiples estados de tamaño de continentes, que pasarán a formar un gobierno mundial, y por lo tanto llevarán el actual Sistema-Mundo a su fin. El autor ve el fin del capitalismo tal como lo conocemos y pregona como la única alternativa real a una especie de gobierno mundial socialista en el que los desafíos planteados en el futuro puedan ser tratados, en especial la asignación de recursos escasos entre todos los reclamantes.

Li Minqi sostiene que la competencia interestatal que permite el capitalismo y un sistema mundial que fomente respuestas colectivas y cooperativas creíbles a los problemas globales como la pobreza, el cambio climático y la guerra son dinámicas mutuamente excluyentes. Por lo tanto uno puede conjeturar, si queremos abordar con eficacia estos problemas globales, el capitalismo debe ser la primera cosa en irse.

Concluye “Un gobierno mundial socialista con la planificación democrática global ofrecerá la mejor esperanza de la humanidad para sobrevivir las próximas catástrofes y preservar los logros más importantes de la civilización humana”. Lo que viene a continuación podría ser un sistema mundial racional de la producción orientada hacia el cumplimiento de las necesidades humanas primero y que requiere de una manera ecológicamente sostenible..(Li, 2008)





El autor, ofrece una visión general de la era de Mao, con sus éxitos en la prestación de servicios básicos de salud, educación e infraestructura destacando que en esa etapa se sentaron las bases de la cual la nueva China capitalista surgió. Otros trabajos sobre la China contemporánea destacan las reformas a partir de 1979 como punto de partida sin hacer referencia a las bases establecidas previamente. El autor ve el abandono del proyecto maoísta y su sustitución por el experimento capitalista de Estado que las políticas de Deng Xiaoping pusieron en marcha con pesar. El socialismo chino era el producto histórico de una gran revolución, que se basó en la amplia movilización y el apoyo de obreros y campesinos que comprenden la mayoría de la población, necesariamente reflejaba los intereses y aspiraciones de la gente trabajadora. Por otro lado, China siguió siendo una parte de la economía-mundo capitalista y estaba bajo presión constante de la competencia militar y económica de la economía-mundo capitalista.

Movilizar recursos para la acumulación de capital y producto excedente tuvo que ser extraído de los trabajadores y concentrado en las manos del Estado. Esto a su vez creó oportunidades para las elites burocráticas y tecnocráticas para hacer uso de su control sobre el producto excedente y avanzar en su poder y defender sus intereses individuales en lugar de los intereses colectivos de los trabajadores. Esta fue la contradicción histórica fundamental que enfrentó el socialismo chino, así como otros estados socialistas en el siglo XX.

Li Minqi caracteriza el movimiento de China hacia el capitalismo como una revolución impuesta por las elites gobernantes. Afirma que las “reformas” de Deng Xiaoping nunca fueron diseñadas para beneficiar a las masas, sino más bien para establecer una clase capitalista. Rechaza los frecuentemente citados beneficios económicos acumulados por el hombre que trabaja calificándolos como minúsculos en comparación con los enormes beneficios de la clase adinerada. Incluso ahora,

una proporción sustancial de la población está todavía completamente excluida de sus beneficios.

4.- Samir Amin y la vía original del proyecto soberano elegido por China

Para el autor el sistema capitalista contemporáneo ha entrado en una nueva fase cualitativamente nueva que él denomina “capitalismo monopólico generalizado”, que antes existía pero no lo controlaba todo. Ahora se extiende a todas las esferas.

Es esta transformación fundamental del capitalismo monopólico al capitalismo monopólico generalizado lo que explica la “financiarización”, porque estos monopolios generalizados son capaces, debido al control que detentan en todas las actividades económicas, de bombear una parte cada vez más grande de la plusvalía de todo el mundo por parte de lo que Amin llama “el imperialismo colectivo”, las fuerzas reaccionarias dominantes de la tríada imperialista Estados Unidos-Europa-Japón y de sus aliados reaccionarios del mundo entero. (Amin, 2012)

La mundialización capitalista que siempre ha sido imperialista, hasta la II Guerra Mundial estuvo caracterizada por la pluralidad de centros imperialistas y por los conflictos entre estos centros. Samir Amin observa que después de ella, se ha producido una transformación estructural que persiste después de la desaparición del peligro soviético. Ha cristalizado un frente común de los diversos imperialismos, que dispone de los instrumentos económicos, políticos y militares de gestión colectiva del sistema capitalista mundial. (Amin, 2013b)

En el artículo *China, 2013*, en el que se basa en gran medida este análisis, publicado en *Monthly Review* se propone refutar la idea dominante de que China debe su éxito actual al hecho de haber elegido la vía capita-





lista y haberse incorporado a la globalización neoliberal.

Considera que la pregunta de si China es capitalista o es socialista es demasiado simple. Frente a este repetido interrogante, quienes están en el poder en Beijing describen el camino elegido como “socialismo al estilo chino”, sin precisar más.

Samir Amin adelanta que China ha seguido una vía original desde 1950. Reafirma la existencia de un proyecto chino soberano y que la revolución maoísta ha hecho posible la larga marcha al socialismo, pero al mismo tiempo ese mismo éxito puede que signifique que no está libre de caer en el puro y simple capitalismo.

Mao describió la naturaleza de la revolución llevada a cabo en China por su Partido Comunista como una revolución anti-imperialista/anti-feudal que caminaba hacia el socialismo. Nunca supuso que los chinos “ya” hubiesen construido una sociedad socialista sino la primera fase del largo camino hacia el socialismo.

Samir Amin destaca el carácter altamente específico de la respuesta dada a la cuestión agraria por la Revolución China. En China la tierra agrícola distribuida no se privatizó, sino que mantuvo la propiedad de la nación representada por las comunas rurales y se concedió su uso a las familias campesinas.

La actitud de los campesinos chinos hacia la aplicación del principio de que la tierra agrícola no es un bien comercializable no puede ser explicada por una supuesta “tradicción” que ignorase la propiedad sino el producto de una línea política inteligente y excepcional implementada por el Partido Comunista.

A principios de la década de 1930, durante la guerra civil, Mao basó la creciente presencia del Partido Comunista en una sólida alianza con los campesinos pobres y sin tierra (la mayoría), mantuvo relaciones amistosas con los campesinos medios y aisló a los cam-

pesinos ricos en todas las etapas de la guerra, sin llegar a antagonizar con los mismos.

El éxito de esta línea preparó a la población rural a aceptar una solución a sus problemas que no pasase por la propiedad privada de las tierras adquiridas a través de la distribución. Así Mao tuvo éxito donde el Partido bolchevique había fracasado: en el establecimiento de una sólida alianza con la gran mayoría rural. (Amin 2013a)

Esta “especificidad china”, nos impide caracterizar la China contemporánea (incluso en 2013) como “capitalista”, porque el camino capitalista se basa en la transformación de la tierra en una mercancía.

La decisión de disolver las comunas, tomada por Deng Xiaoping en 1980, reforzó la pequeña población familiar. Los derechos de los usuarios se han ampliado considerablemente. Los titulares de los derechos de uso de la tierra pueden “alquilar” la tierra pero nunca “venderla” ya sea a otros pequeños productores o a empresas organizadoras de una gran hacienda remodelada (nunca un latifundio que no existe en China, aunque son considerablemente más grandes que las granjas familiares).

La diversidad creativa de las formas de uso de la tierra ha llevado a resultados de eficiencia económica, ha preservado y fortalecido la soberanía alimenticia, el nivel de vida de las poblaciones rurales chinas contrastan con las formas extremas de pobreza que todavía dominan el campo de la India y África capitalistas y a diferencia de Brasil, la población urbana está, en su conjunto, adecuadamente empleada y alojada.

En China contemporánea, la pequeña producción (no necesariamente vinculada a la pequeña propiedad) mantiene un lugar importante en la producción nacional, no sólo en la agricultura sino también en amplios sectores de la vida urbana. (Amin, 2013a)





Según el autor los principios y las políticas implementadas (la tierra poseída en común y el apoyo a la pequeña producción sin pequeña propiedad) son los responsables de estos resultados inigualables. En un futuro socialista la pequeña producción sería llamada a reanudar un lugar de importancia.

La primera etiqueta que viene a la mente para describir la realidad china es el capitalismo de Estado. De hecho es capitalismo en el sentido de que la relación con la que se topan los trabajadores sometidos por las autoridades que organizan la producción es similar a la que caracteriza al capitalismo: trabajo sumiso y alienado y extracción de trabajo excedente, incluso formas brutales de explotación extrema de los trabajadores.

Sin embargo el establecimiento de un régimen de capitalismo de Estado es una etapa inevitable si se procura entrar en un camino socialista. Se trata de la fase preliminar en el compromiso potencial de cualquier sociedad para liberarse del capitalismo histórico en el largo camino hacia el socialismo/comunismo.

No hay un solo capitalismo de Estado. El capitalismo de Estado chino fue construido para lograr tres objetivos: (I) construir un moderno sistema industrial integrado y soberano, (II) gestionar la relación de este sistema con la pequeña producción rural, y (III) controlar la integración de China en el sistema mundial, dominado por los monopolios de la tríada imperialista (Estados Unidos, Europa, Japón). La consecución de estos tres objetivos permite avanzar hacia el socialismo, pero, al mismo tiempo, refuerza la tendencia a abandonar esa posibilidad en favor de la consecución del desarrollo capitalista, puro y simple. (Amin, 2013a)

Lo que el capitalismo de Estado chino ha logrado entre 1950 y 2012 es sencillamente increíble. De hecho tuvo éxito en la construcción de un sistema productivo moderno soberano e integrado en un país gigantesco, algo comparable sólo con los Estados Unidos. Ha lo-

grado dejar atrás la dependencia tecnológica inicial (de la importación de modelos occidentales o soviéticos) a través del desarrollo de su capacidad para producir descubrimientos tecnológicos. El Plan (y no la apertura) ha seguido siendo el medio fundamental para la aplicación de la construcción sistemática.

En la fase maoísta de la planificación del desarrollo, el Plan se mantuvo imprescindible en todos los detalles: la naturaleza y la ubicación de las nuevas inversiones, los objetivos de producción y los precios. El éxito (y no el fracaso) de esta primera fase requirió alterar los medios para llevar a cabo un proyecto de desarrollo acelerado. La "apertura" a la iniciativa privada, desde 1980, pero sobre todo desde 1990, era necesaria a fin de evitar el estancamiento, algo fatal para la Unión Soviética (URSS). A pesar de que esta apertura coincidió con el triunfo de la globalización neoliberal la elección de un "socialismo de mercado" (como lo denomina el gobierno chino), o mejor aún, de un "socialismo con mercado", fue fundamental para esta segunda fase de desarrollo acelerado y, en opinión de Samir Amin, estuvo en gran medida justificado.

Los resultados de esta elección son, una vez más, sencillamente increíbles y se lograron gracias al Plan y no al mercado. El Plan sigue siendo obligatorio para las grandes inversiones de infraestructuras y nuevas viviendas urbanas en condiciones adecuadas que requiere el proyecto. También sigue siendo imprescindible para los objetivos y los recursos financieros de las empresas públicas y apunta objetivos para la expansión de la pequeña producción mercantil urbana, así como la expansión de actividades industriales.

El capitalismo de Estado chino ha integrado en su proyecto el desarrollo de una dimensión social visible (no digo socialista). Estos objetivos ya estaban presentes en la era maoísta, la erradicación del analfabetismo, la atención básica de la salud para todos, etc... En la primera parte de la fase post-maoísta (los años 1990),





la tendencia fue sin duda, la de descuidar la búsqueda de estos esfuerzos. Sin embargo cabe destacar que desde entonces la dimensión social del proyecto ha recuperado su lugar y, en respuesta a los movimientos sociales activos y poderosos, se espera que sigan progresando. En el mismo momento en que las conquistas socialdemócratas de la seguridad social se están erosionando en Occidente, China está llevando a cabo la ampliación de la seguridad social en tres dimensiones: salud, vivienda y pensiones. (Amin, 2013a)

Uno de los conceptos centrales de los estudios de Amin es la “tesis de la desconexión” que desarrolla en su libro *La desconexión* publicado en 1988. En el marco de este pensamiento elabora una serie de propuestas acerca de la necesidad de que los países subdesarrollados se “desconecten” del sistema capitalista mundial. Esta necesidad de desconectarse no está planteada, según Amin, en términos de autarquía, sino como necesidad de abandonar los valores que parecen estar dados naturalmente por el capitalismo.

La necesidad de desconexión es en primer lugar el lógico resultado político del carácter desigual del desarrollo del capitalismo. En segundo lugar, la desconexión es una condición necesaria para cualquier avance socialista, tanto en el Norte como en el Sur. En tercer lugar los eventuales avances que se logren de este modo basándose en la desconexión no podrán constituir la *garantía* de una evolución ulterior determinada hacia un *socialismo* definido de antemano. El socialismo será siempre un futuro a construir. En cuarto y último lugar, se debe discutir la opción pro desconexión en términos políticos. Tal propuesta es el resultado de una interpretación según la cual las presiones de la economía no son absolutas sino para quienes acepten la alienación mercantil propia del capitalismo, convertido entonces en un sistema a-histórico con vocación eterna. (Amin: 1988, 13-14)

La China maoísta se desvinculó a su manera del sis-

tema capitalista mundial. El autor se pregunta acerca de si mediante la reintegración en la globalización a partir de la década de 1990, China ha renunciado plena y definitivamente a esta desvinculación.

China entró en la globalización en los años 1990 mediante la senda del desarrollo acelerado de las exportaciones de manufacturas. Aunque exitosa, la búsqueda de esta elección es cuestionable, no sólo por sus efectos políticos y sociales, sino también porque se ve amenazada por la implosión del capitalismo globalizado neoliberal, que comenzó en 2007. El gobierno chino parece ser consciente de ello y comenzó muy pronto a intentar una corrección dando mayor importancia al mercado interno y al desarrollo del oeste de China.

Samir Amin considera “una idiotéz” el argumento de que el éxito de China se debe atribuir al abandono del maoísmo cuyo fracaso era obvio, a la apertura al exterior y la entrada de capital extranjero. Por lo contrario considera que la construcción maoísta puso en marcha la base sin la cual la apertura no hubiera logrado el éxito que ha logrado.

También considera “igualmente ridículo” que el éxito de China se deba a las iniciativas de capital extranjero. La atracción del capital extranjero hacia China, de la que se ha beneficiado, no está detrás del éxito de su proyecto. Por el contrario, es el éxito de su proyecto lo que ha hecho que la inversión en China se atraiga para las transnacionales occidentales. En China las inversiones extranjeras pueden beneficiarse de los bajos salarios y lograr buenas ganancias, a condición de que sus planes convengan a China y permitan la transferencia de tecnología. (Amin, 2013a)

Reafirmando su tesis de la necesidad de la desconexión Samir Amin va a argumentar que la China post maoísta sólo se ha integrado parcialmente y forma controlada en la globalización capitalista.





Así describe que: China de ha mantenido al margen de la globalización financiera. Su sistema bancario es enteramente nacional y se centra en el mercado de crédito interno del país. La gestión del yuan sigue siendo materia de toma de decisiones soberanas de China. Por otra parte, China mantiene una gran reserva para el despliegue de su sistema público de crédito. La deuda pública es insignificante. De este modo China puede aumentar la expansión de los gastos públicos sin grave peligro de la inflación. (Amin, 2013a)

Samir Amin sostiene que

Si China es de hecho una potencia emergente, esto es precisamente porque no ha elegido el camino capitalista puro y simple, y que, en consecuencia, si decidiera seguir ese camino capitalista, el propio proyecto de la emergencia china estaría en grave peligro de fracasar.

Esta consideración del autor es el corolario de la tesis sobre la polarización (es decir la construcción del contraste centro/periferia) inmanente al desarrollo histórico mundial del capitalismo. Esta polarización elimina la posibilidad de que un país de la periferia pueda “ponerse al día” o “alcanzar” a los países opulentos en el contexto del capitalismo. (Amin, 2013a)

Mao, un espíritu marxista independiente, entendió que la batalla no estaba definitivamente ganada por la victoria de 1949, y que el conflicto entre el compromiso con el largo camino hacia el socialismo, la condición para el renacimiento de china, y el volver al redil capitalista ocuparía la totalidad visible del futuro.

China no ha seguido un camino particular desde 1980, sino desde 1950, aunque este camino ha pasado a través de fases que son diferentes en muchos aspectos. China ha desarrollado un proyecto coherente y soberano que es apropiado para sus propias necesidades. Ese proyecto ciertamente no es el capitalismo, cuya lógica exige que las tierras agrícolas se traten como una

mercancía. Este proyecto sigue siendo soberano en la medida en que China se queda fuera de la globalización contemporánea.

El hecho de que el proyecto chino no sea capitalista, no significa que “sea” socialista, sólo hace que sea posible avanzar en el largo camino hacia el socialismo. No obstante, también sigue amenazado con una deriva que se salga de ese camino y termine con un retorno puro y simple al capitalismo.

El exitoso surgimiento de China es consecuencia única de este proyecto soberano. En este sentido, China es el único país auténticamente emergente. Ninguno de los numerosos países a los que el Banco Mundial ha certificado como emergentes lo es realmente debido a que ninguno de estos países está llevando a cabo un proyecto soberano coherente. Todos suscriben los principios fundamentales del capitalismo puro y duro, incluso en sectores potenciales de su capitalismo de Estado. Todos han aceptado la sumisión a la globalización contemporánea en todas sus dimensiones, incluida la financiera. Rusia e India son excepciones parciales a este último punto, pero no Brasil, África del Sur, entre otros. A veces hay elementos de una “política de industria nacional”, pero nada comparable con el proyecto chino sistemático de construcción de un sistema industrial completo, integrado y soberano (en especial en el área de especialización tecnológica).

Por estas razones, todos estos otros países, caracterizados demasiado rápido como emergentes, siguen siendo vulnerables en diversos grados, pero siempre mucho más que China. Por todas estas razones, las apariencias de emergencias (respetables tasas de crecimiento, capacidad de exportación de productos manufacturados) siempre están vinculados a los procesos de pauperización que afectan a la mayoría de su población (especialmente a los campesinos), lo que no sucede en China. (Amin, 2013a)





Ciertamente, el aumento de la desigualdad es evidente en todas partes, incluyendo a China, pero esta observación es superficial y engañosa. La desigualdad en la distribución de los beneficios de un modelo de crecimiento que sin embargo no excluye a nadie (e incluso se acompaña con una reducción de las bolsas de pobreza, como sucede en China) es una cosa, la desigualdad proveniente de crecimiento que sólo beneficia a un sector minoritario, mientras que el destino de los otros sigue siendo desesperante, es otra. La desigualdad que resulta de la diferencia de barrios con casas de lujo por un lado y barrios con viviendas confortables para la clase media y trabajadora, por el otro no es lo misma que la desigualdad que se manifiesta en la yuxtaposición de los barrios ricos, viviendas para la clase media y las favelas para la mayoría. (Amin, 2013a)

Los países emergentes, excepto China son realmente “mercados emergentes” abiertos a la penetración de los monopolios de la tríada imperialista. Estos mercados permiten que extraigan, en su beneficio, una parte considerable de la plusvalía producida en el país en cuestión. China es diferente: es una nación emergente en la que el sistema hace posible quedarse con la mayoría del valor excedente allí producido.

La estrategia política de las fuerzas dominantes, es decir del capital monopólico generalizado, financiarizado, de la tríada imperialista colectiva está definida por la identificación del enemigo. Para ellos el enemigo son los países emergentes, es decir, China, el resto como India, Brasil y otros, son para ellos semi-emergentes.

¿Por qué China? Porque la clase dirigente china tiene un proyecto, que consiste en no aceptar los mandatos del capital monopolista generalizado financiarizado de la tríada que se impone mediante sus ventajas: control de la tecnología, control del acceso a los recursos naturales del planeta, de los medios de comunicación, control del sistema monetario y financiero mundial in-

tegrado y de las armas de destrucción masiva. China viene a cuestionar este orden sin hacer ruido.

China no es subcontratista, hay sectores en China que lo son, en su calidad de fabricantes y vendedores de juguetes baratos, sólo porque necesitan echar mano de divisas, eso es fácil, pero no es eso lo que caracteriza a China sino su desarrollo y la rápida absorción de tecnología de punta, su reproducción y desarrollo propio. China no es el taller del mundo, como opinan algunos. No es “made in China” (hecho en China) sino “made by China” (hecho por China), eso ahora es posible porque ellos hicieron una revolución: el socialismo construyó paradójicamente la vía que hizo posible disputar cierto capitalismo. (Amin, 2012)

Para comprender la naturaleza de los desafíos que enfrenta China hoy en día, es esencial entender que el conflicto entre el proyecto soberano de China, tal y como es, y el imperialismo norteamericano y sus aliados europeos y japoneses subalternos aumentará en intensidad en la medida que China continúe con su éxito. El objetivo de la estrategia política de Estados Unidos es el control militar del planeta, la única manera con la que Washington puede mantener las ventajas que le dan la hegemonía. En opinión de Samir Amin las guerras en el Medio Oriente son los preliminares a la guerra (nuclear) preventiva contra China, prevista a sangre fría, por el *establishment* norteamericano como algo posiblemente necesario “antes de que sea demasiado tarde”. Fomentar la hostilidad hacia China es algo inseparable de esta estrategia global. Quienes promueven los ataques a China contribuyen a mantener viva esta hostilidad².

2 El “China bashing” o ataques a China se refiere al deporte favorito de los medios de comunicación occidentales de todas las tendencias, incluyendo, por desgracia —dice Samir Amin— de izquierdas que consiste en denigrar sistemáticamente, incluso criminalizar todo lo hecho en China.





La única respuesta posible a esta estrategia debe proceder a dos niveles: 1) fortalecer las fuerzas militares de China y dotarlas de la posibilidad de una respuesta disuasoria, y 2) proseguir tenazmente el objetivo de la reconstrucción de un sistema político internacional policéntrico, respetuoso con todas las soberanías nacionales, y en este sentido, impulsar la rehabilitación de las Naciones Unidas, ahora marginada por la OTAN y dar prioridad a la reconstrucción de un “frente del Sur” (una especie de Bandung 2), capaz de apoyar las iniciativas independientes de los pueblos y estados del Sur.

El lenguaje utilizado por las autoridades chinas en las cuestiones internacionales, restringido al extremo (algo comprensible), hace que sea difícil saber hasta qué punto los líderes del país son conscientes de los desafíos analizados anteriormente. (Amin, 2013a)

Samir Amin señala que China se encuentra en una encrucijada ideológica y considera que es necesario un proceso de repolitización y democratización de la gestión política relacionada con el progreso social pero no con las características de la democracia burguesa occidental a la que considera una farsa.

Seguir los principios de un sistema electoral pluripartidista como es abogado por los medios de comunicación occidentales y defendido por “disidentes” que se presentan como auténticos “demócratas” no cumple con el desafío. Al contrario, la aplicación de estos principios sólo podría producir en China, la autodestrucción del proyecto de emergencia social y renacimiento.

China no sólo ha llegado a una encrucijada ideológica, sino que ha estado en ella cada día desde 1950. Las fuerzas sociales y políticas de derechas e izquierdas, activas en la sociedad y el partido, siempre se han enfrentado. En la era maoísta, la línea de izquierdas no prevaleció sin luchar. Mao formuló y puso en práctica un principio general para la gestión política de la nueva

China que se resume en estos términos: reunir a la izquierda, neutralizar (no eliminar) a la derecha, gobernar desde el centro izquierda. (Amin, 2013a)

En opinión del autor, esta es la mejor manera de concebir una manera eficaz para avanzar a través de avances sucesivos, entendidos y apoyados por la gran mayoría. De esta manera, Mao dio contenido positivo al concepto de democratización de la sociedad junto con el progreso social en el largo camino hacia el socialismo. La “línea de masas” (bajar hacia las masas, aprender de sus luchas, y subir nuevamente a las cumbres del poder) era el medio para producir consenso sobre los objetivos estratégicos en constante progreso.

Samir Amin se pregunta ¿Cómo debería reconstruir China el equivalente a una nueva línea de masas en las nuevas condiciones sociales? Considera que no va a ser fácil, porque a partir de 1990 con la apertura a la iniciativa privada, aparece una nueva y poderosa derecha: empresarios exitosos y funcionarios del Estado y del partido que mezclan el control con la connivencia, e incluso con la corrupción. El poder de la dirección, que se ha trasladado a la derecha en el Partido Comunista basa la estabilidad de su gestión en la despolitización y las ilusiones ingenuas que le acompañan.

El éxito de las políticas de desarrollo alienta el apoyo a las ideas de derecha en las clases medias en expansión. Pero Samir Amin agrega una consideración adicional que considera importante: la pequeña producción sobre todo campesina, no está motivada por ideas de derecha, como pensaba Lenin (lo que sí era exacto en las condiciones de Rusia). El campesinado chino, en su conjunto, no es reaccionario, ya que no está defendiendo el principio de propiedad privada, en contraste con el campesinado soviético. Por el contrario el campesinado chino es, actualmente, una clase que no ofrece soluciones de derechas, sino que es parte del campo de quienes agitan para la adopción de políticas socia-





les y ecológicas más valientes. El campesinado chino se encuentra en gran medida en el campo de la izquierda, junto a la clase obrera. La izquierda tiene sus intelectuales orgánicos y ejerce cierta influencia en los aparatos del Estado y del partido. (Amin, 2013^a)

5.- Discusiones

Wallerstein interpreta el ascenso de China como parte de los ritmos cíclicos del Sistema Mundo capitalista, es decir en este caso el ascenso y descenso de los sucesivos garantes del orden mundial, ha beneficiado a Asia Oriental y China (en otros artículos menciona a los países emergentes BRICs), pero esto no altera las relaciones fundamentales de desigualdad dentro del sistema.

De hecho, el crecimiento de Asia Oriental contribuye a la crisis terminal del sistema capitalista, porque ello expande el número de gente que comparte la plusvalía global. El sistema está en una crisis terminal por lo que no va a durar tanto como para ver el sucesor de la hegemonía norteamericana.

Coherente con su teoría de Economía-Mundo capitalista, no concede el carácter de “socialista” a China. Dice refiriéndose a su gobierno: que su postura ideológica es por lo menos confusa.

En cuanto a la pregunta de cuál es el carácter de la relación para los próximos años entre China y Estados Unidos; observa Wallerstein, que tras el colapso de la Unión Soviética las relaciones entre China y Estados Unidos se han hecho más estrechas, sostiene que no son enemigos, son rivales pero que colaboran más de lo que lo admiten.

El planteo de Li Minqi tiene grandes similitudes con el de Wallerstein. El autor se basa en la teoría del Sistema-Mundo, para analizar el ascenso de China y el fin de la hegemonía de Estados Unidos, en el contexto de

la evolución histórica del capitalismo global y a la luz de sus efectos económicos y ecológicos. Así afirma que la integración de China en los mercados mundiales contribuye a revelar los límites históricos del capitalismo mundial. El autor ve la entrada de China en el juego capitalista con su demanda de recursos y la presión subsiguiente sobre el “sistema-mundo” como un factor importante que subyace a la inminente desaparición del sistema mundial capitalista.

Li Minqi sostiene que el actual ascenso de China “de la periferia a la semiperiferia” podría ser la señal de que la economía mundo capitalista está llamando a sus últimas reservas estratégicas de trabajo. Los trabajadores chinos y de otros países emergentes se proletarizarán. El capitalismo mundial habrá agotado sus últimas reservas de mano de obra barata sin ningún lugar a dónde ir.

El autor, de origen chino, reconoce que aunque bajo presión, durante los años del proyecto maoísta, China siguió siendo parte de la economía-mundo capitalista y con más razón en la época post-reformas, China se ha fusionado con y de hecho jugó un papel clave en el sistema global del capitalismo liderado por Estados Unidos. Ahora, ya que este sistema se encuentra moribundo, China como una potencia emergente tendrá que redefinirse. Para el autor China podría ser la punta de un modelo alternativo.

En cuanto a los actores que eventualmente podrían ser protagonistas de un cambio radical, Li Minqi advierte que no puede contarse con que las elites capitalistas chinas interesadas y corruptas. Pero destaca que en las próximas décadas, las clases proletarizadas de trabajadores pueden, por primera vez, convertirse en la mayoría de la población mundial. Dado el legado de la revolución china, las condiciones históricas subjetivas pueden favorecer una revolución socialista. Un sector de los trabajadores estatales y una amplia alianza revolucionaria de clases están influenciados por la conciencia socialista y potencialmente puede hacerse cargo de





los sectores económicos clave y desempeñar un papel destacado en la próxima lucha revolucionaria.

Con este razonamiento, el autor abre posibilidades optimistas para el desarrollo futuro de la revolución en China y el destino del orden mundial.

Por su parte, Samir Amin agrega una consideración adicional a las posibilidades revolucionarias de la clase obrera, señaladas por Li Minqi. Así destaca que el campesinado chino se encuentra en gran medida en el campo de la izquierda, junto a la clase obrera.

Para Li Minqi y coincidentemente para los tres autores el Sistema-Mundo existente ha agotado su espacio histórico.-Un gobierno mundial socialista ofrecerá la mejor esperanza de la humanidad para preservar los logros más importantes de la civilización humana.

Samir Amin centra su argumentación en refutar la idea dominante de que China debe su éxito actual a la elección de la vía capitalista, situación que, a su pesar, demostraría que la recuperación (*rattrapage*) dentro del capitalismo es posible y que la desconexión no es positiva.

Al igual que Li Minqi defiende a la revolución de Mao. Descalifica el argumento de que el éxito de China se debe atribuir al abandono del maoísmo cuyo fracaso era obvio, a la apertura al exterior y la entrada de capital extranjero.

Sostiene que China ha seguido una vía original desde 1950. Reafirma la existencia de un proyecto chino soberano y que la revolución maoísta ha hecho posible la larga marcha al socialismo, pero al mismo tiempo ese mismo éxito refuerza la tendencia a abandonar la posibilidad de marchar hacia el socialismo en favor de la consecución del capitalismo puro y simple.

La actitud de los campesinos chinos hacia la aplica-

ción del principio de que la tierra agrícola no es un bien comercializable es el producto de una línea política inteligente y excepcional implementada por el Partido Comunista, tanto durante el período maoísta como en el período post-reformas. Esta “especificidad china”, nos impide caracterizar la China contemporánea como “capitalista”, porque el camino capitalista se basa en la transformación de la tierra en una mercancía. El hecho de que el proyecto chino no sea capitalista, no significa que “sea” socialista, sólo hace que sea posible avanzar en el largo camino hacia el socialismo.

La primera etiqueta que viene a la mente para describir la realidad china es el capitalismo de Estado. Se trata de la fase preliminar en el compromiso potencial de cualquier sociedad para liberarse del capitalismo histórico.

Para Samir Amin el capitalismo de Estado chino ha logrado entre 1950 y 2012 resultados increíbles El Plan (y no la apertura) ha seguido siendo el medio fundamental para la aplicación de la construcción de un sistema productivo de un “socialismo con mercado” –en palabras del autor-, moderno soberano e integrado, algo comparable sólo con los Estados Unidos.

El autor de *La desconexión* reafirma su tesis con su particular interpretación del éxito económico de China. Argumenta que la China post maoísta no ha renunciado plena y definitivamente a la desvinculación sino que sólo se ha integrado parcialmente y forma controlada en la globalización capitalista. Así describe que: China de ha mantenido al margen de la globalización financiera, la dimensión más importante del proceso. Samir Amin sostiene que si China eligiese seguir el camino capitalista puro y simple, el propio proyecto de la emergencia china estaría en grave peligro de fracasar. La tesis de la polarización entre centros y periferias elimina la posibilidad de que un país pueda “ponerse al día” o “alcanzar” a los países opulentos en el contexto del capitalismo. Aunque formula referencia sobre otros





estados a los que llama semi-emergentes, Samir Amin insiste en que China es el “único” país auténticamente emergente. Por su parte Wallerstein y Li no tienen esta visión excluyente.

En cuanto al grado de conflicto que suscitará el ascenso de China Amin sostiene que aumentará en intensidad en la medida que China continúe con su éxito y no descarta una guerra (nuclear) preventiva de Estados Unidos contra China. En opinión de Wallerstein esto sería un grave error de cálculo porque China sólo quiere acercarse y buscar un acuerdo con Estados Unidos por el que se acepte su emergencia como potencia regional dominante en Asia Oriental.

Por último, cabe aclarar que el abordaje de los trabajos de André Gunder Frank, *ReOriente. Economía Global en la Era Asiática* (1998); los de Giovanni Arrighi, sobre el nuevo crecimiento de Asia (2004), y de China Adam Smith en *Pekin* (2007), junto a los debidos a Christopher Chase-Dunn (1998; 2012, con S. Babones), revelaría un conjunto de coincidencias teóricas y de enfoque con los autores tratados en este documento, aunque seguramente aparecerían más variaciones que las esperadas por el investigador o el lector.

6.- Conclusiones

Del análisis de los autores seleccionados, se ha observado que algunas de las respuestas a los principales interrogantes sobre China son semejantes y en otros casos complementarias o francamente diferentes. En síntesis, las preguntas significativas que se formulan los teóricos del Sistema-Mundo que han sido considerados en este trabajo trascienden las preocupaciones centrales de la mayoría de los representantes reconocidos de otros enfoques teóricos en las Relaciones Internacionales que se concentran en especular en torno a la idea de si el ascenso de China será conflictivo o no (tema al que se refieren en forma secundaria) y de cuál será el futuro del orden liberal occidental.

Por el contrario, en sus análisis adquieren centralidad y relevancia otras preguntas como el futuro del Sistema-Mundo capitalista y las posibilidades para el surgimiento de un nuevo sistema histórico mundial socialista, destacando a su tiempo los actores que pudieran ser protagonistas de ese cambio radical. También y cómo es de esperar se preocupan en responder a la típica disyuntiva que se refiere si China es socialista o capitalista y las posibilidades de desarrollo “dentro” de la economía capitalista.





Referencias bibliográficas

- AMIN, Samir (1988). *La desconexión. Hacia un sistema mundial policéntrico*. Madrid, IEPALA Editorial.
- AMIN, Samir (2001). "Capitalismo, imperialismo, mundialización". En José Seoane y Emilio Taddei (comp.): *Resistencias mundiales. De Seattle a Porto Alegre*. CLACSO, Buenos Aires, 2001.
- AMIN (2012): "El mundo visto desde el Sur" Entrevista realizada por Irene León el 29 de marzo de 2012 y publicada en *América Latina en movimiento* <http://www.alainet.org>
- AMIN, Samir (2013a). "China 2013". En *Monthly Review. An Independent Socialist Magazine*, volume 64, number 10, march 2013.
- AMIN, Samir (2013b). "El imperialismo colectivo: desafíos para el Tercer Mundo", entrevista realizada por Isabel Rauver, el 19 de agosto de 2013 y publicado en *Pasado y Presente. Pase y lea*. En <http://www.agencia.org/spip.php?article9542>
- ARRIGHI, Giovanni (1994). *The Long Twentieth Century: Money, Power and the Origins of Our Times*.
- ARRIGHI, Giovanni, T. Hamashita and M. Selden (eds.) (2004). *The Resurgence of East Asia*. London, Routledge Curzon.
- ARRIGHI, Giovanni, G., Hui, P. K., Hung, H. F. and Selden, M. (2004) "Historical capitalism, East and West", in G. Arrighi et al (ed.). *The Resurgence of East Asia*, London and New York: Routledge Curzon.
- ARRIGHI, Giovanni (2007). *Adam Smith in Beijing. Lineages of the Twenty-First Century*. London, Verso.
- BABONES, Salvatore and C. Chase-Dunn (eds.). (2012). *Routledge Handbook of World-Systems Analysis*. London, Routledge.
- CHASE-DUNN, Christopher (1998). *Global Formation: structures of world- economy*. Oxford: UK and Maryland: USA, Rowman and Littlefield.
- FRANK, Andre Gunder (1998). *ReOrient: Global Economy in the Asian Age*, Berkeley: University of California Press.
- KEGLEY, Charles (1993): "The Neoidealist Moment in International Studies?. Realist Myths and the New International Realities", *International Studies Quarterly*, Vol. 37, No. 2. (Jun., 1993), pp. 131-146. ISA Presidential Address, March 27, México.
- LI, Minqi (2008). *The Rise of China and the Demise of the Capitalist World- Economy*, Pluto Press, London, 2008.
- LI, Minqi, Li (2011), "The Rise of the Working Class and the Future of the Chinese Revolution" en *Monthly Review An Independent Socialist Magazine*, volume 63, number 2, june 2011.
- WALLERSTEIN, Immanuel (1997), "The Rise of East Asia, or The World-System in the Twenty-First Century". Discurso en el Simposio sobre *Perspectiva del Sistema-Mundo Capitalista en el principio del siglo XXI*, en la Universidad Meiji Gakuin (23-24 de enero de 1997). Publicado como capítulo 'El ascenso de Asia Oriental, o el Sistema del Tercer Mundo en el Siglo XXI', en I. Wallerstein. *Conocer el mundo. Saber el Mundo. El fin de lo aprendido. Una Ciencia Social para el Siglo XXI*, México DF, Siglo XXI, 2001.
- WALLERSTEIN, Immanuel (2004): "China y Estados Unidos: encontradas estrategias geopolíticas", *La Jornada*, México 19 de diciembre de 2004. Disponible en <http://www.jornada.unam>.





WALLERSTEIN, Immanuel (2005): *Análisis de Sistemas-Mundo. Una interpretación*. Siglo XXI editores, México.

WALLERSTEIN, Immanuel (2008). "Immanuel Wallerstein on World-Systems, the Imminent End of Capitalism and Unifying Social Science", entrevista a Immanuel Wallerstein en *Theory Talks*, N° 13, 4 de Agosto de 2008. Disponible en <http://www.theory-talks.org/2008/08/theory-talk-13.html>

WALLERSTEIN, Immanuel (2011), "The Global Economy Won't Recover, Now Or Ever", en *Foreign Policy* (Enero/Febrero de 2011).

WALLERSTEIN, Immanuel (2012), "China and the United States: Rivals, Enemies, Collaborators?" Comentario N° 321, disponible en <http://www.iwallerstein.com/china-united-states-rivals-enemies-collaborators/> (15 de enero de 2012).

WALLERSTEIN, Immanuel (2014), "El juego geopolítico ruso-chino". Publicado en *El socialismo es posible*, 8 de junio de 2014. <http://www.diariounidad.es>. Consultada el 15/09/2014.

WALTZ, Kenneth (1970). *El Hombre, el Estado y la Guerra*. Editorial Nova, Buenos Aires.





ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS
ISSN 1850-6747

Cooperação Sul-Sul na Política Externa do Governo Lula da Silva¹

South-South Cooperation in Lula da Silva administration's Foreign Policy.

Cooperación Sur-Sur en la Cooperación



Roberto Goulart Menezes

Universidad de Brasília
rgmenezes@gmail.br

Karina Lilia P. Mariano

Universidad Estatal Paulista

Mariana Costa Guimarães Klemig

Universidad de Brasília
marianaklemig@gmail.com

Enviado: 04/03/2016

Aceptado: 29/05/2016

¹ Este trabalho é parte da pesquisa financiada pelo CNPq - Edital 43/2013

Roberto Goulart Menezes, Karina Lilia P. Mariano y Mariana Costa Guimarães Klemig ; "Cooperação Sul-Sul na Política Externa do Governo Lula da Silva" en Revista de Estudios Sociales Contemporáneos n° 14, IMESC-IDEHESI/Conicet, Universidad Nacional De Cuyo, 2016, pp. 47-63



Resumo

O objetivo deste trabalho é discutir a política de cooperação Sul-Sul voltada para o desenvolvimento e executada pelo Brasil entre 2003 e 2010. O artigo discute até que ponto essa nova proposta de cooperação realizou-se efetivamente dentro de uma lógica sem condicionalidades, contrapondo-se às formas tradicionais marcadas por imposições por parte dos países doadores. Analisamos como essa cooperação foi utilizada durante o governo do presidente Lula da Silva, como parte de sua estratégia de inserção internacional e instrumento para garantir o apoio de aliados.

Palavras-chave: Cooperação, Brasil, Desenvolvimento, Condicionalidades

Abstract

This paper aims to discuss South- South Cooperation policy focused on the development, and implemented by Brazilian government between 2003 and 2010. The article discusses if this new proposal for cooperation was effectively made without conditionalities, differently of the traditional forms marked by the impositions of donor countries. We analyze how this cooperation was used during the administration of President Lula da Silva, as part of its international insertion strategy and as a tool to ensure the support of Brazilian allies.

Keywords: Cooperation, Brazil, Development, Conditionalities

Resumen

El objetivo de este trabajo es discutir la política de Cooperación Sur-Sur centrada en el tema del desarrollo, e implementada por Brasil entre 2003 y 2010. El artículo cuestiona en qué medida esta nueva propuesta de cooperación siguió efectivamente una lógica sin condicionamientos, en oposición a las formas tradicionales caracterizadas por las imposiciones hechas por los países donantes. El análisis busca verificar cómo la administración del presidente Lula da Silva utilizó esta cooperación como parte de su estrategia de inserción internacional y como herramienta para asegurar el apoyo de los aliados.

Palabras clave: Cooperación, Brasil, Desarrollo, Condicionamientos





Introdução

A Cooperação Sul-Sul (CSS) teve lugar importante no desenho da política externa brasileira nas gestões do presidente Lula da Silva (2003-2010). No discurso da diplomacia brasileira desse período, a abordagem sobre cooperação para o desenvolvimento, em oposição à vertical relação que historicamente caracterizava os projetos de “auxílio” ou “ajudas” fornecidas pelo Norte, se dava em patamares horizontais e livres de condicionalidades. Assim, conforme a Agência Brasileira de Cooperação (ABC/MRE) e o IPEA, “a cooperação brasileira para o desenvolvimento tem sido movida por princípios alinhados às visões de relações equânimes e de justiça social, constituindo-se em importante instrumento de política externa.” (ABC, 2010; IPEA, 2010, p. 16). O objetivo dessa estratégia de CSS era projetar o Brasil como país “que entende o desenvolvimento como instrumento de promoção de estabilidade e do equilíbrio global.” (Corrêa, 2010, p. 177).

No bojo da revisão do paradigma da cooperação internacional para o desenvolvimento, encontramos importantes elementos para o entendimento do papel dos chamados “países intermediários”, de “renda média” ou “semiperiféricos grandes” na reconfiguração da geopolítica mundial contemporânea (Sousa, 2013). Entendemos que ao se apoiar na revisão dos termos em que se processam as relações de cooperação e suas modalidades, a gestão do então presidente Lula da Silva buscou abrir espaço para se realizar acordos no marco do denominado “novo desenvolvimento” bem como a compreensão das novas atribuições que países do perfil do Brasil começavam a ocupar no conjunto maior das relações internacionais, em que pesem o “dualismo constitutivo de suas respectivas condições socioeconômicas.” (Lima; Hirst, 2009, p. 8).

O objetivo geral deste trabalho é discutir a política de cooperação Sul-Sul para o desenvolvimento executada pelo Brasil entre 2003 e 2010. A análise das questões

relativas ao tema da cooperação, no desenho maior estratégia de inserção do País na gestão Lula da Silva, nos revela sua utilização como instrumento de política externa.

O trabalho está organizado da seguinte forma: além dessa introdução, na primeira parte analisamos a estratégia Sul-Sul e a política externa brasileira do período. Na segunda, o arcabouço conceitual acerca da Cooperação Sul-Sul em relação à cooperação tradicional. Na terceira apresentamos uma breve discussão acerca da ausência ou não de condicionalidades na CSS e por último as considerações finais.

1. A estratégia Sul-Sul no contexto da multipolaridade benigna

O Brasil participa e desenvolve ações de cooperação internacional desde os anos 1950. Essas ações foram concebidas e implementadas em diferentes conjunturas políticas, sociais e econômicas. Elas se intensificaram no quadro do processo de libertação nacional que teve lugar na África e Ásia, sobretudo nas décadas de 1950 e 1960 e tiveram no Movimento dos Países Não-Alinhados, no Grupo dos 77 e no debate acerca da Nova Ordem Econômica Internacional (NOEI) nos anos 1970 suas instâncias mais importantes à época (IPEA, 2010; ABC, 2010). Todas essas iniciativas políticas buscavam redirecionar o conflito internacional para o eixo Norte-Sul em oposição ao eixo Leste-Oeste que caracterizava a Guerra Fria (1947-1989) e assim pôr o tema do desenvolvimento em relevo na agenda internacional¹.

Porém, mudou a realidade internacional no pós-Guerra Fria, com a intensificação dos processos de globalização (Santos, 2002), o acirramento da competição

¹ Podemos considerar a Declaração das Nações Unidas sobre o Direito ao Desenvolvimento proclamada em 1986 como documento síntese dessa longa luta.





internacional e a emergência de novos polos de poder. Essa “nova configuração do capitalismo mundial e dos mecanismos que comandam seu desempenho e regulação (Chesnais, 1996, p. 13) marginalizaram dezenas de nações no cenário mundial de suposta convergência e bonança.

É um momento de ascensão das nações que Rosenkrance (1986) denominou de “Estados comerciais”, com o foco político do sistema internacional se voltando para as discussões econômicas, uma vez que as questões de segurança pareciam resolvidas com o fim do conflito entre os blocos comunista e capitalista. Esse redirecionamento levou a três principais movimentos no plano internacional: a negociação de acordos comerciais regionais e, portanto, retomada da lógica integracionista; o relançamento das negociações comerciais multilaterais, tendo como ápice a criação da Organização Mundial do Comércio (OMC) voltada para supervisionar e regulamentar esse processos de abertura comercial; e, finalmente, a intensificação de estratégias de ampliação de parcerias comerciais, o que no caso de países como o Brasil representou retomar a lógica da Cooperação Sul-Sul.

Na primeira década do século XXI fortaleceu-se a multipolaridade nas relações internacionais - uma vez que a hipótese de uma ordem unipolar, prognosticada com o fim da Guerra Fria, esvaziou-se. Essa nova configuração da geopolítica mundial foi descrito por Amorim (2011) como multipolaridade benigna, pois ela “favorece a democratização do sistema internacional, assentada no princípio inclusivo do multilateralismo. Mas a multiplicidade de polos de poder por si só não é garantia disso. É preciso que a vontade humana – no caso, a vontade política – ‘multilateralize a multipolaridade’. Dito de outra forma: que sejamos capazes de criar e respeitar normas que inibam impulsos desagregadores deste ou daquele ator internacional (Amorim, 2011, p. 266).

Neste cenário de um novo sistema mundial, a ordem

vai ser estabelecida não mais pelas potências militares, mas pelo que Nye Jr. (2002) denomina de sociedades pós-industriais² (Europa Ocidental, América do Norte e Japão). Os demais países estariam divididos em dois grandes grupos: Estados pobres, fracos e pré-industriais e Estados industriais modernizantes (neste último grupo encontram-se boa parte dos países sul-americanos).

A grande discussão entre os teóricos das relações internacionais não se refere a essa estratificação, mas sim ao papel que essas nações pós-industriais desempenham na determinação da atual ordem internacional. Alguns autores consideram que o mundo hoje seguiria um ordenamento unipolar, no qual os Estados Unidos desempenha um papel de preponderância, enquanto outros acreditam que as relações internacionais da atualidade estão balizadas pela lógica multipolar, na qual o equilíbrio da balança de poder é definido pelas nações pós-industriais.

Concordamos com a visão de Nye Jr. (*idem*) de que ambos os grupos estão certos e errados. Segundo este autor, os primeiros erram porque exageram o poder dos EUA para obter os resultados desejados em certas dimensões, pois este não exerce uma hegemonia clássica na qual o Estado hegemônico possui de fato a capacidade de ditar ou de pelo menos dominar as regras e acertos pelos quais se conduzem as relações internacionais (Goldstein, 1988), pois embora os Estados Unidos tenham predomínio nas instâncias multilaterais, não conseguem muitas vezes impor sua vontade, como pôde

2 Nesta nova hierarquia, as potências não estariam voltadas para a ampliação de seu poderio militar ou territorial, mas sim para o bem-estar proporcionado pelo desenvolvimento econômico e tecnológico. A intervenção militar somente tem sentido quando a própria sobrevivência da nação está em jogo, como foi o caso dos EUA no pós-II de setembro. Isto porque a experiência da Guerra Fria demonstrou o pesado custo que o poderio militar e as guerras representam para a economia de um país.





ser visto no caso das recentes rodadas de negociações da OMC.

Os que defendem a ideia de uma ordem baseada na multipolaridade também erram porque supõem uma similaridade entre o poder dos Estados Unidos e o das demais nações pós-industriais, quando na verdade a disparidade entre eles é muito grande no âmbito militar e econômico. Ainda assim, o início do século XXI demonstrou a possibilidade de ampliação das capacidades daqueles países pertencentes ao grupo dos chamados Estados industriais modernizantes, em melhorarem seu posicionamento dentro do sistema internacional a partir de uma estratégia de inserção mais autônoma em relação às potências consolidadas.

Outro importante fator de mudança, tanto no Brasil como nas demais nações da América Latina, foi a perda de força das reformas orientadas para o mercado na agenda dos novos governos sul-americanos. Retomou-se o debate acerca das novas estratégias de desenvolvimento com a vitória eleitoral de novas coalizões de poder, sob a bandeira de uma agenda pós-neoliberal na qual a justiça social com políticas públicas de combate a pobreza, o fortalecimento da soberania nacional e mais autonomia em suas políticas externas frente aos Estados Unidos da América aparecem em destaque. Para isso, o revigoramento das capacidades dos Estados (ainda muito débeis em vários países da região) e uma melhor compreensão da complementaridade entre esses e os mercados marcam as estratégias de desenvolvimento da região desde então, ainda que de modo não homogêneo (Diniz, 2010; Rodrik, 2002).

Assim, o governo Lula da Silva buscou “destravar o capitalismo” brasileiro, através do ‘desenvolvimento com inclusão social’, com a retomada em grande parte do “velho projeto desenvolvimentista que remonta à década de 1930 e que só foi interrompido nos anos 1990” (Fiori, 2007, p. 259). Porém, a relação do governo Lula da Silva com os preceitos do neoliberalismo sempre se

mostrou conflituosa, uma vez que a política macroeconômica prosseguiu com forte viés monetarista e manteve-se no governo de sua sucessora, Dilma Rousseff.

Na política externa, diferente da corrente da credibilidade internacional que havia informado a diplomacia da era Cardoso (1995-2002), a gestão Lula da Silva orientou-se pela vertente autonomista. Crítica da agenda liberalizante, essa vertente “consiste em contribuir para a emergência de uma ordem internacional multipolar que possa alterar a correlação de forças e conter impulsos unilaterais na cena mundial.” (Souza, 2009, p. 23).

A vertente autonomista combina o objetivo de projeção internacional com a permanência do maior grau de flexibilidade, liberdade da política externa e diversificação nas relações externas. Nela, os resultados da liberalização comercial são vistos com reticência e a adesão aos regimes internacionais é encarada de modo crítico. No horizonte, essa vertente vislumbra influir no jogo de poder internacional por meio da elaboração de arranjos ou coalizões com Estados-nação de perfil aproximado ao seu (Souza, 2009).

Elementos dessa concepção aparecem na percepção do embaixador Samuel Pinheiro Guimarães, um dos formuladores da política externa de Lula da Silva e então secretário-geral do Ministério das Relações Exteriores (2003-2009). Ele sempre se mostrou crítico da estratégia liberal dos “países periféricos cooperativos”:

Considera que o sistema internacional é formado por Estados iguais, de poder semelhante, que tendem a cooperar entre si para o bem-estar da humanidade e a paz. [...] o ideal para a inserção política do Brasil no mundo é cooperar com todos os Estados, se antecipar nos processos de paz e desarmamento, não desafiar as grandes potências [...] não procurar exercer qualquer protagonismo em razão da escassez de poder do Brasil e aceitar as regras do sistema internacional. (Guimarães, 2006, p. 55-56).





Ao contrário de um cenário cooperativo entre as nações, as assimetrias e perigos presentes na arena internacional, conforme o embaixador Guimarães, aumentam a necessidade de coalizões com outros países intermediários na busca de influenciar na conformação da fisionomia da ordem internacional. Assim, na era dos gigantes o estreitamento das relações Sul-Sul figura como uma das possibilidades de reduzir assimetrias das “estruturas hegemônicas de poder” e torna-se um exercício criativo para um País do porte do Brasil na construção de alternativas políticas e econômicas no campo do desenvolvimento. É preciso localizar e aproveitar as “brechas no meio internacional para relacionamentos construtivos e autônomos em relação à agenda internacional que reflete as perspectivas de Washington” (Almeida Filho, 2009, p. 80).

Nesse contexto, o Fórum de Diálogo Índia, Brasil e África do Sul (IBAS) foi instituído pela Declaração de Brasília (junho de 2003), com um amplo programa de cooperação entre seus membros e tendo como principal bandeira a defesa do multilateralismo e das estratégias de desenvolvimento. Na perspectiva da política externa brasileira, a criação de arranjos cooperativos como o IBAS contribui para o fortalecimento da multipolaridade. Seus três integrantes partilham algumas características: situam-se na periferia do capitalismo (“países intermediários”), possuem economias dinâmicas e exercem papel de relevo em suas respectivas regiões. Mesmo não apresentando comportamento uniforme perante os desafios no sistema internacional, esse mecanismo de associação em coalizão busca abrir novos espaços de atuação para os seus integrantes (Menezes, 2010).

Uma vertente de ação do Foro IBAS tem especial relevo na dinâmica de Cooperação Sul-Sul: o Fundo IBAS. O Fundo IBAS para o Alívio da Fome e da Pobreza foi criado em março de 2004 pelos Chefes de Estado/Governo que compõem o IBAS. Cada um dos três países do agrupamento comprometeu-se a destinar US\$ 1 milhão anuais ao Fundo. O Fundo foi idealizado para

financiar boas práticas e projetos bem-sucedidos que possam ser ampliados e reproduzidos em outros países em desenvolvimento. Funciona no âmbito do PNUD e é por ele administrado. Tem por objetivo propiciar a adequada implementação dos Objetivos do Milênio da ONU. Já foram aprovados e finalizados vários projetos, a exemplo do projeto para a Agricultura e Pecuária em Guiné-Bissau; um para Coleta de Lixo Sólido no Haiti; Projeto de Reabilitação do Posto Sanitário de Cova-da, comunidade carente de recursos e de difícil acesso na ilha de São Nicolau, em Cabo Verde. Estão em andamento projetos nos Territórios Palestinos Ocupados (complexo esportivo em Ramallah); no Camboja (centro médico e intercâmbio de especialistas) e em Burundi (infraestrutura para combate a HIV/AIDS). Em 2010, o Fundo IBAS recebeu prêmio concedido pelo “Millennium Development Goals Awards Committee”, organização não governamental que busca a promoção das Metas do Milênio e a divulgação dos esforços de governos, organismos multilaterais, organizações não governamentais e indivíduos que colaboram para a consecução das Metas do Milênio. Em 2012, o Fundo foi agraciado com o prêmio “South-South and Triangular Cooperation Champions Award”, concedido pelas Nações Unidas (Stuenkel, 2014).

As estratégias do arranjo cooperativo entre Índia, Brasil e África do Sul (IBAS) diferem substancialmente das coalizões composta pelos países periféricos nos anos 1960 e 1970. Entre os diferenciais estão “a defesa de instituições e de valores democráticos”, ausentes ou relativizados naquelas propostas, bem como a defesa de instituições democráticas, que constitui “o fundamento político central” da iniciativa (Lima; Hirst, 2009, p. 12).

Essa inflexão do governo Lula da Silva para a lógica desenvolvimentista é acompanhada de uma redefinição do discurso da política externa brasileira, que tenta deixar mais evidente seu objetivo de fortalecer-se como uma liderança regional, que destaca o papel da América do Sul dentro da sua estratégia internacional, inclusi-





ve como os países emergentes de outros continentes (como no caso do BRICS). O Estado retoma parcialmente seu papel de promotor do desenvolvimento, com o governo indicando que a integração seria o motor desse desenvolvimento.

A integração neste caso seria o pano de fundo para um discurso mais amplo e que fundamentou a estratégia de CSS: a necessidade de aproximação e articulação entre os países considerados periféricos, que apesar de suas diferenças, apresentariam interesses convergentes dentro do novo cenário internacional e sua aproximação fortaleceria o posicionamento das nações emergentes.

Para os críticos da estratégia de CSS adotada pelo governo Lula da Silva, essa política caracteriza-se pelo distanciamento dos parceiros tradicionais do Norte, ou seja, Estados Unidos e Europa e um retorno as políticas ultrapassadas dos anos 1960, no espírito do chamado “terceiro-mundismo” (Lampreia, 2011). No entanto, a diplomacia brasileira afirma que ela não se dava em detrimento dos laços com as economias centrais, mesmo com a perda relativa em termos percentuais observada desde 2003, tendo a China se transformado no principal parceiro comercial do Brasil. Com a crise de 2008, a corrente de comércio com os Estados Unidos decaiu ainda mais³. Com a União Europeia a oscilação no período foi

3 “As parcerias que o Brasil faz não são excludentes, e por isso o País tem diálogo estreito não apenas com a América Latina e com os países em desenvolvimento, ou ainda com os chamados “emergentes”. Temos uma relação densa também com os países desenvolvidos e considero que essa é a linha correta a seguir. [...] Assim, temos contribuído para começar a desenhar uma nova ordem mundial, sem a pretensão de liderar ninguém ou de recorrer a rótulos como o de líder, que pessoalmente não me agradam e geram incompreensões. Nosso interesse é o de contribuir para buscar soluções”. Entrevista exclusiva concedida por escrito pelo Presidente da República, Luiz Inácio Lula da Silva, aos jornais Politiken (Dinamarca) e Dagbladet (Noruega). Copenhague, 17/12/2009.

bem menor. Ainda que a justificativa maior para as alianças com países do Sul seja política, os dados da corrente de comércio com esses países não são desprezíveis, considerando a diversificação que eles representam para as exportações do País.

Fazem parte da estratégia de inserção internacional do Brasil o revigoramento da política para a África, a participação do Brasil na missão de paz criada para o Haiti em 2004, o reconhecimento da China como economia de mercado e a parceria estratégica com a França no campo da defesa, entre outras iniciativas.

O Haiti foi um dos principais destinos da ajuda humanitária e receptor de recursos físicos, humanos e financeiros do montante empenhado pelo País entre 2005 e 2009 (ABC, 2010; IPEA, 2010). Juntamente com 33 países africanos e outros 15 asiáticos, ele compõe o grupo dos 49 países de menor desenvolvimento relativo, segundo dados das Nações Unidas de 2009. O engajamento do País na Missão das Nações Unidas para estabilizar o Haiti, com a presença de 1.260 soldados das forças armadas no país caribenho, a um custo estimado de US\$ 2 bilhões desde 2004 seria de caráter humanitário e não como parte da estratégia para obter apoio ao pleito do Brasil no CSNU, conforme o discurso diplomático brasileiro. A manutenção da participação brasileira seria a contribuição de um país do Sul para novos arranjos de segurança coletiva.

O discurso fundamentado na solidariedade na visão de Itamaraty acerca da presença do Brasil no Haiti não é consensual na análise da política de cooperação do País. De acordo com Corrêa (2010, p. 91), “o argumento da solidariedade ganha, contudo, mais apelo e reconhecimento no âmbito da cooperação Sul-Sul, pois o país que atua na condição de provedor está abrindo mão de recursos humanos e financeiros que poderiam atender as populações carentes de seu próprio país [...] Mesmo quando um país em desenvolvimento presta cooperação a outro sem estabelecer condicionalidades,



essas iniciativas poderiam ser consideradas como um investimento.”

Assim, em que pese a importância das motivações estritamente humanitárias para se prestar ajuda a um país mais pobre, Corrêa (2010, p. 92) ressalta que a presença de “interesses econômicos e geopolíticos podem constituir o elemento motivador de um país provedor de cooperação Sul-Sul.” A existência de uma “solidariedade interessada” também está presente em outras frentes de cooperação, como as desenvolvidas na África. Nessa mesma linha de argumentação, Celso Amorim, ex-Ministro das Relações Exteriores (2003-2010), afirma: “é claro que os países sempre têm interesses, eu não vou negar que o Brasil não tenha interesse também. [...] Não temos criado condicionalidades para os nossos apoios. [...] Eu diria que, indiretamente, empresas e interesses brasileiros podem ser beneficiados também, mas eu diria que não houve, digamos assim, strings attached, não houve amarras específicas.”⁴

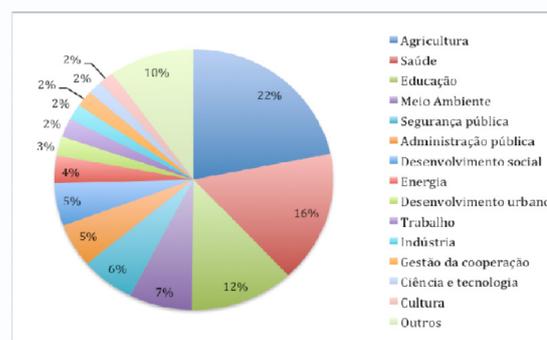
2. Cooperação Sul-Sul: atores e modalidades.

Entre 2005 e 2009, o governo federal investiu R\$ 3,2 bilhões em projetos de cooperação internacional para o desenvolvimento em suas diversas modalidades: assistência humanitária, científico-tecnológica, econômica, educacional, técnica, entre outras. Esse valor representou 0,02% do PIB brasileiro (IPEA, 2010; ABC, 2010). A coordenação da agenda de cooperação internacional é de responsabilidade da Agência Brasileira de Cooperação (ABC) do Ministério das Relações Exteriores que, apesar de seu baixo orçamento anual (cerca de US\$ 60 milhões em 2010), passou de 23 novos projetos em 2003 para 413 em 2009 e tinha-se a perspectiva de ampliação, mas na gestão Dilma Rousseff a CSS perdeu

espaço. Somente no continente africano a ABC tinha 706 projetos em cursos com 37 países até 2012.

Conforme o gráfico 1, as áreas mais demandas são agricultura, saúde e educação, que juntas somam 50% do total de recursos destinados a CSS. Dos 49 países de menor desenvolvimento relativo, 33 estão no continente africano. Isso faz da África um espaço importante de experiências de cooperação e grande desafio para o enfrentamento da pobreza e da fome no rol das políticas e modelos de cooperação para o desenvolvimento.

Gráfico 1. Cooperação técnica: distribuição de recursos segundo áreas temáticas (2003-2010)



Fonte: ABC, 2011.

No mapeamento realizado pelo IPEA e a ABC, que teve o objetivo de mensurar o volume de recursos, as áreas e as modalidades de cooperação internacional nas quais o Brasil atua entre 2005 e 2009, bem como elaborar uma metodologia para o registro das atividades de cooperação, ela é assim definida:

A totalidade de recursos investidos pelo governo federal brasileiro, totalmente a fundo perdido, no governo de outros países, em nacionais de outros países em território brasileiro, ou em organizações internacionais com o propósito de contribuir para o desenvolvimento internacional, entendido como o fortalecimento das capacidades de organizações internacionais e de grupos ou populações de outros países para a melhoria de suas condições socioeconômicas (IPEA, 2010; ABC, 2010, p. 17).

4 Entrevista concedida à Mariana Klemig. Brasília. Nov. 2013.



Esse conceito difere daquele utilizado pela Assistência Oficial para o Desenvolvimento (AOD) da OCDE por enfatizar que todos os recursos empenhados não são reembolsáveis (no relatório denominado a fundo perdido), enquanto para a AOD “possuem caráter de concessionalidade por serem estendidos com pelo menos 25% de fundo perdido, seja diretamente para países em desenvolvimento (bilateral), via agências governamentais dos países doadores, ou via instituições multilaterais, excluindo empréstimos de agências de créditos de exportação com o único propósito de promoção das exportações nacionais.” (IPEA, 2010; ABC, 2010, p. 17).

De acordo com o embaixador Amorim (1994), o fato de países em desenvolvimento cooperarem, faz com que desapareçam fatores de desconfiança e riscos reduzidos pelos desequilíbrios entre os parceiros. Isso acaba por se tornar um elemento importante para a política dos países envolvidos, que visam desenvolvimento tecnológico e científico:

Algumas considerações têm de ser levadas em conta quando se buscam a cooperação internacional, são elas: a) a cooperação internacional não pode ser encarada como alternativa para o esforço interno. Só coopera com outros países quem já dispõe de certa base científica e tecnológica própria. Apelar para a cooperação como fonte exclusiva ou principal de desenvolvimento, é condenar-se à dependência e à submissão; b) a cooperação só será verdadeiramente frutífera quando houver complementaridade real de interesses. (Amorim, 1994, p. 162-163).

A motivação para a cooperação para o desenvolvimento, nas palavras de Amorim, está na “complementaridade real de interesses”. A cooperação sul-sul tem como elemento aglutinador um discurso que retoma as discussões sobre desenvolvimento em bases diferentes da cooperação tradicional, por meio da defesa do papel do Estado, em matéria de alianças entre os países do

Sul, de defesa do princípio da não intervenção e de defesa da horizontalidade nos programas de cooperação, e que busca garantir uma inserção internacional diferenciada de alguns países do Sul no diálogo com os países desenvolvidos. Além das “vantagens comparativas frente à cooperação dos países desenvolvidos, entre as quais, custos operacionais menores e a disponibilização de tecnologias.” (Corrêa, 2010, p. 91).

As políticas de Cooperação Sul-Sul (CSS) ressurgem no final dos anos 1990 e início do novo século claramente associadas a um contexto de renovação dos países em desenvolvimento, principalmente dos que têm mais recursos de poder global e regional, com o objetivo de fortalecer a ideia de que os países em desenvolvimento podem, e devem, cooperar com outros países em desenvolvimento (Milani, 2012).

Nesse contexto, o Brasil ao lado de outros países do Sul, figura como novo ator de perfil misto, pois é doador e receptor de ajuda internacional. Chaturvedi (2012 apud KLEMIG, 2014) faz uma abordagem abrangente sobre as distintas concepções em relação à cooperação para o desenvolvimento quando se compara a cooperação tradicional (Norte-Sul) com a cooperação entre os países em desenvolvimento (cooperação sul-sul). O quadro abaixo apresenta de modo sintético diferenças e percepções entre a CNS e CSS:





Quadro I: Diferenças de motivações na CNS e CSS.

Indicadores	Programa de assistência (Norte-Sul)	Parceria para o desenvolvimento (sul-sul)
Natureza e propósito do apoio	Assistência Oficial ao Desenvolvimento (AOD)	Benefício mútuo e crescimento
Perspectiva filosófica	Abordagem em rede (<i>framework</i>)	Abordagem de acordo com o conteúdo (<i>ingredients</i>)
Participantes	Ao menos um dos participantes tem uma alta renda per capita	Ambos os parceiros podem ter baixa renda per capita
Nível de desenvolvimento	Grandes diferenças no estágio de desenvolvimento entre o doador e o receptor	Ambos os parceiros quase no mesmo estágio de desenvolvimento econômico
Papel dos participantes	Doador e receptor de AOD	Relação equitativa: ambos podem contribuir para o processo
Condicionalidade	Condicionalidade política “de cima para baixo” e sem previsibilidade	Cooperação por demanda e geralmente livre de condicionalidades de qualquer tipo, respeitando-se o tempo de execução do projeto de acordo com o planejamento
Flexibilidade	Estruturas burocráticas de muitos níveis, o que gera grandes custos de transação	Altamente descentralizada e relativamente rápida com menores custos transacionais
Setores prioritários	Fornece assistência e apoio orçamentário para setores sociais	Cooperação econômica e técnica em grande medida restrita
Aderência a redes	Os doadores usam as	Os provedores estão

Fonte: CHATURVEDI (apud KLEMIG, 2014, p. 57).

A análise de alguns dos indicadores comparativos do quadro contribui para precisar melhor as diferenças entre a cooperação tradicional e a cooperação Sul-Sul. O primeiro deles que compara a natureza da ajuda indica que os doadores tradicionais têm um parâmetro claro de classificação da sua ajuda, definido nos termos do Comitê de Assistência ao Desenvolvimento (CAD) da OCDE. Isso significa que, ainda que os doadores tradicionais decidam seus projetos de cooperação em bases nacionais, eles têm um parâmetro de referência e de controle. Esse comitê também é responsável pelo monitoramento e avaliação dos relatórios, conforme citado no último item do quadro. Os novos doadores, por sua vez, realizam os projetos de cooperação em bases estritamente nacionais, guiados pelos princípios de cooperação sul-sul e pelas discussões sobre o tema no âmbito principalmente das discussões coordenadas pelo Conselho Econômico e Social das Nações Unidas (ECOSOC) e por agências especializadas também no âmbito da ONU, como o Programa das Nações Unidas para o Desenvolvimento (PNUD). Não há, contudo, para os novos doadores, nenhuma instituição que os vincule ou os obrigue a reportar os esforços na assistência ao desenvolvimento prestada a terceiros países. Essa liberdade de ação, se por um lado é benéfica por ampliar a margem de liberdade dos atores envolvidos nos projetos, atendendo às suas necessidades sem seguir um modelo pronto ou engessado que ignoraria as particularidades, por outro, torna a contabilidade da assistência e os parâmetros para análise de sua efetividade muito fluidos e difíceis de serem mensurados (Klemig, 2014).

Em relação ao nível de renda dos participantes, o quadro indica que, na cooperação tradicional, há uma clara verticalização do ponto de vista financeiro, em que os doadores detêm um nível de renda per capita muito maior do que os receptores do apoio. O quadro assinala que na cooperação Sul-Sul os países doadores e receptores possuem nível de renda semelhante, mas nem sempre isso se verifica na prática. Um olhar sobre





os principais doadores em cooperação sul-sul indica que estes são, na verdade, países de renda média, portanto com renda per capita maior do que os receptores da ajuda, normalmente países de menor desenvolvimento relativo. Um exemplo prático é o da assistência em cooperação técnica agrícola prestada pela Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária (EMBRAPA, 2008) aos países do Cotton-4 (Benin, Burkina Faso, Chade e Mali). Esse grupo de países da África Subsaariana (e integrantes do grupo de países de menor desenvolvimento relativo) busca com o apoio do Brasil melhorar a qualidade e a quantidade do algodão produzido na região, uma vez que o cultivo de algodão é muito importante para os 4 países que participam do projeto, sendo o setor algodoeiro vital na geração de trabalho e renda, chegando em alguns casos a representar até 50% do produto interno bruto. (ABC, 2009).

É preciso que haja um cuidado nas práticas dos novos doadores para que as assimetrias de renda em relação aos países beneficiários da assistência não signifiquem uma hierarquização da relação, o que minaria o princípio, por eles defendido, da horizontalidade da cooperação Sul-Sul e configuraria, na prática, uma reprodução da verticalização em moldes similares à cooperação tradicional, por eles criticada. Atualmente a China é o principal ator em cooperação Sul-Sul para o desenvolvimento econômico e prioriza a Ásia e a África em seus projetos. (Klemig, 2014).

Corrêa (2010, p. 51) confirma essa percepção de que, do ponto de vista prático, o princípio da cooperação horizontal é difícil de ser verificado. A afirmação do autor ganha ainda mais relevo considerando-se que ele é um agente de política externa brasileira atuante na área: “o caráter horizontal das relações de cooperação sul-sul seria um dos seus principais condutores, mas realisticamente não pode ser considerado como presente em todas as situações, uma vez que os enormes desníveis existentes entre os próprios países em desenvolvimento resultam em situações onde o país

cooperante assume um papel mais protagonista do que o do país parceiro da iniciativa da cooperação”.

A CSS para o desenvolvimento guarda princípios e arcabouços históricos comuns entre os seus participantes, mas ainda há uma grande dificuldade em conceituá-la como uma categoria analítica homogênea, dadas as diferenças das práticas de cooperação entre os novos doadores. Quadir (2013, p. 324) explica que, muitas vezes, os doadores do Sul nem sempre compartilham uma visão comum sobre desenvolvimento. Segundo o autor, eles frequentemente perseguem uma ativa agenda de desenvolvimento baseada em sua distinta conceptualização do desenvolvimento, que, por vezes, dá pouca atenção a valores como justiça social, sustentabilidade ambiental, democracia e direitos humanos. Para ele, os novos doadores frequentemente enfatizam um número diferente de assuntos e temas que não necessariamente giram em torno de uma premissa ideológica central.

Na gestão Lula da Silva, as relações entre Brasil e o continente africano se intensificaram tanto pelo comércio quanto pela atuação de empresas nacionais. Entre os protagonistas governamentais estão o BNDES, o Ministério do Desenvolvimento, Indústria e Comércio e o MRE no fortalecimento dos laços econômicos com a África. Quanto à iniciativa privada, as empresas instalam-se na África para atuarem em três diferentes tipos de negócios: exploração das oportunidades dos mercados nacionais, extração de recursos naturais e construção de grandes obras públicas. Destacam-se os trabalhos de grandes empreiteiras brasileiras, da Vale e da Petrobrás.

Na área da saúde, a gestão Lula buscou contribuir com os países africanos ao intensificar o combate a doenças, principalmente, a AIDS e a malária através da capacitação de profissionais, fortalecimento institucional e intercâmbio de técnicas e conhecimentos. Foram assinados 53 atos bilaterais com 22 países, incluindo





um acordo para instalação de um escritório regional da Fundação Oswaldo Cruz (Fiocruz) em Moçambique.

Na área da educação foram realizados 55 atos bilaterais com mais de 20 países, destacando-se 19 memorandos de entendimento e 21 acordos. Dentre os acordos, ressalta-se a criação da UNILAB (Universidade Luso-Afro-Brasileira), a implementação de programas diversos de apoio na área de educação a países da CPLP. Neste mesmo sentido, a grande maioria dos projetos que o Brasil executa na África contempla algum tipo de cooperação em formação profissional. Junto com o MRE, verifica-se a participação de outras instituições sociais como ONG's ou mesmo sem a vinculação governamental a iniciativa privada busca ajudar na formação de profissionais. Quanto à iniciativa da gestão Lula, merecem destaque dois memorandos de entendimento assinados pelo Instituto Rio Branco e academias diplomáticas do Quênia e do Egito, além de Acordo de cooperação com a Academia Real Marroquina de Diplomacia, os Ajustes Complementares para implementação de núcleos de formação profissional (Angola, Zâmbia, Moçambique, Guiné-Bissau, entre outros), e os dois ajustes complementares relativos a formação de recursos humanos para produção de cana-de-açúcar e de palma africana no Congo. Há participação nesses projetos dos Ministérios da Saúde, Educação, Esporte e Agricultura. SENAI e SENAC são instituições cujas iniciativas também se destacam.

3. CSS e condicionalidades

O termo “condicionalidade” representa o aspecto regulatório do relacionamento entre as partes envolvidas em um programa de financiamento internacional, tanto entre Estados quanto por intermédio de Instituições Financeiras Internacionais (IFIs), como o Banco Mundial e o Fundo Monetário Internacional e os Estados receptores do financiamento para projetos de assistência. Usa-se a expressão “condicionalidade” para referir-se às condições específicas de regulação dos

programas de assistência financiados, tanto em nível setorial quanto nacional. As condicionalidades políticas ou programáticas não são especificadas nos acordos legais de financiamento dos projetos, mas descritas em documentos separados incorporados a esses acordos. Como outras obrigações em contratos de origem financeira, o princípio da condicionalidade contém uma obrigação de natureza fiduciária, destinada a minimizar os riscos de “calote” pela parte receptora ou mau uso dos recursos destinados ao projeto. A diferença em relação aos demais contratos financeiros reside no fato de que a doutrina de condicionalidades é mais ampla e mais intrusiva do que as relações contratuais tradicionais. Em particular, o conteúdo das práticas abarcadas pelo termo condicionalidade vai muito além da supervisão dos aspectos financeiros do acordo ao centralizar-se principalmente em mudanças de políticas governamentais e reformas institucionais no país receptor. Entende-se que essa situação é reflexo não apenas da desproporcional diferença entre o poder de barganha do doador e o do receptor na relação de assistência, mas também do objetivo “disciplinar” dos programas de financiamento ao desenvolvimento como um todo: levar o Estado receptor a prosseguir com reformas domésticas na persecução de objetivos sociais, econômicos e políticos da instituição ou Estado financiador do programa (Tan, 2010, p. 2-3).

Céline Tan (2010, p. 4-6) explica que o uso de condicionalidades está presente em grande parte dos programas de Assistência Oficial ao Desenvolvimento (AOD). As condicionalidades ligam os dois componentes da relação de assistência: normativo e operacional. O componente normativo refere-se, de modo amplo, à influência sobre a organização social, política, econômica e ideológica nos países receptores, e o operacional às atividades concernentes à implementação dos projetos de assistência, incluindo-se assistência técnica, desenvolvimento de infraestrutura e assistência emergencial.





Schmitz (2006) explica que o uso de condicionalidades, entendidas como formas vinculantes de apoio para a implementação de reformas nos países em desenvolvimento, segundo moldes dos países doadores, tem sido alvo de críticos que argumentam que, como instrumento de cooperação, o uso de condicionalidades não tem levado aos resultados esperados e tem apenas contribuído para um grau limitado de desenvolvimento econômico e social e melhora da governança nos países receptores da assistência. Ao mesmo tempo, os países doadores justificam seu uso com base na preocupação com a eficiência administrativa, transferência e bom uso dos recursos como elementos centrais da boa governança nos seus próprios países e que devem guiar o relacionamento com os países receptores.

Inoue e Vaz (2012, p. 508-510) explicam que a preferência do governo brasileiro pelos termos “parceria”, “Sul-Sul” e “cooperação horizontal” objetiva sugerir que a assistência brasileira ao desenvolvimento é qualitativamente diferente do padrão de relações Norte-Sul. Para os autores, a preferência do governo brasileiro por referir-se à sua cooperação técnica, científica, tecnológica e financeira como “cooperação internacional” em vez de usar a terminologia Assistência Oficial ao Desenvolvimento (AOD) ou “ajuda internacional”, não é apenas uma questão filosófica mas também acurada, no sentido que os programas brasileiros não enfatizam os componentes de empréstimos e financiamentos tais qual a definição de AOD pela OCDE.

De acordo com os autores, essa distinção feita pelo governo brasileiro é reveladora do desconforto dos agentes de política externa brasileira em relação à ideia de hierarquia entre doadores e receptores presente nas relações com os doadores tradicionais. Inoue e Vaz (2012) entendem que o Brasil tem consistentemente tentado dissociar-se do paternalismo, do uso de condicionalidades e da interferência política comumente associada à imagem dos doadores tradicionais. Essa interpretação dos autores é significativa para perceber

que a opção brasileira pela ausência de condicionalidades pode ser entendida como um recurso de vantagem competitiva do Brasil diante dos doadores tradicionais junto aos países receptores dos projetos de assistência.

Para Fernando Abreu, diretor da ABC, o maior engajamento do Brasil em cooperação com outros países é uma consequência natural do crescimento do país, de ampliação das suas capacidades, entre elas a de cooperação. O diretor destaca ainda a atual situação de “perfil misto” do Brasil, que passou a prestar cooperação mais intensamente a partir do governo Lula, mas ainda é receptor de projetos de assistência.⁵

Percebe-se que a solidariedade é um dos elementos que compõem o discurso brasileiro de engajamento na CSS, mas ela não é fator único ou mesmo determinante. Nesse sentido, o ex-Chanceler Celso Amorim afirma que “não existe falta de interesse. O que existe, em virtude da formação cultural, do momento em que o Brasil surge no cenário internacional, e de vários fatores desse tipo, é a possibilidade de fazer uma coisa mais flexível, que realmente tem um elemento de solidariedade bastante marcado”. Amorim afirma ainda que “não há dúvida de que a médio e longo prazo há um interesse de ter apoio dos países, que as nossas teses sejam bem recebidas, que a nossa visão do mundo seja bem recebida”.⁶

A estratégia de intensificação da CSS reforçaria a pretensão brasileira em estabelecer-se como uma liderança no plano internacional, articulando apoios e aliados a partir de países não-centrais no sistema mundial, ao mesmo tempo que a realização dessa cooperação

5 Entrevista concedida à Mariana Klemig. Brasília, jan. 2014.

6 Entrevista concedida à Mariana Klemig. Brasília, nov. 2013.





sem as aparentes condicionalidades contribui para o seu discurso de questionamento da ordem internacional centrada nas grandes potências, pois reitera a ideia de que seria possível o estabelecimento de articulações sem a necessidade de estabelecer uma lógica de submissão de uma das partes e, portanto, sem a perda de sua autonomia.

4. Conclusão

Entendemos que ao destinar ao tema da cooperação Sul-Sul um lugar de destaque em sua diplomacia, a gestão Lula da Silva renovou a importância da imaginação e de novas possibilidades entre as nações historicamente dependentes da ajuda das nações do Norte e recolocou a periferia como sujeito de seus projetos e possibilidades na ordem internacional caracterizada pela multipolaridade benigna.

De certo modo, esse modelo de CSS alinha-se à estratégia de defesa de uma inserção internacional autônoma por parte daqueles países considerados como Estados industriais modernizantes (Nye Jr, 2002). Particularmente, no caso do governo Lula da Silva, essa lógica de ação mostrou-se eficaz na construção de uma imagem internacional do país como um novo tipo de liderança, voltada para uma articulação mais solidária entre os parceiros e menos impositiva por parte do ator mais poderoso.

Porém, por meio de uma análise além do discurso oficial da política externa brasileira, percebemos que há a busca de uma “solidariedade interessada”. Através dela, o País exercita a cooperação como instrumento de política externa e entende como um investimento os recursos humanos, físicos e financeiros aportados nos projetos de cooperação para o desenvolvimento. Uma certa visão realista atenuada das relações internacionais parece presente na formulação da ajuda internacional prestada pelo País no período aqui analisado.

A ação de um país de ‘renda média’ como o do Brasil no terreno da cooperação internacional Sul-Sul é complementar às ações do modelo de cooperação Norte-Sul, uma vez que o País não dispõe de grandes margens orçamentárias para fazer frente à demanda que certamente existe por mais cooperação a “fundo perdido”. No entanto a imagem do País no campo da cooperação internacional está deixando de ser a de receptor para se transformar em importante doador.

O presidente Lula da Silva foi bem-sucedido na montagem de uma estratégia de fortalecimento do *soft-power* brasileiro. Sua liderança estava fundamentada na defesa da autonomia dos parceiros e num discurso em defesa do desenvolvimento comum, de uma solidariedade maior e que abarcava também a construção de uma nova agenda internacional (como a inclusão do tema da fome e pobreza), e na cooperação sem condicionalidades que indicaria uma disposição em estabelecer uma nova forma de articulação entre os países.

Como afirmamos no início deste trabalho, em que pese a dualidade presente no debate acerca da cooperação Sul-Sul entre a hegemonia e a busca de autonomia, entendemos que ao se apoiar na revisão dos termos em que se processam as relações de cooperação e suas modalidades, a gestão Lula da Silva abriu um novo espaço para se realizar acordos de grande envergadura no que se refere ao novo desenvolvimento e também para uma nova compreensão da importância e as novas atribuições que países do perfil do Brasil – “renda média” - começam a ocupar no conjunto maior das relações internacionais.

No entanto, essa estratégia política encontrou seu limite na própria capacidade do sistema político e econômico brasileiro de sustentar esse desenvolvimento periférico num cenário mundial de recessão, e de dar continuidade à construção de uma liderança na ausência de uma figura carismática como havia sido o presidente Lula da Silva. A estratégia chamada aqui de “solidarie-





dade interessada” pressupunha, de certo modo, uma ação de longo prazo que consolidasse as novas alianças e parcerias, garantindo apoio aos interesses brasileiros no sistema internacional. O governo de Dilma Rousseff não conseguiu consolidar esse legado.





Bibliografia

- AGÊNCIA BRASILEIRA DE COOPERAÇÃO. (2010) Catálogo ABC de cooperação técnica do Brasil para a África – 2010. Brasília, DF.
- AGÊNCIA BRASILEIRA DE COOPERAÇÃO. (2009) *Cotton 4*: programa brasileiro de apoio a iniciativa do algodão. Brasília, DF.
- ALMEIDA FILHO, J. G. (2009). O Fórum de diálogo Índia, Brasil e África do Sul (IBAS). Brasília, DF: FUNAG.
- AMORIM, Celso. (2011). “Uma visão brasileira do panorama estratégico global”. Em: *Contexto Internacional*, Rio de Janeiro, 33 (2), 265-275.
- AMORIM, C: (1994). Perspectivas da cooperação internacional. Em: MARCOVITCH, J. (Org). *Cooperação internacional: estratégia e gestão*. São Paulo: EdUSP, 149-163.
- CHESNAIS, F. (1996). *A Mundialização do capital*. São Paulo: Xamã.
- CORRÊA, M. (2010). *Prática comentada da cooperação internacional: entre a hegemonia e a busca de autonomia*. Brasília, DF: Ed. do Autor.
- DINIZ, E. (2010). “Estado, Variedades de Capitalismo e Desenvolvimento em Países Emergentes”. Em: *Revista Desenvolvimento em Debate*, 1 (1), jan.-abril, 7-27.
- EMPRAPA. (2008). *V Plano Diretor da Embrapa: 2008-2011-2023*. Secretaria de Gestão e Estratégia. Brasília, DF.
- FIORI, J. L. (2007). *O poder global*. São Paulo: Boitempo.
- GOLDSTEIN, Joshua . (1998). *Long Cycles: prosperity and war in the modern age*. New Heaven: Yale University Press.
- GUIMARÃES, S. P. (2006). *Desafios brasileiros na era dos gigantes*. Rio de Janeiro: Contraponto.
- HURRELL, A. (2006). “Hegemony, liberalism and global order: what space for would-be great powers?” En: *International Affairs*, Minneapolis, 82 (1), 1-19.
- INOUE, C.; VAZ, A. (2012). “Brazil as ‘Southern donor’: beyond hierarchy and national interests in development cooperation?” Em: *Cambridge Review of International Affairs*, 25 (4).
- INSTITUTO DE PESQUISA ECONÔMICA APLICADA. (2010). *Cooperação brasileira para o desenvolvimento internacional (2005-2009)*. Brasília, DF.
- KLEMIG, M. C. G. (2014). Ausência de condicionais e outros princípios em cooperação sul-sul brasileira para o desenvolvimento econômico: motivações, interesses e perspectivas. 2014. Dissertação (Mestrado em Relações Internacionais). Universidade de Brasília, Brasília, DF.
- LAMPREIA, L. F. (2011). “Agenda para a política externa no Governo Dilma”. Em: *Revista Interesse Nacional*, São Paulo, 4 (13).
- LIMA, M. R. S. de; HIRST, M. (Org.). (2009). *Brasil, Índia e África do Sul: desafios e oportunidades para novas parcerias*. São Paulo: Paz e Terra.
- MENEZES, R. G. (2010). A liderança brasileira no marco da integração sul-americana. 2010. Tese (Doutorado em Ciência Política). Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo, São Paulo.
- MILANI, C. R. S. (2012). “Aprendendo com a história:





críticas à experiência da cooperação norte-sul e atuais desafios à cooperação sul-sul.” Em: *Caderno CRH*, 25 (65), p. 211-231, maio/ago.

NYE JR., Joseph S. (2002). *O Paradoxo do Poder Americano*. São Paulo: Editora UNESP.

QUADIR, F. (2013). “Rising donors and the new narrative of ‘south-south’ cooperation: what prospects for changing the landscape of development assistance programmes?” Em: *Third World Quarterly*, Sindh, 34 (2), 321-338.

RODRIK, D. (2002). “Estratégias de desenvolvimento para o novo século”. Em: ARBIX, G. et al. (Org.). *Brasil, México, África do Sul, Índia e China: diálogo entre os que chegaram depois*. São Paulo: EdUSP, 43-78.

ROSECRANCE, R. (1986). *The Rise of the Trading State*. New York: Basic Books.

SANTOS, B. (Org.). (2002). *As Ciências Sociais e a globalização*. São Paulo: Cortez.

SCHMITZ, A. (2006). “Conditionality in development aid policy”. En: *SWP Research Paper*, Disponível em: <http://www.swp-berlin.org/fileadmin/contents/products/research_papers/2006_RP07_smz_ks.pdf> . Acesso em: 17 fev. 2013.

SOUSA, S. L. (2013). *Cambios en el poder estructural y países emergentes*. Brasília: Funag.

SOUZA, A. (2009). *A agenda internacional do Brasil: a política externa brasileira de FHC a Lula*. Rio de Janeiro: Elsevier.

STUENKEL, O. (2014). “South-South cooperation: does the IBSA Fund Matter?” Disponível em: <<http://www.postwesternworld.com/2014/01/27/south-coo->

peration-matter/>. Acesso em: 22 jan. 2014.

TAN, C. (2010). “The new disciplinary framework: conditionality, new aid architecture and global economic governance”. En: FAUNDEZ, J.; TAN, C. (Ed.). *International economic law, globalization and developing countries*. Cheltenham Glos: Edward Elgar.



La economía política internacional en las negociaciones multilaterales de agricultura. El caso de las subvenciones a las exportaciones agrícolas en la Ronda Doha.

International Political Economy in multilateral agricultural negotiations. The case of agricultural export subsidies in the Doha Round.



Julieta Zelicovich.

Universidad Nacional de Rosario (UNR).

Investigadora Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

julieta.zelicovich@fcpolit.unr.edu.ar

Enviado: 22/01/2016

Aceptado: 03/05/2016

Julieta Zelicovich. ; "La economía política internacional en las negociaciones multilaterales de agricultura. El caso de las subvenciones a las exportaciones agrícolas en la Ronda Doha", en Revista de Estudios Sociales Contemporáneos n° 14, IMESC-IDEHESI/Conicet, Universidad Nacional De Cuyo, 2016, pp. 64-84



Resumen:

El trabajo analiza, desde la perspectiva de la economía política internacional, y bajo una metodología cualitativa, cuáles fueron los factores de carácter interméstico que coadyuvaron para que en diciembre de 2015, y tras más de una década de negociaciones, pueda concluirse un acuerdo en materia de subvenciones a las exportaciones agrícolas y medidas equivalentes dentro de la OMC. Por su parte, discute también las implicancias del mismo dentro de los debates sobre la gobernanza global del comercio internacional. Entendemos que el acuerdo alcanzado en Nairobi se explica por la convergencia de tres factores: i) la flexibilización del principio del *single undertaking*; ii) la modificación de las coaliciones domésticas y de las políticas aplicadas en torno a este tema en uno de los actores claves del proceso: la UE, y iii) el incremento de los costos de reputación de un no-acuerdo para la OMC, en su función de foro para las negociaciones entre sus miembros. La paradoja es que el arreglo alcanzado, si bien exitoso para el programa agrícola, sienta una serie de antecedentes que incrementan las dificultades que tiene la agenda pendiente de la Ronda Doha.

Palabras claves: OMC, negociaciones comerciales, subvenciones a las exportaciones, Acuerdo de Nairobi, Economía Política Internacional

Abstract

The paper analyzes, from the theoretical perspective of international political economy, and under a qualitative methodology, which intermestic factors have contributed for making possible, in December 2015, and after more than a decade of negotiations, the conclusion of the agreement on agricultural export subsidies and equivalent measures within the WTO. It also discusses its implications in the debates on the global governance of international trade. It is argued that the agreement reached in Nairobi is explained by the convergence of three factors: i) the flexibilization of the single undertaking principle; ii) the modification of the domestic coalitions and the policies implemented around this issue in one of the key players in the process: the UE, and iii) the increasing reputational costs of a non-agreement to the WTO, as a forum for negotiations among its members. The paradox is that the agreement reached, although successful for the agricultural program, sets a series of precedents that increase the difficulties for the pending agenda of the Doha Round.

Keywords: WTO, trade negotiations, export-subsidies, Nairobi's agreements, International Political Economy





La Conferencia Ministerial de Nairobi marcó un hito en la historia de las negociaciones multilaterales de comercio. Tras 20 años de la firma del Acuerdo sobre Agricultura (ASA), y 14 años de las negociaciones de la Ronda Doha, en diciembre de 2015 se alcanzó una reforma sustantiva del régimen normativo relativo a las subvenciones a las exportaciones agrícolas y medidas equivalentes. En este artículo nos proponemos realizar una reseña del proceso negociador, desde la perspectiva de la economía política internacional (EPI). En tal sentido nos preguntamos, en primer lugar, cuáles fueron los elementos de singularidad que tuvieron las negociaciones sobre subvenciones a las exportaciones agrícolas, tanto en el plano doméstico -de los principales Estados involucrados- como sistémico -de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y de las relaciones comerciales internacionales-, y tanto económicos como políticos, que permitieron que en 2015 se produjeran los consensos que anteriormente habían sido imposibles de encontrar, y que para el resto de la agenda del Programa de Doha para el Desarrollo siguen sin hallarse. En segundo término, nos preguntamos cuáles son las implicancias de este acuerdo para la debatida gobernanza global del comercio internacional. Para ello, realizamos una investigación de diseño cualitativo, donde nos centramos principalmente en el análisis de contenido de los documentos del proceso negociador (declaraciones, propuestas, informes).

Entendemos que el acuerdo alcanzado en Nairobi respecto de subvenciones a las exportaciones agrícolas se explica por la convergencia de tres factores: i) la flexibilización del principio del *single undertaking*; ii) la modificación de las coaliciones domésticas y de las políticas aplicadas en torno a este tema en uno de los actores claves del proceso: la Unión Europea (UE), y iii) el incremento de los costos de reputación de un no-acuerdo para la OMC, en su función de foro para las negociaciones entre sus miembros. La paradoja es que el arreglo alcanzado, si bien exitoso para el programa agrícola, sienta una serie de antecedentes que incre-

mentan las dificultades que tiene la agenda pendiente de la Ronda Doha.

El artículo se divide en tres partes: en el siguiente apartado se analiza la naturaleza particular de las negociaciones comerciales multilaterales, desde la perspectiva de la economía política internacional. En segundo término, se aborda el proceso de las negociaciones sobre subvenciones a las exportaciones agrícolas. Por último se discute algunas implicancias del acuerdo alcanzado respecto del rol de la OMC en la gobernanza global del comercio internacional. Al final del trabajo se presentan las conclusiones.

I. Aportes conceptuales de la economía política internacional para las negociaciones comerciales multilaterales

La interdependencia entre la economía y la política es lo que distingue a la EPI. ¿Qué significa ello? Que “mientras que los economistas ven a la Economía como un mercado compuesto de fuerzas impersonales, los especialistas en economía política lo interpretan como un sistema sociopolítico integrado por actores con poder” (Gilpin, 2001: 38). Es decir, se reconoce que elementos propios de las relaciones de poder, y de las instituciones, condicionan el funcionamiento de la economía, y viceversa. Adoptando esta perspectiva, en el presente artículo, al considerar las negociaciones de subvenciones a las exportaciones agrícolas no abordaremos los efectos de este instrumento según la teoría clásica o neoclásica del comercio, sino con una lectura que interrelaciona economía y política.

Conforme señala Underhill (2000: 792) tres son las premisas que dan cohesión a la EPI: la primera, que la economía y la política no pueden ser separadas, ni en sentido real, ni con fines analíticos; la segunda, que la interacción política es una de las principales vías a través de la cual las estructuras económicas del mercado se establecen y transforman; y tercero, que hay una estre-





cha conexión entre los niveles de análisis domésticos e internacional. En términos sintéticos el interrogante que condensa a los estudios de la EPI es: ¿cómo se relacionan las estructuras económicas y la autoridad política (en sentido amplio) en el continuo y acelerado proceso del cambio global? (Underhill, 2000: 803). Detrás de ello se desagregan otros interrogantes tales como cuáles son los agentes de esa relación, cuáles son los niveles de análisis, cómo se modifica la estructura y cómo se produce la relación entre lo doméstico, lo internacional y lo transnacional.

El análisis de las negociaciones comerciales internacionales integra de manera plena estas premisas. Según Odell (2003) las negociaciones internacionales deben ser comprendidas como un proceso, constituido por una secuencia de acciones a través de las cuales dos o más Estados realizan demandas y propuestas unos a los otros con el propósito de alcanzar un acuerdo o modificar una conducta. Se trata de un modo particular de cooperación (Steinberg, 2008), donde se interrelacionan los aspectos domésticos e internacionales de cada actor involucrado (Putnam, 1996; Fonseca Peña y García Alonso, 2003).

La particularidad de las negociaciones de comercio es su especialidad temática. Ello condiciona la composición de las agendas, el lenguaje que se utiliza, la forma en la que se construye el espacio de negociación, y la manera en la cual se miden los efectos de lo pueda acordarse, o bien, la “mejor alternativa al acuerdo negociado” (MAAN, mejor conocido como BATNA por sus siglas en inglés). En el comercio mundial la cooperación resulta un imperativo para lograr que los intercambios conduzcan a una mayor eficiencia en la asignación de recursos, compatible con el crecimiento y desarrollo de los países más pobres, y la sustentabilidad de la gobernanza económica global (Steinberg, 2007). De modo contrario, cada Estado en la búsqueda de su máximo provecho individual terminaría perjudicando a los demás y socavando las bases para su desarrollo. La

forma de alcanzar tal deseado estado cooperativo es a través de la negociación. En ese proceso, el grado de ajuste entre las políticas de los Estados no es el mismo para todos, sino que vendrá determinado por el poder relativo y la capacidad de persuasión y negociación de cada uno, así como por los costes de oportunidad a los que se enfrenta (Steinberg, 2008: 162).

En el plano multilateral el foro elegido para este accionar cooperativo desde fin de la segunda guerra mundial ha sido el GATT, primero, y la OMC, después. Ésta se ha convertido en el régimen internacional a través del cual, los actores, en este caso, los Estados miembros, rigen sus relaciones, distribuyen bienes y enmarcan sus políticas, sean unilaterales o en conjunto con otros Estados. Los mecanismos de toma de decisión condicionan el desempeño negociador de los Estados, mientras que las relaciones de poder que se desarrollan en la institución y sus dinámicas, conducen a los actores a la adopción de diferentes estrategias de negociación.

A lo largo de las ocho rondas negociadoras la conclusión o irresolución de los acuerdos en materia de aranceles y de medidas no arancelarias dentro del GATT/OMC ha dependido de factores tales como: las relaciones de poder, el proceso de toma de decisión y la dinámica de la negociación en sí, el contexto internacional en el que tiene lugar el proceso, las coaliciones domésticas de los actores predominantes, así como la naturaleza y extensión de la agenda de negociación.

En cuanto a las relaciones de poder, este es un factor que incide en las negociaciones internacionales en las capacidades de los Estados para hacer amenazas y promesas que resulten creíbles y que puedan alterar el espacio de negociación y las curvas de preferencia de los actores intervinientes (Hopman, 1990). En las negociaciones comerciales esta variable ha sido definida principalmente por el tamaño del mercado de cada Estado, y sus capacidades blandas en materia de ne-





gociación: tanto sus habilidades para generar y procesar información como para articular estrategias negociadoras eficientes (Drahos, 2003; Odell y Tingley, 2013). Durante las negociaciones del GATT, la “Alianza Atlántica”¹, en el marco del QUAD (EEUU, UE, Japón y Canadá) fueron los actores con masa crítica suficiente para llevar adelante las negociaciones e imponerlas al resto de los miembros. Según Wilkinson (2006) la primacía de la “Alianza Atlántica” fue el mecanismo clave de articulación de los acuerdos, los que se extendían al resto de la membresía a través de la aplicación de los principios de reciprocidad y de nación más favorecida. En la Ronda Uruguay y en la Ronda Doha, por su parte, el aumento de la membresía y la emergencia de las coaliciones negociadoras como práctica en el proceso en cuestión han contribuido a limitar el poder relativo de los países desarrollados y empoderar a los países en desarrollo². Para cierta parte de la literatura, la falta de liderazgos claros dentro de la OMC, en función de una menor asimetría de poder a partir del ascenso de las potencias emergentes, explica la parálisis del proceso negociador (Narlikar y Vicker, 2009).

Los recursos de poder pueden combinarse, para la resolución o irresolución de una negociación, con las dinámicas de interacción y la forma en la que se articule el proceso de toma de decisión. Richard Steinberg (2002) distingue dos momentos dentro de las negociaciones del GATT y la OMC: uno llamado “*law-based bargaining*” y otro, “*power-based bargaining*”. En el primero el proceso negociador se orienta a través de dispositivos legales sustantivos y de procedimiento. Las reglas de toma de decisiones determinan la votación o el poder de fijar la agenda, que da forma a los resultados. En el segundo, en cambio, se ordena en función de los

1 Coordinación que se planteaba entre EEUU y Europa.

2 Véase Narlikar y Tussie (2004).

intereses y la distribución del poder. Articulando ambos mecanismos de negociación “los países ricos podrían optar entre apelar al voto ponderado o a normas de igualdad soberana para lograr resultados asimétricos” (Steinberg, 2002: 360).

Dentro del GATT/OMC debe resaltarse en particular el rol que ha jugado el principio del *single undertaking*, o todo único. Esta cláusula en las negociaciones establece que debe existir un acuerdo en todos los temas bajo negociación para que ésta pueda darse por concluida, siendo que “nada está arreglado hasta que todo este arreglado”. Sus fundamentos son asegurar que los acuerdos reflejen de manera más equilibrada los intereses de todos los miembros e incentivar los *trade off* entre los diferentes temas. En la práctica, ha sido un mecanismo para forzar acuerdos. Durante la Ronda Uruguay el principio del *single undertaking* combinado con la creación de una nueva organización en reemplazo del GATT fue utilizado para asegurar que todos los Estados avalaran lo que EEUU y la UE habían establecido en los acuerdos de Blair House³. En la Ronda Doha, el *single undertaking* se incorporó

con los mismos propósitos declarados que en la Ronda Uruguay, pero en un contexto de cambios significativos en el balance de poder y en la distribución de las capacidades de veto. El resultado fue no sólo la imposibilidad de arribar a acuerdos parciales, sino el bloqueo de la posibilidad de alcanzar un acuerdo global (Bouzas y Zelicovich, 2014: 971).

El paso del tiempo también ha sido un factor con incidencia en la celebración o irresolución de los acuerdos. Conforme la investigación de Heldt (2011), la dimensión temporal de las negociaciones incide en la

3 Acuerdo celebrado en noviembre de 1992 entre Estados Unidos y la CE, en el que se establecieron las bases del Acuerdo sobre Agricultura de la Ronda Uruguay.





medida en la que los actores imponen demandas y realizan concesiones en el plano internacional. En primer término, debido a que las negociaciones son entendidas como un proceso, los actores tienden a hacer concesiones menores en las instancias tempranas de la negociación. En segundo lugar, cuando las negociaciones son reiteradas en el tiempo –como en el caso de las negociaciones dentro de la OMC– los actores tienden a ceder menos y adoptar estrategias de negociación más duras que en negociaciones de caso único, debido a que saben que van a existir sucesivas negociaciones. Por último, la dimensión temporal se relaciona con la existencia de otras mesas de negociación y alternativas al *status quo*. Según Heldt, cuando las partes en una negociación tienen un BATNA tienden a conceder menos. Si además la negociación no enfrenta factores de presión en la dimensión temporal, los actores difícilmente abandonen sus posiciones iniciales. En las negociaciones multilaterales el ciclo se retroalimenta, puesto que al demorarse la negociación internacional, cobran relevancia las negociaciones preferenciales, y se mejora el BATNA de las partes, volviéndose cada vez menos atractiva la resolución multilateral. Tal sería el caso de la Ronda Doha según esta investigadora.⁴

En cuanto a otros factores sistémicos que pueden repercutir en el proceso negociador debe señalarse que los cambios en la economía global, las modificaciones en los patrones de producción y consumo, pueden generar impactos sobre la participación negociadora, al afectar las preferencias políticas y socioeconómicas de

4 Sostiene que, previo a la Conferencia Ministerial de Hong Kong, EEUU había negociado y ratificado un acuerdo de libre comercio con América Central, y otros con Australia, Chile, Marruecos y Singapur, seguidos por las negociaciones con Corea, Vietnam, Malasia, Tailandia, Colombia, Perú y Panamá. De tal forma EEUU tenía un buen BATNA, y no tenía presiones para hacer concesiones a nivel multilateral. La UE en cambio era el único actor que realizaba concesiones debido a que no tenía un BATNA semejante (Heldt, 2011:214).

los actores nacionales (Milner 1999, Frieden y Martin 2001). Incluso factores políticos y de seguridad pueden afectar la predisposición de las partes para avanzar en las negociaciones. Por ejemplo, en el lanzamiento de la Ronda Doha, los atentados del 11-S jugaron un papel muy importante en la facilitación del consenso. Los mismos condujeron a los países de mayor peso de la OMC a flexibilizar sus posiciones para dar una imagen de unidad y de apoyo al multilateralismo, que sirviera para cohesionar también las posturas de los países en desarrollo (PED) (Steinberg, 2007). Posteriormente, puede mencionarse a la crisis financiera internacional de 2008 como un factor externo que redujo las preferencias hacia el proceso de la Ronda Doha. En el desarrollo más reciente de las negociaciones comerciales no puede dejar de reconocerse la interacción entre los procesos de OMC y las negociaciones de los acuerdos megaregionales. Las mismas alteran el BATNA de quienes participan de ambos escenarios, y conforme a Heldt, cuanto mejor sea el BATNA de un actor, menos dependiente será éste de un acuerdo multilateral de comercio (Heldt, 2011:33).

La naturaleza de la agenda es también un factor que incide en el proceso negociador. La sensibilidad de los temas negociados, y la heterogeneidad de prácticas que respecto de los mismos se observa entre los Estados parte, incrementa su dificultad de resolución. En el caso de las negociaciones de OMC la agenda enfrenta lo que Hale, Held y Young (2013) llaman “problemas de cooperación de segundo orden”. Según estos autores, no se trata de problemas de cooperación *per se*, sino de problemas que emergen por la existencia de una cooperación previa. Así, la dificultad de abordaje de la Ronda Doha se debe al grado de avance que el propio sistema de cooperación en el plano de las relaciones comerciales internacionales ha alcanzado. En efecto,

los resultados obtenidos en materia de reducción de aranceles y otras barreras fronterizas al comercio pusieron en la agenda otras disciplinas (muchas de ellas





de naturaleza no-fronteriza) cuya negociación resultó más conflictiva y cuya regulación dio lugar a una mayor intrusión en prácticas nacionales tradicionalmente no sujetas a la supervisión internacional. (Bouzas y Zelicovich, 2014: 966).

Tal como señalan Barton, Goldstein, Josling y Steinberg (2008) las negociaciones relativas a la armonización de políticas, como en el caso de políticas de competencia, pueden requerir para los Estados la creación de nuevas agencias gubernamentales, y complejos procesos jurídicos-administrativos tanto para su sanción como para su cumplimiento; en el caso de normas o principios, la negociación debería dar cuenta de las múltiples velocidades de desarrollo que se encuentran en la OMC, siendo que una única regla para todos no resultaría una buena opción.

La coaliciones domésticas al interior de cada Estado parte del proceso negociador también incide en la posibilidad de arribar a un acuerdo o en la prolongación del estancamiento del proceso. En toda negociación comercial se producen pujas al interior de cada Estado entre quienes demandan protección y quienes demandan mayor apertura. Tradicionalmente,

los grupos que representen intereses muy específicos y claramente definidos, que no sean excesivamente numerosos y que tengan poder económico tienen más posibilidades para consolidar sus iniciativas que los grupos cuyos intereses sean más difusos y estén formados por un número elevado de miembros” (Fonseca Peña y García Alonso, 2003: 23).

Así, por ejemplo, en un caso como el de Argentina serán las demandas fundamentalmente de los productores que compiten con las importaciones y de los exportadores con mayores posibilidades de aumentar las ventajas competitivas a partir de la negociación los que más activamente participen, en contraposición a los consumidores y la sociedad civil en general.

Dentro del régimen multilateral de Comercio, Barton et. al. (2008) señalan que el cambio de la agenda negociadora ha estado acompañado por la intervención de nuevos actores en la esfera de la política comercial, como los movimientos medioambientales o sindicales. Estos actores, por su parte, han ido reemplazando el rol “opositor” que otrora tenían en las negociaciones comerciales los productores que competían con las importaciones. En efecto, a medida que avanzó la liberalización comercial las coaliciones domésticas que se resistían a la apertura fueron perdiendo paulatinamente capacidad de influencia, tal como puede verse en la base del “efecto *Juggernaut*” conceptualizado por Baldwin (2006). Así, en la Ronda Doha la sociedad civil mercantil y no mercantil ha tenido un rol creciente, pero a la vez cambiante, en el proceso negociador, impulsando las distintas agendas e incidiendo en las posiciones negociadoras de cada uno de los Estados. Por su parte, el incremento del poder de las empresas multinacionales que operan en las cadenas globales de valor, y cuya agenda se ve solo parcialmente reflejada en las negociaciones OMC, puede explicar parte de la parálisis que enfrentó por muchos años la Ronda Doha.

2. La EPI de las negociaciones sobre subvenciones a las exportaciones agrícolas y medidas equivalentes.

Las subvenciones a las exportaciones son unos de los instrumentos más distorsivos del comercio agrícola. Constituyen un pago (efectivo o en especie) vinculado en forma directa con el desempeño exportador de los productos agrícolas. Como resultado, producen un descenso artificial de los precios exportables, con la particularidad de que tal medida está disponible para los Estados que pueden hacer frente a esa reasignación de recursos, pero que perjudica a los productores verdaderamente competitivos localizados en Estados que no subsidian a sus exportaciones. Entre los efectos derivados de esta práctica se suele mencionar el aumento de la pobreza rural, el crecimiento de las ciu-





dades superpobladas y el auge de la inestabilidad social (Grupo Cairns, 2000)

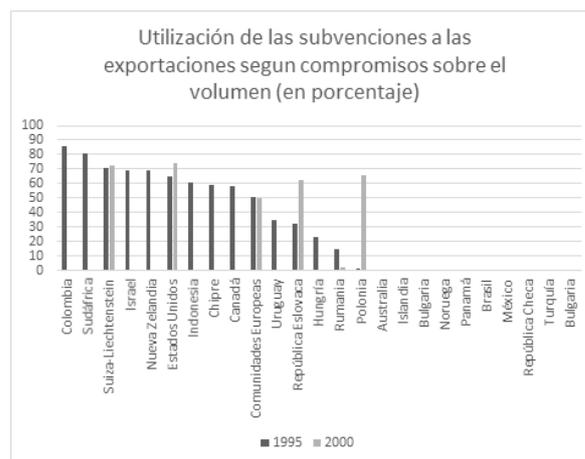
Mientras que en el GATT-47 esta práctica quedó prohibida para los productos industriales, en el caso de los productos agrícolas las disciplinas fueron limitadas y poco operativas. Recién en el Acuerdo sobre Agricultura (ASA), de 1995, se establecieron las primeras obligaciones relativas a subvenciones a las exportaciones y competencia de las exportaciones. El artículo IX del ASA establece compromisos de reducción para las subvenciones directas supeditadas a la actuación exportadora, a la vez, determina disciplinas para la venta al exterior —u operación equivalente— de productos agrícolas por parte de entidades públicas a un precio inferior al precio comparable cobrado a los compradores en el mercado interno por el producto similar; se incluyen asimismo cuestiones de financiamiento, intervención en los costos de comercialización de las exportaciones de productos agropecuarios, las tarifas de los transportes y fletes internos, y las ayudas a productos agropecuarios supeditadas a su incorporación a productos exportados. Por su parte el artículo X establece un compromiso para la elaboración de disciplinas internacional para la concesión de créditos a la exportación, garantías de créditos a la exportación o programas de seguro, y una serie de condiciones para la ayuda alimentaria⁵.

Los compromisos de reducción de las subvenciones se consolidaron en listas, quedando el resto de las subvenciones, prohibidas. Como resultado del ASA, 25

5 Es interesante notar, tal como señalan Tussie y Saguier (2011) que existe una vinculación entre las subvenciones a las exportaciones agrícolas y el acuerdo de la OCDE, según el cual si en la práctica un Miembro aplica las tasas de interés allí establecidas no será considerada como una subvención a la exportación prohibida por el presente Acuerdo. Se trata de una prerrogativa que está disponible sólo para los participantes de la OCDE.

miembros, en su mayoría desarrollados, presentaron listas por 428 compromisos de reducción de subvenciones a la exportación, tanto sobre desembolsos presupuestarios como sobre volúmenes. Los principales usuarios de estos instrumentos eran, para 1995 Canadá, la Comunidad Europea, Hungría, Noruega, Israel y Turquía. En menor medida EEUU, Republica Checa, Venezuela, Colombia, Liechtenstein y Chipre (gráficos 1 y 2). De todos ellos, por su participación relativa en los mercados agrícolas, Canadá y la Comunidad Europea eran quienes tenían mayores efectos distorsivos sobre los mercados mundiales⁶.

Gráfico 1:



Fuente: Elaboración propia en base al documento de antecedentes, del Comité de Agricultura de la OMC TN/AG/S/8

6 Por su parte, debe señalarse que EEUU era el principal usuario de créditos a las exportaciones agrícolas.





Gráfico 2



Fuente: Elaboración propia en base al documento de antecedentes, del Comité de Agricultura de la OMC TN/AG/S/8

Cuando se lanzó la Ronda Doha las subvenciones agrícolas –englobadas dentro del pilar de competencia de las exportaciones- se convirtieron en uno de los ejes del proceso negociador, junto a acceso a mercados agrícolas, ayudas internas, y acceso a mercados para bienes no agrícolas⁷. El tema formaba parte de una agenda de negociaciones progresivas que se había establecido en el artículo XX del ASA. Las posturas se dividían entre quienes querían reducir las subvenciones y quienes querían eliminarlas; quienes querían hacerlo de manera inmediata o con un pago inicial sustancial, y quienes querían hacerlo de manera gradual (Tabla I). Si bien todos coincidían en la necesidad de incorporar mayores disciplinas en créditos a las exportaciones y otras regulaciones de competencia a las exportaciones, para algunos –como la UE- la simultaneidad y énfasis de estas cuestiones eran un requisito *sine qua non* para la reducción o eliminación de las subvenciones. La otra línea de debate refería al carácter del vínculo entre se-

7 Si bien la agenda se compuso de una veintena de temas estos cuatro fueron los principales.

guridad alimentaria y subvenciones a las exportaciones que resultaba fundamental para muchos de los países.

Tabla I: Propuestas presentadas en torno a las subvenciones a las exportaciones, entre el año 2000 y 2002.

	Reducción	Eliminación
Progresiva	UE; Japón; Corea del Sur; Polonia; Nigeria; Senegal; Croacia	EEUU; Kenia; México; Grupo Africano; Namibia
Inmediata / aporte inicial sustancial		Grupo Cairns; Grupo de 11 países en desarrollo; MERCOSUR; Chile; Bolivia; Costa Rica; ASEAN; Malí; India; Marruecos; Turquía; Rep. Democrática del Congo; Jordania

Fuente: Elaboración propia

En total se presentaron 26 documentos en las instancias iniciales de negociación, la cual estuvo signada por un contexto de descontento por los efectos que hasta el momento había generado la Ronda Uruguay, un empeoramiento de las balanzas de pagos de los países en desarrollo, y un deterioro en cuanto a la seguridad alimentaria, desempleo y pobreza.

El mandato de la Declaración Ministerial de Doha (DMD) estableció en el pilar de competencia de las exportaciones la “reducción con miras a la remoción progresiva” de las subvenciones a las exportaciones, profundizando así lo establecido en el ASA, y dando cuenta de los entrecruzamientos de los documentos de posición referidos *supra*. De manera específica las negociaciones se dirigieron también a los créditos a la exportación, garantías de créditos o programas de





seguro, y a las prácticas distorsivas de las empresas comerciales del estado, así como al suministro de ayuda alimentaria. En cuanto a las modalidades de negociación, la DMD estableció que todos los temas de la Ronda eran un todo único (*single undertaking*) y que debía integrarse el trato especial y diferenciado para los países en desarrollo a todos los temas de la negociación.

Tras la Conferencia de Doha las negociaciones adoptaron un perfil menos pro-desarrollo y más neo-mercantilista⁸, donde primaron estrategias distributivas. En cuanto a las subvenciones a las exportaciones la propuesta conjunta sobre agricultura presentada por la UE y los EEUU consignaba la reducción y posterior eliminación de las subvenciones a las exportaciones de sólo una gama de productos sensibles para los países en desarrollo, y proponía una reducción de un porcentaje a determinar para el resto (JOB(03)/157). En contraposición, el G-20⁹, coalición de países en desarrollo surgida como reacción a tal documento conjunto, hacía de la eliminación a las subvenciones a las exportaciones el corazón de su propuesta negociadora (JOB(03)/162/Rev.1). En su propuesta esta coalición propuso la elim-

inación de todos los subsidios a las exportaciones en un plazo a determinar. Incorporó también disciplinas en cuanto a créditos a las exportaciones, seguros, programas de garantías y ayuda alimentaria.

Durante la Conferencia Ministerial de Cancún el proceso negociador, continuó con las mismas dinámicas de estrategias distributivas entre países desarrollados y en desarrollo ya observadas desde la finalización de la Conferencia de Doha. Como resultado, el intercambio de posiciones fue arduo, y dados los pocos avances que se estaban produciendo, el día 13 de septiembre, Luis Ernesto Derbez, Ministro de Asuntos Exteriores mexicano y Presidente de la cumbre, presentó un texto de proyecto para la Conferencia Ministerial. El “texto Derbez”, como se conoció a dicho documento, no realizaba mayores avances en relación a los documentos oficiales precedentes, precipitando el desenlace de la Conferencia. En particular, en cuanto a las subvenciones a la exportación planteaba la eliminación para productos de interés para los países en desarrollo, a realizar en un determinado período. Para el resto de los productos se limitaba el compromiso a la reducción. Se reconocía que la fecha final para la remoción de todas las formas de subvenciones seguía siendo objeto de negociación. Respecto de los créditos a la exportación se acordaba incrementar disciplinas sobre los plazos de reembolso y reducir los que tuvieran un efecto equivalente a las subvenciones. También proponía disciplinas adicionales para impedir el desplazamiento del comercio a través de las operaciones de ayuda alimentaria.

La suma de descontentos en la Conferencia Ministerial llevó a su clausura anticipada, sin una declaración ministerial. Los meses posteriores a Cancún sirvieron para que los países miembro pudieran delimitar algunas mínimas convergencias entre sus posiciones negociadoras de cara a la definición de los mandatos. Durante esos meses hubo una mayor flexibilidad en las posiciones negociadoras de las partes, que apelaron con mayor frecuencia a estrategias integrativas. A

8 Según Vangrasstek (2013) en las negociaciones de la OMC se produjo una lógica que reedita al mercantilismo: si en la economía mercantilista lo que se buscaba era la construcción de un superávit comercial mediante la promoción de las exportaciones y restricción de las importaciones, en las negociaciones arancelarias este mercantilismo moderno se traduce en la búsqueda de la menor reducción de las propias barreras del comercio y la obtención de la mayor reducción de las de los socios (2013: 304).

9 Son miembros de esta coalición Argentina, Bolivia, Estado Plurinacional de, Brasil, Chile, China, Cuba, Ecuador, Egipto, Filipinas, Guatemala, India, Indonesia, México, Nigeria, Pakistán, Paraguay, Perú, Sudáfrica, Tailandia, Tanzania, Uruguay, Venezuela, República Bolivariana de, Zimbabwe.





comienzos de enero de 2004, EEUU envió al resto de los miembros de la OMC una carta en la que daba cuenta de cierta flexibilización de su postura, particularmente en el trato especial y diferenciado, los subsidios a las exportaciones, las reducciones de la “Caja Azul” y de la “Caja Ámbar” en materia de ayuda interna¹⁰, y la fórmula propuesta en acceso a mercados. La Unión Europea por su parte, en el mes de mayo, aceptó la eliminación de los subsidios a las exportaciones (condicionada a otras reducciones paralelas de otras formas de subsidios), dando cuentas también de una cierta flexibilización.

Tal ajuste, en particular en la UE, se enmarca en un proceso de reformas domésticas y regionales, a partir de la revisión de la Política Agropecuaria Común.¹¹ Los objetivos de la reforma del 2003 fueron incrementar la conexión de la agricultura europea con los mercados mundiales, preparar la ampliación de la UE, responder de una manera más satisfactoria a las nuevas exigencias sociales en materia de protección del medio ambiente y de calidad de los productos (con una opinión pública alterada a causa de las sucesivas crisis sanitarias) y compatibilizar en mayor medida la PAC con las exigencias

10 En agricultura, las medidas de ayuda interna se clasifican en compartimientos: compartimento verde, para las medidas de ayuda permitidas y no sujetas a limitaciones, por considerarse que no tienen efectos de distorsión del comercio; compartimento azul, para las medidas de ayuda vinculadas a la producción permitidas, pero que están sujetas a limitaciones relativas a la producción, por lo que tienen efectos mínimos de distorsión del comercio; y compartimento ámbar, para las medidas de ayuda sujetas a compromisos de reducción, por considerarse que tienen efectos de distorsión del comercio.

11 La PAC ha experimentado cinco grandes reformas, las más recientes de las cuales se remontan a 2003 (revisión intermedia), a 2009 (el chequeo de la PAC) y a 2013 (para el período financiero 2014-2020). Véase Flores Paredes, 2006.

de terceros países. El principal cambio fue la desvinculación de los pagos de la producción. Los agricultores percibirán ayudas, no por producir o por retirar tierras de cultivo de ese fin, sino simplemente por contar con una explotación. Conforme Flores Paredes:

Evidentemente esta iniciativa [en la Ronda Doha] no se contrapone a la nueva PAC, en tanto que está en línea con la intención de reducir los excedentes exportables basados en subvenciones, así como cuidar el equilibrio presupuestario de la comunidad europea. (Flores Paredes, 2006: 169)

Tras una serie de encuentros claves, en la reunión de París de julio de 2004, se alcanzó finalmente un acuerdo marco respecto de las modalidades de la negociación. Dicho acuerdo pasó a ser conocido como el Acuerdo Marco o *framework* de julio de 2004 (OMC, 2004, WT/L/579), y en el mismo se acordó la eliminación de las subvenciones a las exportaciones. El plazo para hacerlo fue establecido posteriormente en la Conferencia Ministerial de Hong Kong, en 2005.

Esta Conferencia tuvo como nodo central de las negociaciones la problemática agrícola, pudiéndose concretar, a pesar de las bajas expectativas, algunos resultados en tal área. En particular se abordó la problemática de llegar a un acuerdo para fijar una fecha final de eliminación de las subvenciones a la exportación establecida para 2013, y en el entendimiento de que, finalmente, también habría que alcanzar un acuerdo sobre las disciplinas relativas a los créditos a la exportación, la ayuda alimentaria y las empresas comerciales exportadoras del Estado. Dentro del paquete agrícola, también se sostuvo que había que establecer el nivel de ambición en cuanto al acceso a los mercados (las fórmulas de reducción arancelaria) antes de resolver la cuestión de las flexibilidades. Si bien se trató de un gran avance, la cláusula del todo único y la persistencia de divergencias en los otros temas, hicieron que la Ronda Doha permaneciera inconclusa.





El impulso de la Conferencia Ministerial de Hong Kong duró poco, y durante el año 2006, los países no variaron demasiado sus posiciones, con lo cual no se pudieron cumplimentar los plazos propuestos. En el pilar de competencia de las exportaciones, las disciplinas en créditos, seguros y garantías a la exportación, y ayuda alimentaria, seguían siendo objeto de negociación. En acceso a mercados las diferencias seguían estando en los porcentajes de reducción de las bandas acordadas. Por su parte, las divergencias en torno a los productos especiales y al mecanismo de salvaguarda especial comenzaban a dividir a los países en desarrollo. No se habían alcanzado tampoco consensos en ayuda interna, especialmente en cuanto a los puntos cualitativos (disciplinas), cuyos efectos generaban distorsiones equivalentes a las de las subvenciones a las exportaciones.

Desde ese momento las negociaciones entraron en un ciclo de desencuentros e impasses, que incluyó la suspensión en retiradas ocasiones del proceso de negociaciones y la posposición de la siguiente Conferencia Ministerial -la cual debería haberse celebrado en 2007- hasta el año 2009. El momento de mayor ebullición de las negociaciones se produjo a mediados de 2008, en el marco de una reunión miniministerial, a la cual los albores de la crisis financiera internacional habían transformado en una situación de “ahora o nunca” para el proceso negociador de Doha. Acorde a la propia OMC,

el objetivo inmediato de la reunión de julio era acordar “modalidades” para la agricultura y el acceso a los mercados para los productos no agrícolas (AMNA) — es decir, llegar a un acuerdo sobre las fórmulas y los demás métodos que se utilizarán para recortar los aranceles y las subvenciones agrícolas, así como sobre diversas disposiciones conexas — y examinar las próximas medidas que deberán adoptarse para concluir la ronda de negociaciones de Doha. Un acuerdo sobre las modalidades determinaría la escala de las reducciones de los aranceles sobre miles de productos industriales

y agropecuarios y los futuros niveles de las subvenciones agrícolas en los países Miembros de la OMC. También había otras cuestiones en la mesa de negociación, incluidos los servicios y las normas (OMC, 2008).

Estas negociaciones sin embargo no lograron arribar a consensos, aunque si se alcanzó un documento de modalidades que sería utilizado como base para el acuerdo firmado en Nairobi¹².

Hacia las pascuas de 2011 se presentaron los llamados “Documentos de Pascuas”. Estos documentos plasmaron por primera vez la totalidad del paquete de Doha, e incentivaron a los Estados a reactivar —momentáneamente— el proceso negociador. En materia de compromisos en subvenciones a las exportaciones, estos documentos planteaban el modo de eliminación de las subvenciones a las exportaciones con un 50% de pago inicial, y la reducción a 0 para el plazo establecido en Hong Kong. En el caso de los países en desarrollo, este plazo se extendía 3 años más, aunque, respecto del trato especial y diferenciado seguirían beneficiándose de las disposiciones del párrafo 4 del artículo 9 del ASA hasta fines de 2021.

Para este punto de las negociaciones, la utilización de las subvenciones a las exportaciones había decrecido, en un contexto de alza de los precios de los com-

12 Sobre los resultados de la reunión miniministerial de 2008 véase Doporto Miguez, Ivana, Verónica Fossati, Carlos Galperín y Néstor Stancanelli (2010).





modities agrícolas¹³, en tanto que la PAC enfrentaba una nueva renovación. Las líneas generales de la PAC para el período 2014-2020 planteaban los siguientes objetivos y lineamientos: la conversión de las ayudas disociadas en un sistema de ayuda multifuncional; la consolidación del financiamiento de las ayudas directas y las medidas de mercado; el refuerzo del financiamiento en favor del desarrollo rural; la consolidación de las herramientas de la Organización Común de Mercado (OCM) única como “redes de seguridad”, que solo se aplican en caso de crisis de los precios y perturbaciones de los mercados; y un enfoque más integrado, orientado y territorial para el desarrollo rural (Massot, 2016). En especial en materia de subvenciones a las exportaciones agrícolas, producto de la reforma de la PAC previa, su uso era sustancialmente menor. Mientras que en 1992 estos tipos de gastos llegaban a cubrir el 90% de la PAC, para 2013 habían caído al 5%, siendo que las ayudas resultaban en un 95% desvinculadas de la producción (Comisión Europea, 2013).

En 2013, en la Conferencia Ministerial de Bali, el tema de competencia de las exportaciones –y dentro de este, subvenciones a las exportaciones- era uno de los más avanzados, aunque subsistían divergencias en términos de los pasos concretos a seguir por las partes. El G20 había presentado en el mes de mayo una propuesta para eliminar las subvenciones y disciplinar los créditos a las exportaciones. La propuesta incluía

13 Véase FAO, Food Price Index. En año 2008 el Food Price Index de la FAO (el cual consiste en el promedio de los índices de precios de cinco commodities: carne, lácteos, cereales, aceite vegetal y azúcar, ponderados por la participación de cada grupo para el período 2002-2004) marcó 201.4 puntos, durante los dos años siguientes se contrajo a 160.3, y 188.0, pero a partir del 2010 evidenció máximos históricos inéditos que alcanzaron los 229.9 puntos. Desde mediados de 2015 el índice comenzó a descender, quedando en un valor de 156 puntos promedio, lo cual era, de todos modos, mayor a cualquier precio que estos productos hubieran recibido en el período 2000-2007.

un pago inmediato (reducción) del 50% en cuanto a los montos. En cuanto a las cantidades debía reducirse al promedio utilizado durante 2003–05. En los créditos a las exportaciones se ponía como límite para el repago 540 días, aunque la meta era alcanzar los 180 días que rigen en la práctica comercial. Los países con las mayores cuotas de subvenciones si bien continuaban sosteniendo los compromisos asumidos en Hong Kong, no estaban dispuestos a acordar un paquete parcial en Bali, sino que sostenían que tales compromisos resultaban efectivos solo bajo la condición del paquete único de la Ronda, algo que en 2013 no estaba disponible.

La declaración con la que culminó la Conferencia Ministerial de Bali estableció compromisos en materia de transparencia y vigilancia en relación con todas las formas de subvenciones a la exportación y todas las medidas relativas a la exportación que tienen efecto equivalente. También dispuso la celebración de debates específicos en el Comité de Agricultura para examinar las novedades que se produjeran en el ámbito de la competencia de las exportaciones¹⁴.

Con ese mandato, nueva información fue centralizada y luego difundida por la OMC, reflejando el estado de situación en el que se encontraba el uso de estos instrumentos de política comercial en materia agrícola. De los países con compromisos en la Ronda Uruguay, la mayoría de hecho o de derecho –en función de haber recorrido ya sus cronogramas de desgravación- habían dejado de utilizar subvenciones a las exportaciones agrícolas. Canadá, la Unión Europea, Israel, Noruega, Suiza y Turquía eran los que continuaban implementan-

14 Como antecedente a lo sucedido en la Conferencia Ministerial de Nairobi, en la Conferencia Ministerial de Bali se aprobó el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio. Éste era uno de los temas de la Ronda Doha, no obstante, debido al consenso entre los miembros fue aprobado por fuera del principio del todo único.





do estos instrumentos (Tabla 2). En tanto que algunos países en desarrollo, como la India, también estaban utilizándolos. Sin embargo, la tendencia general, tomando como punto de partida 1995, era el descenso marcado de estas medidas —claro, en un contexto de inédita alza de los precios agrícolas.

Tabla 2: Utilización de las subvenciones a las exportaciones agrícolas en el contexto previo a la Conferencia Ministerial de Nairobi

Miembro	Año de última notificación	Suma de los desembolsos presupuestarios notificados en relación con las subvenciones a las exportaciones, en miles de dólares	Suma de los desembolsos presupuestarios notificados en relación con las subvenciones a la exportación, en % de la suma de sus niveles de compromisos.	Productos comprendidos
Canadá	2014	81.190	19%	Leche desnatada en polvo, quesos, otros productos lácteos y productos incorporados
Israel	2014	1.815	4%	Frutas distintas de los cítricos y hortalizas frescas
Noruega	2014	32.267	39%	Carne de porcino, quesos y productos agrícolas elaborados
Suiza	2013	75.608	16%	Ganado de cría y caballos, y productos elaborados
Unión Europea	2013	47	0,0005%	Carne de aves de corral, azúcar

Datos al 2016. Fuente: OMC, Comité de Agricultura. Documento G/AG/W/125/Rev.4.

Como mencionamos supra, el documento que siguió a la miniministerial de 2008 era el borrador con mayores consensos para la consecución de las negociaciones. Las fechas allí establecidas, no obstante, habían quedado obsoletas, siendo entonces reemplazadas por un nuevo cálculo. El presidente del Comité para

las Negociaciones Agrícolas propuso que simplemente se añadieran siete años a las fechas que figuraban inicialmente en el texto, lo que recibió el respaldo de la mayor parte de los Miembros.

Mientras que la eliminación de las subvenciones a las exportaciones era un aspecto ya acordado, los temas pendientes eran el plazo máximo de reembolso previsto en los programas de financiación de las exportaciones y la necesidad de incluir algún tipo de “cláusula de resguardo” para evitar acciones jurídicas contra esos programas. En cuanto a las disposiciones sobre la ayuda alimentaria internacional, el punto eran las disciplinas para que ésta no tuviera efectos indeseados de desplazamiento del comercio y no pudiera perjudicar a la producción agrícola nacional.

Al lanzarse la Conferencia Ministerial de Nairobi existía expectativa respecto de la capacidad de resolución de dicho encuentro, aunque fuera para alcanzar un acuerdo parcial. Por su parte, elementos del contexto de negociaciones incrementaban la presión internacional para alcanzar un desenlace satisfactorio. Por un lado, la culminación de las negociaciones del Acuerdo Transpacífico (TPP) en el mes de octubre generaban un test-case para las negociaciones de la OMC. Por otro, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible -aprobada por los miembros de Naciones Unidas en septiembre de 2015-y el Acuerdo de París sobre Cambio Climático, alcanzado en diciembre, completaban el escenario de un entorno internacional donde los foros multilaterales parecían demostrar un mayor éxito que en los años previos. Si en Nairobi la OMC resolvía exitosamente algunos de sus acuerdos, tal organización podría sumarse al impulso de la cooperación multilateral que habían alcanzado las demás. De lo contrario, alimentaría las críticas profundas respecto de la falta de adecuación del organismo a los desafíos de la gobernanza global del comercio mundial. En este sentido, sostenemos que los costos simbólicos de un no-acuerdo eran mayores que en las Conferencias Ministeriales anteriores, y entre





otros, EEUU era uno de los actores que hacía explícita esa noción de costos en su accionar en Ginebra¹⁵.

Fue así que en materia de subvenciones a las exportaciones, durante la madrugada de la Conferencia Ministerial fueron realizándose los cambios al documento base, permitiendo llegar a un acuerdo. La clave para ello fue la propuesta elaborada de manera conjunta por los principales actores de la negociación agrícola: Brasil, la UE, Argentina, Nueva Zelanda, Paraguay, Perú, Uruguay y Moldava, en noviembre de 2015 (JOB/AG/48/Corr.1). Este documento –que acercaba a actores que anteriormente habían tenido posiciones antagónicas– establecía, en primer lugar, la eliminación paralela de todas las formas de subvenciones a las exportaciones y la incorporación de disciplinas a las medidas con efecto equivalente. La eliminación de las subvenciones se pausaba para 2018, con una reducción inicial del 50% en 2017. 2021 era en cambio el plazo de reducción para los PED, quienes además podrían seguir beneficiándose de la cláusula del párrafo 4 del artículo 9 del ASA hasta el 2026. Para los créditos a la exportación estos países proponían limitar los plazos de repago a 180 días, desde final de 2017. Los PED tendrían 4 años en cambio para implementar este recorte. En estas cuestiones se

proponía un mecanismo de monitoreo y vigilancia de los programas de crédito, de la ayuda interna y de las empresas comercializadoras del Estado.

El acuerdo alcanzado en Nairobi tomó gran parte de estas cuestiones. Estableció una eliminación inmediata de las subvenciones a las exportaciones consignadas en las listas, a partir de la adopción de la Decisión de tal Conferencia. Para los PED el plazo se fijó para fines de 2018. Por su parte el trato especial y diferenciado, referido en el párrafo 4 del artículo 9 del ASA, se extendía hasta el 2023 para los PED y 2030 para los países menos adelantados. Como criterio general se dispuso que los Miembros se asegurarán de que las subvenciones a la exportación tengan, a lo sumo, efectos mínimos de distorsión del comercio y no desplacen u obstaculicen las exportaciones de otro Miembro.

En cuanto a los créditos a la exportación se acordó no otorgar créditos la exportación, garantías de créditos a la exportación o programas de seguro para las exportaciones de los productos enumerados en el Anexo I del ASA salvo algunas excepciones. Los plazos máximos de reembolso no podrán superar los 18 meses, y comenzarían a regir en 2017 para los países desarrollados, en tanto que los países en desarrollo tendrán un periodo de reducción progresiva de cuatro años. Las empresas estatales comercializadoras y exportadoras de productos agropecuarios deberán ajustarse a disciplinas para reducir sus efectos distorsivos. Para la ayuda alimentaria se estableció como requisitos que esté impulsada por la necesidad, revista en su totalidad la forma de donación, no esté vinculada directa ni indirectamente a las exportaciones comerciales de productos agropecuarios o de otros bienes y servicios, no esté vinculada a objetivos de desarrollo de mercados de los Miembros donantes, y que los productos agropecuarios suministrados como ayuda alimentaria internacional no se reexporten en ninguna forma. Para todos los casos se dispusieron en anexo mecanismos de seguimiento, mediante un proceso de examen anual

15 A modo de ejemplo, puede citarse las declaraciones de los EEUU en el marco de la reunión mini-ministerial de Junio de 2015 en París: “One way or the other, Nairobi will be a turning point. Time is short, but we still have a chance to deliver something meaningful, even if much more modest than what we had once hoped. (...) And that must be our collective focus – finding a consensus for achieving a credible conclusion to a negotiation whose credibility has been in decline for over a decade (...) After MC10, if we do not achieve a significant result, it is hard to imagine that any of our capitals will view Doha as a negotiation that offers potential to contribute to their trade and development goals. That being the case, it would be a mistake to envision a failure at Nairobi as just another step in these long negotiations. It really is now or never.”





Tanto por los países en desarrollo como por los países desarrollados, el acuerdo fue recibido positivamente. Para la UE, en particular, se trató de una negociación exitosa, siendo que –en declaraciones de su embajador– se alcanzó un acuerdo basado en “sus propios términos”. Esto es, la UE, uno de los principales usuarios de subvenciones a las exportaciones agrícolas no se vio forzada a modificar su política a posteriori del acuerdo, sino que el acuerdo reflejó cambios que ya habían sido decididos en los procesos de reforma de la PAC. No obstante, ante una reversión de los factores del contexto internacional –precios de los *commodities*– estas medidas ya no podrán volver a la mesa de los *policy makers*. El acuerdo es así un candado que consolida las reformas políticas iniciadas previamente por los países desarrollados pero que garantiza una estabilidad y transparencia para el funcionamiento del comercio agrícola a más largo plazo. El mayor peso del acuerdo no es sobre la implementación de políticas a diciembre de 2015, sino más bien una garantía para situaciones venideras.

3. Algunas consideraciones sobre el impacto de Nairobi sobre el rol de la OMC en la gobernanza del comercio mundial

Tras más de una década de parálisis en las negociaciones multilaterales, y el creciente avance de las negociaciones de acuerdos preferenciales megaregionales resultó inevitable el flujo de críticas respecto de la relevancia y/o capacidad de la OMC para ser foro para las negociaciones entre sus miembros, y proveer a la gobernanza global del comercio internacional¹⁶ (Wilkinson, 2013; Jones, 2010, 2014). La sucesión de

fracasos que siguieron a la Conferencia Ministerial de Hong Kong extendieron seriamente las dudas respecto de la potencialidad de la OMC para contribuir a impulsar nuevos temas de cooperación multilateral en materia de relaciones comerciales internacionales. Tal como vimos en el primer apartado, muchas de las razones que se atribuían a esta realidad de la OMC se debían a la combinación que presentaba la Ronda Doha en materia proceso de toma de decisiones, extensión y naturaleza de la membresía, y a complejidad de la agenda negociadora. En otros términos: la OMC si (i) mantenía una dinámica de negociación basada en el consenso y en la aplicación del principio del *single undertaking*, sobre (ii) una agenda de negociación muy extensa, compleja –por su sensibilidad–, y de creciente irrelevancia –por la presión de la agenda del llamado “regionalismo del siglo XXI”¹⁷–, (iii) en un contexto de relaciones de poder cambiantes, donde la “Alianza Atlántica” ya no era capaz de forzar acuerdos, difícilmente pudiera recobrar dinamismo en su función de foro para las negociaciones entre sus miembros.

En el marco de los debates de la gobernanza global, la innovación y mayor logro de Nairobi ha sido poner fin al *single undertaking*, permitiendo la celebración de acuerdos parciales y devolviéndole un rol dinámico a la OMC. El propio acuerdo de subvenciones a las exportaciones agrícolas demuestra que esta organización ha recobrado capacidad para coordinar las negociaciones entre sus miembros. Sin embargo, el acuerdo puede considerarse simbólicamente el acta de defunción de la Ronda Doha.

16 La gobernanza global remite al “esfuerzo colectivo de los Estados soberanos, las organizaciones internacionales y otros actores no estatales para afrontar a los desafíos comunes y aprovechar las oportunidades que trascienden las fronteras nacionales” (Patrick, 2014).

17 Con este concepto de Baldwin (2011) aludimos a los procesos de integración económica desarrollados en el siglo XXI, cuya principal característica es su agenda que va más allá de la frontera, abordando temas como propiedad intelectual, movimientos de capital, inversiones, etc, que permitan satisfacer dos condiciones de los mercados: “conectar las fábricas” y “hacer negocios afuera”.





En primer término, porque tras este acuerdo, en la misma Declaración Ministerial de Nairobi se reconoce explícitamente que existe un conjunto de Estados que no considera pertinente proseguir con los mandatos de Doha, ya que evalúan que se necesitan nuevos enfoques para lograr resultados significativos en las negociaciones multilaterales.

En segundo término porque al romper el *singleundertaking* contribuye a desplazar temas de la agenda de negociación y fortalece asimetrías. Las crestas arancelarias en ciertos productos agrícolas, así como parte de las ayudas internas, han sido explícitamente excluidas de la agenda de las negociaciones megarregionales¹⁸, y sin el condicionante del “todo único” difícilmente se aborden en el plano multilateral. Incluso, si estos temas se abordan pueden tener el mismo recorrido que las subvenciones a las exportaciones agrícolas: ser acordados cuando las partes más poderosas unilateralmente ya hayan modificado sus políticas domésticas, no arriesgando así soberanía en el proceso de negociaciones. En tal caso tendríamos o un acuerdo parcial del original programa de Doha en materia agrícola, o bien uno más tardío y menos negociable, donde los límites estarían dados por las reformas ya emprendidas por los países con mayores recursos de poder. La capacidad de los países en desarrollo de incidir en algunas modalidades sería entonces limitada por la propia realidad.

En tercer término, la culminación del tema de subvenciones a las exportaciones amenaza la cohesión de los países en desarrollo, puesto que este era el tema donde más proximidad existía entre las coaliciones

18 Las dificultades de abordaje de estos temas en la agenda de las negociaciones del TPP y TTIP ha sido analizada en Zelicovich, 2014b. Por su parte, Hoeckman (2014) aporta evidencia en el sentido referido supra, indicando que en estos temas en los que no hay consenso los acuerdos plurilaterales no estarían siendo un sustituto de la vía multilateral, al menos para los países en desarrollo.

del G20, G-33, G-4¹⁹, etc. Sin su accionar conjunto la presión para el abordaje de la agenda del desarrollo se desvanece, y con ello el carácter singular de la propuesta de la Ronda Doha. Por su parte, asoman y se incrementan las diferentes posturas entre los países en desarrollo tanto en la agenda agrícola, como no agrícola.

El multilateralismo se encuentra en la encrucijada de ceder en algunos de sus principios y pautas de conducta que estuvieron vigentes en la dinámica negociadora de los últimos 20 años, o bien volverse cada vez menos significativo en función de la importancia creciente que varios de los miembros le han otorgado a las negociaciones megarregionales de los acuerdos Transpacífico (TPP) y Transatlántico (TTIP), y a las negociaciones plurilaterales, como las del acuerdo de tecnología de información (ITA) o de servicios (TISA) para el impulso de nuevos temas en la cooperación del comercio mundial. El acuerdo sobre subvenciones a las exportaciones agrícolas, reimpulsa a la OMC en el debate sobre la reconfiguración de la gobernanza del comercio global, pero deja explícito la necesidad de reformas en la dinámica del organismo.

4. Conclusión

En los apartados anteriores hemos considerado, a la luz de la EPI, las negociaciones multilaterales sobre subvenciones a las exportaciones agrícolas, y algunas implicancias de su acuerdo sobre el rol de la OMC para la gobernanza global del comercio internacional.

Encontramos que en el proceso negociador el acercamiento de las posiciones sólo fue posible a partir de

19 Mientras que el G-33 reúne a países en desarrollo que pugnan para que se les dé flexibilidad para efectuar una apertura limitada de sus mercados agropecuarios, el G-4 es una coalición de países del África Occidental que piden recortes de las subvenciones y los aranceles en el sector del algodón.





la flexibilización que realizó la Unión Europea, tras la reforma de la PAC. En este sentido, podemos sostener que no solo el acuerdo final, sino todo el proceso de negociación estuvo estrechamente condicionado por las preferencias domésticas del que resultaba el principal usuario de subvenciones a las exportaciones agrícolas al comienzo de la Ronda Doha.

En segundo término, relevamos que para que se produjera el acuerdo en Nairobi tuvieron que darse dos elementos adicionales, que habían estado ausentes en las instancias de negociación previa. Fundamentalmente la flexibilización del principio del *single undertaking* – con un pequeño antecedente en el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio, de 2013-; y en segundo término, la existencia de una serie de factores externos a la OMC que condujeron a los países miembros a tener estrategias negociadoras más cooperativas: por un lado, las variaciones de los precios internacionales de los *commodities*, que a su vez, modificaron las preferencias domésticas de los actores respecto de los instrumentos que estaban siendo objeto de las negociaciones; por otro, el creciente desarrollo de las negociaciones preferenciales por fuera de la OMC, que incrementaron los costos de un fracaso, en relación a su incidencia en ocasiones de negociación previas.

Como señalamos anteriormente, las implicancias del acuerdo conjugan elementos tanto positivos como negativos para la propia OMC. Si bien resulta el logro necesario para mantener “viva” a la función negociadora, coloca al multilateralismo en la encrucijada de revisar sus prácticas más arraigadas o ser desplazado por otros foros.





Bibliografía

- BALDWIN, R. (2006). "Multilaterilising regionalism: Spaghetti Bowl as Building Blocs on the Path to Global Free Trade". En: National Bureau of Economic Research, Working Paper, n° 12545. Consultado en: <http://www.nber.org/papers/w12545>
- BALDWIN, R. (2011). "21 st Century Regionalism: Filling the gap between 21 st century trade and 20 th century trade rules" World Trade Organization Economic Research and Statistics Division. Staff Working Paper ERSD-2011-08. Consultado en https://www.wto.org/English/res_e/reser_e/ersd201108_e.pdf
- BARTON, J. H., GOLDSTEIN, J. L., JOSLING, T. E., STEINBERG, R. H. (2008). *The Evolution of the Trade Regime: Politics, Law, and Economics of the GATT and the WTO*. Princeton University Press.
- BOUZAS, R.; ZELICOVICH, J. (2014). "La Organización Mundial de Comercio, los acuerdos mega-regionales y los usos estratégicos del regionalismo". En: Estudios de Economía Aplicada, 32 (3), 963-994.
- COMISIÓN EUROPEA (2013). "Overview of CAP Reform 2014-2020", Agricultural Policy Perspectives Brief, n° 5. Consultado en http://ec.europa.eu/agriculture/policy-perspectives/policy-briefs/05_en.pdf
- DOPORTO MIGUEZ, I.; FOSSATI, V.; GALPERÍN, C y STANCANELLI, N. (2010). "Indefinición en la primera ronda de la OMC" en BERLINSKI, J. y STANCANELLI, N. (ed.), *Los Acuerdos Comerciales. Reflexiones desde un enfoque argentino*. Buenos Aires: CARI - CEI- Siglo XXI Editora Iberoamericana S.A. Capítulo 2
- DRAHOS, P. (2003). "When the weak bargain with the strong: negotiations in the World Trade Organization". En: International Negotiation, 8 (1), 79-109.
- FLORES PAREDES, J. (2006). "Las reformas de la política agraria común y la ronda Doha". En: Revista de Economía Mundial, (15), 155-177.
- FONSECA PEÑA, A; GARCÍA ALONSO, L. (2003). "Los procesos de negociación comercial entre países. Condicionantes internos y externos". En: Boletín económico de ICE, n° 2760. Consultado en: http://www.revistasice.info/cachepdf/BICE_2760_21-31__839628F8A52A85C5A81DF33797BA4637.pdf
- FRIEDEN, J; MARTIN, L. (2001). "International Political Economy: The state of the sub-discipline". Department of Government, Harvard University. Consultado en <http://www9.georgetown.edu/faculty/jrv24/frieden%26martin2002.pdf>
- GILPIN, R. (2001). *Global Political Economy. Understanding the International Economic Order*. Princeton: Princeton University Press.
- GRUPO CAIRNS (2000). Propuesta de negociación del Grupo de Cairns en Competencia de las exportaciones, presentada en las reuniones extraordinarias del Comité de Agricultura de la Organización Mundial de Comercio, el 16 de Junio de 2000. Documento G/AG/NG/W/11
- HALE, T.; HELD, D.; YOUNG, K. (2013). *Gridlock. Why global cooperation is falling when we need it most?*. Cambridge: Polity Press.
- HELDT, E. (2011). *Negotiating Trade Liberalization at the WTO. Domestic Politics and Bargaining Dynamics*. Nueva York: Ed. Palgrave Macmillan.
- HOECKMAN, B. (2014). "Supply Chains, Mega-Regionals and Multilateralism: A Road Map for the WTO" European University Institute. Robert Schuman Centre for Advances Studies. EUI Working Papers RSCAS 2014/27.





HOPMANN, P. (1990). "Teoría y procesos en las negociaciones internacionales". PNUD – CEPAL. Proyecto de Cooperación con los Servicios Exterior de América Latina. Documento de Trabajo n°8. Consultado en http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/31511/FILE83676_es.pdf?sequence=1

JONES, E. (2014). "The WTO's Reform Crisis". En Project Syndicate. Consultado en: <https://www.project-syndicate.org/commentary/wto-reform-crisis-by-emily-jones-2014-10?barrier=true>

JONES, K.A. (2010). *The Doha blues: Institutional crisis and reform in the WTO*. Oxford: Oxford University Press.

MASSOT, A. (2016). "Los instrumentos de la PAC y sus reformas". En Fichas técnicas sobre la Unión Europea. Consultado en http://www.europarl.europa.eu/atyourservice/es/displayFtu.html?ftuld=FTU_5.2.3.html

MILNER, H. (1999). "The Political Economy of International Trade". En: *Annual Review of Political Science*, 2, 91-114.

NARLIKAR, A.; TUSSIE, D. (2004). "The G-20 and the Cancun Ministerial: Developing countries and their evolving coalitions in the WTO" *The World Economy*, 27 (7), 947-966.

NARLIKAR, A; VICKERS, B. (2009). *Leadership and Change in the Multilateral Trading System*. Leiden: Martinus Nijhoff.

ODELL, J. (2003). "Developing countries and the trade negotiation process". Ponencia presentada en la conferencia Developing Countries and the Trade Negotiation Process, UNCTAD Palais des Nations, Geneva, 6-7 November 2003. Consultado en: <http://www.ruig-gjan.org/ressources/dupont-Odell.pdf>

ODELL, J.; TINGLEY, D (2013). "Negotiating Agreements in International Relations" en MANSBRIDGE, J. y MARTIN, C. *Negotiating Agreements in Politics*. American Political Science Association. Consultado en: http://scholar.harvard.edu/files/dtingley/files/negotiating_agreement_in_politics.pdf

OMC (2008). Programa de Doha para el Desarrollo: programa de trabajo de Doha - Paquete de julio de 2008. Portal web. Consultado en: http://www.wto.org/spanish/tratop_s/dda_s/meet08_s.htm

PATRICK, S. (2014). "The Unruled World. The Case for Good Enough Global Governance". En: *Foreign Affairs*, (93), 58. Consultado en: <https://www.foreignaffairs.com/articles/2013-12-06/unruled-world>

PUTNAM, R. D. (1996). "Diplomacia y política nacional: la lógica de los juegos de doble nivel". En: *Zona abierta*, (74), 69-120.

STEINBERG, F. (2007). *Cooperación y conflicto*. Madrid: Ed. AKAL

STEINBERG, F. (2008). "Cooperación y conflicto en las relaciones económicas internacionales". En: *Revista Española de Ciencia Política*, (18), 149-176.

STEINBERG, R. (2002). "In the Shadow of Law or Power? Consensus-Based Bargaining and Outcomes in the GATT/WTO". En: *International Organization*, 56 (2), 339-374.

TUSSIE, D.; SAGUIER, M. (2011). "The Sweep of Asymmetric Trade Negotiations: Introduction and Overview". En: BILAL, LOMBAERDE; TUSSIE (eds). *The Sweep of Asymmetric Trade Negotiations: Problems, Processes and Prospects*. Ashgate.

UNDERHILL, G. (2000). "State, market, and global





political economy: genealogy of an (inter-?) discipline”.
En: *International Affairs*, (76), 4.

VANGRASSTEK, C. (2013). *The History and Future of the World Trade Organization*. Ginebra:WTO Publications

WILKINSON, R. (2006). “The World Trade Organization and the governance of global trade”, en WILKINSON, R.; RAITH, R.; HOWSE, R; y NICOLAIDIS, K.; “Global Trade Governance: the WTO at a crossroads”, *European Security and Global Governance- EPC Working Paper Nro 26*. Disponible en: <http://www.sant.ox.ac.uk/people/knicolaidis/epcworkingpaper26.pdf>

WILKINSON, R. (2013). *The WTO crisis and the governance of international trade*. Abingdon: Routledge.

ZELICOVICH, J. (2014). “Argentina en las negociaciones comerciales multilaterales de la Ronda Doha (2001 – 2011). Análisis de su participación en el proceso negociador”. Tesis Doctoral. Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

ZELICOVICH, J. (2014b) “El desafío de las negociaciones multilaterales de comercio pos-Doha” Ponencia presentada en FLACSO-ISA Joint International Conference, Buenos Aires. *Global and Regional Powers in a Changing World*. Julio 2014.





ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS
ISSN 1850-6747

Artículos Libres





ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS
ISSN 1850-6747

Tafí Viejo: entre la esperanza Alfonsinista y la realidad ferroviaria (1984)

Tafí Viejo: between Alfonsin hope and reality rail (1984)



Alberto Oscar Sosa Martos
Universidad Nacional de Tucumán
martoalberto@gmail.com

Enviado: 02/02/2016
Aceptado: 05/04/2016

Alberto Oscar Sosa Martos; "Tafí Viejo: entre la esperanza Alfonsinista y la realidad ferroviaria (1984)", en Revista de Estudios Sociales Contemporáneos n° 14, IMESC-IDEHESI/Conicet, Universidad Nacional De Cuyo, 2016, pp. 86-104



Resumen

La llegada de la democracia en 1983 para los trabajadores ferroviarios de los talleres de Tafí Viejo fue sumamente significativa, debido a que en aquel momento el presidente Raúl Alfonsín impulsó la reapertura de dichos Talleres que fueron cerrados durante la última dictadura militar. El presente trabajo abordará las diversas tensiones y rivalidades que surgieron hacia el interior del movimiento obrero en torno a esta nueva oportunidad de recuperar sus puestos de trabajo, como también, identificaremos una serie de actores que participaron de este proceso movilizado por diversos intereses.

Mediante la recopilación de testimonios orales, fuentes periodísticas y documentales del período intentaremos reconstruir este suceso tan importante para la historia reciente de Tafí Viejo y la provincia.

Palabras claves: ferrocarril, Obreros, Memoria.

Abstract

The arrival of democracy in 1983 for the railway workers of the workshops in Tafí Viejo was extremely significant, because the president Raúl Alfonsín prompted the opening of these workshops that were closed during the last military dictatorship. The present paper reserch the tensions and rivalries that emerged in the interior of the labor movement around this new opportunity to recover their jobs, as well as identify a series of actors who participated in this process by different interests.

Through the collection of oral testimony, journalistic sources and documentaries of the period we will try to reconstruct this event very important for the recent history of Tafí Viejo and Tucumán.

Key words: railway, workers, memory





1- Introducción

Tafí Viejo es una localidad que se encuentra a 20 km al noroeste de la capital de la provincia de Tucumán. Esta ciudad tuvo un desarrollo inusitado desde fines del siglo XIX y principios del siglo XX debido al desarrollo ferroviario que tuvo la red en el norte del país. En 1882 esta localidad se conectó con la red del Ferrocarril Central Norte en su extensión hacia Salta y en 1902 comenzó la construcción de los talleres ferroviarios que lentamente comenzaron a darle características obreras a dicha localidad.

Posteriormente la expansión de la industria en general y la ferroviaria en particular de los años '30 y '40 se reflejó, en la ampliación de la capacidad productiva de estos talleres convirtiéndolos en uno de los principales talleres del país que reparaba íntegramente tanto locomotoras a vapor, coches de pasajeros y a su vez la provisión de material rodante para todas las líneas férreas. Este crecimiento exponencial en la capacidad productiva del taller conllevó un considerable aumento del número de obreros llegando a emplear en sus mejores épocas más de 4500 trabajadores.

Los años '60 marcó el fin de la época dorada para el ferrocarril y Tafí Viejo comenzó a sufrir los efectos de la nueva política como ser: la aplicación de los planes de reducción ferroviaria, la falta de inversión y de renovación tecnológica. Este conjunto de medidas fue lentamente horadando la capacidad productiva del taller y llevando a una disminución de la mano de obra.¹ El golpe final comenzó en 1975 cuando el Operativo Independencia comenzaba a operar en la provincia

descargando la represión y persecución sobre el movimiento obrero ferroviario, con el secuestro y asesinato de dirigentes sindicales y políticos. Ya en tiempos de dictadura, la represión se profundizó y se implementó el plan de reorganización ferroviaria dispuesto por Martínez de Hoz (Lopez y Wadeel, 2007).

Dentro de este nuevo diagrama empresarial solamente se conservó un solo taller por línea, con la existencia de Laguna Paiva (Santa Fe) se determinó la "inviabilidad" de mantener talleres de Tafí Viejo llevando a cerrar sus puertas en julio de 1980, provocando un impacto en el corazón económico del pueblo donde 1400 obreros "renunciaron" a cambio de una indemnización especial.²

En el presente trabajo abordaremos el nuevo escenario que se inauguró para esta comunidad con el retorno de la democracia y la decisión política de la reapertura de los talleres ferroviarios. Mediante la utilización de fuentes orales como eje articulador del trabajo y contrastándolas con documentales oficiales, la prensa local descubriremos los aspectos singulares de este proceso que evidencia una gran complejidad alejándonos de procesos lineales, sin tensiones ni contradicciones como se nos puede representar si analizamos el registro de un solo tipo de fuente.

2- La primavera Alfonsinista: Entre la esperanza y la realidad de una gestión.

El retorno al sistema democrático en 1983 es sin duda uno de los momentos claves en la historia reciente de Argentina, contexto que marcó el fin de un

¹ La política ferroviaria de los años '60 es un punto clave para poder entender el desenlace que tendrá el sistema ferroviario nacional décadas después. La bibliografía es amplia y en los últimos años muy prolíficos. Para una lectura introductoria ver Ortega (2010), Sánchez (2013), Agostini (2014), Scodeller (2007).

² A pesar que el ofrecimiento de renunciar a cambio de una indemnización era voluntaria, es imposible no tener presente el contexto de dictadura y la enorme coerción que se ejerció sobre los trabajadores para aceptar dichas condiciones, ver Sosa Martos (2015).





cicló y el comienzo de una nueva etapa política en el país. El poder militar (1976-1983) que había gobernado luego de siete largos años mediante la censura, restricción de derechos civiles y la aplicación del aparato represivo más brutal, se desplomó luego del fracaso de Malvinas, sumado a las ya existentes luchas de los organismos de derechos humanos y un contexto internacional adverso a las dictaduras en latinoamericanas.

Por lo tanto, el retorno de la democracia fue absolutamente significativo en tanto se restituyeron los derechos civiles y un proceso de normalización institucional tanto en los partidos políticos como en el mundo gremial. En este sentido, la experiencia alfonsinista (1983-1989) logró un paso clave en la clausura definitiva de un ciclo nefasto que caracterizó a gran parte del siglo XX que fueron las continuas interrupciones de los gobiernos civiles por parte de las fuerzas armadas. De hecho, tal vez este sea uno de los grandes logros del alfonsinismo en afianzar las bases para la consolidación del sistema democrático aspecto que significó enormes costos políticos, pero que en definitiva permitió sobre todo a los gobiernos posteriores a no estar condicionado por el poder militar y sobre todo institucionalizar que las tensiones y las disputas del poder político se resolverán dentro de los márgenes constitucionales.

Últimamente la producción bibliográfica de los años '80 o de la transición democrática han llevado a una interesante producción de investigaciones en los últimos tiempos, estableciendo un cierto consenso en la existencia de dos períodos claramente distintos entre 1983 a 1989. La primera etapa que es la que se inscribe el presente trabajo, abarca los años iniciales de la gestión radical comprendidos entre 1983 - 1986 caracterizado por lo que se ha definido como la "euforia democrática" o lo que popularmente también se denominó la "primavera alfonsinista", que tuvo la singularidad de que un sector de la sociedad acompañó con profundo optimismo, participación y movilización la nueva gestión.

Todo este escenario a su vez estaba sostenido con la influencia de la figura y la calidad discursiva de Raúl Alfonsín, cuyo eje estuvo en la consolidación de la democracia, y en la ruptura del pasado violento. Este período de gran fuerza de la gestión radical buscó, como analiza Carles (2010), la idea de una refundación de la república caracterizado por un estilo de gobierno confrontativo contra aquellos sectores corporativos como la burocracia sindical, ejército y un sector del peronismo que tuvieron participación en la última dictadura militar.³

Este fervor de participación del año '83, también se expresó en la organización y militancia de distintos sectores, entre ellos los más representativos los estudiantes universitarios que se agruparon en Franja Morada o los intelectuales que apoyaron el proyecto alfonsinista desde el grupo esmeralda (Elizalde, 2011). Uno de los aspectos que ha caracterizado a esta primera etapa, según lo señalado por Novaro y Palermo (2004) es la existencia de una lógica tensionante entre "expectativas y posibilidades" que con el correr de los años y en especial a partir de 1985, las posibilidades con las que contaría el gobierno nacional serían cada vez más escuetas entendiendo la gravedad con la que comenzaba a tornarse el escenario económico.

En el plano económico los márgenes de maniobra con los que contó el estado eran mucho más acotado que en el terreno de la política, la pesada herencia recibida de la dictadura con un país en pleno proceso recesivo, inflación de más del 400%, una deuda externa que alcanzaba casi el 70% del PIB y con reservas casi nulas de divisas imposibilitaron dar otro rumbo

3 La situación reorganización que sufrió el peronismo se agravó por las derrotas electorales primero en las presidenciales de 1983 y luego en las legislativas de 1985. Esto llevó a un largo proceso de renovación de los principales actores del justicialismo (Ferrari, 2011).





económico a la situación heredada de la dictadura (Rapoport, 2010). Con el correr de los años los problemas se agudizarían hasta tener el desenlace de 1989 con los procesos inflacionarios, esto llevó a un número importantes de investigadores a sostener la existencia de cierta continuidad en la matriz económica entre ambos períodos.⁴

Para abordar la situación de la provincia de Tucumán pos dictadura la producción historiográfica es prácticamente nula, salvo algunas referencias de Páez de la Torre (2007) sobre aspectos generales del período o la existencia de trabajos exploratorios sobre cultura política en los años '80 como es el trabajo de Santillán (2007). Lo que nos lleva a abordar un espacio temporal poco explorado, con una gran cantidad de interrogantes sin responder dentro de una situación de gran complejidad política y social.

El proceso democrático en la provincia de Tucumán se inauguró con el triunfo del peronismo en las elecciones provinciales a manos de un caudillo histórico como fue Fernando Riera, pero a pesar del triunfo peronista las elecciones tuvieron una tendencia a la polarización. Esto se reflejó en que la intendencia de la capital tucumana, principal distrito, quedó a manos del radicalismo con Rubén Chebaia como intendente.

El contexto económico de la provincia para 1984 era sumamente complejo, la actividad económica se encontraba en franco proceso recesivo, por ejemplo, entre 1980 y 1983 se habían registrados 131 quiebras

4 Gran parte de estas limitaciones se analizan desde distintas ópticas algunos estudios haciendo eje en los sectores liberales que comprendían el gabinete del presidente. Otros en torno a las profundas dificultades que la dictadura impuso al contexto económico, en especial, lo relacionado con la deuda externa. Para abordar la política económica del alfonsinismo consultar Unzue (2012), Rougier (2012), Bellini y Korol (2012).

y 80 concursos preventivos (Páez de la Torre, 1987). Esta situación se reflejó en la estrategia política del ejecutivo, que a pesar de estar dentro de las provincias opositoras tuvo que emplear enormes esfuerzos de negociación con el ejecutivo nacional.

Para 1984 la situación económica de la provincia era preocupante, la crisis se expresaba desde diversos frentes en especial por la profunda crisis por la que atravesaba la principal actividad de la provincia como es la industria azucarera. El sector industrial azucarero arrastraba problemas estructurales combinados con coyunturales, según la editorial del diario La Gaceta del 2 de agosto de 1984 lo fundamental de los problemas se resumía en los siguientes puntos:

- Un mercado internacional sin perspectivas con un mercado con precios en baja.
- Obligatoriedad a los industriales a exportar por quebranto.
- Indefinición del proyecto dealconafta. (punto central para la editorial ya que, si la industria azucarera no se diversificaba, se condenaba a un mercado sin futuro).

A esta delicada situación se sumaban los reclamos de diversos sectores estatales exigiendo recomposiciones salariales como es lógico dentro de un contexto de constante inflación. Algunos de estos reclamos alcanzaron importantes grados de conflictividad, como fue el reclamo protagonizado por la policía provincial a días de producirse la visita del presidente Raúl Alfonsín en agosto de 1984. Esta situación rápidamente fue tomando ribetes alarmantes en parte, por la actitud de confrontación que adoptó el gobierno provincial de no negociar con los insubordinados hasta que depongan su actitud, el conflicto duró aproximadamente diez días y se resolvió en parte gracias a la asistencia del estado nacional.





3- La Política Ferroviaria del Alfonsinismo.

En materia ferroviaria el Alfonsinismo se encontró con una situación sumamente compleja en torno al estado del sistema ferroviario producto de años de desinversión y de una política de achique y desmantelamiento de gran parte de su estructura. Según Megascini (2011:194) la política de la dictadura en los ferrocarriles: *“dejaba como saldo el cierre de cuatro talleres ferroviarios, el cierre de 800 estaciones, la clausura de alrededor de 4500km de ramales, la modificación unilateral de los convenios colectivos de trabajo, una devastadora acción privatizante de explotaciones calificadas de periféricas [...] y la drástica reducción del personal.”* El panorama para los primeros años '80 fue de una red férrea sumamente reducida, con cientos de pueblos especialmente del interior que quedaron desconectados de la red y en muchos casos aislados de las grandes urbes sin ninguna otra alternativa de transporte.

Estas medidas de reducción de la estructura ferroviaria ya venían aplicándose desde comienzos de los años '60, bajo el mismo argumento del déficit que generaba su funcionamiento. La diferencia del plan ferroviario de la dictadura de 1976 con cualquier otro aplicado previamente, es que se aplicó conjuntamente con un fuerte aparato represivo que inmovilizó al movimiento obrero ferroviario. Sin embargo, a pesar de las medidas implementadas de ajuste sobre el ferrocarril los problemas tales como: el déficit, la disminución de la participación del ferrocarril en el transporte de carga y de pasajero, la renovación del material rodante entre otros, no lograron ser resueltas, sino por el contrario, se agravaron con el correr de los años.

Este panorama que heredó el gobierno de Alfonsín en materia ferroviaria condicionó en parte la política ferroviaria que aplicó durante la gestión, según el análisis realizado por López y Waddell (2007) la misma estuvo comprendida en 3 etapas: **la primera** resultó ser una continuidad de la política aplicada en tiempos de dictadura donde se profundizaron sus efectos negativos, por ejemplo, no se rehabilitaron ramales clausurados,

tampoco se reabrieron aquellos talleres clausurados (a excepción de Tafí Viejo), ni tampoco se reincorporaron en su mayoría a trabajadores despedidos, cesanteados o puesto en prescindibilidad por el gobierno militar.⁵ Un **segundo** intento consistió en privatizar ciertos servicios ferroviarios con el conocido como Plan Madanes que si bien fracasó y no llegó a implementarse, dejó sentado cuales serían los márgenes de solución que manejaba la clase política para enfrentar los problemas del sistema ferroviario. Finalmente, un **tercer** intento fue el proyecto de integrar a capitales privados y estatales conocido como Ferrocargo, al igual que el Plan Madanes fracasó y no paso de su etapa de proyección.

La política ferroviaria durante el alfonsinismo no tuvo la direccionalidad, ni la claridad necesaria para poder afrontar y revertir los efectos negativos que aquejaban a la empresa. Sin embargo, existió dentro de este crítico panorama ferroviario una excepción como fue la reapertura de los talleres de Tafí Viejo, siendo el único de los talleres cerrado por la dictadura que logró sobrevivir a su clausura y desmantelamiento, y puesto nuevamente en funcionamiento al retornar la democracia.⁶

5 Autores como Cena (2009) puntualizan que la lucha de los trabajadores en este primer tiempo de democracia estuvo enfocada en la reincorporación de los obreros cesanteados y prescindibles por la dictadura, situación que se dificultaba por la continuidad en los cargos de ciertas autoridades en Ferrocarriles Argentinos.

6 Nos resulta difícil determinar, por ahora, las razones por el cual Tafí Viejo fue el único taller reabierto con el retorno de las democracias. La dificultad reside en gran parte ante la ausencia de investigaciones sobre el resto de los talleres cerrados en dictadura como fueron los de Strobel (Entre Ríos), Santa Fe y Cruz del Eje (Córdoba). Ante esta situación nos vemos imposibilitados en poder hacer un estudio comparativo y poder determinar cuál fue el impacto del cierre, las estrategias que adoptaron sus trabajadores y la actitud de la población frente al cierre.





4- La reapertura de los talleres de Tafí Viejo: un proceso no lineal

Para tener cierta noción del impacto que significó el retorno democrático para los taficeños, no debemos perder de vista el impacto que tuvieron en esta población los años de dictadura con la represión desplegada mediante el terrorismo de estado que en la provincia de Tucumán comenzó a ejecutarse mucho antes del golpe de estado, durante el llamado Operativo independencia aprobado por el gobierno constitucional de Isabel de Perón en 1975 instrumento que dio vía libre al accionar de los grupos de tarea paramilitares que persiguieron a obreros y comisiones internas tanto de los talleres como de otros emplazamientos obreros.

Concretado el golpe de estado a partir de marzo de 1976, la dictadura comenzó a ejecutar el plan económico ideado por Martínez de Hoz, que en materia ferroviaria para Tafí Viejo significó la clausura total del taller. De esta manera, un plan económico sentenciaba mediante el cierre 80 años de trabajo ferroviario y uno de los iconos identitarios de los taficeños. Por lo tanto, el retorno de la democracia tuvo una significación especial para esta comunidad en su totalidad ya que no solo representa el regreso de su fuente laboral, sino además, sus memorias se encuentran enmarcadas dentro de un momento muy singular de la historia política del país como fueron los primeros años de la “primavera alfonsinista”.

Para analizar los mecanismos en el cual la memoria acciona, tomaremos la perspectiva elaborada por Halbwachs (2011) sobre la existencia de los “marcos sociales de la memoria”. Donde el autor plantea que la construcción del recuerdo se da en forma colectiva y no individual, es decir, el recuerdo individual siempre se encuentra enmarcado por un colectivo que en su conjunto proporcionan un relato o noción del pasado.

A esta noción clásica sobre la memoria, incluimos la

perspectiva desarrollada por Jelin (2002) donde el sentido del pasado que sostienen las diversas memorias están cargadas de tensiones y disputas que se desarrollan en el presente, por ello, el sentido del pasado nos es algo estático. Por el contrario es dinámico y donde las distintas memorias pugnan por consolidar una visión hegemónica del pasado, este tejido conceptual nos permitirá explicar los diversos sentidos que existen dentro del movimiento obrero sobre la reapertura de los talleres.⁷

El proceso de reapertura de los talleres comenzó cuando la dictadura agonizaba a finales de 1982 cuando los diversos partidos políticos, ante la inminente transición hacia el sistema democrático y el llamado a elecciones, comenzaron a hacer campaña. Entre ellos la figura de Raúl Alfonsín se vinculó especialmente con un grupo de obreros de los talleres taficeños que en su paso por Tucumán lo llevaron de visita a los mencionados talleres, lo que derivó en que el candidato se comprometiera en caso de llegar a la presidencia a efectivizar la reapertura de los talleres. La retórica del discurso alfonsinista durante su período de campaña generó muchas expectativas ya que estuvo dirigido a marcar un quiebre con el pasado dictatorial, el restablecimiento de las instituciones y del sistema democrático, como así también, colocando a la reapertura de los talleres dentro de la categoría de reparación moral al pueblo

7 El proceso de entrevistas a trabajadores y ex trabajadores de los talleres de Tafí Viejo comenzó a mediados de 2012 y cuenta con alrededor de 40 entrevistas, en dicho proceso se intentó recoger la mayor diversidad de voces rescatándose relatos de operarios de diversas áreas, puestos jerárquicos y rangos etarios.





de Tafí Viejo.⁸

El proceso de reapertura de los talleres de Tafí Viejo se constituyó en un espacio de disputa entre diversos actores como fueron: el estado provincial (comandado por el Justicialismo), el movimiento obrero ferroviario y las Fuerzas Vivas de Tafí Viejo.⁹ En nuestro análisis nos centraremos principalmente en las distintas percepciones y tensiones que se generaron hacia el interior del movimiento obrero, pero sin dejar de hacer alusión de la participación que tuvieron los otros actores.

Uno de los actores que jugó un rol importante en este proceso fue el gobierno provincial que respondió con cierta celeridad a la iniciativa del ejecutivo nacional por concretar la reapertura, esto respondió a dos cuestiones: en primer lugar el estado provincial y el justicialismo no iban a quedar fuera de tan importante acontecimiento, sobre todo comprendiendo la fuerte historia peronista que posee Tafí Viejo, por otro lado, era el estado provincial el interlocutor directo de las demandas que llevaban a cabo grupos organizados de Tafí Viejo como fue el caso de las Fuerzas Vivas. En este sentido el gobierno provincial comenzó a efectivizar

los primeros pasos sancionando la ley 5.595 que fue aprobada a finales de diciembre de 1983, que establecía la formación de una comisión bicameral investigadora que sería integrada por tres senadores y cinco diputados para la revisión e investigación del convenio celebrado entre Ferrocarriles y la Provincia en la creación del parque industrial.¹⁰

El parque industrial significaba el mayor escollo para la puesta en producción nuevamente de los talleres, cambiar su situación jurídica era un paso necesario para su reapertura. Si bien, el proceso de parcelamiento del taller había sido muy escaso salvo por unas cuantas industrias que se instalaron y que ocuparon un mínimo de empleados, la situación jurídica del mismo recién terminaría por desplomarse a principios de 1985 cuando la ley provincial 5709 aprueba ciertas modificaciones al convenio de 1980 quedando suspendidas las ventas de parcelas, y el inicio de una revisión de todos los contratos. De esta forma, se buscaba determinar si dichos contratos estaban dentro de los márgenes estipulados por la ley, este control estuvo a cargo de forma conjunta entre Ferrocarriles Argentinos y el gobierno de la Provincia.¹¹

8 No solo el presidente sostuvo la idea de reparación sino que diversos funcionarios replicaban en los medios de comunicación la misma temática por ejemplo ver la declaración del asesor presidencial de Ferrocarriles Argentinos Dante G. Dillon. La Gaceta, 30-07-1984

9 Las Fuerzas Vivas es un espacio de participación vecinal en Tafí Viejo, comenzó a tener un intenso movimiento a partir de 1980 cuando en época de dictadura se ejecutaba el cierre del taller. Durante este tiempo las fuerzas vivas fue el espacio donde partidos políticos, sindicatos y dirigentes sociales encontraron un espacio de participación política. Este tipo de organización laxa se mantuvo durante la dictadura discutiendo sobre la principal problemática que eran los talleres ferroviarios.

10 Durante el cierre de los talleres en julio de 1980, la empresa ferrocarriles argentino dispuso el traslado de todo el predio ferroviario a la órbita de la provincia para la formación y explotación de un parque industrial que tuviera como fin absorber la mano de obra ferroviaria.

11 Situación que no impidió que las pocas empresas que se habían instalado en el predio del taller entablaran conflictos judiciales con la provincia por la devolución de los cánones pagados y los perjuicios ocasionados por la finalización de sus actividades. ejemplo de ello es la sentencia de la suprema corte de justicia respecto a una demanda iniciada por un parcelero. Ver sentencia en <http://ar.vlex.com/vid/-39845767> (consultado el 31-03-2016).





En cuanto a los trabajadores la reapertura comenzó a ser una realidad a principios de 1984 cuando comienzan a efectivizarse las primeras reincorporaciones de técnicos y trabajadores que se encargaron de la puesta a punto del taller.¹² Al conocerse la noticia de las incorporaciones, comenzaron a manifestarse las primeras tensiones hacia el interior del conjunto de los trabajadores, es especial sobre criterios de selección. En este sentido tanto la dirigencia sindical como de parte de Ferrocarriles Argentino aseguraban que la totalidad de los ingresantes serían ex trabajadores de los talleres, pero a su vez, se estableció un tope de ingreso en la primera etapa de 400 operarios.

Este número de ingresantes representaba menos de la mitad de los obreros que trabajaron hasta 1980, lo que era lógico teniendo en cuenta el deterioro en la capacidad productiva que había sufrido el taller a causa de su cierre, donde numerosas secciones habían sido clausuradas o desguazadas imposibilitando su reactivación. Mientras que otras, ya no tenían posibilidad de ser puesta nuevamente en funcionamiento debido al desfase tecnológico respecto a lo que utilizaba la mayoría de las líneas férreas, un ejemplo son las secciones vinculadas con la reparación de locomotoras a vapor y coches de madera, tecnología que dejó de utilizarse finalmente en el país a mediados de los años '70.

Para esta reapertura de 1984 los talleres fueron pensados como una fábrica de reparación de vagones de carga, por lo tanto, el número de obreros reincorporados y de secciones habilitadas sería sustancialmente inferior a la situación que gozaban previos a 1980. Sin embargo, las expectativas que poseían los trabajadores en recuperar sus puestos de trabajo superaba la realidad. Pero es necesario advertir que existían diversas expectativas dentro del conjunto de los trabajadores, según lo expresado en los relatos, sobre

la reapertura lo que nos llevó a identificar dos grandes grupos: los que no regresaron y el segundo los que intentaron recuperar su puesto de trabajo.

Respecto del primer grupo podemos encontrar a aquellos trabajadores que al renunciar en el año '80 pudieron negociar con ferrocarriles una jubilación anticipada, o simplemente estaban pronto a cumplir la edad necesaria para la jubilación y la indemnización percibida les permitiría sostenerse durante ese tiempo.

La gran mayoría de los que no regresaron fueron aquellos trabajadores de mediana edad o con pocos años en el ferrocarril que tuvieron que migrar en búsqueda de unos nuevos horizontes laborales, ya sea fuera de Tafí Viejo o incluso de la provincia. Esta enorme dispersión del capital técnico y humano que sufrió la comunidad ferroviaria de Tafí Viejo, provocó el impacto más importante en la vida cotidiana de este pueblo y es que el cierre de los talleres en los años '80 quebró una de las características de la que gozaban muchos taficeños y que es la de combinar trabajo y vivienda en un solo lugar. Por otro lado, esta gran dispersión del capital humano generó un gran problema al momento de seleccionar el personal para su reapertura, debido a que muchos de estos obreros poseían conocimiento técnico y de oficio de gran utilidad. Situación que fue advertida incluso con cierta preocupación por los ingenieros del taller encargados de la selección del personal donde afirmaban que "*gente muy capaz emigró a otras provincias. Compañeros nuestros debieron desperdigarse por el Norte y el Litoral.*"¹³

En gran parte de las entrevistas el cierre del taller y la migración que muchos compañeros trabajadores sufrieron es un punto en común en los relatos. Sin embargo, la rápida inserción en el mercado laboral no fue algo generalizado entre los ferroviarios debido a

12 La Gaceta, 11-04-1984

13 La Gaceta, 11/04/1984





que tuvieron mayores oportunidades aquellos que poseían ciertos conocimientos técnicos y de oficio que le permitieron adaptarse a actividades distintas como fue el caso de los torneros, herreros, carpinteros etc.

En contrapartida, la experiencia de los años en lo que estuvo cerrado el taller fue muy distinta para aquellos trabajadores cuyos oficios eran exclusivos de la actividad ferroviaria, como fue el caso de los que se desempeñaron en las secciones vinculadas con la reparación de las máquinas a vapor actividad, entre otros oficios. Y es aquí donde identificamos al segundo grupo, aquellos que intentaron reingresar, es decir, los que presionaron por recuperar sus puestos de trabajo. Para este conjunto de trabajadores los años en los que estuvo cerrado el taller fueron sinónimo de desocupación o trabajo precario, provocando un fuerte impacto tanto desde lo económico como en lo anímico siendo la reapertura de 1984 la oportunidad de recuperar aquello que los militares les habían arrebatado.¹⁴

Dentro de este gran grupo podemos identificar subgrupos como fueron los que a pesar de haber ingresado al mercado laboral, y en muchos casos desempeñándose en actividades mucho más rentable que la ferroviaria presionaron y gestionaron por volver al taller. La decisión que motivaba a estos trabajadores por regresar al taller excedía lo económico o salarial, siendo aspectos como la identidad, la pertenencia al lugar, la experiencia vivida como obrero ferroviario, los saberes aprendidos del oficio y las relaciones de fraternidad con sus pares que dentro del mundo de los trabajadores del riel son aspectos insustituibles de la identidad.

En este sentido, existen innumerables relatos de trabajadores que explican las razones por las que priorizaron su regreso al taller. Para ejemplificar, tomaremos los relatos de dos obreros como son Francisco Silvano Soria ex obrero ferroviario y Pablo Díaz quien continúa desempeñándose como trabajador en los talleres. Elegimos ambos relatos para poder apreciar que a pesar de la distancia generacional entre ambos, las vivencias y oficios diversos dentro del taller comparten un mismo significado de lo que fue regresar al taller.

Entrevistador: *¿y en 1984 por qué vuelve a los talleres?*

Francisco Silvano Soria: *y porque uno tenía aquí [corazón] uno ha nacido en el ferrocarril, te voy a contar otra anécdota, en aquel tiempo vos tenías que pre avisar al patrón [para renunciar] ¿no sé si seguirá así?*

Resulta que a mí me comunican los primeros días de febrero [del año '84] que tenía que presentarme para el ferrocarril. Entonces yo mando mi telegrama a la empresa. En ese tiempo ponele nosotros debemos haber estado ganando actualizado en esa época \$3000 mensual, llegó el patrón y me dice: "ehh que te quieres ir" si se me ha presentado una oportunidad [Ferrocarril] "te vas a morir de hambre". Llega a fin de mes, me viene \$5000 de sueldo, más o menos aceptable pero era para que me quede, bueno pasan dos o tres días más me encuentra [y le digo] si me voy. "ehh nos vas a dejar" si he entrado en el ferrocarril y he abandonado ahí.

Porque mira todavía, cuando voy al ferrocarril no es que soy cardíaco sino me lleva un infarto, ahí pero me emociono cuando siento... lo vivo, muy bueno el ferrocarril. A mí me ha tratado muy bien el ferrocarril.

Dentro del relato existen varios elementos para poder rescatar y analizar, por un lado Francisco decide volver a su puesto en el ferrocarril a pesar del ofrecido.

¹⁴ En otros trabajos se explora el impacto del cierre de los talleres en la subjetividad de los trabajadores. Ver Sosa Martos (2015).





imiento que le hace su jefe para quedarse en la empresa en la cual estaba trabajando. Por otro lado, y es muy interesante, existe en el imaginario la concepción que el trabajo ferroviario es sinónimo de un trabajo mal remunerado o como señala para “morirse de hambre”. Esto es particularmente elocuente si tenemos en cuenta que el trabajo en el ferrocarril por lo menos hasta mediados de los años '50, era un trabajo muy bien considerado dentro del universo obrero.¹⁵

El segundo relato de Pablo Díaz nos relata lo siguiente:

Entrevistador: *¿Por qué toma esa decisión de volver al taller?*

Pablo Díaz: *porque el que ha sido ferroviario no se olvida de su pasado en el ferrocarril, sinceramente e incluso en este último cierre yo estaba trabajando en una empresa de punta, y me decían Pablo ¿te vas? Si aunque sea un día, un mes o unos años yo me voy. Bueno vos veras, pateaba el suelo el tipo y me decía pensala. No, no voy a pensar nada, el ferroviario es así yo tengo sangre de ferroviario y lo mejor que te puede pasar es que te vuelvan a convocar, es una ilusión grande y ya con la edad que tenemos, ahora que lo convocamos de vuelta, es algo grandioso es vivir de vuelta en Tafí Viejo. En los últimos diez años yo estado en Tafí Viejo, yo estaba un 90% afuera, era lastimoso volver de afuera te digo y que venga uno y te diga ehh Pablo falleció tal, sabes*

15 Los fuertes aspectos identitarios que caracterizaron al movimiento obrero ferroviario y a las comunidades ferroviarias son parte de una característica histórica dentro del mundo ferroviario. Situación que los llevo en la primera parte del siglo XX a ser uno de los colectivos con mayor grado de sindicalización y poder negociación, situación que se consolidó durante los años del peronismo. Los trabajos que abordaron los aspectos identitarios de los trabajadores ferroviarios son extensos pero entre ellos podemos mencionar a Horowitz (1985), Castillo (2012), Palermo Silvana (2007), Rinaldi y Funes (2009), y Ayuso, Sessano, Jimenez y Telias (2010).

cómo se fueron compañeros así, en el sentido que vas al cementerio y ya ves la fotito de aquel otro.

En el relato de Pablo Díaz se pueden apreciar ciertas nociones compartidas por Silvano Soria como ser que el regreso al taller no se define desde la remuneración económica, por el contrario, se argumenta desde otro tipo de registros como son la experiencia vivida, la profunda identificación con el lugar, siendo los aspectos identitarios y de vínculos con sus pares los que han marcado un sesgo profundo en la subjetividad de estos trabajadores.

En este sentido, la relación entre el trabajo e identidad es fundamental desde la perspectiva de la Psicología social, según lo señala Taboada (2004) donde las formas en que se organiza el trabajo, las relaciones sociales que se establecen donde priman lazos de solidaridad, las formas en que las familias se organizan alrededor de ese trabajo específico, como también las prácticas de aprendizajes y la memoria colectiva transmitida configuran una determinada identidad en los trabajadores.

Finalmente, dentro de los trabajadores que gestionaron por volver a sus puestos de trabajo encontramos los agrupados bajo la “Comisión de prescindibles y cesanteados”, que corresponde a todos los que fueron alejados de la empresa por causas políticas, activismo gremial, etc. durante la dictadura. Una de las particularidades que ocurre respecto a este grupo es que se encuentra absolutamente silenciado y oculto en los relatos de la mayoría de los entrevistados, que en su mayoría lograron ser reincorporados. La lucha por las reincorporaciones comenzó inmediatamente se restableció la democracia, la discusión sobre su situación fue impulsada especialmente por los obreros afectados organizados en comisiones y por partidos políticos, especialmente el Partido Comunista [PC] que poseía representante en el Concejo Deliberante de Tafí Viejo.





Una de las luchas terminada la dictadura de las fuerzas de izquierda y progresista dentro del movimiento obrero ferroviario, estuvo dado según lo analiza Cena (2007), en dos dimensiones por un lado la lucha por las reincorporaciones de los obreros cesanteados y por otro la erradicación de los funcionarios de la dictadura que aun seguían ocupando puestos en la empresa ferroviaria. En este sentido el PC de Tafí Viejo conjuntamente con otras fuerzas denunció esta situación señalando: “*hay que erradicar a los funcionarios del proceso que han venido saboteándola desde adentro y llevando a cabo antinacional y destructora. Se trata de una treintena de funcionarios-se dijo- algunos de los cuales se encuentran en el propio directorio de EFA [Empresa Ferrocarriles Argentinos].*”¹⁶

Entre las primeras acciones que se ejecutaron para atender esta problemática, recién conformado el Concejo Deliberante se armó la comisión pro-apertura donde se propuso “*que debían ser reincorporarse sin discriminación a todos cesantes, a los despedidos por motivos políticos a esos hombres que quedaron y sin siquiera poder jubilarse*”.¹⁷ A pesar de estos intentos, los cesanteados fueron los que menos se incorporaron al taller en la reapertura de 1984, es ejemplificador de esta situación el relato de uno de los cesanteados, que a pesar de su constante lucha nunca pudo volver a ingresar al taller:

Entrevistador: ¿en el '84 con el proceso de la reapertura no logras reingresar?

Juanjo Petu: nosotros en concreto, con otros compañeros que también nos habían dejado más o menos. Con Sergio... nos presentamos en la lucha y por la reapertura porque Alfonsín lo dijo clarito ahí en el taller se hizo un gran acto, “esto es mérito de ustedes muchachos yo lo único que

hago es cumplir con mi compromiso, empezaremos con trescientos compañeros ... y vamos a llegar a fin de año con mil que ese es el objetivo” nunca pasaron de los 300 y nunca se reactivó. Nosotros con toda la esperanza, vamos a presentar la solicitud de ingreso, me acuerdo clarito.

Entrevistador: se arma como una comisión.

Juanjo Petu: si, había radicales y peronistas... nos dijeron para los comunistas no hay nada. Excepto para los históricos como son el Chacho Lopez, o Soto que como histórico lo habían corrido como 60 veces con cada golpe de estado... no había forma que no los consideren a ellos, hubo lugar para cuatro o cinco compañeros nada más, a nosotros nos dejaron afuera. Irónicamente vos decís la puta madre hemos sido lo que hemos arrancado con esta historia y de ahí me vienen negando la posibilidad. Y durante todo el kirchnerismo me pase llevándole el caso a los compañeros de derechos humanos, a las madres, a la abuelas, al secretario de derechos humanos de la Nación, de la provincia al gobernador, a la Bety [esposa del ex gobernador José Alperovich]. Todos me dicen Petu ¿cómo te puede pasar esto a vos es una injusticia?

En el relato que construye Juanjo podemos señalar tres cuestiones que nos parece interesante para el análisis: primero corre la centralidad a la decisión política del alfonsinismo en la reapertura y da mayor importancia a un proceso de lucha que llevó el conjunto de las fuerzas políticas de Tafí Viejo. En segundo lugar, evidencia una de las situaciones que entorpeció en cierto sentido el ingreso de numerosas personas como fue la disputa de los partidos (radicales y peronistas). Y un tercer punto, es que su visión sobre la reapertura es mucho más crítica que en el resto de los relatos, al señalar que la reapertura no fue sinónimo de reactivación.

Finalmente, el tercer actor que tuvo gran influencia en el proceso de reapertura corresponde a las Fuerzas Vivas de Tafí Viejo siendo uno de los actores

16 ¿Qué pasa?, 08/02/1984

17 ¿Qué pasa?, 18/04/1984





de gran importancia, pero más que un actor las Fuerzas Vivas funcionaron como un espacio de participación y organización en tiempos de dictadura. Su actuación se centró en la problemática del cierre de los talleres e integró a numerosos sectores imposibilitados de participar en sus espacios habituales debido a la represión. Por lo tanto, partidos políticos, gremialistas, militantes y obreros encontraron una forma de resistencia logrando concretar acciones en contra del cierre del taller.¹⁸

Ya con la dictadura en retirada, las Fuerzas Vivas vuelven a adquirir protagonismos en especial al poder articular al arco partidos político que se preparaba para el llamado a elecciones con las principales problemáticas de la comunidad taficeña, entre la principal era el “taller ferroviario”. Juan José Costilla dirigente ferroviario y peronista recuerda aquellos años:

Entrevistador: ¿esta comisión empieza a funcionar cuando ya la dictadura se estaba por ir?

Juan José Costilla: no, en plena dictadura te estoy hablando del año '82 aproximadamente. Entonces nos reuníamos en el centro de comerciante y ahí por ejemplo se viajaba porque empieza a haber movimientos políticos. Iba tanto José Ihmov el tipo que más andaba con Bader, invitando a los futuros candidatos que visiten Tafí Viejo con la intención de comprometerlos a que en caso que lleguen al gobierno reabran el taller.

Entrevistador: ¿ya se hablaba de elecciones?

18 Desde las fuerzas vivas en julio de 1980 ante el inminente cierre de los talleres se concretaron dos paros comerciales los días 5 y 8 de dicho mes, donde además se manifestó la inasistencia casi total de los alumnos a los establecimientos escolares como también el trabajo a desgano de los empleados municipales. Ver diario La Gaceta, 6 y 9 /07/1980.

JJC: ya se comenzaba a hablar de elecciones, y se lo trajo en aquel entonces a Alfonsín. Cuando vino Alfonsín lo llevaron a recorrer todos los talleres y el señor Leonardo Cardoso dijo: Me gustaría que usted tenga la gentileza de dejar plasmado en su libro cuales son las intenciones y un firme compromiso de reapertura de la fuente de trabajo. Entonces el ahí dejó plasmado su compromiso de reabrir la fuente de trabajo en caso que él llegue a ser presidente de la nación.

Uno de los rasgos que podemos advertir por diversas fuentes, y que en cierta manera lo refleja el relato de José Costilla es una fuerte unidad entre los distintos sectores que conformaban las Fuerzas Vivas, en concretar su objetivo que fue la reapertura. Pero esta unidad tendría sus serias limitaciones una vez conseguido el propósito, comenzando a florecer las disputas entre los partidos mayoritarios (peronistas y radicales) por los espacios de poder y la capitalización política de dicho suceso tan importante para la comunidad de Tafí Viejo.

Los partidos se disputaron el control de los obreros que ingresarían al taller, esta situación a medida que se iba concretando la puesta en marcha del taller fue tomando un notorio estado público y el ámbito de denuncia fue el principal diario de la provincia. Por ejemplo a pocos días de producirse la visita presidencial el diario en su editorial reproducía lo siguiente:

“...la calma no gobierna las relaciones entre radicales y peronistas taficeños, por lo menos en el plano de los comunicados. Mientras los justicialistas denuncian “el manejo político partidario de que hace gala el partido gobernante en los nombramientos” para los talleres, la UCR niega esos cargos. Y el personal reincorporado hasta ahora, en una nota firmada por Zoilo Castro y Héctor Herrera aclaró que “no fue presionado por la UCR, ni por ningún otro partido





para su reingreso”.¹⁹

Esta situación se agravaría a medida que se acercaba la fecha de la reapertura, la confrontación se seguirá suscitando en la prensa, en especial, en la publicación de distintas cartas al director donde cada espacio político argumentaba su accionar y ponía en evidencia los abusos del adversario. Relacionando esta disputa con lo que se mencionaba en el relato de Juanjo, evidentemente los partidos de izquierda, particularmente el PC, tuvo menos herramientas para poder disputar en mejores condiciones el control del ingreso de personal.

5- La reapertura de los talleres

La reapertura de los talleres ferroviarios de Tafí Viejo fue una excepcionalidad en la política ferroviaria alfonsinista, teniendo en cuenta que la política económica del radicalismo siempre apostó por una intervención moderada del estado respecto a las empresas públicas, donde el mismo Alfonsín expresaba seriamente sus intenciones por “*privatizar las empresas que no tienen que estar en manos del estado*”.²⁰

La reapertura en términos oficiales comenzó en enero de 1984 cuando el ministro de transporte comunicaba oficialmente la reapertura definitiva de los talleres de Tafí Viejo; “*compatriotas de Tafí Viejo y de Tucumán todo es un orgullo para nosotros estar entre ustedes y hacerles presentes nuestra decisión de resolver la reapertura de los talleres decidida en primera instancia por el presidente de la nación...*”.²¹ La figura de Alfonsín se posiciona como el gran artífice de aquella decisión política, buscándose

que la reapertura tuviese un gran impacto político en la provincia donde se planificó inicialmente que el acto coincidiera con los festejos del 9 de julio, fecha patria que por tradición implica la visita del ejecutivo a la provincia y que además era la primera celebración desde el retorno a la democracia.²²

Con el correr de los meses y con las demoras en el reacondicionamiento de los talleres sumado a los inconvenientes en la agenda oficial la fecha originaria planteada para el 9 de julio se trasladó al 3 de agosto de 1984. A pesar del traslado de la fecha, los elementos simbólicos estuvieron presentes, por ejemplo: se dispuso que el acto central se realice en el playón de entrada a los talleres lo que permitió que el acto no solo este destinado al ámbito ferroviario, sino al conjunto de la comunidad. Otro símbolo de gran fuerza consistió en la forma en que el presidente arribaría a Tafí Viejo mediante el tren presidencial cuyos vagones fueron construidos a principios del siglo XX en los talleres taficeños, y que representan hasta la actualidad, un orgullo para la industria ferroviaria nacional por la calidad técnica de la mano de obra destacándose particularmente el trabajo de ebanistas y carpinteros.²³

La posibilidad que el tren presidencial recorra las vías que conectaban la capital tucumana con Tafí Viejo despertó ciertas esperanzas en distintos sectores de

19 La Gaceta, 25/07/1984

20 La Gaceta, 20/07/1984

21 La Voz del Interior, 31/01/1984

22 La Gaceta, 11/04/1984

23 El convoy presidencial es un coche de pasajeros compuesto por tres vagones construido en los talleres de Tafí Viejo entre 1908 y 1912, siendo uno de los orgullos de la industria ferroviaria nacional. Un relato de un trabajador que trabajó en la construcción de dichos vagones recordaba: “Éramos unos pocos que nos encargábamos de esa tarea: cada uno tenía un mérito, una especialidad. Hoy en día me sorprende cuando la gente le da tanta publicidad al tren presidencial, porque nosotros hicimos otros coches reservados de tan buen nivel como ese”. La Gaceta, 11/11/1984





la población taficeña que dicho ramal sea rehabilitado conjuntamente con los talleres de Tafí Viejo, ya que el mismo, había sido clausurado por la dictadura en 1978.²⁴

Llegado agosto de 1984 la reapertura de los talleres ya era una noticia de gran relevancia levantada por distintos medios de comunicación del país.²⁵ Días antes de la reapertura, el gobernador decretó asueto para todos los establecimientos estatales y la agenda se terminó de configurar en dos actos importantes: el primero se llevaría a cabo en San Miguel de Tucumán para la inauguración del nuevo edificio municipal mientras que el segundo fue en Tafí Viejo para la reapertura de los talleres ferroviarios y la inauguración de un barrio de viviendas alrededor de dicha ciudad.

El día de la inauguración diversos sectores como cámaras empresariales, comercios, sindicatos mostraron su apoyo a la visita presidencial en la prensa local y algunos vieron la oportunidad de exponer los reclamos o exigencias al ejecutivo como fue la solicitada publicada por el sector cañero en el diario La Gaceta.²⁶

Concretada la reapertura el 3 de agosto

24 La reapertura del ramal que une Tafí Viejo con Tucumán, es parte de un sentimiento muy profundo en la población taficeña y parte de una deuda aún pendiente. En 2009 ante la promesa que se rehabilitaba el ramal San Miguel de Tucumán – Tafí Viejo miles de personas salieron a esperar a la formación en su viaje inaugural. El proyecto nunca prosperó y el ramal fue abandonado nuevamente.

25 La reapertura de los talleres tuvo una gran difusión en los medios nacionales los días previos a concretarse su reapertura. Incluso el diario Clarín el día 7 de agosto de 1984 publicó un suplemento especial con la cobertura de todo lo acontecido durante la reapertura.

26 La Gaceta, 04/08/1984.

de 1984, el arco político tucumano en especial el peronismo consolidó la posición jurídica e institucional de los reabiertos talleres, con la aprobación de la Ley Nacional Araujo – Rivas a mediados de agosto de 1984. Este proyecto reforzó la reapertura propuesta por el ejecutivo nacional en ciertos aspectos como ser: a) no solo efectivizaba la reapertura, sino que, incluía la reactivación de los talleres garantizándose una inversión tecnológica de los mismos. b) reintegrar el patrimonio ferroviario del complejo industrial cedido a terceros lo que terminaba definitivamente con la presencia de los parceleros c) el proyecto declara de utilidad nacional a los Talleres.²⁷

En el transcurso de 1984 y comienzo de 1985 surgieron distintos proyectos por aumentar la capacidad productiva del taller, buscando convertirlo en una fábrica nacional de vagones intentando incrementar la dotación de empleados (Bessero, 2000). Las mencionadas limitaciones del alfonsinismo en materia ferroviaria hicieron que la mayoría de estos proyectos queden simplemente en buenas intenciones, con el correr de los años los talleres no lograron diversificar su producción como tampoco aumentar el número de obreros que se estancó en los 400 ingresantes de 1984. La situación de los talleres se mantuvo más o menos estable hasta 1993 cuando el embate neoliberal se manifieste nuevamente en despidos.

6- Conclusión

La reapertura de los talleres ferroviarios de Tafí Viejo en 1984 tuvo un impacto imborrable en la memoria de sus trabajadores como en los habitantes de dicha comunidad. Este hecho significó en parte la restitución de un aspecto identitario que la dictadura había intentado arrebatársela al cerrar sus talleres. El

27 Este proyecto fue impulsado por los senadores nacionales Ramón Adrián Araujo y Olijela Rivas. La Gaceta, 16/08/1984





retorno del sistema democrático significó para el país la ruptura, en gran parte, con ese pasado y para Tafí Viejo la reapertura de sus míticos talleres. Pero a pesar que existe cierto consenso sobre estos sucesos, hemos advertido a lo largo del trabajo que la reapertura de estos talleres fue mucho más que la firme decisión política de Alfonsín, siendo en realidad un proceso que comienza con anterioridad a 1984 y que involucra a diversos actores.

El proceso de reapertura de los talleres, no fue un proceso lineal ni mucho menos ausente de tensiones, en especial para el colectivo que hemos estudiado con más detenimiento como son los trabajadores. De sus narrativas se plasman diversas significaciones del período, donde percibimos la construcción de ciertos relatos hegemónicos que tienden a silenciar u ocultar a otros sectores minoritarios o derrotados en la disputa de espacios de poder.

La reapertura del taller tomó gran envergadura dentro del escenario político provincial y nacional. Desde el radicalismo fue una oportunidad para enfatizar una estrategia dirigida para aplacar las asperezas con un gobierno provincial que estaba a manos del peronismo, donde el discurso presidencial se centró fundamentalmente en la unidad necesaria para cortar con el pasado dictatorial que impuso su política a sangre y plomo sobre la comunidad taficeña. Pero dicha unidad reflejaría grandes limitaciones dentro del escenario taficeño, en especial cuando la disputa por controlar el ingreso de los obreros al taller tensiona las relaciones entre radicales y peronistas.

En este proceso donde es innegable que la concreción de la reapertura se efectivizó por la decisión política del presidente Alfonsín, pero quedarnos con este análisis nos llevaría a no abordar e identificar diversos actores que a pesar de sus diferencias políticas e intereses logró aunar sus esfuerzos en un punto en común como fue colocar en la agenda nacional el caso

de los talleres. Dentro de este conjunto de actores, es necesario rescatar la presencia de las Fuerzas Vivas de Tafí Viejo, como un espacio que permitió la construcción de redes de sociabilidad y de acción en tiempo de dictadura, pero además posibilitando ser un espacio de articulación muy importante durante el proceso de transición democrática. Es importante no perder de vista a este actor ya que las fuerzas vivas volverán a tener nuevamente una participación importante cuando el contexto político de los años '90 y el arribo de las políticas neoliberales vuelvan a golpear a los talleres de Tafí Viejo.





Fuentes:

Entrevistas

- Entrevista realizada al ex obrero ferroviario Francisco Silvano Soria el 27 de mayo de 2014 en la ciudad de Tafí Viejo – Tucumán – Argentina.
- Entrevista realizada al obrero ferroviario Pablo Díaz, el día 25 de marzo de 2013 en la ciudad de Tafí Viejo – Tucumán – Argentina
- Entrevista realizada al ex obrero ferroviario Juanjo Petu, realizada el 5 de abril de 2016 en la ciudad de Tafí Viejo – Tucumán- Argentina.
- Entrevista realizada al ex obrero ferroviario Juan José Costilla el 29 de noviembre y 13 de diciembre de 2013, en la ciudad de Tafí Viejo – Tucumán – Argentina.

Prensa

- La Gaceta (1980, 1984)
- La Voz del interior (1984)
- Clarín (1984)
- ¿Qué Pasa? (1984)

Leyes y Decretos

- Ley provincial 5595
- Ley provincial 5709

Bibliografía

AGOSTINI, L. (2014). Oficio, memoria y lealtad. Elementos constitutivos de la identidad fraternal durante la huelga ferroviaria de 1961. *Historia Regional*, (32).

AYUSO L, SESSANO P, JIMENEZ A. y TELIAS A. (2010) “Sistema de saberes del trabajo ferroviario: soporte de una construcción socialmente productiva”. En AA.VV. *Vías Argentinas. Ensayos sobre el ferrocarril*. Buenos Aires. Milena Casarola

BELLINI C. y KOROL J. (2012) *Historia económica de la Argentina en el siglo XX*. Buenos Aires. Siglo XXI

BESSERO, P. (director) (2000). *Tafí viejo 100 años de historia*, Tucumán, Secretaria de Cultura, Municipalidad de Tafí Viejo.

CASTILLO, F. (2012). “Memorias y peronismo: narrar las experiencias históricas de los ferroviarios, Jujuy, Argentina”. En: CUADERNOS FHyCS-UNJu, Nro. 41:73-87, Año.

CARLES, A.(2010) “Raúl Alfonsín y la fundación de la segunda república” en Gargarella R, Murillo M y Pecheney M. (comps.). *Discutir Alfonsín*. Buenos Aires. Siglo XXI

Cena J. (2009). *Ferrovianos: sinfonía de acero y lucha*. Buenos Aires. Editorial La Nave de los Locos.

ELIZALDE, J. (2011) “Intelectuales y política durante la transición democrática: el grupo esmeralda y la producción del discurso alfonsinista”. Fabris M, Tortorella R (comp.). *Democracia en reconstrucción. Mosaico histórico de los años ochenta*. Mar del Plata. EUEDEM.

JELIN, E (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid. Siglo XXI.





HALBWACHS, M. (2011). *La memoria colectiva*. Buenos Aires. Miño y Dávila.

HOROWITZ, Joel. (1985) “Los trabajadores ferroviarios en la Argentina (1920 – 1943). La formación de una elite obrera. En: Revista Desarrollo Económico. Vol 28 N°99 octubre – diciembre.

LOPEZ, M y WADDEL, J. (2007) *Nueva Historia del Ferrocarril en la Argentina. 150 años de política Ferroviaria*. Buenos Aires. Lumiere.

MEGASCINI, H. (2011). *Huelgas y conflictos ferroviarios. Los trabajadores de Tandil en la segunda mitad del siglo XX*. Rosario. Ediciones protohistoria.

NOVARO, M y Palermo, V. (2004). *La historia reciente. Argentina en democracia*. Buenos Aires. Edhasa.

ORTEGA, F. (2010) “De la modernización a la racionalización. políticas adoptadas por Frondizi ante la crisis ferroviaria (1958-1962)”. En: Revista H industria N°7 Segundo semestre.

PAEZ DE LA TORRE, C (2012). “Entre el proceso militar y el fin del milenio (1976-2000)” en Bravo, M (comp.) *Historia Contemporánea de las provincias del NOA: 1930-2001*. Catamarca. Editorial Científica Universitaria de la Universidad Nacional de Catamarca.

PALERMO, S. (2007) “¿Trabajo Masculino, protesta femenina? La participación de las mujeres en la gran huelga ferroviaria de 1917”. en Bravo, M. Gil Lozano, F. Pita, V. (comp). *Historias de Luchas resistencia y representaciones mujeres en la Argentina S.XIX y XX*. Tucumán. EDUNT.

RAPOPORT, M. (2010). *Las políticas económicas en la Argentina. Una breve historia*. Buenos Aires. Booket.

RINALDI, M y Funes, C. (2009). “Memoria de la tier-

ra donde no pasa el tren. Las estaciones del ferrocarril de la ciudad de San Luis (Argentina)”. En: Revista Testimonios Año I N°1 -Invierno. 192 – 204.

ROUGIER, M. (2012) “El proceso económico” en Gelman, J. (dir). *Argentina. La búsqueda de la democracia*. Tomo V. Buenos Aires. Taurus.

SANCHEZ, M. (2013). Los comunistas en la Unión Ferroviaria: el caso de los Talleres de Libertad del Ferrocarril Midland (1955-1968). In *X Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

SANTILLAN, M. (2007). “La construcción de la identidad política tucumana entre 1983-87” en *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Departamento de Historia.

Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

SCODELLER, G (2007) “La huelga ferroviaria de 1961 en la provincia de Mendoza” en *Primeras Jornadas Nacionales de Historia Social* 30, 31 de mayo y 1 de junio del 2007 La Falda – Córdoba.

SOSA MARTOS, A. (2015) “Dictadura y represión: El primer cierre de los talleres ferroviarios de Tafí Viejo, Tucumán 1980”. En *Revista Testimonio* (4), 1-20.

TABOADA, M (2004). “yo soy del cañaveral”: patrimonio cultural, memoria y lenguajes sociales de los trabajadores azucareros”. en Racedo, J. Requejo, M. Segura, Z y Taboada, M. *Patrimonios cultural e identidad. Culturas populares, memoria social e identidad*. Buenos Aires. Ediciones Cinco.

UNZUE, M. (2012). *El estado argentino (1976-2003). Ciclos de ajustes y cambios*. Buenos Aires. Imago Mundi.





ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS
ISSN 1850-6747

Derechos humanos y post-kirchnerismo: resonancias de una década y esbozo de un nuevo panorama político

Human rights and post-kirchnerismo: resonances of a decade and outline of the new political panorama



Mercedes Barros

mercedesbarros@gmail.com

Universidad Nacional de Río Negro

Virginia Morales

mvirginiamorales22@gmail.com

Universidad Nacional de Villa María

Enviado: 27/02/2016

Aceptado: 05/05/2016

Mercedes Barros y Virginia Morales ; "Derechos humanos y post-kirchnerismo: resonancias de una década y esbozo de un nuevo panorama político", en Revista de Estudios Sociales Contemporáneos n° 14 IMESC-IDEHESI/Conicet, Universidad Nacional De Cuyo, 2016, pp. 104-124



Resumen

El triunfo en las últimas elecciones presidenciales de la Alianza Cambiemos implicó un viraje respecto de la política de derechos humanos implementada por los gobiernos anteriores. Este artículo se propone indagar sobre tal viraje explorando las repercusiones de la última década en relación al acercamiento estrecho entre el movimiento de derechos humanos y los gobiernos kirchneristas, y por el otro, esbozando una primera caracterización respecto de la política de derechos humanos de la nueva coalición gobernante. Nos detendremos por último, brevemente en los desafíos que el nuevo panorama político plantea para la lucha por los derechos humanos en la Argentina y para los organismos que la han encabezado desde la última dictadura militar hasta nuestros días.

Palabras claves: movimiento de derechos humanos, discurso político, kirchnerismo, Alianza Cambiemos, deskirchnerización

Abstract

The victory in the last presidential election of the Alianza Cambiemos involved a turning point in the human rights policy implemented by previous governments. This paper aims, on the one hand, to bring to light the repercussions of the close relationship between the human rights movement and Kirchnerist governments during the last decade. On the other hand, seeks to make an initial inquiry regarding the human rights policy of the new ruling coalition, focusing finally briefly in the challenges that the new political landscape poses to the struggle for human rights in Argentina and to the historical human rights organisations.

Keywords: human rights movement, Kirchnerismo, Alianza Cambiemos, political discourse, deskirchnerization.





Después de más de 12 años de un proyecto de inclusión, hoy las políticas de Estado empiezan a ser de exclusión social, política, económica y cultural [...] Por eso, exigimos que se terminen los despidos, que se respete el derecho al trabajo, que se mantengan las políticas de Estado de Memoria, Verdad y Justicia para que encontremos a todos los jóvenes apropiados, para que se sigan preservando, recuperando y resignificando los ex centros clandestinos, para que continúe la búsqueda de los cuerpos de los detenidos-desaparecidos y que sigan los juicios a los genocidas (Documento leído por Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, Abuelas de Plaza de Mayo, Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas e HIJOS el 24-03-2016).

I. Introducción

Luego de un reñido balotaje, la alianza “Cambiamos” se impuso en las elecciones presidenciales en la Argentina poniendo fin al predominio político del kirchnerismo de los últimos años.

¹ La fuerza política liderada por Mauricio Macri, organizó su campaña electoral principalmente en torno a la necesidad de un “cambio” de rumbo en la política nacional que asegurara el fin de una década de desunión y crispación entre los argentinos promovida por un liderazgo político de sesgo autoritario que empobreció la calidad institucional de la actual democracia. Durante el período preelectoral, la crítica hacia el Kirchnerismo fue adoptando diversas formas e intensidades de acuerdo a los vaivenes de la opinión pública. Uno de los temas que de manera intermitente nutrió a esta crítica inmiscuyéndose ocasionalmente en la campaña presidencial fue la política de los derechos humanos de los gobiernos Kirchneristas. Si bien las estrategias comunicacionales del candidato ganador desalentaron la expresión de un po-

¹ El 22 de Noviembre del 2015, el candidato de la Alianza Cambiamos se impuso frente al candidato del Frente para la Victoria Daniel Scioli por el 51,40%.

sicionamiento claro y unívoco respecto a dicha cuestión -evitando referirse a temas puntuales y sensibles para la opinión pública-, dejaron entrever su mirada crítica respecto a uno de los rasgos centrales que caracterizaron los dos períodos de gobierno del matrimonio Kirchner. Así fue cómo la necesidad del “cambio” de rumbo también traería la revisión del tratamiento de los derechos humanos de la última década.

Una vez asumidas las nuevas autoridades y en el transcurso de los primeros meses de gestión, los contornos del posicionamiento del nuevo gobierno se manifestaron con mayor claridad. La herencia recibida en materia de derechos humanos alimenta un diagnóstico del presente que promueve un “viraje” que atañe principalmente al entendimiento mismo de los derechos humanos como al orden de prioridades en esta materia en la Argentina actual. Este redireccionamiento puesto ya en marcha no ha pasado desapercibido entre las principales organizaciones ligadas a la lucha por los derechos humanos en el país. A poco tiempo de iniciada la nueva gestión, los referentes más importantes de estas agrupaciones (y de los sectores que las acompañan) han mostrado signos de preocupación y/o manifestado su rechazo frente a los avances del cambio. La cita que da comienzo al presente texto pone de manifiesto la insistencia de los organismos por la continuidad de la política de derechos humanos de los últimos doce años. De este modo, el panorama político actual plantea un nuevo escenario para las reivindicaciones en torno a los derechos humanos y dispara varios interrogantes que vale la pena comenzar a abordar aún cuando parezca prematuro poder ofrecer resultados interpretativos acabados del período. Por cierto entonces cabe preguntarse: ¿cómo entender el viraje en materia de derechos humanos propuesto por el gobierno? ¿sobre qué diagnóstico se basa y se propone tal cambio? ¿qué implicancias conlleva para la lucha por los derechos humanos en el país?

El presente trabajo merodea sobre ese nuevo escenario persiguiendo un doble objetivo. Por un lado, procura





ofrecer una visión general de las repercusiones de los gobiernos kirchneristas sobre la lucha por los derechos humanos. Por otro, busca esbozar los contornos de la política de derechos humanos de la nueva coalición gobernante, y sus primeras consecuencias. De este modo, en una primera parte del trabajo volveremos sobre los doce años pasados, no con ansias de comparación con el actual gobierno, sino más bien con la intención de rastrear las implicancias más notorias de esta década sobre la configuración identitaria de los grupos de derechos humanos, sobre los sentidos de su lucha, como también respecto al entendimiento de la noción misma de los derechos humanos en el país. Esa suerte de “mapeo” nos permitirá descifrar el contexto significativo desde el cual emerge la crítica y la necesidad del cambio de la nueva fuerza política gobernante. Seguidamente, entonces nos abocamos de lleno a indagar el “viraje” que comienza a delinearse durante los primeros meses de gobierno de Mauricio Macri, deteniéndonos particularmente en la apuesta por la “deskirchnerización” para destacar sus alcances e implicancias. Finalmente, reflexionaremos brevemente sobre los importantes desafíos que dicho viraje plantea para la lucha por los derechos humanos y el movimiento que la encabeza.²

2 Partiendo de una concepción discursiva de lo social y asumiendo el carácter contingente y precario de todo proceso significativo e identitario, en este artículo nos interesa particularmente llevar a cabo un análisis de los procesos de resignificación discursiva alrededor de la lucha por los derechos humanos que han tenido lugar en los últimos años, poniendo de manifiesto los desplazamientos de sentido que se han dado, como así también sus repercusiones e implicancias a mediano y largo plazo. Nuestro análisis se nutre de la perspectiva de la teoría política del discurso desarrollada a partir de los primeros escritos de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, 1985 (Laclau, 1990, 1996, 2005), y enriquecida por las posteriores intervenciones teóricas y analíticas llevadas a cabo por varios otros intelectuales.

2. Resonancias de una década: reconfiguración identitaria y desplazamientos de sentido en la lucha por los derechos humanos bajo el Kirchnerismo

Si hay algo que ha generado un consenso tanto en el ámbito político como en el campo intelectual y periodístico respecto al Kirchnerismo, ha sido ciertamente la importancia que este proyecto político le otorgó al tratamiento de las violaciones de los derechos humanos bajo la última dictadura militar. Más allá de las discrepancias en torno a las intenciones políticas que se le atribuyen a esta ponderación, esta fuerza política aparece y se proyecta (ante aliados y opositores) como la precursora de los avances logrados en materia de verdad, memoria y justicia en Argentina. Sin ánimo de detenernos en la caracterización pormenorizada de los logros efectivos que eventualmente se alcanzaron en los últimos años, nos interesa aquí indagar particularmente como tal preponderancia en el discurso político Kirchnerista incidió en el campo de los derechos humanos, qué implicancias tuvo entre sus referentes y en los contenidos y sentidos de su lucha. Por cierto, las ecos del vínculo entre esta fuerza política y los derechos humanos resuenan en el diagnóstico del presente y en las voces del cambio.

Ahora bien, el acercamiento entre los derechos humanos y el Kirchnerismo encontró sus orígenes en el proceso de articulación política³ que tuvo lugar en los

3 Desde la teoría política del discurso, el proceso de significación de las prácticas, objetos y sujetos del mundo social involucra la puesta en marcha de prácticas articuladoras a través de las cuales se establecen relaciones entre los elementos discursivos de tal manera que su identidad es modificada como resultado de esas prácticas (Laclau y Mouffe, 1985). Indagar sobre esas prácticas nos permite precisamente mostrar cómo la demanda de derechos humanos será articulada a otras demandas políticas y cómo su significado y sentido sufrirán alteraciones como consecuencia del mismo proceso de contaminación que supone todo proceso articulador.





pasos iniciales de la presidencia de Néstor Kirchner.⁴ Como ha sido señalado ya, el discurso de Kirchner comienza a tomar forma a través del trazado de una doble frontera política. Por un lado, una frontera que lo separaba de un pasado reciente encarnado en el menemismo y las consecuencias sociales del proceso de reformas del mercado, y por otro, una más ambiciosa que excluía a un pasado más remoto que se remontaba a la dictadura militar y cuyas efectos se prolongaron hasta el presente (Aboy Carlés, 2005). Esta última ruptura se organizó alrededor de una crítica hacia la impunidad existente por medio de la cual se denunciaba un proceso de larga data que situaba a los gobiernos democráticos precedentes en una línea de continuidad con la última dictadura militar. En la definición de este trazado, el nuevo presidente retomó e hizo propio un lenguaje político —con sus usos y sentidos— que provenía del campo de la lucha por los derechos humanos y que se había tornado crecientemente disponible y creíble en el contexto de la crisis del 2001. Como hemos mostrado en otro lugar con mayor detenimiento, durante los años 2001 y 2002, frente a los devaluados representantes políticos, las agrupaciones de derechos humanos adquirieron un significativo protagonismo y se convirtieron en uno de los espacios de mayor legitimidad para expresar y canalizar los descontentos sociales (Barros, 2012; Pereyra, 2005). La denuncia contra la impunidad que el nuevo presidente inscribía en el seno del Estado operaba sobre ese protagonismo y sobre la legitimidad amplia del lenguaje político que nutría los reclamos de las protestas sociales. En la articulación de la denuncia, Kirchner iba gestando los contornos de una relación de solidaridad estrecha con los grupos de derechos humanos y con sus luchas. En sus palabras: “Hablemos claro: no es rencor ni odio lo que nos guía y me guía, es justi-

4 Nos hemos detenido en el análisis discursivo pormenorizado de esta articulación política en trabajos previos, véase, Barros y Dain, 2012; Barros, 2009; Barros, 2012; Morales, 2015. Sobre el tema véase también, Andriotti Romanin, 2015; Retamozo, 2011; Sarlo, 2011; Torre, 2004; Verbitsky, 2011.

cia y lucha contra la impunidad” (Kirchner, 24-03-2004).

Asimismo, la doble frontera que separaba al nuevo gobierno del pasado reciente y remoto, lo unía no solo con los familiares de las víctimas de la represión, sino también con las víctimas mismas. Al respecto, el entonces presidente decía:

Queremos que haya justicia, queremos que realmente haya una recuperación fortísima de la memoria y que en esta Argentina se vuelvan a recordar, recuperar y tomar como ejemplo a aquellos que son capaces de dar todo por los valores que tienen y una generación en la Argentina que fue capaz de hacer eso, que ha dejado un ejemplo, que ha dejado un sendero, su vida, sus madres, que ha dejado sus abuelas y que ha dejado sus hijos. Hoy están presentes en las manos de ustedes (Kirchner, 24-03-2004).

Esta relación estrecha se consolidaba cuando él mismo se posiciona como parte de la generación diezmada por la dictadura.⁵

Les vengo a proponer que recordemos los sueños de nuestros patriotas fundadores y de nuestros abuelos inmigrantes y pioneros, de nuestra generación que puso todo y dejó todo pensando en un país de iguales (Kirchner, 24-03-2004).

Esta relación de igualdad que operaba en el discurso de Kirchner implicaba la inclusión en el campo de lo legítimo de todos aquellos jóvenes idealistas de izquierda y de su lucha revolucionaria. A su vez, esta relación se

5 Sobre este punto, una serie de estudios han centrado sus análisis en la relación que estableció Néstor Kirchner con la generación de militantes de los años setentas a partir de indagar en los modos en que el discurso presidencial recupera al pasado reciente y las representaciones que allí aparecen de la militancia y de otros aspectos tales como la violencia política. Véase Montero, 2012; Carnovale, 2006; Jelin, 2007.





sostenía sobre la exclusión de los sectores comprometidos con la represión ilegal y con aquel modelo de país de exclusión y desigualdad que se iniciaba en la dictadura y que había encontrado su auge en la década del noventa. Como resultado de esta operación de inclusión y exclusión que funcionaba con el telón de fondo de la doble ruptura kirchnerista, la lucha contra la impunidad del gobierno era así también significada como una lucha contra la desigualdad y contra la exclusión social (Barros y Daín, 2012)

Ahora bien, el discurso incipiente del gobierno no quedó solo en un gesto simbólico de apoyo a luchas precedentes, sino que se tradujo en medidas concretas e inmediatas⁶ (replicadas y extendidas posteriormente por su sucesora Cristina Fernández de Kirchner) y en avances efectivos en materia de verdad, memoria y justicia, (manifiestos en la proliferación de los juicios, en el progreso en materia de verdad y en la recuperación y

reconstrucción de la memoria).⁷

7 Respecto al reclamo de justicia, el Estado nacional además de promover el desarrollo de los juicios intervino a través de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación como parte querellante y del Área Jurídica Nacional en la etapa instructoria, de debate oral y en la etapa recursiva. De acuerdo a los registros del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), un total de 2071 personas, entre civiles y personal de las fuerzas armadas y de seguridad, están o estuvieron involucradas en causas vinculadas con el terrorismo de Estado al día de hoy (CELS, 2013). Hacia el final del gobierno de Cristina Fernández, 632 personas fueron condenadas en 147 sentencias, y actualmente, hay 13 juicios en curso. En términos de los organismos, otro valioso aporte del Poder Ejecutivo lo constituyó el orden presidencial de desclasificar la información vinculada al accionar de las fuerzas armadas durante la última dictadura. Se trata, en términos del CELS “de la decisión institucional de buscar, relevar y publicar los llamados ‘archivos de la represión’, documentos que registran, por ejemplo, el seguimiento de personas y las sesiones de torturas” (2015). En relación al reclamo por verdad, resultaron centrales la emergencia de numerosos nuevos testimonios a partir del impulso inusitado de los juicios promovidos por el Estado (CELS, 2015). A su vez, el apoyo simbólico y económico hacia los organismos de derechos humanos por parte del Estado contribuyó en los procesos de búsqueda y recopilación de los organismos sobre la información de los restos de los detenidos-desaparecidos como así también en la búsqueda de los nietos apropiados. El traspaso del Banco Nacional de Datos Genéticos a la jurisdicción del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva representa un impulso en la búsqueda e identificación de hijos y/o hijas de personas desaparecidas. Asimismo, la creación del Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado (Ruvte) de la Secretaría de Derechos Humanos, representó también un avance importante en la construcción de una matriz de datos de alcance nacional -de actualización constante- sobre las víctimas del terrorismo de Estado y de los centros clandestinos de detención y otros lugares de reclusión utilizados por la fuerza represiva estatal. Respecto a la recuperación y reconstrucción de la memoria sobre el pasado y sus protagonistas, hasta el año 2003, de los más de 600 centros clandestinos de detención ilegal que funcionaron entre 1976 y 1983, sólo 2 se habían recuperado como espacios de memoria. En contraste, a partir de los gobiernos Kirchneristas, se señalaron 219 lugares y se recuperaron otros 32 centros, en los cuales se pusieron en funcionamiento sitios de memoria reconvertidos en espacios que llevan adelante de modo permanente actividades de memoria, investigación, educación y promoción de derechos. Otro de los avances relevantes ha sido el establecimiento del Archivo Nacional de la Memoria, creado con la finalidad de preservar, conservar y difundir documentación sobre el quebrantamiento de los derechos humanos y las libertades fundamentales durante la última dictadura. Para mayor información de estos avances véase el sitio web de la Secretaría de Derechos humanos, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

6 La anulación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, el posicionamiento del presidente a favor de la reapertura de los procesos judiciales contra personas involucradas en la represión ilegal, la derogación del decreto de prohibición de extradición de militares argentinos y la ratificación del convenio internacional sobre la imprescriptibilidad de los crímenes de guerra y lesa humanidad, fueron algunas de las medidas iniciales que se tomaron en los primeros dos años de gobierno.





Las implicancias de este nuevo posicionamiento sobre el campo de los derechos humanos, sobre sus sentidos, contenidos y protagonistas son varias, pero podemos identificar aquí tres principales. En primer lugar, se desató un proceso de fuerte identificación política con la figura presidencial que eventualmente alteró la percepción de los organismos respecto del rol y el lugar del Estado, (Barros, 2012; Morales, 2012, 2015). En el transcurso de unos pocos meses, la relación de contigüidad entre los derechos humanos y el nuevo gobierno que se esbozaba desde el discurso oficial encontraba una respuesta favorable entre los distintos grupos. En una de las primeras entrevistas con el gobierno, Hebe de Bonafini, presidente de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, expresó, “Kirchner no es como los demás. Ha empezado a hacer algunas de las cosas con las que todos estuvimos soñando desde hace mucho tiempo” (*Clarín*, 04-07-2003). En este mismo sentido, a poco tiempo de anuladas las leyes de Obediencia Debida y del Punto Final, Estela de Carlotto también decía, “El presidente Kirchner es un ignoto que está haciendo más de lo que prometió hacer” (*Río Negro*, 08-03-2004). Con el correr de los años, durante los dos períodos de gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, esta identificación (si bien no de manera homogénea como veremos más adelante) entre el gobierno y los grupos de derechos humanos se consolidó. Por primera vez, las Madres de Plaza de Mayo entregaron sus pañuelos blancos a un ex presidente de la Nación y no dudaron en denominarlo como “uno de nuestros hijos”.⁸

Así, las prácticas de resistencia enfrentadas al Esta-

8 El fallecimiento de Néstor Kirchner en octubre de 2010 se constituyó en la primera ocasión en que Madres y Abuelas de Plaza de Mayo entregaron sus pañuelos a un representante del Estado. En conjunto con esta acción, la Asociación Madres de Plaza de Mayo (AMPM) emitió un comunicado titulado “Néstor, nuestro hijo” mientras que las Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora (MPMLF) manifestaron su apoyo a la actual presidenta Cristina Fernández: “La queremos como a una hija, para mí es mi hija, tiene la misma edad”. Véanse todos los diarios del 28-10-2010.

do desarrolladas durante las dos primeras décadas de experiencia democrática comenzaron a redefinirse ante el discurso de Kirchner y sus políticas. Esto también respondió a que el impulso del nuevo gobierno en materia de verdad, memoria y justicia, vino acompañado de una participación inédita de los grupos de derechos humanos en las instancias de decisión e implementación de las políticas estatales.⁹ La creación y ampliación de áreas administrativas y de programas en el Estado nacional involucró a las diferentes organizaciones y posicionó a varios de los más destacados activistas en lugares claves de decisión política con una gran carga de exposición y visibilidad pública. Las organizaciones que hasta hacía poco tiempo atrás, habían surgido y se habían desarrollado no sólo por fuera del vínculo estatal sino -la mayoría de las veces- en clara oposición, se encontraron participando en programas gubernamentales, colaborando activamente con la gestión estatal y compitiendo por cargos políticos electivos tanto a nivel local como nacional. De este modo, las nuevas relaciones con el gobierno no tardaron en promover redefiniciones en las estrategias de lucha de los organismos. El Estado dejaría de ser el blanco de los reclamos y se convertiría en un aliado decisivo de su lucha. Así fue como la AMPM en el año 2006 decidió no continuar con las históricas Marchas de la

9 Los organismos han participado activamente en articulación con Estado nacional en la recuperación de los ex centros clandestinos de detención a la vez que continúan haciéndolo en lo referido a la coordinación de los mismos. El Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos construido en la ex Escuela de Mecánica de la Armada que funcionó como el centro clandestino de detención más grande durante la última dictadura, representa una clara expresión de ello. El Directorio del sitio está conformado por los organismos, quienes a su vez, poseen espacios propios y realizan actividades -en mayor o menor medida- financiadas por el Estado nacional, entre las que se destacan la Tecnicatura en Periodismo Deportivo (H.I.J.O.S.) y la Tecnicatura en Música Popular (MPMLF). Por otra parte, Abuelas de Plaza de Mayo cumple una función activa en el desarrollo del Bando Nacional de Datos Genéticos y forma parte de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad.





Resistencia, iniciadas bajo el régimen militar y realizadas indefectiblemente desde entonces.¹⁰

En segundo lugar entonces, y en estrecha relación con el punto anterior, la lucha histórica del movimiento de derechos humanos quedó entrelazada a un nuevo proyecto político que si bien aglutinaba varias fuerzas políticas, traía consigo una robusta impronta peronista. Es decir, este lazo tendido por el nuevo presidente acercó a los grupos de derechos humanos no sólo a su figura particular sino también a un ideario político de larga data con el que poca relación habían mantenido hasta aquel momento. El peronismo, en sus diversas versiones, no había logrado mostrarse demasiado hospitalario hacia la causa de los derechos humanos en la etapa democrática. Desde la transición misma, más que acercamientos, entre la dirigencia peronista y el movimiento de derechos humanos, proliferaron los desencuentros y las distancias.¹¹ Durante la reapertura democrática, y pese al lugar significativo que los grupos de derechos humanos ocuparon en la conformación del frente de oposición a la dictadura, el peronismo se mostró reacio a acompañar los reclamos de justicia y castigo sostenido por

10 Desde 1981, las Madres de Plaza de Mayo realizaron la Marcha de la Resistencia una vez por año de manera ininterrumpida. Respecto de su finalización, dice Bonafini: "siempre resistimos al enemigo que estaba ahí, en la Casa Rosada. Primero la dictadura, después Alfonsín [...] Después vino Menem que entregó y arruinó al país [...] Ahora hay un cambio en Latinoamérica y aquí y decidimos que era la última Marcha de la Resistencia. El enemigo ya no está ahí dentro. Pero seguimos con todo lo de siempre" (Bonafini, 02-02-2006).

11 Cabe destacar, que a pesar de la cercanía de muchos de los organismos con lenguajes políticos partidarios como el caso de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, el mayor o menor grado de acercamiento que manifestaron los organismos con los gobiernos de las décadas del '80 y '90, en incluso aún, con los gobiernos kirchneristas, estuvo dado más por el posicionamiento que cada uno de ellos tuvo respecto de las demandas de memoria, verdad y justicia que por la ideología política que representaban.

los familiares de las víctimas (Barros, 2011; Jelin, 1995; Landi y Gonzalez Bombal, 1995; Gonzalez Bombal, 1987, 2004; Leis, 1989; Quiroga, 1996. Palermo, 2004). Las políticas tendientes a la pacificación nacional de Carlos Menem relegaron la causa de los derechos humanos a los confines de un pasado desdeñable y por tanto olvidable, provocando un fuerte enfrentamiento con el movimiento de derechos humanos en su conjunto durante los dos mandatos de su gestión (Pereyra, 2005). En oposición a estas políticas, el nuevo gobierno liderado por Néstor Kirchner no sólo incluyó las reivindicaciones de los grupos de derechos humanos entre sus políticas públicas, sino que además como vimos les otorgó un lugar privilegiado. Las banderas políticas del peronismo histórico que reaparecieron con renovada intensidad en la apuesta política del nuevo presidente -primero y luego en la de su sucesora-, se articularon con su cruzada contra la impunidad del pasado y del presente. Inclusión, igualdad, justicia social se conjugaron en el nuevo lenguaje político, con las demandas por verdad, memoria y justicia.¹²

En tercer lugar, y como resultado de este proceso

12 La AMPM, y en menor medida las MPMLF, representan los organismos en los cuales el peronismo histórico se ha inscripto con mayor fuerza en sus luchas e identidades. A medida que se fortaleció la identificación con los gobiernos kirchneristas, la figura y los ideales de Juan Domingo Perón y Eva Duarte adquirieron relevancia para sus luchas actuales además de que posibilitaron una redefinición de la interpretación de las luchas de sus hijos. En este sentido, a la definición de "jóvenes revolucionarios" emergente durante los noventa, se incorpora la de "militantes que luchaban por la justicia social" -incluso aún, en muchos casos se reivindica su militancia peronista-. Reflexionando sobre su lucha, en una entrevista con el matutino Pagina 12, Taty Almeida (MPMLF) dice: "El verdadero antes y después de la historia, para mí, se da con la llegada de Néstor y Cristina. Eso lo tengo bien claro. Ahí tomé conciencia, empecé a analizar realmente el peronismo. El compromiso de mi hijo Alejandro lo encontré en Néstor, quien me demostró con su ejemplo y teniendo la edad que tendrían nuestros hijos [...] A través de su ejemplo, me afiancé en mi compromiso con mi hijo Alejandro. Hace mucho que ya me afeité los pelos; pero tampoco soy peronista del todo. Eso sí, rescato, ¡y de qué manera! la figura de Evita" (Página 12, 24-03-2016).





articulatorio, tanto el nuevo proyecto político como los grupos de derechos humanos sufrieron alteraciones en sus identidades como así también en sus reivindicaciones.¹³ Como recién mencionamos, la lucha por los derechos humanos resultó una dimensión constitutiva del Kirchnerismo, y sus más diversas iniciativas políticas e institucionales quedaron condicionadas por la presencia privilegiada de esa demanda en su configuración discursiva -limitando el horizonte de lo decible y posible en su gestión de gobierno-.¹⁴

En relación al movimiento de derechos humanos, dos implicancias cruciales se derivan de su articulación y del resultante acercamiento con el Kirchnerismo en tanto proyecto político. Por un lado, y como ya planteamos más arriba, la articulación implicó una vinculación inédita con el ámbito estatal que trajo aparejado una reconfiguración identitaria manifiesta en el abandono del enfrentamiento con el poder del Estado (enfrentamiento que le había dado origen). La denuncia contra la impunidad, que hasta hacía poco tiempo atrás resonaba principalmente en el ámbito del movimiento de derechos humanos y otros sectores de izquierda marginales, ganaba ahora un nuevo estatus político en la voz del nuevo presidente (Pereyra,

13 Como sostendremos, todo proceso articulatorio propicia la mutua contaminación de los términos en juego, alterando decididamente su significación inicial (Laclau y Mouffe, 1985).

14 Uno de los momentos en los que dicho condicionamiento se visibilizó con mayor claridad estuvo signado por la decisión presidencial de relevar a la cúpula militar durante el 2013 y nombrar al Teniente General César Milani como jefe del Ejército. Durante los días siguientes, se hicieron públicas una serie de acusaciones que destacaban la presunta participación del nuevo jefe en delitos de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura. Así, tanto la decisión política como la figura de Cristina Kirchner recibieron fuertes críticas y manifestaciones de rechazo provenientes no sólo de diversas fuerzas políticas, sino también de los mismos organismos de derechos humanos, quienes percibieron el nombramiento como un “retorno a la obediencia debida” (Taty Almeida en Página 12, 21-12-2013).

2005). Era ahora, desde la propia esfera estatal que se configuraba un escenario distinto de responsabilidades en torno a los delitos del pasado y sus efectos en el presente. La cruzada contra la impunidad desde el discurso del nuevo gobierno no limitaba la responsabilidad al sector militar; sino que la extendía a todos aquellos sectores civiles, eclesiásticos, empresariales, que apoyaron y fueron cómplices de la imposición represiva de un modelo económico de exclusión y desigualdad social. El Estado pasaba a convertirse en un socio estratégico en el nuevo enfrentamiento que suponía la etapa de identificación y denuncia de los sectores y corporaciones que hasta entonces habían quedado inmunes a las acusaciones sobre su complicidad y silencio respecto del pasado de violencia e impunidad.¹⁵ Por otro lado, el proceso articulatorio entre derechos humanos y Kirchnerismo impulsó la ampliación del alcance de la lucha de los organismos en un doble sentido. En primer término, la causa por los derechos humanos se extendió hacia otros blancos de denuncia, promoviendo la actuación de los organismos en numerosas nuevas causas y procesos. Si bien las investigaciones en torno al involucramiento de las fuerzas militares en la represión ilegal continuó y se prosiguió con los enjuiciamientos a ex-represores, se sumaron

15 La reapertura de los procesos judiciales durante el kirchnerismo ofreció la posibilidad de profundizar los aspectos esbozados en los testimonios de los años ochentas respecto de la participación de civiles en los delitos de lesa humanidad. Durante la última década se han dado inicio a causas contra numerosas empresas que han participado en los actos de terrorismo de Estado. En el caso de la emblemática causa Papel Prensa, el Estado nacional a través de la Secretaría de Derechos Humanos ha aportado prueba documental, ha propuesto peritos de parte y ha solicitado la recepción por parte del juzgado de las declaraciones de los imputados, directivos y responsables de los diarios Clarín, La Nación y La Razón. Otro punto a destacar, es la promulgación realizada por Cristina Kirchner de la ley de creación de la Comisión Parlamentaria Bicameral de la Verdad, la Memoria, la Justicia, la Reparación y el Fortalecimiento de las Instituciones de la Democracia destinada a identificar e investigar a los actores económicos y técnicos que contribuyeron y/o se beneficiaron con la dictadura aportando apoyo de diversa índole.





nuevas causas judiciales, nuevos procesos de búsqueda de verdad y de recuperación de la memoria en relación a las complicidades civiles, del clero y del mundo empresarial con los delitos de lesa humanidad. En segundo término, la nueva articulación acentuó el desplazamiento de la causa por los derechos humanos (ya iniciado años atrás por los propios organismos) hacia otros reclamos populares ya no directamente vinculados a los crímenes de la dictadura. El nuevo discurso político que hacía de la lucha contra la impunidad una lucha contra la exclusión y la desigualdad social profundizó el corrimiento de los límites del lugar y misión de los grupos de derechos humanos en la coyuntura sociopolítica argentina. Asimismo, su nueva misión se plasmó en los diversos programas y proyectos -promovidos desde las mismas organizaciones o desde el propio Estado- en torno a cuestiones sociales tales como vivienda, salud y educación. Es en este marco que se inscribió el controvertido proyecto, “Sueños Compartidos” que involucró a la AMPM, y a partir del cual se construyeron centenares de viviendas para familias carenciadas a lo largo del país junto a diversos hospitales, plazas y centros de contención para mujeres víctimas de la violencia de género.¹⁶

De este modo, el proceso articulador entre Kirchnerismo y el movimiento de derechos humanos promovió un tipo de lucha y una forma de identidad que se

16 La “Misión Sueños Compartidos” se inicia en octubre de 2006 como un “Plan piloto de capacitación en construcción de viviendas”. El proyecto incorpora al trabajo formal a los hombres y mujeres del barrio en donde se ejecuta y brinda las capacitaciones necesarias para la realización de la obra. Con los meses, la Misión se consolida y extiende a lo largo de todo el país. Para esta etapa, cuentan con el financiamiento del Plan Federal a través de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ministerio de Planificación Federal de la Nación. Durante el mes de junio de 2011, la Misión Sueños Compartidos, y con ello la AMPM, deviene al centro de la escena pública como consecuencia de las denuncias respecto de las irregularidades en las obras y del desvío de los recursos económicos recibidos desde el gobierno nacional. Actualmente el caso está siendo investigado por el Poder Judicial.

alejó de aquel movimiento de los inicios de la experiencia democrática. Durante los últimos doce años, aquella lucha circunscripta al ámbito de la justicia y luego replegada a los márgenes de lo social, encontró un nuevo lugar en el propio ámbito estatal, y una misión en la lucha por la igualdad y la inclusión social.

Ahora bien, este proceso de desplazamiento que involucró el significado mismo de los derechos humanos, no estuvo libre de tensiones y controversias tanto entre las mismas agrupaciones, como en su relación con otros sectores de la sociedad. Antes de pasar al próximo apartado nos detendremos en las disputas que se desprendieron de la nueva configuración identitaria auspiciada por la articulación política del Kirchnerismo.

Por una parte, el proceso identificatorio que sostuvo al acercamiento no fue homogéneo para los diferentes grupos que conformaban el movimiento de derechos humanos. Unos y otros, si bien interpelados por la nueva configuración discursiva que hacía de los reclamos históricos de los organismos parte crucial de gestión gubernamental, respondieron de manera heterogénea a los llamados del gobierno durante los doce años de administración kirchnerista. Como en todo proceso de identificación en donde se juegan momentos de identificación vs desidentificación que impiden la clausura de la constitución identitaria (promoviendo una identidad siempre precaria y contingente) (Laclau, 2005), el desplazamiento inconcluso entre uno y otro momento de los diversos grupos en cuestión, generó ciertas rispideces y acusaciones cruzadas respecto al rol que los grupos debían adoptar en y frente al ámbito estatal y la misión que se esperaba de estos. Así, los diferentes momentos se tradujeron en una participación diferencial de los organismos en el acceso a la toma de decisiones gubernamentales respecto de las políticas de derechos humanos. Esto es, mientras que algunos organismos formaron parte de la mesa chica de negociaciones y se vieron beneficiados por el apoyo estatal -ya sea económico, político y/o legislativo-, otros permanecieron en





los márgenes y excluidos de esos beneficios.¹⁷ Aquellos que mantuvieron una distancia crítica, repudiaron la estrechez del lazo entre el gobierno y algunos de los grupos más destacados del movimiento, como por ejemplo el que mantuvieron la AMPM y Abuelas de Plaza de Mayo. Asimismo, las acusaciones y tensiones se dieron también al interior de los mismos organismos. La nueva misión traducida en el involucramiento de los grupos en nuevos proyectos y funciones no fue recibida con el mismo entusiasmo por los diferentes activistas de los organismos, lo que resultó muchas veces en el alejamiento de varios grupos de militantes y en el cuestionamiento de sus principales referentes. Las palabras de Pérez Esquivel son iluminadoras al respecto:

Nadie es dueño de los derechos humanos [...] Los derechos humanos deben ser comprendidos en su integridad, como parte indivisible de la construcción democrática. No se agotan en la terrible dictadura militar que sufrimos, tanto en nuestro país como en todo el continente” (09-10-2008).

Por otra parte, los vínculos con un nuevo ideario político también proporcionaron nuevos espacios de

17 En una Carta Abierta a la presidenta de la Nación, Adolfo Pérez Esquivel -principal referente del Servicio Paz y Justicia-, expresó: “Ciudadana presidenta, hablas de los derechos humanos y privilegias a unos organismos y discriminas a otros. No hay claridad conceptual ni objetividad en las políticas del gobierno. Los gobiernos pasan y los organismos de derechos humanos y sociales trascienden las coyunturas políticas y su credibilidad social es la coherencia entre el decir y el hacer; en el compromiso día a día con el pueblo y en su independencia de los poderes de turno” (09-10-2008). Luego de conocida la Carta Abierta, Pérez Esquivel precisó que la organización que preside no recibe ninguna ayuda del gobierno y manifestó su valoración positiva respecto de muchas de las políticas gubernamentales, como el avance en los juicios de crímenes de lesa humanidad. En este sentido, sostuvo que “hay organismos cuyo objetivo central era derogar las leyes de impunidad, recuperar a los niños expropiados, impulsar los juicios”. Sin embargo, “los derechos humanos no terminan ahí”. Véanse las declaraciones en Perfil 18-10-2008.

solidaridad entre el movimiento de derechos humanos y sectores vinculados al peronismo. Sin embargo, estos vínculos a la vez que promovieron nuevos apoyos -provenientes de la militancia kirchnerista y sectores populares afines-, también comenzaron a mitigar los lazos establecidos con otros movimientos populares y con otras corrientes de activismo principalmente vinculados al movimiento obrero, agrupaciones de izquierda, movimientos sociales de campesinos e indígenas, organizaciones que actúan contra la violencia institucional, movimientos ambientalistas, activistas de género, entre otros (Torras, 2016). La cercanía al ámbito estatal y al partido gobernante auspició la fragmentación de aquel amplio arco de protestas sociales y movimientos populares que se gestó en los años noventa y del cual el movimiento de derechos humanos era un referente de lucha.¹⁸

Finalmente, otra de las derivas del acercamiento de

18 A medida que muchos de los movimientos sociales y espacios políticos de izquierda comenzaron a manifestarse en discrepancia con los gobiernos kirchneristas, como es el caso de los movimientos de desocupados y el Frente de Izquierda de los Trabajadores (FIT), las Madres de Plaza de Mayo se manifestaron críticas hacia el posicionamiento que éstos adoptaron y progresivamente dejaron de formar parte del mismo frente popular de lucha. Una de las expresiones que adoptó este distanciamiento se manifestó en las disputas que protagonizó la AMPM con el Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados cada vez que éstos últimos se hicieron presentes en la Plaza de Mayo para manifestar su confrontación con el gobierno de Cristina Kirchner los jueves por la tarde, día de la ronda de las Madres. Asimismo, interrogada por su relación estrecha con el gobierno y por las críticas en relación a ello que comenzaron a circular entre los sectores políticos vinculados a la izquierda, Taty Almeida argumentó: “Nosotras no hacemos partidismo, política sí. Nuestra lucha se transformó en una lucha política sin saberlo. Desde siempre hemos aprobado las cosas que nos parecen que están bien, otras las discutimos o las rechazamos. En Argentina la izquierda no existe. Han aparecido imágenes de dirigentes de izquierda dándose la mano con los ganaderos, ¿para qué?, para estar en contra del gobierno de Kirchner. Es lamentable, al no tener una vida partidista, nosotras recurrimos a quien haya que hacerlo para generar reformas, para exigir, para generar cambios” (2008).





los grupos de derechos humanos al gobierno resultó en la diseminación de una lectura crítica por parte de sectores sociales y políticos opositores al gobierno (tanto provenientes de sectores de izquierda como de derecha) respecto a cierta claudicación por parte de los organismos ante la política oficial, y por lo tanto de la pérdida creciente de independencia y autonomía vis-a-vis la cooptación estatal. Los cuestionamientos se dirigieron hacia la reconfiguración identitaria de los organismos denunciando cierta desviación de sus objetivos originales. Esta crítica se extendió también hacia el entendimiento mismo de los derechos humanos que se impulsaba desde el discurso oficial, anclado en los crímenes de la dictadura, desatendiendo las varias otras reivindicaciones relacionadas con los derechos humanos provenientes de otras agrupaciones y haciendo referencia a otras temáticas. Desde esta mirada, las agrupaciones y el gobierno ayudaban a conformar y diseminar un único relato sobre los derechos humanos que dejaba por fuera otro tipo de demandas y a otros actores sociales que participaban en el campo de los derechos humanos.

Como veremos en el próximo apartado, estos cuestionamientos resuenan en el cambio de rumbo que propone el gobierno de Mauricio Macri en materia de derechos humanos, planteando nuevos dilemas y desafíos para el movimiento de derechos humanos en su conjunto. Sobre esto último nos detendremos en el próximo y último apartado.

3. Cambiemos y su apuesta por la deskirchnerización

Como anticipamos en la introducción, la Alianza Cambiemos que lidera Mauricio Macri, dejó entrever durante la campaña electoral que de asumir al gobierno llevaría a cabo un cambio de rumbo en lo que respecta a las políticas de derechos humanos impulsadas por el kirchnerismo.

Este viraje ya manifiesto en la incipiente gestión, encuentra su superficie de inscripción en las resonancias generadas durante la última década Kirchnerista que acabamos de ver. La necesidad del cambio emerge en tanto crítica que denuncia un *abuso* de la causa de los derechos humanos. Un *abuso* que involucra tanto a los gobiernos anteriores como a los diversos sectores políticos y sociales, entre ellos, los grupos de derechos humanos. En palabras de Macri,

Ahora los derechos humanos no son Sueños Compartidos y los «curros» que han inventado. Con nosotros, todos esos curros se acabaron [...] Siento que ha habido un abuso de sectores bajo esas banderas, el más emblemático es el de las Madres (Macri en *La Nación*, 08-12-2014).

Abuso, por lo tanto, entendido como “uso indebido o excesivo en perjuicio de”, resuena en las diversas acusaciones del presidente cuando se refiere “al curro de los derechos humanos”, al “exceso” de pasado, o cuando califica de “revanchista” el reclamo de justicia por los delitos de lesa humanidad.¹⁹

De este modo, según el líder de la Alianza Cambiemos, los gobiernos kirchneristas y los sectores con los que se vincularon torcieron el deber ser de los derechos humanos. Esto es, corrompieron su lugar y su misión -de ahí el “curro” de los sectores involucrados-, exacerbaron el pasado en detrimento del presente y el futuro, y sobrecargaron la justicia con el afán de venganza. Subyace a este tipo de acusaciones una lectura crítica, que como vimos anteriormente circulaba ya en un amplio número de oponentes políticos, analistas políticos y aún entre algunas mismas agrupaciones de derechos humanos, que sostenía que los gobiernos de la última década en perjuicio de los derechos huma-

¹⁹ Véanse las declaraciones de Macri al respecto en *La Nación*, 08-12-2014 y 23-12-2014.





nos manipularon la lucha de los organismos de manera demagógica, de acuerdo a sus intereses particulares y ambiciones de poder. En clara respuesta, Macri sostiene que “los derechos humanos no son de un partido político» (*La Nación*, 23-12-2014) y apuesta a lo que los medios de comunicación -haciéndose eco de palabras anónimas de los funcionarios de la nueva gestión- han caracterizado como “deskirchnerizar” a los derechos humanos.²⁰ Derrotado el Kirchnerismo en las urnas, queda entonces recuperar la verdadera impronta de esta causa, y ocuparse “de lo que está pasando hoy, de los derechos humanos del siglo XXI” (Macri en *La Nación* y *Página 12*, 23-12-2014).²¹

En las sucesivas intervenciones de los últimos meses, la apuesta por la “deskirchnerización” de los derechos

20 Dicha expresión ha sido replicada en numerosas ocasiones por los medios, haciendo eco de los dichos de funcionarios de la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural en el anuncio de la “necesidad de deskirchnerizar la ESMA”, (*La Nación*, 03-01-2016). Véase también el mismo concepto en la editorial de Jorge Rosemberg en *La Nación*, 21-03-2016. Allí se afirma: “desde el triunfo de Mauricio Macri, la nueva administración inició un proceso simultáneo de ‘deskirchnerización’ de la ex ESMA y de acercamiento a los organismos de derechos humanos, que junto con el gobierno porteño conforman el ente tripartito que administra la veintena de edificios y los más de mil empleados que trabajan día a día en el predio”.

21 Cabe destacar que si bien el líder de Cambiemos se posiciona como el principal enunciador de la necesidad del viraje mencionado, diferentes fuerzas políticas y sociales opositoras al kirchnerismo también manifestaron sus demandas de cambio respecto de la política de derechos humanos. Así, Sergio Massa, candidato a presidente en las últimas elecciones, manifestó durante la campaña electoral la necesidad de ocuparse de los “nuevos derechos humanos”, entre los que se encuentran, en sus términos, “las víctimas de la inseguridad y las adicciones”. Véase *La Nación*, 15-12-2014.

humanos se presenta como una iniciativa políticamente neutral que con miras al futuro busca reponer el lugar y la misión verdaderamente universal de esta causa. El titular de la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Nación (DDHHyPC), Claudio Avruj, planteó en reiteradas ocasiones que “en la Argentina hubo una apropiación de la agenda de derechos humanos y se dejó de lado la agenda de derechos económicos, culturales y sociales del presente” (*La Capital*, 06-03-2016). Con lo cual, sostiene, “tenemos que dar un paso adelante, que si realmente algo aprendimos de lo que nos pasó hace 40 años es tener que trabajar fuertemente con una agenda completa de derechos humanos” (*Página 12*, 09-05-2016).

La apuesta del gobierno se puso en marcha de manera inmediata abarcando varios frentes. En los primeros meses de gestión, se propuso reordenar la relevancia de las diferentes problemáticas alrededor de los derechos humanos en las iniciativas de política pública,²² se restó protagonismos a los referentes históricos del movimiento de derechos humanos²³ y se

22 Indicador de ello resulta la reconfiguración de la agenda en materia de promoción y defensa de los derechos humanos de la Secretaría de DDHHyPC, a partir de la cual los ejes de verdad, memoria y justicia perdieron su posición prioritaria. Del mismo modo, en las demás dependencias del Estado nacional los programas y las áreas relacionadas a estos ejes fueron relegadas, dejaron de funcionar o, incluso aún, desaparecieron.

23 Una muestra clara de esto puede verse en la negativa del presidente a reunirse con los principales referentes del movimiento durante las primeras semanas de gobierno, como así también en las reuniones concretadas por el Secretario de DDHHyPC y el Ministro de Justicia, Germán Garavano, con los familiares de víctimas de la subversión y terrorismo nucleados en el Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas. Véase el repudio de los organismos de derechos humanos en *Página 12*, 16-01-2016.





hizo especial hincapié en la nueva misión de la Argentina en la promoción de las libertades y derechos individuales en el contexto internacional, particularmente en el latinoamericano, donde, desde la posición del nuevo gobierno, subsisten regímenes autoritarios que representan una amenaza a las libertades individuales.²⁴ Respecto a esto último, en una de sus primeras apariciones como primer mandatario, Macri se refirió a los derechos humanos y sostuvo ante una audiencia internacional:

Estoy listo para ser la voz para defender los derechos humanos en todo el mundo. Argentina quiere ser parte de las naciones que están luchando contra el terrorismo y el tráfico de drogas, y la defensa de los derechos humanos y la democracia (*Washington Post*, 20-02-2016).

Sumado a estas iniciativas, el gobierno extendió la ola de despidos y los recortes presupuestarios en organismos del Estado a las dependencias vinculadas a los derechos humanos, afectando particularmente a las áreas que se ocupan de las causas por crímenes de lesa humanidad y a la implementación de políticas públicas en torno a los ejes de verdad, memoria y justicia. Así, la Secretaría de DDHHyPC -donde dichas áreas han tenido un peso mayor- se convirtió en el principal blanco de estas acciones. Sin embargo, también se vieron afectadas otras dependencias, direcciones y unidades dentro de otros ministerios. Con lo cual, en pocos meses la nueva gestión desarticuló, o en el mejor de los casos desactivó, una serie de áreas claves en derechos

24 Dicha posición comenzó a hacerse manifiesta en la última Cumbre del Mercosur, donde Mauricio Macri expresó: “quiero pedir expresamente acá, delante de todos los presidentes, la pronta liberación de los presos políticos en Venezuela. En los Estados parte del Mercosur, no puede haber lugar para la persecución política por razones ideológicas ni para la privación ilegítima de la libertad de los que piensan distinto” (Todos los diarios, 21-12-2015).

humanos, tales como el Programa Verdad y Justicia del Ministerio de Justicia, la Dirección Nacional de Derechos Humanos del Ministerio de Seguridad,²⁵ la Oficina de Derechos Humanos de la Comisión Nacional de Valores y la subgerencia de Promoción de los Derechos Humanos del Banco Central.²⁶

De este modo, bajo la crítica del abuso y mediante la implementación de una serie de medidas administrativas en el marco de lo que Avruj llamó un “cambio de paradigma”, la nueva gestión reordena las prioridades en torno a los reclamos por derechos humanos promoviendo un nuevo entendimiento sobre sus formas y contenidos.²⁷ En ese barajar y dar de nuevo, se juegan

25 En 2011 se creó la Dirección Nacional de Derechos Humanos en el Ministerio de Seguridad. Su principal función consistió en colaborar con la Justicia en causas e investigaciones relativas a los delitos de lesa humanidad, pero también contemplaba un espacio de Género, otro de Violencia Institucional y un Grupo Especial de Asistencia Judicial para supervisar los allanamientos de recolección de ADN de personas que se sospechaba podían haber sido apropiadas durante la última dictadura. En menos de cinco años, desde la Dirección se remitieron unas 3500 unidades documentales a distintas investigaciones judiciales que permitió elaborar un mecanismo de identificación de cadáveres NIN que hizo posible dar con el paradero de 37 personas desaparecidas, entre ellas, el de Luciano Arruga. Para mayor información véase: <http://nos-comunicamos.com.ar/node/5954#sthash.tVW3KOMIF.dpuf>

26 Véase Página 12, 02- 02-2016.

27 Sobre este punto, al ser interrogado por la incorporación del término “Pluralismo Cultural” al nombre de la Secretaría que preside, Caludio Avruj sostuvo: “representa el cambio de paradigma que estamos llevando a cabo. Esto lo hemos hecho en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y ha sido reconocido por organismos internacionales por una mirada de avanzada en la agenda del presente y el futuro de derechos humanos, que queremos” (Infojus Noticias, 25-01-2016).





diversas iniciativas que se conjugan en la apuesta de la deskirchnerización. Ahora bien, a primera vista, esta apuesta se concentra en rechazar las implicancias de la estrecha articulación que se generó entre kirchnerismo y el movimiento de derechos humanos. Es decir, busca debilitar la impronta que este proyecto político le imprimió a la lucha por los derechos humanos, cuestionando tanto la redefinición de las modalidades de lucha como la misión y el lugar que las agrupaciones históricas ocuparon durante la última década.²⁸ En este rechazo, opera una clave interpretativa (puesta en juego por varios analistas, propios y ajenos a la nueva fuerza política) que entiende el acercamiento entre los grupos de derechos humanos y el gobierno como una relación de cooptación política que involucró a dos entidades previamente constituidas y en la cual resuenan nociones como las de clientelismo y manipulación por parte del gobierno y falta de autonomía y sometimiento por parte de los organismos de derechos humanos. El “cambio” que se avizora supone entonces el corrimiento de la política y la devolución de los organismos al terreno original de la sociedad civil, comprendiendo a los derechos humanos como prerrogativas abstractas e inmunes al modo singular en que se articulan con los discursos sociales y políticos. En palabras de Claudio Avruj:

Los derechos humanos se despliegan y está en la capacidad de los gobiernos de interpretar estas necesidades y convertirlas en legislación, protegerlos y promocionarlos, pero de ningún punto de vista son propiedad de un gobierno, y mucho menos pensar que la ideología es la dueña de los derechos humanos. Hay un concepto universal de los derechos humanos, y son de la gente [...] En el sentido de los desafíos que tenemos,

28 Como expresamos en el apartado anterior, en el transcurso de estos años y a partir de ese acercamiento inédito, esta lucha se reconoce en una tradición de reivindicaciones populares, en la que se inscriben las luchas de los detenidos-desaparecidos y los orígenes mismos del peronismo histórico.

primero y fundamental dejar bien en claro que la política de derechos humanos no es partidaria y no admite ideologización. Para nosotros los derechos humanos son de la gente. Al decir de la gente, no estoy hablando de los otros, estoy hablando de nosotros (*Agencia Judía de Noticias*, diciembre 2015).²⁹

Las intervenciones gubernamentales sobre la Ex-Esma y los objetivos a futuro que se plantean para este espacio iluminan (y materializan) el cambio de rumbo:

Más allá de la interpretación kirchnerista de los derechos humanos, buena parte de la cual la sociedad ya incorporó, queremos convertir a la ESMA en un verdadero campus de derechos humanos, y trabajar una agenda amplia en relación a esos derechos. Hay que democratizar el lugar en su relación con la gente (*Avruj en La Nación*, 03-01-2016).³⁰

Así, la conversión del que fuera uno de los más importantes centros clandestinos de detención ilegal durante la última dictadura en una suerte de “parque temático de los derechos humanos” (*Gago*, 2016), donde convivirá el amplio abanico de organizaciones de derechos humanos locales e internacionales, pone

29 Al respecto, en diálogo con la Agencia Paco Urondo enfatizó: “sostenemos la política de Memoria, Verdad y Justicia, pero sostenemos también otra parte de los derechos humanos. Lo que nosotros dijimos es que en el gobierno anterior se trabajó con exclusividad y con exacerbación acerca de los Derechos Humanos era Memoria, Verdad y Justicia y se dejó de lado lo otro” (18-03-2016).

30 Respecto de transformar a la ex Esma en un “Centro Cívico de Derechos Humanos”, Avruj planteó: “Mientras en plazas y parques se ponen rejas, en la ex ESMA el objetivo es sacarlas [...] Hay que amigar el espacio con toda la gente, no puede ser un ghetto” (*El Cronista*, 29-03-2016).





de manifiesto la nueva impronta de Cambiemos.³¹ Desmarcando su política del sesgo Kirchnerista, la coalición gobernante enmarca su apuesta en un discurso que es propio de los organismos internacionales supraestatales y del mundo de las organizaciones no gubernamentales, que hacen de los derechos humanos una ideología global provista de una agenda de problemáticas y prioridades propias. El Secretario de DDHHyPC es claro al respecto cuando sugiere:

Nosotros estamos alineados con la agenda 20/30 que marcó Naciones Unidas, que nos plantea el desafío de combatir la pobreza, el compromiso con el medio ambiente, unir a los argentinos y construir sociedades unidas y pacíficas, la inclusión, la diversidad, la lucha contra la violencia institucional, la trata de personas y la violencia de género (*Infobae*, 28-01-2016).

El funcionario otorga mayores precisiones sobre el viraje de su gestión:

El compromiso nuestro en derechos humanos va mucho más allá de memoria, verdad y justicia, que lo tenemos en el centro de la política de derechos humanos [...] Hemos empezado un trabajo de visita a los presos penitenciarios para trabajar de cerca en el cuidado de la cárceles; violencia de género, institucional, acceso a la justicia, medioambiente, pluralismo cultural y diversidad sexual forman parte de una gama de derechos humanos a desplegar que nos tienen que posicionar en un buen presente y mucho mejor hacia el futuro (*La Nación*, 26-03-2016).

31 A pocos días de iniciar su gestión, el gobierno inició un proceso de inclusión en el predio de nuevas organizaciones tales como Amnistía Internacional, Greenpeace, Cruz Roja, Unicef, DAIA, las agencias de Naciones Unidas y el Inadi. A su vez, propuso el establecimiento de cátedras en convenio con universidades estatales y privadas, y otras actividades relacionadas con la memoria en espacios desaprovechados del predio, como los asignados a la Universidad de Buenos Aires. Véase *La Nación*, 3-01-2016.

Ahora bien, sin intenciones de traer a la luz una intención oculta en los dichos del Secretario (tarea inútil y desde ya imposible desde nuestra perspectiva analítica), sí se puede apreciar en sus pronunciamientos otro aspecto de la apuesta del gobierno por la Deskirchnerización que no se circunscribe a los últimos doce años. Es decir, el gesto pluralista reiterado de incluir toda una gama de derechos vinculados a problemáticas del presente, no solo busca saldar las deudas dejadas por la anterior gestión, sino que también procura a su vez llevar a los márgenes los “usos y costumbres” alrededor de los derechos humanos que moldearon el sentido de los mismos en los últimos años desde la reapertura democrática. Por cierto, el nuevo gesto supone un desajuste del amarre entre derechos humanos y terrorismo de Estado que se estableció de manera creíble (y trabajosamente) desde la reapertura democrática y que fue afianzándose con el correr de los años. Aquel amarre a su vez dio origen a varios otros anudamientos significativos (negando a su vez otros posibles) que estrecharon la vinculación de los derechos humanos con las demandas por verdad, memoria y justicia; con las organizaciones históricas como Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, Hijos y Familiares; con la militancia política del pasado y del presente; y más recientemente con el Kirchnerismo. La apuesta de la deskirchnerización, anclada en el diagnóstico crítico del *abuso* y traducida por el gobierno en soluciones que procuran *pluralizar* la causa de los derechos humanos, no se limita entonces sólo a su desvinculación de la política Kirchnerista de la última década, sino que se nutre de una crítica más ambiciosa y de más largo alcance que se remonta a los orígenes mismos de la movilización por los derechos humanos en nuestro país y a sus derivas de las últimas cuatro décadas. Esto es, la iniciativa cuestiona los sentidos articulados y/o adosados al discurso de derechos humanos que hicieron de esta lucha lo que es hoy en la actualidad y que permitió, entre muchas otras cuestiones, hacer de la ex ESMA primero un espacio “visible”, para transformarse luego en un espacio de “memoria”. Tal como lo manifestó el propio Secretario, Claudio Avruj, “hay que construir una verdadera cultura cívica en la Argentina. La gente liga únicamente la temá-





tica con la represión de la última dictadura [...] Hay que resignificar el concepto de derechos humanos” (ADN Río Negro, 28-04-2016). Por lo tanto, es justamente esa cadena discursiva y no sólo su último eslabón -en términos temporales- la que se pone en jaque a través de la operación que despliega la apuesta por la deskirchnerización.³²

En unos pocos meses de gestión, como vemos, la nueva administración ha establecido su agenda en materia de derechos humanos, delineando los contornos de su política pública inmediata y poniendo de manifiesto su posición respecto al entramado político de reivindicaciones, resistencias y negociaciones que definieron la lucha y el activismo por los derechos humanos en el país. En los últimos años, estas reivindicaciones (y su prosa militante) se fueron tornando en una fuerte incomodidad para varios sectores sociales, políticos y económicos. Las nuevas causas judiciales iniciadas a civiles por su involucramiento con el último gobierno de facto, las denuncias ininterrumpidas sobre complicidades civiles, eclesiásticas y empresariales y el debate que proliferó en torno a las responsabilidades sobre los años setenta, han representado una amenaza hacia sectores sospechados por los organismos de derechos humanos pero hasta hace poco inmunes al proceso de tratamiento y juzgamiento de los crímenes del terrorismo de Estado. Frente a esta ofensiva, en diferentes reductos de la sociedad argentina circulan desde hace tiempo -con mayor o menor intensidad dependiendo del nivel de visibilidad de las denuncias y acusaciones- versiones que pregonan un cierre definitivo del trauma del pasado, y que proyectan sus expectativas de olvido, perdón y reconciliación en un futuro promisorio. Tales versiones disonantes y marginales en los años del kirchnerismo, han tomado un nuevo ímpetu en los meses transcurridos desde el inicio de la nueva gestión. Así, articulando cierta tradición liberal de larga data que ha sabido mantener su fuerza de

32 La cadena metonímica que aparecía por momentos como una cristalización metafórica irreversible se pone seriamente en jaque a través de dicha apuesta.

tracción en nuestro país, esos sonidos se acoplan a los llamados del gobierno a *la unión* entre los argentinos. Bajo el dominio de Cambiemos, ciertos ecos ya no resultan tan disonantes. En ocasión del 40° aniversario del último golpe de Estado, el Presidente Mauricio Macri sostuvo:

Digamos juntos nunca más a la división entre los argentinos, nunca más a la violencia institucional, nunca más a la violación de los derechos humanos. El respeto irrestricto a los derechos humanos han sido una conquista enorme. Y el compromiso con ellos es el compromiso con la dignidad humana, con la libertad, con la justicia y con la paz como valores fundamentales. Juntos digamos Nunca Más. Juntos por una Argentina unida y en paz (24-03-2016).

Como ponen de manifiesto sus palabras, el mandatario recupera aquella figura fundacional del “Nunca Más” para sobrecargarla con una nueva (y alterada) función de cierre, por medio de la cual propone alcanzar cierta plenitud asociada a una Argentina unida y en paz. La división entre los argentinos y sus derivas violentas se muestran en sus pronunciamientos como un mal que aqueja a nuestro país desde tiempos remotos, y que se extiende hasta el pasado inmediato del gobierno de Cambiemos. Este diagnóstico traza así una nueva línea de continuidad entre aquel pasado dictatorial y los gobiernos democráticos posteriores, principalmente los de la última década. En ese trazado se repone, por un lado, al enfrentamiento y la división en la caracterización del terrorismo de Estado³³, y por otro, se relativiza sus implicancias en la comparación con los conflictos y enfrentamientos políticos propios de la contienda democrática. Equiparando la reapertura democrática con el inicio de su gobierno, el “Nunca Más”

33 Recientemente el Presidente Macri en una entrevista para la empresa de medios de comunicación de internet estadounidense BuzzFeed, se refirió a la campaña represiva de la dictadura como “una guerra sucia”, reponiendo la lectura de los dos terrorismos como explicación de los crímenes de lesa humanidad. Véase la entrevista on line en el portal de noticias Clarín, 10-08-2016.





enunciado por Macri se monta sobre ese diagnóstico y posiciona al gobierno como la fuerza política capaz de romper con esa continuidad y brindar la única solución posible para la Argentina del presente: unir a los argentinos. La nueva agenda en materia de derechos humanos se plantea precisamente en esa dirección y organiza sus contenidos particulares *vis-a-vis* un pasado conflictivo y enfrentado políticamente que requiere su superación definitiva. En varias ocasiones el Secretario Avruj se refirió a la nueva misión que se asigna a los derechos humanos:

Se trata de buscar la dignidad humana y el desarrollo humano, eso nos lleva a unir a los argentinos y llegar a la pobreza cero. Nosotros tomamos el compromiso de llevar a cabo en mayo de 2017 el III Foro Mundial de Derechos Humanos. Lo hemos ratificado en la reunión internacional del organizador que se realizó el viernes pasado en Porto Alegre. Entendemos que se trata de una oportunidad muy importante para nuestro país, y se inscribe en lo que concebimos como política de Estado de derechos humanos y lo que nos pide el presidente Macri en cuanto de buscar, por todos los medios, de cumplir con el objetivo de unir a todos los argentinos (Avruj en *Infobae*, 28-01-2016).³⁴

Acoplada a su nueva misión, la política de derechos humanos se pliega a los llamados del gobierno y “cede la palabra” a los diversos reclamos desatendidos del presente y a las problemáticas globales que trascienden la coyuntura nacional. En este ceder la palabra a algunos, sin embargo, la nueva política silencia a otros, llevando a los márgenes las palabras incómodas de aquella prosa militante que reanima los dilemas sobre nuestro pasado y trae a escena las disputas en torno a las responsabilidades sobre lo acontecido durante

la última dictadura militar. Los derechos humanos de ayer ahondaron en las divisiones y grietas del pasado. En contraste, en el nuevo escenario político propuesto por Cambiemos, los derechos humanos del presente están encaminados a propiciar la unión entre los argentinos e integrar a la Argentina al mundo en su lucha global contra el autoritarismo y el terrorismo.

4. Palabras finales: dilemas y desafíos frente al nuevo escenario político.

A lo largo de este artículo, nos hemos propuesto realizar un primer acercamiento al viraje en torno a la política de derechos humanos que comenzó a delinearse con la asunción del nuevo gobierno de Cambiemos. A partir de esto, volvimos sobre los últimos doce años de los gobiernos kirchneristas con la finalidad de rastrear los sentidos entonces circulantes en materia de derechos humanos, como así también el contexto discursivo desde el cual surge la necesidad de un cambio de rumbo. Este rastreo no sólo busco detenerse en el análisis de la articulación entre derechos humanos y Kirchnerismo, sino también, y con especial énfasis, en las implicancias que la relación de contigüidad entre ambos trajo aparejado para la dimensión identitaria de los organismos de derechos humanos, para los sentidos que configuran su lucha y para la definición de la noción misma de derechos humanos en la Argentina del presente. En este sentido, destacamos que la constitución de los derechos humanos en política de Estado se llevó adelante a partir del establecimiento de un fuerte lazo articulador entre el proyecto político Kirchnerista y los organismos de derechos humanos, principalmente los conformados por familiares de víctimas de la represión de la última dictadura militar. Con lo cual, el lenguaje que nutría las luchas de estas agrupaciones delimitó en gran medida el contenido del concepto de derechos humanos y de las políticas implementadas en esta materia. La exclusión de otras demandas del campo de estas políticas y la estatalidad que adquirieron las demandas de memoria, verdad y justicia propició el

34 Sobre ello, en otra ocasión el Secretario sostuvo: “pienso que memoria, verdad, justicia y educación son fundamentales para el objetivo que tenemos, que es unir a los argentinos. De esa dirección, no nos vamos a apartar” (*Infojus*, 25-01-2016).





espacio para la emergencia de posiciones críticas respecto de esta articulación que provinieron no sólo de sectores contrarios al discurso oficial sino también, en muchos casos, del interior de los organismos mismos.

Los ecos de las implicancias de la relación estrecha entre kirchnerismo y derechos humanos estructuran el diagnóstico del “abuso” del actual gobierno y la necesidad de “deskirchnerizar” a los derechos humanos. Como vimos, la apuesta del gobierno busca debilitar el anudamiento estrecho de los derechos humanos con los crímenes de la última dictadura y reconfigurar el concepto mismo en función de la incorporación de una pluralidad de voces y problemáticas que habían permanecido en los márgenes del campo de los derechos humanos, sobre todo durante el predominio Kirchnerista. Como argumentamos en la sección anterior, el proceso de “deskirchnerización” entonces no solo se dirige a la revisión de las políticas oficiales hasta ahora mantenidas en torno a las demandas de memoria, verdad y justicia sino que también se propone alterar los usos y costumbres en torno a los contenidos y luchas de los derechos humanos gestados desde el fin de la dictadura. Acoplada a un proyecto más amplio que propone el cierre con un pasado que (en términos del discurso de Cambiemos) se proyecta en el presente mediante la desunión y la violencia entre los argentinos, la apuesta busca redefinir el concepto de derechos humanos incorporando un contenido pluralista propio del discurso internacional de los derechos humanos que propicie el logro de una Argentina unida y en paz.

Por último, este viraje que se ha puesto en marcha configura un escenario de lucha inédito para los organismos de derechos humanos. No tanto por su nuevo corrimiento hacia un lugar de oposición con el gobierno, ni porque se considere a Macri como el regreso del enemigo a la casa Rosada, sino más bien por los desafíos y las encrucijadas que se les presentan en el restablecimiento de la confrontación con el Estado. Los organismos emergen en el nuevo escenario político

posicionados en un lugar de vulnerabilidad que no proviene únicamente de los acontecimientos de los últimos meses, sino de lo sucedido en los años anteriores. Reanudar la confrontación con el Estado implica redefinir las acciones hacia la reactivación de una capacidad de movilización que en cierta forma quedó relegada (y truncada) en el contexto “amistoso” de los años Kirchneristas. Asimismo implica recuperar el protagonismo perdido en el campo de las protestas populares a raíz de su cercanía política con la posición oficial. Todo esto, en una situación en la que la avanzada edad de las principales figuras de conducción de los organismos -y el fallecimiento de varias otras protagonistas- dificulta su movilización y bajo un contexto político en el que proliferan las acusaciones de corrupción sobre el anterior gobierno y sus aliados (entre los cuales se encuentran algunos organismos) que debilita la imagen del movimiento de derechos humanos en su conjunto. Para finalizar, el nuevo ciclo de enfrentamiento que se abre para las agrupaciones, viene acompañado de una vigorización de las posiciones reacias a los modos que fue adquiriendo la lucha por verdad, memoria y justicia en relación a los crímenes de la última dictadura. Estas voces que vuelven a tener cierta presencia y protagonismo en el escenario político del presente redoblan sus esfuerzos en contener aquel proceso iniciado en los años de la dictadura y en poner freno a los y las protagonistas (incansables) de esa lucha.





Bibliografía

- ABOY CARLÉS, Gerardo (2005). "Populismo y democracia en la Argentina contemporánea. Entre el hegemonismo y la refundación". *Estudios Sociales*, 28, 1, 125-149.
- ANDRIOTTI ROMANIN, Enrique (2015). "Actores, Estado y políticas públicas reparatorias en relación al terrorismo de Estado en Argentina (2003-2007)". *Sudamérica*, 4, 136-155.
- BARROS, Sebastián (2005). *Kirchner's Argentina: between populism and centre-left*. Artículo presentado en Workshop on Left of Centre Governments in Latin America: Current Prospects and Future Institute for the Study of the Americas – London School of Economics and Political Science, Londres, Reino Unido.
- BARROS, Mercedes (2009). "Democracia y Derechos Humanos: Dos formas de articulación política en Argentina". *EL@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, 8, 3-18.
- BARROS, Mercedes (2012). "Los derechos humanos, entre luchas y disputas". En Bonetto, María Susana y Martínez, Fabiana (Comps.), *Política y desborde. Más allá de una democracia liberal* (pp. 43-74). Villa María: Editorial Universitaria Villa María.
- BARROS, Mercedes y DAÍN, Andrés (2012). "El kirchnerismo y la desmesura de los político". En Barros, Mercedes; Daín, Andrés y Morales, Virginia (Comps.), *Escritos k* (15-46). Villa María: Editorial Universitaria Villa María.
- BARROS, Mercedes (2011). *The emergence and constitution of the human rights movement and discourse in Argentina*. Villa María: Editorial Universitaria Villa María.
- CARNOVALE, Vera (2006). "Memorias, espacio público y Estado: La construcción del Museo de la Memoria". *Estudios AHILA en Historia Latinoamericana*, 2. Disponible en: <http://www.riehr.com.ar/archivos/Investigacion/Carnovale%20-%20Museo%20de%20la%20ESMA.pdf> [Consulta: 23-04-2013].
- GAGO, Verónica (2016). "Conspiraciones contra la banalidad". *Emergente*. Disponible en: <http://emergente.cc/conspiraciones-contra-la-banalidad/> [Consulta: 28-03-2016].
- JELIN, Elizabeth (2007). "Víctimas, familiares y ciudadanos/as: las luchas por la legitimidad de la palabra". En *Cuadernos Pagu*, 2, 37-60, julio-diciembre.
- JELIN, Elizabeth (1995). "La política de la memoria: el Movimiento de Derechos Humanos y la construcción democrática en la Argentina", en Carlos ACUÑA, Inés GONZÁLEZ BOMBAL, Elizabeth JELIN, Oscar LANDI, Luis Alberto QUEVEDO, Catalina SMULOVITZ, y Adriana VACHIERI, *Juicio, Castigos y Memorias: Derechos Humanos y Justicia en la política argentina*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Chantal (1985). *Hegemonía y Estrategia Socialista*. España: Siglo XXI.
- LACLAU, Ernesto (1990). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- LACLAU, Ernesto (1996). *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires: Ariel.
- LACLAU, Ernesto (2005). *La Razón Populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- LANDI, Oscar y GONZÁLEZ BOMBAL, Inés (1995). "Los Derechos en la cultura política" en Carlos ACUÑA, Inés GONZÁLEZ BOMBAL, Elizabeth JELIN, Oscar LANDI, Luis Alberto QUEVEDO, Catalina SMULOVITZ, y Adriana VACHIERI, *Juicio, Castigos y Memorias: Derechos Humanos y Justicia en la política argentina*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- LEIS, Héctor (1989). *El Movimiento por los derechos Humanos y la política argentina I y 2*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- MONTERO, Soledad (2012). *¡Y al final un día volvimos! Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista (2003-2007)*. Buenos Aires: Prometeo.





MORALES, Virginia (2012). "Asociación Madres de Plaza de Mayo: kirchnerismo y resignificación". En BARROS, Mercedes; DAIN, Andrés y MORALES, Virginia (Comps.), *Escritos K* (pp. 47-68). Villa María: Editorial Universitaria Villa María.

MORALES, Virginia (2015). *El nombre de las Madres. "Maternidad", "vida" y "derechos humanos" en el discurso de las Madres de Plaza de Mayo*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados Universidad Nacional de Córdoba (Tesis doctoral).

PALERMO, Vicente (2004). "Entre la memoria y el olvido: represión, guerra y democracia en la Argentina", en Marcos Novaro y Vicente Palermo (comp.), *La historia reciente: Argentina en Democracia*, Buenos Aires, Edhasa.

PEREYRA, Sebastián (2005). "¿Cuál es el legado del movimiento de Derechos Humanos?: El problema de la impunidad y los reclamos de justicia en los noventa". En Schuster, Federico; Naishtat, Francisco; Nardacchione, Gabriel y Pereyra, Sebastián, *Tomar la palabra: Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea* (pp. 151-191). Buenos Aires: Prometeo.

RETAMOZO, Martín (2011). "El kirchnerismo y los movimientos sociales. Lógicas políticas y hegemonía en Argentina". En IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Disponible en: <http://www.aacademica.org/000-034/575> [Consulta: 20-09-2016].

SARLO, Beatriz (2011). *La audacia del cálculo. Néstor Kirchner 2003-2010*. Buenos Aires: Sudamericana.

TORRAS, Verónica (2016). "Nunca más". En: *Página 12*, Contratapa, 14 de abril.

TORRE, Juan Carlos (2004). "La operación política de la transversalidad. El presidente Kirchner y el Partido Justicialista". Texto revisado de la intervención en la Conferencia "Argentina en Perspectiva" organizada por el Centro de Estudiantes de la Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires, Noviembre.

VERBITSKY, Horacio (2001). "La audacia sin cálculo". En: *Página 12*, 26 de mayo.

Documentos

Centro de Estudios Legales y Sociales (2013). *Derechos humanos en la Argentina. Informe 2013*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Centro de Estudios Legales y Sociales (2015). *Derechos humanos en la Argentina. Informe 2015*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Consultora Incitables (2014). *Estudio Nacional Cuantitativo*.

Discurso pronunciado por Hebe de Bonafini, Presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, 02-02-2006. Disponible en Archivo de la Asociación Madres de Plaza de Mayo.

Documento leído por Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, Abuelas de Plaza de Mayo, Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas e HIJOS en el acto por el 40° Aniversario del último golpe de Estado, 24-03-2016. Disponible en: <https://www.abuelas.org.ar/noticia/discursos-a-anos-del-golpe-genocida-368> [Consulta: 25-03-2016].

Entrevista a Taty Almeida, Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, 2008, en disponible:

<http://www.hastasiempre.info/article.php?lang=espanol&article=2353> [Consulta: 21-10-2013].

Diarios

Clarín; *El Cronista*; *La Capital*; *La Nación*; *Página 12 Perfil*; *Río Negro*; *Washington Post*

Portales digitales de Noticias

ADN Río Negro

Agencia Paco Urondo

Agencia Judía de Noticias

Infobae

Infojus





ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS
ISSN 1850-6747

Relatos en disputa: Paraguay y Brasil Ejercicios de crítica cultural¹

*Narratives in dispute: Paraguay and Brazil
Exercises of cultural studies*



Rocco Carbone

Universidad Nacional de General Sarmiento
rcarbone@ungs.edu.ar

Dra. Pía Paganelli

Universidad Nacional de General Sarmiento
piapaganelli@yahoo.com.ar

Enviado: 22/04/2016

Aceptado: 30/05/2016

I Esta investigación está financiada por CONICET.

Rocco Carbone; y Pía Paganelli "Relatos en disputa: Paraguay y Brasil. Ejercicios de crítica cultural", en Revista de Estudios Sociales Contemporáneos n° 14, IMESC-IDEHESI/Conicet, Universidad Nacional De Cuyo, 2016, pp. 125-139



Resumen

El presente estudio propone un ejercicio de crítica cultural comparativa entre Paraguay y Brasil a partir de dos producciones culturales vinculadas con los contextos dictatoriales en ambos países. Por un lado, el análisis de un documental de Renate Costa (2010) que reflexiona sobre el ejercicio autoritario de la dictadura de Stroessner en Paraguay a partir de un episodio de represión ejercido contra la comunidad homosexual; mientras que en el caso de Brasil se aborda la obra literaria del obispo Don Pedro Casaldáliga (1970-1985) que problematiza, desde la perspectiva de la iglesia de los pobres que nace con el Concilio Vaticano II, las políticas de exterminio ejercidas contra la población indígena del interior rural a partir de la dictadura militar. En este sentido, se observa cómo estos relatos en torno a hechos traumáticos disputan sentidos con los relatos oficiales empoderando a los sujetos victimizados al mismo tiempo que se complementan con y legitiman proyectos de militancia política.

Estudios Culturales- Cine y Literatura- Dictadura Militar en Paraguay y Brasil – Militancia- Religiosidad

Abstract

This work proposes an exercise of comparative-cultural studies between Paraguay and Brazil. It is based in two cultural productions related to the dictatorial contexts in both countries. On the one hand, it analyses a documentary of Renate Costa (2010) which reflects about the authoritarian exercise of Stroessner's dictatorship in Paraguay from an episode of repression against the gay community; while, in the case of Brazil, the literary work of Bishop Dom Pedro Casaldáliga (1970-1985) that problematizes, from the perspective of the "Church of the Poor" borned with the Vatican Council II, the policies of extermination against the Indians exercised by the military dictatorship. In conclusion, these narratives, about traumatic events, dispute senses with/against official versions, empowering victimized subjects as well as complementing and legitimating political activism projects.

Cultural Studies- Cinema and Literature- Military dictatorship in Paraguay and Brazil – Militancy- Religiosity





I. Generales

Primer momento. Este trabajo propone dos capítulos de historia cultural de nuestra América. Se trata de un ejercicio de crítica cultural comparativa entre Paraguay y Brasil. Entre un país poco conocido en el contexto del Cono Sur –cuando no de América Latina– y uno más transitado (territorial como intelectualmente). Un ejercicio que implica considerar, también, dos lenguajes artísticos: el cinematográfico y el poético. Interpelados desde contextos autoritarios: las dictaduras. Con una diferencia. En el primer caso, tomamos en cuenta una producción cultural reciente –un documental de Renate Costa (2010)– que desde un presente “democrático” reflexiona sobre un pasado autoritario. En el segundo, recorreremos una obra literaria escrita entre los años 1970 y 1985 –de Pedro Casaldáliga (diarios íntimos, cartas pastorales y poesías)– que reflexiona sobre un contexto autoritario casi en paralelo al acontecimiento de esos mismos hechos. Lo que le proponemos al lector son dos análisis paralelos, con muchos puntos de similitud y contacto, por cierto, que se entrelazan en la conclusión. Pues todo el ejercicio presenta una contribución para una reflexión sobre el *desrespeto* o, mejor, desconsideración a los derechos civiles en América Latina.

Segundo momento. El texto está tramado sobre una base epistémica proporcionada por Don Pedro Casaldáliga, cuando dice que “todos los grandes proyectos acaban siendo etnocidas (...). Y todos ellos, como los grandes crímenes, se fraguan en silencio” (Casaldáliga, 1983). De hecho, tanto la dictadura paraguaya como la brasileña fueron “grandes proyectos”. Eso sí: de muerte y borramiento, que implicaron “epistemicidios” y, complementariamente, unos cuantos silencios que el arte alguna vez viene a rescatar de los relatos que fraguan las historias oficiales y a disputar con vistas a fraguar nuevos sentidos de los hechos y en última instancia de lo que llamamos Historia.

Hugo Achugar (1992) sostiene que la institucionalización de este tipo de relatos en América Latina se produce en los años sesenta luego de la Revolución cubana, que reconoció el lugar legítimo del testimonio en la disputa por el poder dentro de la esfera pública. De esta manera, la dimensión testimonial marca una nueva forma de relato a partir de la segunda mitad del siglo XX; y éste enfatiza su carácter político y social al convertirse en un acto de justicia individual que interpela al mismo tiempo a una “comunidad”:

Un movimiento de devolución de la palabra, de conquista de la palabra y de derecho a la palabra se expande reduplicado por una ideología de la “sanación” identitaria a través de la memoria social o personal (Sarilo, 2007, p. 50).

Tercer momento. El objetivo de este trabajo es mostrar cómo ciertas zonas del ámbito artístico-cultural permiten configurar relatos que disputan sentidos (en términos de empoderamiento) a versiones oficiales entramadas alrededor de hechos traumáticos. Y cómo esos relatos deben ser vistos/escuchados/leídos en tanto acción complementaria de otras acciones que se inscriben menos en el ámbito del arte que en el de las discursividades propias de lo que decimos “militancia”.

2. Cine, militancia e historia política

En esa sub-región de América Latina que conocemos como Cono Sur suele repetirse y escucharse a menudo el refrán “en casa de herrero, cuchillo de palo”, que más o menos alude a toda persona que siendo especialista en algún rubro usa ese saber hacer en cualquier lugar menos en su casa. Ésa es la parte del título menos difícil de explicar del largometraje documental (producido en España) por la cineasta paraguaya Renate Costa Perdomo y estrenado en febrero de 2010 en la Berlinale. La parte más compleja, y por eso mismo la más interesante, sin que esta frase tenga nada de refranero, es ese numerito aparentemente inocuo: 108, que no implica ni interpela





ningún tipo de numerología. Ese número, precisamente, desborda lo cinematográfico del documental de Costa y lo pone en paralelo con esa porción de la historia política paraguaya que se inicia en 1954 y que “termina” en 1989. O sea, con esa porción de historia política que conocemos como Stroonato: régimen político-autoritario-heteropatriarcal articulado alrededor de la figura del general Alfredo Stroessner Matiauda. De hecho, en 2014 se conmemoraron los 60 años de su llegada al poder y sobre todo de la usurpación del Estado.

Ese numerito aparentemente inocuo hace de la película de Costa un vehículo de memoria que representa el pasado y lo incorpora fáctica y subjetivamente en el presente. Es consabido que dentro de los márgenes de la historia política paraguaya (como de los otros países del Cono Sur) la memoria fue y es dramatizada por las tensiones (irresueltas) entre recuerdo y olvido, latencia y muerte, revelación y ocultamiento, prueba y negación, sustracción y restitución. Precisamente a causa de las *violentaciones* a los derechos humanos. 108 es y tiene el sentido de un testimonio que rebate la ficción genérica pretendidamente universal del sujeto absoluto: que es el sujeto que *no* se hurta al canon de la heterosexualidad normativa. Entonces, esa palabra que es un número remite a un tema de los derechos humanos, a un tema de género, pero sobre todo a uno de la democracia. Porque (sin creer que se trata de un estado político-social ni definitorio ni óptimo ya que es una piel sutil que recubre el capitalismo) es en democracia que podemos recuperar esa gramática de los cuerpos articulada alrededor de las *violentaciones* sexuales y otros delitos de violencia de género. Y es en democracia que podemos reexplorar (reapropiar/re-citar) en sus capas superpuestas la existencia de una memoria activa y disconforme. Porque es en democracia que podemos recuperar sin temor las señales de vida que grafican el trauma: los hilos rojos, aún clandestinos, de ciertas memorias críticas que se rebelaron contra el determinismo ideológico de un pasado guiado por *racionalizaciones finales*.

Antes de explicitar una lectura posible del documental de Costa, nos parece relevante señalar que no se trata de un producto cultural que funciona esquizofrénicamente respecto de su realidad político-cultural que le es contemporánea. No se trata de un dispositivo cultural aislado de su contexto, dado que en Paraguay desde hace unos (pocos) años la cuestión 108 es abordada desde la literatura –con una novela de Armando Almada Roche, *108 y un quemado. ¿Quién mató a Bernardo Aranda?* (2012), un cuento de Bernardo Neri Farina, “El rock and roll de Bernardo” (2010), una dramaturgia de Agustín Núñez, *108 y un quemado* (2003/2010)–, una investigación militante colectiva –Erwing Augsten Szokol y otrxs, *108/Ciento ocho* (2013)– y también reivindicada por parte de grupos militantes LGBTQ. Pienso en la *Asociación 108* con sus múltiples acciones: la fundación de La Mansión 108 en Asunción, “un proyecto *queer* alternativo” (<https://www.airbnb.mx/rooms/2196875>), la publicación de un panfleto que ya va por su segunda edición *108/Ciento ocho* (Augsten Szokol y otrxs), el blog *108 memorias* (<http://108memorias.com/la-historia/>) o la impresión de remeras coloridas que llevan en el pecho el número como declaración de principios. También hay que recordar a *Somos Gay* (<http://somosgay.org/quienes-somos>), una “asociación solidaria, comprometida con la innovación de estrategias efectivas contra la homofobia”. Por el lado lésbico-feminista, *Aireana* (<http://www.aireana.org.py>), espacio político cultural “de información, de encuentro (para diálogos, charlas y debates) y de servicio a mujeres lesbianas”. Y *Lesvos*, una nueva organización de mujeres lesbianas nacida en 2013 (<https://www.facebook.com/LESVOSorg/info>).

Este complejo dispositivo intelectual-político-militante-cultural está integrado por *108/ Cuchillo de palo*. Y no hacer referencia a ese entramado, que colectivamente es mucho más importante que la obra en sí, por eso demoramos su puesta en foco, restaría al amplio debate del cual el documental de Costa participa desde las peculiaridades de la propia historia familiar de





la cineasta —entroncada con la historia política de su país por cierto— y las del cine en tanto séptimo arte. Debate que nexa múltiples dimensiones: derechos humanos, memoria, espacios de discusión que generan relatos y acciones a propósito de la memoria y el olvido, que impulsan reflexiones que entran justicia, memoria e historia política con el arte en un contexto pos-represión, de resistencia y de denuncia de la violencia, maltrato y tortura contra la homosexualidad durante el Stronato: un régimen político autoritario y heteropatriarcal que a lo largo de su existencia desató múltiples razzias sobre subjetividades que sí se hurtaban al canon de la heterosexualidad normativa. Heterosexualidad masculina articulada alrededor del cuerpo del hombre, postulado como único sexo/género con existencia ontológica.

Sobre una de esas persecuciones reflexiona Renate, en un mano a mano entre ella, casi siempre detrás de cámara —como si fuera un símbolo de la memoria irrequieta, indócil, escondida, que no puede parar de recordar y saber en presente sobre el pasado— y su padre —como si fuera símbolo del olvido, de lo dicho a medias, de lo negado, ocultado o manoseado en el presente sobre el pasado; su padre que, como su abuelo, era (es) herrero. *108/ Cuchillo de palo* relata la historia de una familia o, en última instancia de dos hermanos: el viejo de Renate y su tío Rodolfo, “el cuchillo de palo”, ya que contrariamente a sus hermanos y a su padre no quería ser herrero. Sino bailarín. En el Paraguay de la década de 1980¹.

Bailarín, una subjetividad reconocida visualmente

1 Si bien es cierto que la tensión fundamental de la película está repartida entre Renate y su padre, el documental articula otras voces/otras miradas que sirven para reconstruir la historia de Rodolfo. La película pone en foco a otros personajes, integrantes de la cultura LGTBI, que conocieron a Rodolfo de manera más o menos mediada y sus recuerdos contrabalancean la “versión familiar” paterna.

como hombre, en un régimen político ya en época de descuentos pero que con pulcritud se había ocupado de perseguir con atención cirujana a lo diversamente deseante en todos los ordenes del ser: ideológico, político, militante, insurgente, genérico... El Stronato como los demás autoritarismos militares latinoamericanos se ocupó de acotar, vigilar, castigar, desaparecer la circulación de signos militantes, disidentes, diversamente deseantes que fueran por medio de medidas inmunitarias que —¡ay!— conocemos. La sumatoria de todos los polos victimados describían (describen) lo diversamente deseante respecto de ese Orden que opera(ba) —porque sigue operando en el Paraguay de hoy— como molde disciplinario de una verdad menos revelada que obligada.

Rodolfo Costa: fue encontrado muerto en su domicilio, desnudo y tirado en el piso. En ese mismo momento, una Renate aún al borde de la infancia preguntó cómo había muerto el tío. Le replicaron: “de tristeza”. Un tío que ella recordaba alegre, jovial. El recuerdo de ese hecho sombrío —subjetivo, familiar y en la sincronía, lo vamos a ver, colectivo— es lo que la instó a filmar el presente para recuperar un pasado traumado tramado por la película. Filmar con vistas a formular nexos constructivos y productivos entre pasado y presente para hacer estallar el “tiempo-ahora” (Benjamin, 1989) que se ve retenido y comprimido en las partículas históricas silenciadas por las memorias oficiales.

Rodolfo Costa: 108. Su muerte, más precisamente, su asesinato, en la década de 1980 reactualiza(ba) el asesinato del primer 108: Bernardo Aranda, cuya muerte dio inicio a la cuestión 108. Dicho esto, es el momento de explicitar qué quiere decir ese número en el ámbito del documental de Renate y en el contexto de la historia político-cultural paraguaya. Concretamente, se vincula con la primera razzia pública que el Stronato perpetró sobre la comunidad homosexual asuncena en 1959 y que implicó la represión de sexualidades





disidentes (no obedientes a la norma hétero); una represión acontecida en setiembre de ese año pero que a lo largo de la experiencia stronista volvió a repetirse en otras ocasiones (con variaciones mínimas y otros sujetos desde ya) y que creó sentidos que siguen haciendo sentido en pleno siglo XXI dentro de los márgenes de un orden pretendidamente democrático. Esos hechos merecen ser interrogados —y en esto reside uno de los aciertos de *108/ Cuchillo de palo*— porque fuera del dispositivo intelectual-militante mencionado anteriormente, el trauma que implica la cuestión 108 aún no es motivo de reflexión ni por parte de las ciencias humanas ni de las sociales.

En 1959, Bernardo Aranda, locutor radial, fue encontrado calcinado en la Radio Comunereros en la que trabajaba. A partir de ese asesinato el Stronato desató una razzia y apresó a 108 presuntos homosexuales con vistas a “esclarecer” el motivo de esa muerte, cuyos móviles fueron presentados a la sociedad como pasionales por el poder y por el dispositivo prensa funcional a la ideología del poder. A partir de ese momento se acuñó el sintagma “ciento ocho” como sinónimo despectivo para designar a toda homosexual.

Interrogar la primera razzia o el asesinato de Rodolfo Costa en realidad tiene el sentido de formular una interrogación sobre los modos homosexuales de hacer sexo en relación con la sexualidad “normal” dominante-autoritaria impuesta por el Stronato. Modos nexados con un orden político, un orden sexo-genérico, y uno anatómico de los cuerpos. También con la estabilidad de esos órdenes. En cuanto al orden: una primera base axiomática del discurso del poder autoritario-totalitario-heteropatriarcal consiste precisamente en la absolutización de un Orden como principio clasificatorio con un impacto en los discursos como en las identidades. La cuestión 108, y concretamente la de Rodolfo Costa, indica una situación de desborde respecto del sujeto monológico de la autoridad genérica propia de las tradiciones oficiales que consagraba el

autoritarismo de la cultura militar. Y “ciento ocho” es una cifra que apenas tiene relevancia matemática porque su peso específico es de índole política, tal como sugerimos hace unos minutos. Más concretamente, de índole *sexopolítica*. Y filmar *sexopolíticamente*, por parte de Costa, nos permite formular una serie de reflexiones *sexopolíticas* de ese régimen que llamamos Stronato. Porque el sexo, el género y la sexualidad —a partir de 1959 y el asesinato de Aranda que en la década de 1980 se reactualiza con el asesinato de Rodolfo Costa— impactaron en la actividad política y viceversa. Mirando el documental es posible postular una relación directamente proporcional entre la lógica represiva de la patologización de la homosexualidad y el grado de opresión del régimen.

En este sentido, 108 significa la activación de un mecanismo *sexopolítico* de orden disciplinario. Y 108 es uno de los tantos polos victimados por el Stronato que integraban una cultura contestataria cuyo objetivo general y generalizable era torcer el alfabeto de Tembelo². Polo victimado, subjetividad social traumada —integrada por Rodolfo Costa y precisamente por eso su caso es menos ejemplar que colectivo; por eso mismo antes de abordar la película la insertamos en su contexto de “racionalidad cultural” en la que está inserta— que aprendió sobre/con su propio cuerpo, un cuerpo colectivo —traumáticamente— a disputarle sentidos al habla oficial, impugnando el formato reglamentario de una significación única: hombre / mujer / heterosexual. Habla oficial con su correspondiente cultura oficial que hablaba la lengua de la razón autoritaria. Lengua que en su propio léxico acuñó un sustantivo para designar la desviación sexual, la degeneración genérica, la amoralidad. Sustantivo —cuando no lengua en su totalidad, sobre todo en algunos sectores de la sociedad

2 Apodo de Stroessner, basado en la palabra guaraní *tembé* que significa “labio”, con el que se ridiculizaba su enorme papada; y *tembolo*, cuyo significado es persona ridícula, despreciable.





paraguaya— que sigue teniendo vigencia hoy en día y que aparece por las calles paraguayas bajo forma de graffitis pretendidamente antifascistas.

108/ Cuchillo de palo por medio del caso Costa nos (de)muestra cómo el sistema sexo/género entró a formar parte de los cálculos del poder de manera declaradamente pública. Y cómo los 108 fueron (y son porque la racionalidad stronista es todo menos que un recuerdo en Paraguay) transformados, por esos cálculos, en centros moleculares de dominación heterosocial. Con el caso Costa, con las razzias del Stronato sobre la población homosexual, ese orden político le agregó un apéndice a la misoginia propia de cualquier sistema heteropatriarcal: el desborde sobre la homofobia que, al fin y al cabo, ¿qué es sino una misoginia extendida?

De esta primera parte del recorrido descienden por lo menos dos cosas. Que el cine, y dentro de ese arte *108/ Cuchillo de palo*, tiene el poder de crear imágenes y convertirse en un contra-laboratorio virtual de producción de realidad (Preciado 2014). Contra-laboratorio que crea las condiciones para “nuevos” recuerdos —mejor: recuerdos renovados— en nuestro presente. Y dos: que el documental de Renate Costa, junto con las obras mencionadas anteriormente, desde el ámbito artístico-cultural, se constituyen en acciones complementarias de aquéllas de los grupos LGTBIQ políticamente organizados. Ese macro-conjunto de acciones recuperan una palabra que integra el léxico stronista y que remite a una práctica represiva pero sobre todo se la reapropian (invertida) respecto de su uso primigenio. En definitiva, todas esas acciones al resemantizar la palabra 108 nos devuelven en el presente un pasado revectorizado a partir del orgullo LGTBIQ. Y al recuperarnos esa palabra nos recuperan experiencias y memorias que hoy, en tiempos democráticos, si bien frágiles —primero porque la transición a la democracia en Paraguay no se dio nunca y, segundo, porque la democracia como régimen político es apenas una piel sutil que encubre un sistema

de explotación: el capitalismo—, reclaman derechos. Que como tales pretenden impactar en la ampliación de los marcos de ciudadanía. Para un Paraguay con derechos para todos y todas y todxs. Esa re-apropiación, que tematiza *108/ Cuchillo de palo*, nos dona la garantía de que con la conmemoración en tanto justicia puede fortalecerse la democracia en tanto verdad.

Dicho esto, como anillo de conjunción entre Paraguay y Brasil, queremos recuperar una frase epítomica de Don Pedro Casaldáliga, que sirve tanto como “conclusión” de lo que hemos fraseado hasta ahora que como anuncio de lo que vendrá. Él nos recuerda que “todos los grandes proyectos acaban siendo etnocidas (...). Y todos ellos, como los grandes crímenes, se fraguan en silencio” (Casaldáliga, 1983). El Stronato en Paraguay fue un “gran proyecto” y sus crímenes genéricos aún son silencio (relativamente, cada vez menos, pero aún lo son). Por lo menos, fuera de las obras mencionadas aquí y de las acciones militantes de las agrupaciones señaladas, para una porción importante de la sociedad paraguaya. Pero ahora es el momento de Brasil. Y del cine genérico-memorial pasamos a la poesía teñida de religiosidad.

3. Literatura, subalternidad y religión

Hasta aquí hemos visto cómo ciertas zonas del ámbito artístico-cultural permitieron configurar un relato que disputa sentidos a versiones oficiales entramadas alrededor de hechos traumáticos. Inflexiones parecidas pueden identificarse, también, en el cercano Brasil, con el cual Paraguay no comparte sólo una frontera y unos problemas socio-políticos comunes, sino también operatorias culturales-militantes. O lo que es posible calificar de “culturemas”, esto es: expresiones cargadas de sentido emocional, cultural, histórico, social y político; creadas y reapropiadas por una comunidad socio-cultural en condiciones específicas.

En este país —en el contexto de su dictadura militar,





que ocupó el poder durante veinte años (1964-1984)– a partir de la promulgación del AI-5³ la resistencia civil se concentró principalmente en la Iglesia Católica, cuyo obispado fue de los más progresistas de América Latina a partir de los años 1970 (pues antes se atrevió a coquetear abiertamente con el poder de facto). Esta situación permitió que de la institución Iglesia emergieran algunas de las voces más influyentes en el ámbito político nacional e internacional; como Dom Helder Camara y Dom Paulo Evaristo Arns.

De manos de la renovación eclesial propiciada por el Concilio Vaticano II (1962-1965), el sacerdote español de origen claretiano, Pedro Casaldáliga, se instaló en 1968 en la región rural del Estado de Mato Grosso. Ahí fue consagrado obispo y se convirtió en una voz de denuncia del genocidio –o “etnocidio” tal como él mismo lo denominó– de la población indígena de la zona (Comunidad Xavante), que fue llevado a cabo durante la dictadura militar. Tal crimen fue invisibilizado no solo durante el período (su militancia lo condujo a fundar el Consejo Indigenista Misionero –CIMI– y la Comisión Pastoral da Terra –CPT), sino que continúa borrado de las preocupaciones políticas actuales del gobierno nacional. Esto es así porque la violenta expropiación de tierras llevada a cabo contra las comunidades indígenas y la inexistente reforma agraria en la región continúan siendo banderas que el

religioso reivindica con sus 87 años⁴ y que denuncian un proceso de democratización fallido que no logró aún hoy incorporar a la población indígena (ni a la comunidad afrobrasileña) en el proceso de desarrollo nacional.

Por lo tanto, la revalorización de la obra de Casaldáliga, tanto de su poesía como de su narrativa autobiográfica, supone la relectura de un relato invisibilizado incluso por la democracia brasileña que recién en 2011 creó la Comisión Nacional de Verdad para investigar los crímenes de Lesa Humanidad cometidos durante la dictadura militar, pero sin juzgar penalmente a los responsables⁵. Comisión para la cual Casaldáliga fue consultado en febrero de 2014 en torno a la participación de la Iglesia en el período.

Cabe recordar que la tradición de intervención económica en la región Amazónica en Brasil –zona geográfica en la que se ubica tanto la vida como la obra de Pedro Casaldáliga–, fue inicialmente de carácter extractivo (esclavos, oro y caucho). Recién con el ingreso del capitalismo en la región se fue produciendo

3 Promulgado el 13 de diciembre de 1968, fue considerado “un golpe dentro del golpe”, en tanto se estableció el cierre temporario del Congreso Nacional, la autorización del Presidente a revocar mandatos y suspender derechos políticos, la suspensión indefinida del Hábeas Corpus y la adopción de una serie de medidas represivas. El AI-5 fue revocado recién en 1979, al final del gobierno del General Ernesto Geisel.

4 Por apoyar la lucha casi cincuentenaria de los pueblos de la región de Mato Grosso, fue amenazado de muerte varias veces. La última fue a finales de 2012, en el proceso por hacer efectiva la posesión de los finqueros y ocupantes de las TI (tierras indígenas) Marãiwatsédé, que avanza como resultado de una determinación de la Justicia y el gobierno federal. En esa ocasión tuvo que ausentarse de São Félix de Araguaia.

5 Los resultados de las investigaciones realizadas por la Comisión tomaron estado público en diciembre de 2014 pero agregaron poca información respecto a trabajos anteriores como el Brasil Nunca Más, una iniciativa del entonces cardenal arzobispo de San Pablo, don Paulo Evaristo Arns, y de su par de la Iglesia Presbiteriana, Jaime Wright; o el informe “Derecho a la Memoria y a la Verdad”, publicado por la Secretaría de Derechos Humanos nacional durante la gestión de Paulo Vannuchi, un ex preso político.





un avance sobre la propiedad de la tierra que no respetó las diferencias étnicas de las comunidades indígenas, y trabajó de manera desordenada e integracionista promoviendo una actitud de “desindianización”. Además de la problemática del indio como habitante autóctono, en este escenario se hizo presente un nuevo actor social: el *posseiro* o *sertanejo*, es decir, el habitante del *sertao* que se instaló en las tierras del Bajo Araguaia (rio que vertebraba toda la región), antiguamente deshabitadas, junto con los indios que allí habitaban, culminando el proceso de colonización del área hacia 1920. Los *posseiros* son trabajadores rurales que ocupan y trabajan, a través de una economía de subsistencia, las tierras fiscales improductivas sin tener el título de propiedad. Con el avance del capitalismo en la región, comenzaron a ceder antes a la presión de los *grileiros*, grandes hacendados o empresas que se valieron de la violencia para apropiarse de las tierras de *posseiros* e indios, ya sea a través de la expulsión violenta o de la falsificación de títulos de propiedad de la tierra que usaron luego de manera especulativa.

Esta tradición de intervención económica en la región se profundizó durante el gobierno militar que depuso al presidente João Goulart en 1964. En este contexto, la región amazónica fue la más “privilegiada” por las acciones del gobierno dictatorial, a través del proceso conocido como de *Colonización* que se propuso como sustituto de la Reforma Agraria. A comienzos de la década de 1970, el gobierno militar implementó una política de ocupación de la región, por considerarla área vacía y terreno fértil para el avance del comunismo. Se implementó así la promoción de Proyectos de Colonización y Agropecuarios que favorecieron el gran capital extranjero por medio de la concesión de grandes extensiones de tierras e incentivos fiscales para expandir las nuevas fronteras agrícolas. El sentido global de las políticas fue la ocupación de la región para su integración a la vida económica del país sin que importaran sus características naturales y culturales.

La mirada de Casaldáliga en torno a esta problemática se configuró a partir de esa tendencia progresista instaurada en la Iglesia Católica a partir de los años 1960 y que en América Latina dio lugar a la llamada Teología de la Liberación (TdL). En este sentido, el indígena y el *posseiro* constituyen las subjetividades desde las que Casaldáliga piensa la literatura y su proyecto de iglesia basado en la conocida “opción por los pobres”.

Haber salido de Cataluña, de España, de Europa, pasar por África y venir a vivir definitivamente en este brasileño Mato Grosso de esta Nuestra América, me ha universalizado el alma. Y el contacto apasionado con la causa indígena y la causa negra me han ayudado a redescubrir la identidad de las personas y de los pueblos como alteridad y como complementariedad. Aproximarme ‘al poder de los sin poder’ en la opción por los pobres, en el movimiento popular, en las comunidades de base y en las pastorales sociales, me despertó definitivamente a la indignación y al compromiso; y también a la esperanza (Comunicado de Pedro Casaldáliga en la recepción del Premio Internacional de Catalunya 2006).

El poeta denunció estos abusos con una carta pastoral famosa: “Una Iglesia de la Amazonia en conflicto con el Latifundio y la Marginalización Social” (10 de octubre de 1971). En su calidad de sacerdote asumió su rol de “profeta” y, por lo tanto, su compromiso de intervención en la esfera pública. En este famoso documento priman las observaciones de tipo sociológico antes que reflexiones de índole religiosa. A partir de las investigaciones del profesor Hélio de Souza Reis, Casaldáliga describe el panorama de las comunidades que habitan la región del Araguaia y construye tipos sociales: el *sertanejo*, el indígena y el *fazendeiro*. Con claras reminiscencias de la descripción





positivista de *Os sertões* (1902) de Euclides da Cunha⁶, que aparece citado en el documento, Casaldáliga propone una relación indisoluble entre el habitante local y su medioambiente:

Hay unas constantes de conducta, más o menos comunes en todos los habitantes de esta región, derivadas de la situación ambiente (clima, distancias, movilidad). Otras constantes tal vez podrían considerarse patrimonio común del alma brasileña (Casaldáliga, 1971, s/p).

Aún muy apegado a la mirada extranjera, los textos de denuncia de Casaldáliga reproducen esta visión un tanto idealizada de los habitantes de la región. Pero, si bien naturaliza ciertas conductas como la “habitual pereza tropical”, es cierto también que se atreve a criticar la pasividad y el fatalismo como conductas propiciadas por el poder y funcionales al mantenimiento del *statu quo*. De ahí que apele a herramientas teóricas del marxismo para decodificar las problemáticas de la región. Por otro lado, recupera los conceptos de “desarrollo” y “dependencia” tal como los entiende la TdL, así como los documentos eclesiásticos en la medida en que defiende un “desarrollo con justicia social”:

Somos los primeros en reconocer las necesidades de las rutas, el desarrollo de la Amazonia, y de la verdadera integración del indio. Sabemos también, valorar, en términos nacionales e internacionales, la actividad pecuaria. Lo que no podemos admitir es la inversión de los valores (Casaldáliga, 1971, s/p).

6 Dicha novela representa la famosa Guerra de Canudos (1896-1897) que enfrentó en esa región, ubicada al interior del Estado de Bahía, al ejército republicano brasileño con un movimiento popular de origen religioso liderado por Antonio Conselheiro. Para Casaldáliga, Canudos representa un paradigma de resistencia popular.

El documento pone en escena ideas que irán circulando a la manera de “discursividades itinerantes” por la obra de Casaldáliga: la denuncia del latifundio y de la alienación político-social de los habitantes de la región; la negligencia y complicidad de la Iglesia Católica en el saqueo capitalista; los binomios Amor-Violencia, Presente de despojo-Pasado de vida comunitaria; el uso de los discursos histórico y sociológico; la incorporación de diversas fuentes (cartas pastorales de diversas agrupaciones, entrevistas radiofónicas, cartas personales) y testimonios para legitimar sus sentencias; y la estructura Teoría-Praxis que plantea en el comienzo textos descriptivos-analíticos y a partir de esos datosm secuencias argumentativas para construir modelos de praxis pastoral.

Además de cartas pastorales de denuncia, Casaldáliga escribió varios relatos autobiográficos en los que construye su propia imagen de intelectual. Por ello, la elección de episodios y documentos nunca es inocente. Marcan la profunda conversión que significó en su vida su condición de sujeto migrante: la llegada a Brasil y la posterior relación-apropiación del resto de los países de América Latina (hace carne en él el proyecto de la Patria Grande luego de viajar en los años ‘80 a Centroamérica). Es tal vez esta misma condición de desarraigado la que lo aproxima en una relación de identidad a las subjetividades subalternas a las que dirige su prédica: indios, *posseiros*, trabajadores rurales, también víctimas del desarraigo forzado de sus propias tierras. Y, complementariamente, su prédica está centrada en la reivindicación de la propiedad como símbolo de identidad.

Y a medida que íbamos llegando me invadía el deber, la amargura, la fuerza solidaria del problema de la tierra. Esa palabra crecía en mí como un crimen, como un programa. Se hacía santa y urgente como el Evangelio (Casaldáliga, 1976, s/p).

Si por un lado, los documentos y la obra autobiográfica





permiten reconstruir la mirada anticapitalista del religioso, su poesía da cuenta de las representaciones literarias que esa mirada particular opera sobre la dimensión estética. Es decir, su poesía pone en escena el mundo del trabajador rural al cual entiende como subjetividad diezmada por la penetración del capitalismo en la región. La particularidad de esta representación es que se produce como forma de denuncia, en tanto es contemporánea de los hechos y permite reponer actores silenciados por el discurso oficial (tal como vimos en el caso de la película de Renate Costa, con la diferencia que se filmó a años de distancia de los acontecimientos). Asimismo, pone en evidencia el verdadero trasfondo económico de la instauración del gobierno militar en la región, en la medida en que las víctimas que Casaldáliga empodera no son militantes políticos sino sujetos desarraigados, oprimidos, que resisten para conservar la propiedad de sus tierras. En este sentido, el gesto de Casaldáliga y el de Costa se acercan asintóticamente pues ambos ponen en foco subjetividades diversamente deseantes tanto respecto del orden autoritario que cruzan como respecto de subjetividades político-sociales-militantes más ortodoxas, por poner un nombre.

Es el Espíritu de Jesús libertador quien quiere a su Iglesia comprometida en la total liberación del hombre. Es Él quien exige de esta pequeña iglesia de San Félix un pertinaz y arriesgado compromiso con el hombre marginado –*posseiro*, indio o peón-, que constituye el Pueblo y hace la Historia Humana de estos *sertões*” (Casaldáliga, 1976, s/p).

Según Martins (en Escribano, 2000) el golpe militar de 1964 fue instaurado para proteger a las oligarquías latifundistas y para impedir la modernización del campo a través de la intervención de los trabajadores rurales, de ahí la peligrosidad que representaban para ese proyecto tanto Casaldáliga como los otros líderes religiosos de la región. Su obra poética completa podría dividirse en cuatro grandes áreas temáticas que circulan por todos

los poemas pero son preponderantes en algunos de ellos: los estrictamente autobiográficos en los que el poeta aborda los recuerdos de España, su sensación de extranjería frente al nuevo territorio y los cambios interiores que sufre; los poemas dedicados al hombre local, principalmente al indio y al *posseiro* que aparecen sistematizados en un figura colectiva de héroe épico. Un tercer grupo de poemas están dedicados a la naturaleza amazónica marcada por las estaciones de sol y lluvia; y una última zona recupera tanto el factor humano como el factor natural de la región, para exponer las consecuencias de la penetración del capitalismo y el desarrollo desigual. Es decir, la naturaleza ultrajada por el capital:

¡Y la “Fazenda” allá, coqueta, impune,

Con la carne desnuda y provocante

De sus tejas al sol!

(Fortaleza feudal, acordonada de cruzeiros sulistas.

Parque de “tiburones” engordados en la segregación...)

¡Tierra! ¿De quién? ¡Verde tierra infinita

Robada y bendecida por la legislación!

Para los peones fluctuantes del Norte,

Asalariada prisión.

(“Estrada Federal” en *Clamor Elemental*, 1971)

Para Marinete de Souza, la poesía completa de Casaldáliga permite conocer al pueblo y la región que tematiza; y por ello recuerda la idea épica de un héroe colectivo, pero no en el sentido aristocrático sino en la línea de un pueblo empobrecido que lucha por sus





derechos fundamentales. En este sentido, al recuperar la metáfora de la lucha de la épica, con el objetivo de vencer una situación adversa, el tiempo y el espacio asumen una gran importancia en su obra (De Souza, 2007).

Esta poética subalterna en Casaldáliga se orienta hacia una nueva forma de evangelización como forma de concietización que don Pedro recupera de Bartolomé de las Casas: “¡Vuelve a enseñarnos a evangelizar, / libre de carabelas todo el mar, / Santo padre de América, las Casas!” (“A Bartolomé de las Casas” en Casaldáliga, 1989, s/p). Por otra parte, se empeña en “dar voz a lxs sin voz”. Esto quiere decir: a lxs que no la tienen *dentro de los canales hegemónicos y occidentales de las sociedades latinoamericanas*, que siempre, aunque parcialmente, están en estado de “esquizofrenia” respecto de Occidente. Por ello no es casual que Casaldáliga dedique dos misas musicales (*Missa da Terra sem Males* y *Missa dos Quilombos*) a los dos grandes sujetos colectivos a los que dirige su prédica; pues el canto (c)oral de estas misas supone un gesto de denuncia puesto en la voz de las comunidades subalternas.

Las dos *Missas* señalan en sus propios títulos el énfasis puesto en la reivindicación de la resistencia de las comunidades indígena y afrobrasileña. Se trata de la celebración de su muerte —entendida como opresión socio-económica y simbólica— y resurrección —entendida como resistencia cultural y toma de conciencia del poder de autoliberación— en tanto sujetos colectivos históricos análogos a (comparables con) Jesucristo quien murió y renació para liberar al hombre.

Estamos chegando do chão dos quilombos,

Estamos chegando do som dos tambores,

Dos Novos Palmares só somos,

Vimos lutar⁷

(Casaldáliga, *Missa dos Quilombos*, 1982)

Al mismo tiempo, ambas misas desmienten la invisibilización de la religión y las culturas populares producto de una homogeneización cultural impuesta por la evangelización cristiana. Ambas recuperan la impronta de las culturas religiosas afro e indígenas, sus antepasados, sus divinidades aun presentes en el Brasil y que la Teología de la Liberación intentó recuperar como forma de aproximarse a la comprensión de la cultura de los subalternos. De esta manera, lo histórico, lo comunitario y lo popular se entrelazan en el texto literario desde una perspectiva temático-estructural.

Por esto, la utilización del género *Missa* es clave en la poética de Casaldáliga, pues en ella se resume la historicidad de su pensamiento: el pasado como memoria subversiva, el presente como resistencia y el futuro como liberación. Ambas misas refuncionalizan el valor pedagógico de la estructura litúrgica tradicional a favor de la “opción preferencial por los pobres”. Es decir, si la misa tradicional detenta un valor pedagógico que señala la continuidad del proyecto salvífico de Jesús en la historia, la utilización que hace Casaldáliga de dicha estructura exhortada por las voces de los “sin voz”, representa el gesto político que se propuso la TdL. Nos referimos a la vuelta a la prédica primitiva cristiana y una crítica implacable a la complicidad de la Iglesia en ese tipo de marginalización.

La recuperación del pasado, entendido en la misa como muerte y opresión socio-económica y cultural tanto de la comunidad indígena como de la afrobrasileña, permite delinear la identidad comunitaria de ambos sujetos colectivos a partir de la denuncia de la

7 Estamos llegando del piso de los quilombos/ estamos llegando del sonido de los tambores/ de los nuevos Palmares sólo somos/ vinimos a luchar





violencia como rasgo distintivo. Es decir, para el poeta estas comunidades no pueden desvincular su identidad colectiva del gesto de violencia que representó su entrada al mundo capitalista. Este concepto de violencia define todo su proyecto de militancia pastoral: el presente entendido como lucha y compromiso contra el olvido como gran pecado de invisibilización; en tanto permite disputar un sentido futuro, basado en la recuperación de la armonía originaria, precapitalista, del hombre con la tierra y los frutos de su trabajo.

Vai ser abolida

A paz da Abolição

Que agora temos.

E contra a paz cedida,

A Paz conquistada teremos!!!⁸

(Casaldáliga, *Missa dos Quilombos*, 1982)

4. Conclusión

Eras tierra, pasión, memoria, mito, / culto en la danza y fiesta en el sustento. / Pero ellos te imputaron el delito / de ser otro y ser libre como el viento. / Te hicieron colectivo anonimato / sin rostro, sin historia, sin futuro, / vitrina de museo, folclor barato, / rebelde muerto o salvaje puro. "Al indio anónimo" (Casaldáliga, 1989, s/p).

Concluir con este poema contundente de Don Pedro Casaldáliga dedicado a la población indígena permite recuperar algunos de los ejes discutidos en el presente estudio. Principalmente la denuncia del borramiento dentro de los relatos oficiales de las subjetividades vic-

timizadas/victimadas por los "grandes proyectos" (económicos para unos pocos, de exterminio para muchos) que fueron las dictaduras tanto en Paraguay como en Brasil. Borramiento que implicó la invisibilización de la participación político-ciudadana de estas subjetividades en los procesos nacionales y que se viabilizó a través de la anulación de sus identidades históricas y de su consecuente representación estereotipada como sujetos bestializados/folclorizados, siempre solapados o dignos de graffiteadas agraviantes. Anulación cultural e identitaria que, en última instancia, supuso la construcción de relatos que legitimaron el exterminio físico de estas colectividades: tanto de la población homosexual durante el régimen de Stroessner como de la comunidad indígena y afrodescendiente en Brasil.

En este sentido, lo que se puso en evidencia a lo largo del análisis es que la construcción de relatos, es decir, la construcción de una lectura histórica en torno de acontecimientos traumáticos es necesariamente complementaria a espacios de acción y ejercicios concretos de poder político. De ahí que hablamos de relatos en disputa tanto en el caso de Renate Costa como en el Pedro Casaldáliga, ya que sus lecturas vienen a disputar sentidos con los relatos oficiales en la línea de "devolución" de la palabra de las víctimas y su protagonismo real y activo en la lucha por el poder político, para construir y legitimar militancias concretas. Esa "devolución" tiene más bien el sentido de recuperar la voz de lxs que no la tienen dentro de los canales hegemónicos y occidentales de las sociedades latinoamericanas. Pues, ambos relatos no pueden ser leídos fuera del ámbito militante que ayudaron a forjar y en el que se inscriben en tanto parte integrante. Por un lado, el documental de Renate Costa en relación con las reivindicaciones de grupos militantes LGTBIQ en Paraguay, y por el otro, la obra literaria de Casaldáliga que se presenta como un espacio de reflexión teórica a partir del cual el religioso construyó modelos de militancia pastoral concretos que lo llevaron a fundar los principales movimientos en contra del latifundio

8 "Va a ser abolida/la paz de la Abolição/ que ahora tenemos./Y contra la paz cedida,/¡la paz conquistada tendremos!"





en Brasil: el Consejo Indigenista Misionero (CIMI) y la Comisión Pastoral da Terra (CPT).

Se trata, pues, de “silencios” (dentro de los entramados de habla hegemónicos, de los tiempos dictatoriales y paradójicamente y no tanto de los presentes “democráticos”⁹ también) que el arte viene a rescatar de los relatos que fraguan las historias oficiales y a disputar con vistas a fraguar nuevos sentidos de los hechos y en última instancia de lo que llamamos Historia. Y cómo esos relatos deben ser vistos/ escuchados/leídos en tanto acción complementaria de otras que se inscriben menos en el ámbito del arte que en las discursividades propias de lo que decimos militancia.

9 Estas comillas son necesarias pues quieren recordar que tanto Paraguay, en 2012, como Brasil, en 2016, sufrieron sendos golpes de Estado.





Bibliografía

ACHUGAR, Hugo (1992). "Historias paralelas/ Historias ejemplares: la historia y la voz del otro". *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 36; p.51-73.

ALMADA ROCHE, Armando (2012). *108 y un quemado. ¿Quién mató a Bernardo Aranda?*, Arandurã: Asunción.

AUGSTEN SZOKOL, Erwing y otr@s (2013). *108/ Ciento ocho*, Asunción: Arandura. Disponible en:

<<http://108memorias.files.wordpress.com/2013/06/108-ciento-ocho.pdf>>.

BENJAMIN, Walter (1989). *Discursos interrumpidos I. Filosofía del arte y de la historia*, Madrid: Taurus.

BOCCIA PAZ, Alfredo (2004). *Diccionario usual del stronismo*, Asunción: Servilibro.

BUTLER, Judith (2001). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, México: Paidós.

CASALDÁLIGA, Pedro (1971). *Uma Igreja da Amazonia em conflito com o latifundio e a marginalização social*, Mato Grosso. Disponible en: <<http://www.servicioskoinonia.org/Casaldaliga/obras/index.html>>

----- (1971). *Clamor Elemental*. Salamanca: Sígueme. Disponible en: <<http://www.servicioskoinonia.org/Casaldaliga/obras/index.html>>

----- (con Pedro Tierra) (1980). *Missa da terra sem males*. San Pablo: Editorial Tempo e Presença. Disponible en: <<http://www.servicioskoinonia.org/Casaldaliga/obras/index.html>>

----- (1982). *Missa dos Quilombos*, Parma: CEM. Disponible en: <[\[nia.org/Casaldaliga/obras/index.html\]\(http://www.servicioskoinonia.org/Casaldaliga/obras/index.html\)>](http://www.servicioskoi-</p>
</div>
<div data-bbox=)

----- (1983). *En rebelde fidelidad. Diario 1977-1983*. Bilbao: Desclée de Brower. Disponible en: <<http://www.servicioskoinonia.org/Casaldaliga/obras/index.html>>

----- (1989). *Cantares de la entera libertad*. Managua: IHCACAV-CEPA, 1989. Disponible en: <<http://www.servicioskoinonia.org/Casaldaliga/obras/index.html>>

----- (2006). Comunicado de Pedro Casaldáliga en la recepción del Premio Internacional de Catalunya 2006. Disponible en: <<http://www.servicioskoinonia.org/Casaldaliga/textos/textos/PremilntCatDiscursCast.pdf>>

DE SOUZA, Marinete Luzia Francisca (2007). *Uma abordagem poética engajada de Pedro Casaldaliga*. Tesis de maestría en Estudios del Lenguaje, Instituto de Linguagem, Universidad Federal de Mato Grosso (Brasil).

ESCRIBANO, Francesc (2000). *Descalzo sobre la tierra roja. Vida del obispo Pedro Casaldáliga*. Barcelona: Ediciones Península.

NERI FARINA, Bernardo (2010). *El siglo perdido*, Asunción: Servilibro.

NUÑEZ, Agustín (2002/2010). *108 y un quemado*, Asunción: Arandurã.

PRECIADO, Beatriz (2014). *Testo yonqui*, Buenos Aires: Paidós.

SARLO, Beatriz (2007). *Tiempo Pasado*. Buenos Aires: Siglo XXI.





La conmemoración de pasados traumáticos en Argentina. Sitios de Memoria y Museos en Rosario¹.

Title: "The commemoration of the traumatic pasts in Argentina. Sites of memory and museums in Rosario City"



Marianela Scocco

mariascocco@gmail.com

Universidad Nacional de Rosario

Enviado: 22/04/2016

Aceptado: 30/05/2016

¹ Este artículo es, en parte, resultado de una investigación más amplia que llevamos a cabo en el marco del Proyecto de investigación: "El Comando del II° Cuerpo de Ejército y la ciudad de Rosario, 1960-2000. Una historia social y política". Coordinadora: Gabriela Águila (UNR/CONICET). Museo de la Memoria de Rosario. En parte también, es producto de mi trabajo en la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe y de las visitas guiadas realizadas en el ex CCD Servicio de Informaciones.



Resumen:

Desde los años 2000, en Argentina se avanzó con la identificación y recuperación de lugares donde ocurrieron hechos relacionados con pasados traumáticos, especialmente sitios que funcionaron como Centros Clandestinos de Detención (CCD) cuya reconstrucción fue posible gracias a los testimonios de los sobrevivientes. También fueron recuperados otros espacios que, sin haber funcionado como CCD, estuvieron igualmente vinculados con la materialidad de la represión. En estos lugares se han instalado sitios de memoria y museos que rememoran principalmente lo acontecido durante la última dictadura militar (1976-1983).

El presente artículo analiza lo sucedido con estos espacios en la ciudad de Rosario donde la represión dictatorial tuvo características propias, asimismo que la recuperación de estos sitios respondió a una lógica diferente según las tradiciones de los organismos de derechos humanos de la ciudad y del Estado provincial y el municipal. Nos centraremos en los casos del ex CCD Servicio de Informaciones de la Policía Provincial, recuperado en 2002, y de la ex sede del Comando del II Cuerpo de Ejército, restituida en 2010, los cuales se convirtieron en pilares de la recuperación de estos lugares y se erigieron como emblemas de las políticas de memoria que asumieron los diferentes gobiernos en los años 2000.

Palabras claves

Memoria – Sitio – Museo – Recuperación

Abstract

Since 2000, there have been many advances in the identification and recovery of most of the significant buildings related with the traumatic pasts of Argentina -specially, those locations that had functioned Clandestine Detention centers (CCD, by its abbreviation in Spanish). It was the survivor's testimonies what made the reconstruction of the sites possible. Although they have not functioned as CCD, there were also other recovered buildings related with the repression. In those places memorial sites and museums have been installed in order to recall what happened during the last military dictatorship (1976-1983).

The present article analyses the particularities of these sites in Rosario city, where the dictatorial repression shows its special characteristics. The recoveries of the buildings feature a different logic in each particular case in relation with the traditions of the human rights organizations of the city and with municipal and provincial states.

We will focus on the ex CCD Servicio de Informaciones de la Policía Provincial (Information service of the Provincial Police), recovered on 2002, and the ex Sede del Comando del II Cuerpo de Ejército (Home of the ex Command of the II Body of the Army), returned in 2010. Both became models of the recovery of this kind of sites and they became symbols of the memory policies that were established by the different governments during 2000.

Key words

Memory - Site - Museum - Recovery





I. Introducción

A partir de los años 2000, en Argentina se ha avanzado con la identificación y recuperación de lugares donde ocurrieron hechos relacionados con pasados traumáticos, especialmente sitios que funcionaron como Centros Clandestinos de Detención (CCD) cuya reconstrucción fue posible –y continúa siéndolo– sobre todo gracias a los testimonios aportados por los sobrevivientes de dichos centros ante diversos organismos e instituciones estatales y judiciales. También fueron recuperados otros espacios que, sin haber funcionado específicamente como CCD, estuvieron igualmente vinculados con la materialidad de la represión.

A partir de esta reparación histórica, se han instalado en estos lugares sitios de memoria y museos que rememoran lo sucedido durante la última dictadura militar argentina (1976-1983) pero también en otros períodos de la historia donde se han violado los derechos humanos más elementales de las personas.

La conservación total o parcial de estos lugares y la realización allí de sitios de memoria y/o de museos dependió de las condiciones edilicias en que se encontraron y de la función que habían cumplido durante la dictadura, pero también respondió a las decisiones que se tomaron en los diferentes lugares, privilegiando ciertos criterios sobre otros.

El criterio que se ha adoptado en la mayoría de los CCD recuperados en el país ha sido que permanezcan sin modificaciones del estado en el que se los encontró, aun cuando éstos hubieran sufrido cambios sustanciales posteriores al periodo dictatorial (1976-1983). Esto se explica porque estas modificaciones también son marcas de memoria que, muchas veces, se hicieron con una intencionalidad específica relacionada con aquella época, generalmente vinculada con dificultar el reconocimiento de estos lugares por parte de los sobrevivientes.

El sitio más conocido recobrado en este periodo es el predio que ocupó la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) en la ciudad de Buenos Aires, cuya recuperación fue asumida como política de Estado a partir de 2003 con la asunción del presidente Néstor Kirchner. El desalojo total del predio se concretó en 2007, cuando se creó el Ente Público Interjurisdiccional Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos que tiene a su cargo la administración del sitio. El predio, que ocupa 17 hectáreas, contiene una decena de edificios de los cuales sólo uno de ellos funcionó como CCD durante la última dictadura militar. Por esto, las tareas de conservación realizadas en ese edificio difieren de las de los otros, donde se construyeron Centros Culturales, Museos, Archivos, entre otros (Jozami, 2014).

En esta oportunidad, nos ocuparemos de lo sucedido con estos espacios en la ciudad de Rosario, ubicada en la provincia de Santa Fe, a 300 km de Buenos Aires. Al ser una ciudad de menor cantidad de población la represión de la dictadura tuvo características propias, de la misma forma que la recuperación de estos sitios respondió a una lógica diferente según las tradiciones de los organismos de derechos humanos de la ciudad y del Estado provincial y el municipal. Nos centraremos en los casos del ex CCD Servicio de Informaciones de la Policía provincial, recuperado en 2002, y de la ex sede del Comando del II Cuerpo de Ejército, restituida en 2010, ambos ubicados en la zona céntrica de la ciudad, con diferencia de dos cuadras.

Nos proponemos analizar los procesos históricos que llevaron a su recuperación, entendiendo que la relevancia de estos sitios reside precisamente en esos procesos, los cuales, impulsados por los organismos de derechos humanos de la ciudad de Rosario, involucraron a una cantidad de actores dispares como el Estado provincial y el municipal, sus órganos legislativos (Legislatura Provincial y Concejo Deliberante), los ocupantes de dichos sitios (la policía provincial en un





caso y la concesión y propiedad privada en otro), y la opinión pública en general. Por lo demás, no nos detendremos en los debates acerca de lo que se considera legítimo hacer en estos sitios de memoria, porque excede a los fines de este trabajo.

Debido a lo anterior, queremos resaltar que gran parte de las fuentes empleadas fueron aquellas producidas a tal fin, el de la recuperación de estos lugares. En este sentido hemos consultado leyes, decretos y resoluciones provinciales así como ordenanzas municipales; guías del Museo de la Memoria y repertorios de los recorridos del SI¹; documentos del Centro Popular de la Memoria; entre otros.

2. La dictadura en Rosario y el Comando del II Cuerpo de Ejército

El 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas (FFAA.) derrocaron al gobierno de Estela Martínez de Perón e iniciaron el autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”. Con el golpe de Estado encabezado por el Teniente General Jorge Rafael Videla, las FFAA. asumieron integralmente el control del Estado con el propósito de reestructurar el ordenamiento económico, social y político vigente en las últimas décadas y desplegaron un plan represivo sistemático sobre los opositores o disidentes que, implementado desde el poder, instaló el terrorismo de Estado y contó con la participación activa de otras fuerzas de seguridad. El régimen que devino tuvo objetivos de disciplinamiento social mucho más vastos que el exterminio de los “subversivos”, tales como la reestructuración económica,

1 A causa de mi trabajo en la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe he participado de la realización de las visitas guiadas del ex CCD Servicio de Informaciones, a las que comúnmente llamábamos “recorridos”. Quiero agradecer a mis compañeras con quienes llevábamos a cabo esos “recorridos” por todo lo que me enseñaron en esos años: Gloria Canteloro y Lila Gianolloni.

política, institucional y cultural que abarcaba a toda la sociedad. A través del terror y la violencia lograron imponer un nuevo modelo de acumulación basado en la primacía del capital financiero, desplazando a la producción de bienes industriales, y modificaron notoriamente la configuración orgánica y subjetiva de las fuerzas políticas y sociales anteriores al golpe de 1976.

Hablamos de terrorismo de Estado porque fue el Estado mismo el que se transformó en terrorista utilizando los medios de que dispone en forma clandestina para instalar la represión deliberada, con la complicidad de todos los órganos oficiales y dejando así a la población completamente indefensa contra la violencia y la arbitrariedad. El terror fue el instrumento elegido no sólo para destruir toda fuerza de oposición, sino también para disciplinar a la sociedad en su conjunto. El terrorismo de Estado marcó un salto cualitativo en el ejercicio de la violencia en la sociedad argentina, cuya historia anterior, sin embargo, no había sido precisamente pacífica. Las FFAA. y otras fuerzas de seguridad estuvieron completamente involucradas en la instauración de este régimen del terror, pues prácticamente no hubo disidencias en sus filas. Pero además, se produjo una masacre planificada, con efectos de largo alcance que superaron la eliminación física de los opositores y avanzaron en la reconfiguración de la sociedad argentina.

Por ello, lo sucedido en la Argentina no fue un enfrentamiento entre ejércitos beligerantes y tampoco puede ser caracterizado como una “guerra civil”, sino como el despliegue de una brutal represión implementada por el Estado sobre grupos políticos-militares que habían perdido hacia 1976 gran parte de su capacidad operativa (Águila, 2008), así como también sobre todo aquel que se consideraba “enemigo” del sistema.

El esquema territorial representado por la división en Cuerpos del Ejército Argentino (I, II, III, IV y V) fue completado con la demarcación de “zonas”, “subzonas”





y “áreas”. La provincia de Santa Fe, sede del Comando del II Cuerpo del Ejército², fue incluida con el resto de las provincias del Litoral y Noreste (Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa) en la zona 2, subzona 21. En este diseño, Santa Fe fue dividida en dos áreas: la 212, que correspondía al norte de la provincia, en tanto el sur se incluyó en el área 211 (D’Andrea Mohr, 1999).

En la provincia de Santa Fe y en Rosario particularmente, desde los últimos meses de 1975 y como había sucedido ya con anterioridad, el Ejército asumió la dirección de la lucha “antisubversiva”³. Al mismo tiempo, las fuerzas policiales y penitenciarias de la provincia fueron puestas bajo el “control operacional” del Comando del respectivo Cuerpo de Ejército. A partir del golpe de Estado, la policía provincial exhibió un significativo grado de autonomía en la planificación y ejecución de las acciones represivas (Águila, 2016).

2 El comando del II Cuerpo de Ejército se creó el 12 de diciembre de 1960 con asiento en la ciudad de Rosario, por decreto N° 15.420, sobre las bases del Comando del I Cuerpo, que se asentaba en la ciudad de Santa Fe y fue trasladado a Rosario en 1947, y del comando de la III Región Militar, que ya tenía asiento en esta ciudad. Dependían del mismo los comandos, unidades y organismos que tenían su asiento en las provincias de Corrientes, Chaco, Entre Ríos, Formosa, Misiones y Santa Fe. Dentro de esa jurisdicción, el comando centralizaba todas las actividades inherentes al reclutamiento, la movilización y la instrucción militar. La creación del Comando se realizó en un contexto caracterizado por una importante conflictividad política y social, producto -en parte- de la proscripción del peronismo, y en el marco de una transformación doctrinaria e institucional de las FF.AA. para la represión del conflicto interno.

3 Prácticamente no tuvieron participación las otras fuerzas armadas o de seguridad nacionales, con excepción de la Gendarmería que tuvo alguna colaboración sobre todo en tareas de custodia de algunos lugares de detención.

La ciudad de Rosario es –y era por aquella época- la localidad de mayor tamaño e importancia económica y cultural de la provincia de Santa Fe, a pesar de que la capital provincial es la ciudad homónima de Santa Fe. Rosario tiene una envergadura significativa en el sistema urbano argentino, ya que se ubica en importancia y población, junto a la ciudad de Córdoba, entre la centralidad de Buenos Aires y otras ciudades intermedias. Al momento de la última dictadura militar era uno de los grandes centros urbanos de la época, con una fuerte impronta industrial y una gran conflictividad social.

Como sostiene Gabriela Águila,

La importancia de la ciudad de Rosario no sólo se medía en términos políticos y económicos por su influencia sobre un vasto *hinterland*, sino que fue clave en el diseño y ejecución del accionar represivo en la región: Rosario era la principal ciudad del sur de la provincia (y por ende del área 211), así como la sede del Comando del II Cuerpo y, en tal sentido, el lugar de asentamiento de las principales autoridades militares, [...] la ciudad se erigió como el eje desde el cual se desplegó el accionar represivo sobre el área. Por otra parte, si las Fuerzas Armadas, en particular el Ejército, desplegaron un rol directriz en la implementación de la estrategia represiva, el papel de la policía local fue particularmente significativo (Águila, 2008: 48-49).

El 8 de abril de 1976 fue designado el ex Comandante





de Gendarmería Agustín Feced⁴ como Jefe de Policía de la Unidad Regional II, quien asumiría un rol principal en el diseño y ejecución de la represión en este ámbito.

Una periodización del ejercicio de la represión en Rosario podría establecerse así: si a partir del golpe de Estado y durante gran parte del año 1977 la Policía Provincial comandada por Feced y el Servicio de Informaciones de la Policía de Rosario (SI), centralizó el accionar represivo, en el año 1977 el Ejército ocupó un rol más activo, en particular a través del uso de “quintas” ubicadas en las afueras de la ciudad hacia donde se trasladaron una parte significativa de los secuestrados, restándole autonomía operativa a la policía local. El SI fue el más importante de los CCD de Rosario y su zona de influencia y el que contó con el mayor número de detenidos.

4 Agustín Feced fue Comandante Mayor de Gendarmería hasta 1969. Después pasó a revistar en el Batallón 601 de Inteligencia del Ejército. Según Carlos Del Frade (2000), comienza su “lucha contra la subversión” en noviembre de 1960, cuando comandó una docena de hombres que reconquistaron el Batallón 121 tomado por la resistencia peronista. Su segunda aparición en la represión fue en noviembre de 1969 en el marco del Rosariazo (o Segundo Rosariazo) como encargado de un Batallón en Corrientes. Además, ya había sido designado Jefe de Policía de la Unidad Regional II de Rosario a comienzos de 1970, con el gobierno de facto de Onganía. También estuvo involucrado en la investigación por el asesinato del Teniente General Juan Carlos Sánchez, ocurrido en abril de 1972. El 8 de abril de 1976, Feced asumió nuevamente como Jefe de Policía desde donde orquestó y ejecutó el macabro plan represivo para la ciudad de Rosario. Se mantuvo en ese cargo hasta mayo 1978. En 1986, cuando debía estar detenido, ya que fue procesado e imputado por 270 delitos de lesa humanidad cometidos en Rosario y Santa Fe en el momento en que fue el interventor de la Policía, fingió su propia muerte como consecuencia de un paro cardíaco respiratorio no traumático. Del Frade demostró que su fallecimiento se produjo dos años después.

Los resultados de esa política represiva fueron arrolladores. En 1984, la Comisión Nacional para la Desaparición de Personas (CONADEP) registró 8.961 casos de desaparecidos en Argentina durante la última dictadura, en base a las denuncias que acumuló sobre las víctimas de la represión ilegal. El registro actualizado en la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación cuenta con alrededor de 13.000 desapariciones, y está conformado por la base que preparó la CONADEP, más las denuncias aportadas durante las últimas décadas (Ronigery Sznajder, 2005). La reciente desclasificación de documentos en Estados Unidos muestra que un agente de la Dirección de Inteligencia Nacional chilena (DINA), que oficiaba de enlace con las fuerzas represivas argentinas, en un cable fechado en julio de 1978 y depositado en el Archivo de Seguridad Nacional de la Georgetown University de los Estados Unidos, informaba que el Batallón 601 de inteligencia del Ejército Argentino había computado para esa fecha 22.000 opositores eliminados. También en 1978 otro documento del Departamento de Estado ya estimaba en 15.000 los desaparecidos, gracias al aporte de un funcionario de la embajada, Tex Harris⁵. Los organismos de derechos humanos estiman, sin embargo, que

5 Alconada Mon, Hugo, “El Ejército admitió 22.000 crímenes”, diario La Nación, Buenos Aires, marzo 24 de 2006, citado en Alonso, 2011: 95.





los desaparecidos son cerca de 30.000⁶. También se registraron en Argentina una gran cantidad de presos políticos y exiliados. En Rosario, son más de 350 personas las que continúan desaparecidas⁷.

3. Sitios de Memoria y Museos

En Argentina la identificación de los lugares que hoy se encuentran dedicados a la divulgación de la memoria sobre lo ocurrido en la última dictadura militar en particular, pero también sobre otros momentos históricos, se pueden reconocer como “Sitios de Memoria” o como “Museos”. En general son lugares donde ocurrieron hechos relacionados con pasados traumáticos, especialmente sitios que funcionaron como Centros Clandestinos de Detención (CCD) cuya reconstrucción fue y es posible gracias a los testimonios de los

6 Transcurridos los años se ha debatido en varias oportunidades la veracidad de dicha cifra. Pero, sin entrar en detalles acerca de aquella polémica, considero que cualquier valoración al respecto debería tener en cuenta las condiciones de confusión, clandestinidad y falta de información que caracterizó a la represión implementada por la última dictadura y, por tanto, a la búsqueda y denuncia de los familiares de los desaparecidos. En este sentido, la lista podría contener personas desaparecidas que posteriormente fueron asesinadas o puestas en libertad. Esto es, que fueron secuestrados y permanecieron un tiempo en calidad de desaparecidos, aunque dicha condición pudo haber cambiado después. Con todo, el reclamo por los 30.000 compañeros desaparecidos se convirtió en una bandera que recorre el mundo y excede con creces el problema de las cifras.

7 La expresión “continúan desaparecidos” se refiere a que sus cuerpos nunca fueron encontrados o restituidos. En Argentina, el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) viene realizando desde hace varios años una intensa labor en la búsqueda e identificación de restos óseos pertenecientes a personas desaparecidas. Sin embargo, la cantidad de personas que han sido identificadas es ínfima con respecto a las aún resta encontrar.

sobrevivientes. Al respecto, Judith Said (2005), ex Coordinadora General del Archivo Nacional de la Memoria dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, afirma que:

A nivel mundial existen dos grandes formas de representación de experiencias genocidas: las que se llevan adelante en el mismo espacio físico donde funcionarían los sitios de detención y exterminio (conservando total o parcialmente el lugar) y las que se realizan en ámbitos totalmente ajenos a la materialidad del genocidio y que comúnmente tienen una orientación más específicamente simbólica.

Podríamos definir al primero como “Sitios de Memoria” y al segundo como “Museo”. En la ciudad de Rosario, uno de los principales sitios de memoria es el ex Servicio de Informaciones de la Policía de Rosario (SI), donde funcionó un CCD durante la última dictadura⁸. Sin embargo, Rosario presenta la excepción del Museo de la Memoria, el cual se asienta en el edificio donde funcionó el Comando del II Cuerpo de Ejército desde 1960 hasta 1982. Si bien dicho lugar no operó como un CCD, tampoco es totalmente ajeno a la materialidad de la represión, ya que desde allí se orquestó el accionar represivo de la zona de influencia del II Cuerpo de Ejército. La excepción se constituye porque lo que se instaura allí sí es un Museo, en tanto su objetivo es alcanzar una “representación del horror”, con una orientación más bien simbólica, en términos de Said.

Como dijimos, la identificación de estos lugares fue posible a partir de los testimonios de los sobrevivientes ante diversos organismos e instituciones estatales

8 Los años de funcionamiento del CCD, según los testimonios de los sobrevivientes, fueron estimados entre 1976 y 1979. Sin embargo, algunos de ellos aseguran haber permanecido detenidos o haber sido torturados allí aún con anterioridad a la fecha del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976.





y judiciales, desde la recuperación de la democracia en 1983 hasta la actualidad. En este sentido, el rol de los sobrevivientes como protagonistas principales del proceso de recuperación de las memorias de lo acontecido cobra vital importancia, en tanto sus testimonios son la contrapartida al silencio y al ocultamiento infligido sobre ellos y sobre la sociedad en su conjunto.

Los testimonios de las personas que fueron secuestradas o detenidas y posteriormente torturadas y alojadas en el ex SI, se constituyeron a partir de la recuperación democrática en la fuente principal tanto para aportar a la justicia como para la reconstrucción de la memoria histórica. Su voz incuestionable, que ha denunciado incansablemente el horror y sus responsables, es la referencia que nos permite reconstruir lo sucedido allí, nombrando y describiendo cada lugar, así como recordando y evocando a cada desaparecido.

Al mismo tiempo, la identificación de estos sitios se halla significativamente ligada a la búsqueda de Verdad y Justicia sobre los crímenes cometidos por agentes estatales y civiles durante la última dictadura militar, que ha sido impulsada por la sociedad en general y que tiene también a sus máximos protagonistas en los sobrevivientes de estos CCD. Estos lugares son testimonios materiales de la represión, contribuyen al conocimiento de los hechos y funcionan como denuncia, prueba y evidencia de lo ocurrido.

De esta forma, la recuperación de estos sitios estuvo siempre vinculada con los testimonios y declaraciones de los sobrevivientes de dichos lugares desde la transición democrática en los años ochenta. No obstante, el retorno de la democracia se caracterizó por la búsqueda de los rastros del horror, los cuerpos de los desaparecidos en las fosas comunes y la demanda de Juicio y Castigo. Las políticas oficiales sobre los sitios de memoria han tomado mayor relevancia recién en los años 2000, cuya recuperación fue asumida como política de Estado a partir de 2003.

Como sostiene Ludmila da Silva Catela (2014: 3):

En relación al gobierno nacional y los provinciales, durante estos años comenzaron a nacer diálogos y propuestas conjuntas entre los estamentos del Estado y los organismos de derechos humanos para crear instituciones de memoria y monumentos públicos que recordasen a los desaparecidos. (...) Esto se reforzó y visibilizó de manera contundente en el año 2003, con la llegada de Néstor Kirchner al gobierno nacional.

La importancia de la ciudad de Rosario reside en haber sido pionera en este tipo de proyectos, con la promoción por parte de los organismos de derechos humanos de la creación de una Comisión Pro Museo de la Memoria en el año 1996 y del Centro Popular de la Memoria en 2002.

3.1 El Servicio de Informaciones de la Policía de la provincia de Santa Fe

El Servicio de Informaciones (SI) de la Unidad Regional II de la Policía Provincial se encontraba ubicado en el edificio perteneciente en ese momento a la Jefatura de Policía de la Provincia de Santa Fe, en pleno centro de la ciudad de Rosario. El edificio de lo que fuera la Jefatura de Policía comprende una manzana y fue inaugurado oficialmente el 4 de mayo de 1916⁹.

Las oficinas donde se desempeñaba el SI, se ubicaban en la esquina de las calles San Lorenzo y Dorrego, conformando una superficie cubierta por alrededor de 300 metros cuadrados. Se trató del epicentro de la represión en el sur de esta provincia, a cargo de

9 En agosto de 1906, por decreto provincial, se decidió la construcción del edificio como Jefatura Política, que fue inaugurado en 1916. En el año 1932 el nombre de la institución que funcionaba en el edificio cambió de Jefatura Política a Jefatura de Policía (Bianchi, 2008).





la policía provincial que recibía órdenes directamente del II Cuerpo de Ejército. El SI se constituyó entonces como el lugar hacia donde se trasladaron la mayor cantidad de detenidos/secuestrados del área. Como sostiene Águila (2008), la cifra es aún imprecisa pero se estima que alrededor de 1800 personas pasaron por este lugar.

La parte correspondiente al SI constaba de tres plantas conectadas por escaleras internas y con ventanas que dan a ambas calles. La edificación que servía para dichas oficinas sufrió una serie de modificaciones, principalmente durante la última etapa de funcionamiento como CCD y en el período inmediatamente posterior. Fue posible dar cuenta de las mismas a partir de la reconstrucción del lugar que realizaron los sobrevivientes, aun teniendo en cuenta las condiciones de detención a las que eran sometidos (ingresaban y permanecían *tabicados* –con los ojos vendados- y esposados). Actualmente, mantiene su espacialidad circular en sus tres niveles. Consta de una planta baja, un entresuelo que divide la planta baja, y un subsuelo. Se puede acceder a la planta baja de dos maneras: a través de una puerta ubicada en Dorrego 624, que corresponde al ingreso actual; y a través de otra entrada que lo comunica con una calle interna del edificio, que coincide con el acceso para automóviles y conduce a una puerta lateral por donde ingresaban los detenidos-desaparecidos. Determinados espacios del edificio del SI recibieron una nominación por parte de quienes estuvieron allí detenidos. Dichas nominaciones, además de ser referidas por los sobrevivientes en su tarea de divulgar la memoria histórica y en los juicios por crímenes de lesa humanidad que se llevaron a cabo en Rosario, han sido recopiladas por el equipo de investigación por la memoria político-cultural dirigido por Silvia Bianchi (2008) y publicadas posteriormente en su libro. Éste contiene un material adjunto con planos de los tres niveles del edificio y las nominaciones correspondientes.

Los organismos de derechos humanos de Rosa-

rio lucharon desde hace muchos años para recuperar este lugar como testimonio del terrorismo de Estado. Como producto de esta lucha, el 22 de marzo de 2001, el entonces ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Ángel Baltuzzi, dictó una resolución para “la preservación de las dependencias ubicadas en el edificio de la ex-Jefatura de Policía de Rosario”¹⁰. Con esta resolución, integrantes de las agrupaciones rosarinas de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, Abuelas de Plaza de Mayo, Madres de Plaza 25 de Mayo, el Movimiento Ecueménico de Derechos Humanos (MEDH), la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH), Hijos por la Identidad y la Justicia, contra el Olvido y el Silencio (HIJOS) y la Asociación del Magisterio de Santa Fe (AMSAFE), lograron que el 9 de mayo de 2002 por decreto N° 717 se ceda el lugar a los organismos para “la preservación de las dependencias ubicadas en el Edificio de la ex Jefatura de Policía de Rosario, en la intersección de las calles Dorrego y San Lorenzo, que perteneciera al denominado Servicio de Informaciones de la Unidad Regional II”¹¹. El mismo decreto consideraba:

Que lo dispuesto por la citada Resolución tiende a la conservación de dichas dependencias en el estado en que se encuentran evitando modificaciones estructurales que impidan su utilización futura para reconstruir y preservar la memoria colectiva;

10 Citado en Comunicado de Prensa “Centro Popular de la Memoria de Rosario” de la Subcomisión de Prensa de la Comisión Popular de la Memoria, Rosario, 17 de septiembre de 2002, publicado en Argentina Indymedia, <http://argentina.indymedia.org/news/2002/09/50698.php>, (18/11/2015).

11 Decreto N° 717, “Crea Centro Popular de la Memoria en el Centro Clandestino El Pozo – Rosario”, Poder Ejecutivo de la provincia de Santa Fe, 9 de mayo de 2002.





Que es necesario recuperar y mantener la memoria histórico - política del centro clandestino de detención y tortura denominado “El Pozo y/o La Favela” en funciones durante la dictadura militar entre los años 1976 a 1983 inclusive;

Que las distintas organizaciones de Derechos Humanos han bregado por la necesidad de recuperar y mantener intactos lugares y elementos que puedan dar un indicio sobre los hechos acontecidos en dichos períodos¹².

A su vez, el decreto también contemplaba la firma de un convenio por el cual una comisión integrada por todos los organismos mencionados sería la responsable de la organización, administración y funcionamiento del recién creado Centro Popular de la Memoria (CPM), y la Provincia cedía a la comisión el uso gratuito por un plazo de diez (10) años de las instalaciones donde funcionó el SI.

Este convenio se firmó el 10 de mayo de 2002 entre el ministro de Gobierno, Esteban Borronovo, y los representantes de los organismos Elida Luna, Darwinia Mónaco de Gallicchio, Norma Vermeulen, Oscar Lúpori, Elena Despósito de Benassi, Juan Emilio Basso y Fidel Toniolli¹³.

Así comenzó su funcionamiento el CPM, una institución integrada por distintos organismos de derechos humanos que tras largos años de lucha consiguieron que ese espacio quedara destinado a recuperación de la memoria de lo sucedido allí en los años de la última dictadura militar. El CPM organizó y llevó adelante

diferentes actividades para la promoción y difusión de la denuncia sobre la violación sistemática a los derechos humanos que allí se efectuó. Formidable trabajo merece el reconocimiento tanto de los militantes y ex presos políticos como de la sociedad en general.

En el año 2004, el gobierno de la provincia de Santa Fe comenzó la apropiación de todo el edificio de la Jefatura de Policía, trasladando a ésta a otras instalaciones en la zona sur de la ciudad. Paulatinamente, el edificio fue ocupado por el Poder Ejecutivo, convirtiéndose en la sede del gobierno provincial en la ciudad de Rosario¹⁴.

En 2012, cumplido los 10 años del convenio, el Estado provincial se hizo cargo directamente del lugar donde funcionó el ex SI. En 2013 comenzaron las obras de remodelación y conservación del sitio. En el proyecto, dirigido por la arquitecta Alejandra Buzzaglio, se incluyó una serie de modificaciones que sostenían como objetivo reconstruir y regresar el lugar al estado que tenía en los primeros años de funcionamiento como CCD. Una de las más importantes fue el derrumbe de una pared en la que en 1976 había una puerta que conectaba a la sala de torturas con otra sala¹⁵. La modificación la habían producido los mismos policías cuando el SI dejó de funcionar como CCD para dificultar un posible reconocimiento posterior de los sobre-

12 Ibíd.

13 “Centro Popular de la Memoria de Rosario” de la Subcomisión de Prensa de la Comisión Popular de la Memoria, OpCit.

14 Cabe destacar aquí que la sede central se encuentra en la ciudad de Santa Fe, capital de la provincia.

15 Tessa, Sonia “Una maza empuñada desde la memoria”, Rosario 12, febrero 25 de 2015.





vivientes¹⁶. El sitio quedó finalmente inaugurado el 17 de septiembre de 2015, por primera vez, con gestión puramente estatal¹⁷.

Por otra parte, en el año 2004 cuando se comenzó con la recuperación del edificio completo de la Jefatura de Policía, junto a ésta se trasladó la Alcaldía que se encontraba en la parte central del mismo edificio. En ese momento, el gobierno provincial decidió derrumbar esa obra. Como consecuencia, nació la Asociación civil sin fines de lucro Ex Presas Políticas de la Alcaldía de Mujeres de Rosario (AEPPAR), con un grupo de mujeres que habían sufrido su detención por razones políticas en el sótano de dicha Alcaldía¹⁸. Ellas reclamaron para que no fueran derrumbadas las dos alas del sótano donde habían estado detenidas y que se creara

16 Este hecho plantea el debate acerca de qué es lo que se decide privilegiar como criterio para la reconstrucción y conservación de estos sitios. En este caso particular, considero que aquella modificación del lugar que realizó la policía también es una marca de memoria, como muchas otras que se decidió conservar. De esta forma, su derrumbe también borra una parte de la historia.

17 “Bonfatti dejó inaugurado un espacio de memoria”, La Capital, septiembre 18 de 2015.

18 En el sótano de la Alcaldía fueron alojadas transitoriamente mujeres militantes sociales, gremiales y políticas de la Zona Sur de Santa Fe, en los años más duros de la represión, desde los hechos conocidos como el Villazo, en marzo de 1975, hasta bien entrado el año 1979, siendo la mayoría trasladadas luego a la U2 Cárcel de Villa Devoto de Buenos Aires. A partir del golpe de Estado en 1976, las presas políticas son incomunicadas y el Sótano absorbe a las mujeres transferidas del SI. Sin embargo, no sólo hubo detenidas legales en la Alcaldía, sino que algunas de ellas nunca salieron con vida. Con posterioridad también fueron trasladados presos políticos varones desde la cárcel de Coronda y del SI y alojados allí por un breve lapso.

allí un espacio para la memoria. Finalmente lo consiguieron y el gobierno provincial comenzó las obras que establecían la conservación exacta de un ala tal como se encontraba en el momento de la recuperación y el acondicionamiento del otro ala como auditorio. El sitio se inauguró el 29 de marzo de 2012 y quedó a cargo de su gestión el Estado provincial.

3.2 El Museo de la Memoria

Desde 1947, año del asiento en Rosario del Comando del I Cuerpo, hasta el traslado a otro edificio de la sede del II Cuerpo de Ejército en 1982, el Ejército ocupó una vivienda urbana construida en el año 1928, pensada y utilizada por muchos años como casa de familia. Ubicada en Córdoba 2019, frente a una de las plazas más importantes de la ciudad de Rosario, dejó de ser utilizada como residencia familiar hacia finales de la década de 1940. A partir de entonces la residencia tuvo diferentes usos, entre ellos, la de ser sede del poder militar, donde asentó su base burocrática y operativa el Comando del II Cuerpo de Ejército (Scocco, 2016a).

Finalizada la dictadura en 1983, el inmueble fue desocupado, pasando a estar abandonado en algunos períodos, y el 10 de octubre de 1984 el edificio fue vendido a un particular, Jorge Kevork Sivaslian. Entre finales de 1984 y principios de 1985, la casa estuvo a punto de ser demolida. En efecto, su sitio privilegiado, su valor como terreno y el alto índice permitido de edificación (FOT), sumado a los elevados costos de mantenimiento y los altos impuestos y tasas correspondientes hicieron pensar a su propietario en la demolición (Pasquali y Van Poepelen, 2002).

La amenaza de demolición sirvió como excusa para la constitución de una reglamentación particular en lo referente a la preservación del patrimonio arquitectónico de la ciudad de Rosario. Para ello hacía falta la creación de un ente que se encargara de dichos temas. Es así que se resolvió la creación de la Comis-





ión de Preservación del Patrimonio, conformada por representantes del entonces Centro de Arquitectos, del Museo de la Ciudad, la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño y la Dirección de Obras Particulares, siendo presidida por el Secretario de Planeamiento de la Municipalidad de Rosario. El pedido de demolición de la ex sede del Comando del II Cuerpo de Ejército fue el primer expediente que debía solucionar la reciente Comisión. Como sostienen Pasquali y Van Poepelen (2002):

La gestión de dicha Comisión consistió en entablar una negociación consensuada con los propietarios, en la búsqueda de alternativas para disuadirlos de la demolición de la propiedad. Debía encontrarse una solución que satisficiera los intereses particulares y los intereses públicos. Luego de un tiempo de encontró una solución mixta. Se le permitió la construcción de un estacionamiento en una franja de terreno no ocupado por la casa (sobre calle Moreno). La Municipalidad en ese entonces necesitaba lugar para la instalación de sus oficinas, ya que el Palacio Municipal estaba saturado de funciones, entonces se les alquiló la propiedad para que allí funcionaran diversas dependencias del Ejecutivo y mediante un convenio la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Derecho alquiló la propiedad vecina.

Finalmente, el propietario Sivaslian alquiló la casona Córdoba 2019, ex Sede del Comando del II Cuerpo de Ejército, a la Municipalidad de Rosario durante la gestión de Horacio Usandizaga, para el funcionamiento de las Secretarías de Obras Públicas y Planeamiento, hasta finales de octubre de 1997. Desde noviembre de dicho año, la imponente vivienda se ofreció en alquiler de la mano de la inmobiliaria "Alberto Martín". En 1999 el bar Rock'n Fellers comenzó a desarrollar sus actividades allí.

Posteriormente, el reclamo de los organismos de derechos humanos de Rosario permitió su recu-

peración para instalar allí un Museo que conmemore lo sucedido en los años de la última dictadura militar (1976-1983) así como a las víctimas del terrorismo de Estado. Luego de largos años de gestiones y reclamos, el espacio fue recuperado por la Municipalidad de Rosario y fue inaugurado allí el Museo de la Memoria, en su sede definitiva, el 10 de diciembre de 2010.

La recuperación no fue simple y data de largo años. En 1996, diferentes organismos de derechos humanos y sobrevivientes, conformaron la primera Comisión Pro Museo creada a instancias del Concejo Municipal. El 26 de febrero de 1998 se promulgó la ordenanza N° 6.506 que le dio origen al Museo de la Memoria. A partir de allí, comenzó la discusión sobre el lugar donde se emplazaría el Museo. Se decidió entonces que fuera en la casona que había sido sede del Comando del II Cuerpo de Ejército. Posteriormente, se aprobaron nuevas ordenanzas y decretos que exigían al intendente de la ciudad la expropiación de la casa y al mismo tiempo se solicitó un lugar para funcionar de forma provisoria. A partir del 30 de marzo de 2001 la Municipalidad otorgó este espacio en la sede de la Secretaría de Cultura y Educación, que tiene sus instalaciones en la ex Estación Ferroviaria Rosario Norte.

Con la sanción de la ordenanza N° 6.790, del 20 de mayo de 1999, se dispuso: "Desígnese como sede definitiva del Museo de la Memoria el inmueble ubicado en calle Córdoba N°2019/2025"¹⁹. La Ley provincial N° 12.018, de junio del 2002, autorizó al intendente a expropiar el edificio. Sin embargo, y luego de una serie de intentos fallidos, sucesivas prórrogas, litigios judiciales y acuerdos, finalmente el 1 de marzo de 2010, el Museo de la Memoria recibió las llaves de la casa para hacerse cargo del inmueble y comenzar a concretar su

19 Citado en "Un largo camino a casa", Guía del Museo de la Memoria, 2010.





traslado²⁰, abriendo allí finalmente sus puertas, el 10 de diciembre de ese mismo año²¹.

Actualmente es considerado uno de los sitios de memoria más importante de la ciudad y la región, en tanto allí se orquestó el accionar represivo de la zona de influencia del Comando del II Cuerpo de Ejército desde la década de 1960. El lugar además es ampliamente recordado por los ex presos políticos de la última dictadura porque allí les realizaron Consejos de Guerra²² a varios de ellos. La casona se erige en el centro de la ciudad como una reconocida obra arquitectónica pero, al mismo tiempo, como aquello que representa la materialidad de la represión, ya que desde allí se diagramó y administró el accionar represivo del Comando del II Cuerpo de Ejército.

Como este sitio no operó como un CCD, pero sobre todo, como el lugar había sufrido importantes modificaciones producto de los diferentes usos que cumplió desde que dejó de ser sede del Comando en el año 1982 hasta su recuperación por el Estado municipal en 2010, la conservación de sus espacios no pudo basarse en el criterio de reconstruirlo tal cual se encontraba en el momento de la última dictadura militar. Por ello, lo que se decidió instalar allí, incluso antes de su recuperación, fue un museo que represente simbólicamente a través de obras artísticas diversos temas que atravesaron la historia reciente argentina,

latinoamericana y mundial. Fue el primer Museo²³ de estas características en Argentina y es uno de los más importantes en América Latina.

4. Conclusión

La recuperación de aquellos lugares relacionados con pasados traumáticos y con la materialidad de la represión en Argentina estuvo siempre vinculada con los testimonios y declaraciones de los sobrevivientes de dichos lugares desde el momento de la vuelta de la democracia en 1983. No obstante, han tomado mayor relevancia en los años 2000, cuya recuperación fue asumida como política de Estado desde 2003.

Fue a partir del inicio de este siglo que se creó una política estatal de la memoria de las víctimas y sus familiares. Provino del Estado nacional y los gobiernos provinciales, acompañados por el movimiento de derechos humanos, y tuvo entre sus principales objetivos la recuperación de sitios de memoria.

La ciudad de Rosario ha sido pionera en esta materia, siendo la primera en contemplar la creación de un Museo de la Memoria que recuerde y conmemore a las víctimas de la represión de la última dictadura militar desde el año 1996 y con la recuperación del CCD más importante de la ciudad en 2002. Ambos proyectos fueron ideados y construidos por los organismos de

20 "Un largo camino a casa", Guía del Museo de la Memoria, 2010.

21 "Orígenes", Guía del Museo de la Memoria, 2011.

22 En distintos periodos de la historia argentina se han realizado consejos de guerra a detenidos civiles como forma de represión del orden interno. Ver: Scocco, 2016b.

23 Los organismos de derechos humanos de Buenos Aires también tenían la idea de la creación de un Museo de la Memoria. Cuando el Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires aprobó la instalación de un Museo de la Memoria en 1997, se eligió como sede al ex CCD El Olimpo. Según Jozami (2014) en esos años resultaba muy difícil imaginar que, en un futuro cercano, podría expropiarse la ESMA y excluirse a la Armada de su predio emblemático. Sin embargo, y pese a la recuperación posterior de aquel predio, este Museo de la Memoria no se concretó en ninguna de sus locaciones posibles.





derechos humanos de la ciudad, que tempranamente alertaron sobre la necesidad de dedicar estos espacios para la recuperación y divulgación de la memoria de lo sucedido en la dictadura militar. Sin embargo, mientras que la primera de estas instauraciones estuvo a cargo del Estado municipal, la segunda fue asumida por el gobierno provincial. De esta forma, los diferentes niveles del Estado en la provincia de Santa Fe decidieron tomar los reclamos de los organismos aún con anterioridad a las políticas de Estado asumidas a partir del 2003 por el gobierno nacional, lo que da cuenta de la importancia que tuvieron dichas entidades al momento de hacer valer sus demandas en la segunda provincia del país.

En este sentido, los sitios aquí analizados –el ex SI y el Museo de la Memoria de Rosario- se constituyeron en pilares de la recuperación de estos lugares en un contexto de apertura de la sociedad sobre la preocupación por estas problemáticas y se erigieron como emblemas de las políticas de memoria que asumirían los diferentes gobiernos en la década del 2000.





Bibliografía

- AGUILA, Gabriela (2016). "El Ejército y el accionar represivo entre dos dictaduras, 1966-1983", en AGUILA, Gabriela, (dir.) *Territorio Ocupado. La historia del Comando del II Cuerpo de Ejército en Rosario (1960-1990)*, Museo de la Memoria. Rosario: Editorial de la Municipalidad de Rosario (en prensa).
- ÁGUILA, Gabriela (2008). *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- ALONSO, Luciano (2011). *Luchas en plazas vacías de sueños. Movimiento de derechos humanos, orden local y acción antisistémica en Santa Fe*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- BIANCHI, Silvia (dir.) (2008). "El Pozo" (ex Servicio de Informaciones). *Un centro clandestino de detención, desaparición, tortura y muerte de personas de la ciudad de Rosario. Argentina. Antropología política del pasado reciente*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- DA SILVA CATELA, Ludmila (2014). "Esas memorias... ¿nos pertenecen? Riesgos, debates y conflictos en los sitios de memoria en torno a los proyectos públicos sobre los usos del pasado reciente en Argentina", en el *Foro sobre Memoria Social e Historia Reciente ¿Qué es legítimo hacer en los sitios de memoria?*, Núcleo de Memoria, IDES. Disponible en: <http://memoria.ides.org.ar/files/2011/02/TEXTO-LUDMILA-FORO-2-2-1.pdf>
- D'ANDREA MOHR, José Luis (1999). *Memoria De-Vida*. Buenos Aires: Colihue.
- DEL FRADE, Carlos (2000). *El Rosario de Galtieri a Feced*, Rosario: El Eslabón.
- JOZAMI, Eduardo (2014). "Cultura y Memoria. Reflexiones sobre la experiencia en la ex ESMA" en el *Foro sobre Memoria Social e Historia Reciente ¿Qué es legítimo hacer en los sitios de memoria?*, Núcleo de Memoria, IDES. Disponible en: <http://memoria.ides.org.ar/files/2011/02/TEXTO-JOZAMI-FORO-2-.pdf>
- PASQUALI, Laura y VAN POEPELEN, Cristian (2002). "La Plaza San Martín de Rosario: un sitio para la memoria. El caso del edificio del II Cuerpo de Ejército", en *Jornadas de Jóvenes Investigadores "Reconstrucción de la identidad de los desaparecidos"*, 25° aniversario de Abuelas de Plaza de Mayo, Buenos Aires.
- RONIGER, Luis y SZNAJDER, Mario (2005). "La represión y el discurso de las violaciones de los Derechos Humanos en el Cono Sur", en *El legado de las violaciones de los derechos humanos en el Cono Sur. Argentina, Chile y Uruguay*. Buenos Aires: Al Margen.
- SAID, Judith (2005). "El Museo que queremos", en *Seminario Internacional "Un museo en Villa Grimaldi: espacio para la memoria y la educación en derechos humanos"*, Santiago de Chile.
- SCOCCO, Marianela (2016a) "Los usos de las casas de la sede del II Cuerpo de Ejército", en AGUILA, Gabriela, (Dir) *Territorio Ocupado. La historia del Comando del II Cuerpo de Ejército en Rosario (1960-1990)*, Museo de la Memoria. Rosario: Editorial de la Municipalidad de Rosario (en prensa).
- SCOCCO, Marianela (2016b) "Los consejos de guerra militares como práctica de represión política (1956-1983)", en AGUILA, Gabriela, GARAÑO, Santiago y SCATIZZA, Pablo (coord.) *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Universidad Nacional de La Plata, pp. 207-236.





ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS
ISSN 1850-6747

Reseñas





ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS
ISSN 1850-6747

**Buzan, Barry y Lawson, George
(2015). *The global transformation.
History, Modernity and the making of
International Relations.* Cambridge:
Cambridge University Press.**



Facundo Gustavo Corvalán
Universidad Nacional de Cuyo
facu.corv@hotmail.com



Barry Buzan y George Lawson son profesores, emérito y asociado respectivamente, del Departamento de Relaciones Internacionales de la London School of Economic and Political Science. *The global transformation...* nace, en palabras de los autores, como resultado de su interés en la modernidad y la frustración compartida por la falta de conciencia en la disciplina de las Relaciones Internacionales.

En un primer momento, los autores establecen claras bases teóricas para comprender el libro en su totalidad. En esta introducción señalan que el siglo XIX fue escenario de una transformación global que reestructuró el orden internacional implicando la configuración de la industrialización, la construcción racional del Estado y de las ideologías del progreso. Remarcan, claramente, el cambio del mundo policéntrico al orden centro-periférico en donde el centro de gravedad reside en occidente.

En el primer capítulo se desarrolla una narrativa analítica que busca ilustrar esta transformación global partiendo de la base de la existencia del estado como actor racional que, en consonancia con las ideologías del progreso y la industrialización, muestran como las relaciones internacionales del mundo contemporáneo fueron forjadas por los marcos establecidos en el siglo XIX y los procesos que siguieron como fruto de este.

El segundo capítulo demuestra, en un primer momento, la marginalidad, en la bibliografía específica, de la transformación a la que atiende la obra. Se sostiene aquí que no se trata, desde la década de 1920 a la actualidad, el cambio del marco internacional ni como fenómeno en sí mismo ni como período constitutivo en la disciplina. Para dar cierre a este apartado, los autores se preguntan: ¿Por qué se ha dejado de lado el siglo XIX y por qué esto es un problema? Se responden que los grandes acontecimientos y procesos del siglo posterior, que implicaron grandes transformaciones, tienen su origen en el siglo XIX y el que la disciplina no

atienda a su estudio hace imposible de comprender las nuevas relaciones de poder y el problema del desarrollo-subdesarrollo.

En la segunda sección de la obra se despliega la especial significación de los procesos del siglo XIX al XX. De esta forma, el tercer capítulo atiende a la problemática de la comunicación, la gobernanza global y el comercio remarcando que, durante el siglo XIX, se produjo una disminución de las distancias informacionales. Esto generó un circuito de noticias sobre el mercado y movimientos militares que provocaron el choque de órdenes económicos, políticos y culturales que anteriormente habían estado desconectados. Además, se hace especial referencia a las transformaciones relacionadas con la interrupción ambiental a través de la destrucción y erosión del suelo, deforestación y sobrepesca.

El cuarto capítulo, siguiendo la línea del anterior, reivindica como los procesos informacionales rehicieron el ámbito ideológico internacional. Los autores creen que de las “cuatro ideologías del progreso” que dan sustento a la transformación global, el nacionalismo y el liberalismo han sido las que han generado las mayores influencias en la comunidad internacional contemporánea; el socialismo aunque influyente contiene, en esta perspectiva, claras deficiencias prácticas; y por último, el racismo “científico” es el gran perdedor de estas transformaciones.

En el quinto capítulo se exploran las transformaciones en los esquemas políticos que generaron los engranajes del capitalismo, la revolución y el consecuente imperialismo: son estas tres entidades las que producen cambios en las entidades políticas. En esta triangulación, el capitalismo se ha incrustado en las estructuras de gobierno y los mercados; por otro lado, el desafío revolucionario logró generar, para los autores, un binomio transformación-respuesta que dio pie a la represión y la reforma; y por último, el imperialismo compuso e





identificó la brecha de poder entre el centro y las periferias. En un intento relacional, se toman estas tres dinámicas para dar lugar a una estrecha conexión con la capacidad de interacción y las ideologías de progreso explyadas en los capítulos anteriores.

En los próximos dos apartados se plantea la discusión sobre el desarrollo y la erosión parcial del esquema internacional claramente cristalizado como centro-periférico. Mientras que el capítulo sexto nuclea las formas en las que se abrió la brecha entre el centro-periferia durante el siglo XIX hasta mediados del siglo XX en un análisis político, legal, demográfico y militar, en el siguiente se presta especial atención a la reducción de esa brecha, después de 1945. Se llega a la conclusión, luego de un análisis estadístico-militar que un grupo relativamente reducido de esferas políticas crearon una sociedad internacional occidental privilegiada y colonialista en sus economías e intereses.

Luego, como cierre propicio a la segunda sección, los autores dan lugar a explicar como estas transformaciones han producido un nuevo balance en las relaciones entre las potencias. Las relaciones militares y un nuevo modo de concebir el poder abren una brecha enorme entre el centro y la periferia alimentando, cada vez más, la competencia inter-imperial donde las potencias ultramarinas se encuentran en un marco desestabilizado: cambian contantemente los criterios de obtención de status de potencia. La dinámica de desestabilización continúa a través de la innovación tecnológica y se acrecienta con la modalidad energética desatada por el dilema de la defensa y su funcionalidad de guerra.

La tercera y última sección de esta obra está integrada por dos capítulos que tienen como finalidad dar conclusión a los argumentos a partir de la exposición de las implicaciones que causaron los cambios del esquema global. En el capítulo noveno se explica como la hegemonía no global, la participación de grandes po-

tencias responsables, los procesos de regionalización y los destinos compartidos de seguridad común trazan un camino hacia un globalismo descentralizado que, a juicio de los autores, ofrecen una guía juiciosa de la conducción de las relaciones internacionales a partir de un modelo sin la hegemonía de Occidente.

Para finalizar su obra, Buzan y Lawson establecen las consecuencias de las cuales se derivan los argumentos expuestos considerando que la modernidad global, como punto de partida para la gobernanza del mundo contemporáneo. De esta manera, este libro toma sentido como aporte teórico proporcionando una solución parcial a la fragmentación de la disciplina de las Relaciones Internacionales, dando lugar así a una propuesta que analice como un todo cohesionador a los estudios estratégicos, de seguridad y guerra y los estudios diplomáticos para superar la brecha de las perspectivas de la transformación.





ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS
ISSN 1850-6747

Quesada, Fernando (2015). La Universidad Desconocida. El Convenio Universidad de Chile-Universidad de California y la Fundación Ford. Mendoza, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.



Rodolfo Gabriel Echegaray

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo
rg.echegaray@gmail.com



El libro titulado *La Universidad Desconocida* es producto de una investigación para tesis doctoral del Dr. Fernando Quesada, actualmente profesor de Historia de Ideas Políticas y Sociales Modernas y Contemporáneas en la Universidad Nacional de Cuyo. Para llevar adelante esta investigación el profesor Quesada realizó indagaciones en los archivos de la Fundación Ford, la Universidad de Chile y la Universidad de California, entre otros, con el fin de comprender la expansión de Estados Unidos en el mundo académico y científico: sus causas políticas y sociales, y sus efectos académicos y científicos; proceso enmarcado en la internacionalización de esta nación durante el siglo XX hacia todos los ámbitos estratégicos de control del poder. El libro se organiza en nueve capítulos, agrupados en dos partes: “La Diplomacia del Saber y el Dólar” y “La Distribución Asimétrica de los Recursos Académicos”.

La investigación de Quesada se revela fundamental para la comprensión de los intereses, influencias y posiciones de poder de los actores intervinientes en la generación e intercambio de conocimiento durante el siglo XX, considerando desde el peso del financiamiento de terceros, pasando por los mecanismos institucionales y las políticas implementadas por los diversos agentes participantes, hasta el nivel de autonomía y sistemas de control interinstitucionales. Asimismo la discusión sobre el rol del financiamiento de países centrales en aquellos periféricos.

El libro debate a lo largo de sus páginas con las principales corrientes interpretativas sobre la filantropía que se sitúan, como los llama Quesada, entre el extremo conspirativo y el celebratorio. Respectivamente, las primeras son aquellas teorías que argumentan que las fundaciones eran instrumentos específicamente utilizados por el gobierno norteamericano para alcanzar sus fines de política exterior; mientras que las segundas hacen único énfasis en los beneficios obtenidos mediante estas instituciones, dejando de lado todo tipo de asimetrías y dependencias entre los actores intervinientes. El autor

aborda la investigación desde un enfoque intermedio y superador a estas posturas, examinando tanto las condiciones estructurales como las motivaciones ideológicas y las circunstancias coyunturales que afectaron el proceso histórico analizado.

La obra analiza la confluencia entre el campo filantrópico y el campo del poder, a través del estudio de la progresiva evolución en la forma en que se interrelaciona Estados Unidos con los países latinoamericanos a través de organizaciones académicas y filantrópicas desde sus orígenes, a veces con el apoyo expreso o tácito de organismos gubernamentales estadounidenses, como parte del proceso de consolidación de la hegemonía norteamericana. Observa, a la vez, la progresiva adaptación a las condiciones coyunturales históricas, que conlleva al surgimiento y modificación de institutos y organismos destinados a colaborar y asistir a América Latina. Estas organizaciones cambian de dimensiones así como sus objetivos y alcances de acuerdo con las fluctuaciones internas políticas del enfoque estadounidense respecto de la realidad latinoamericana.

En el contexto de relación académica y científica entre Estados Unidos y América Latina se inserta el caso específico estudiado en la obra: el convenio entre la Universidad de Chile y la Universidad de California y el financiamiento de la Fundación Ford (1965-1973), donde se puede observar en profundidad el proceso histórico planteado. El estudio se aborda desde las interrelaciones académicas y científicas entre los centros de producción de conocimiento y las periferias, las cuales no derivan de operaciones de imposición vertical externa, sino que se plantean en el estudio como atravesadas por particulares y complejas formas de dominación y son resultado de diversos vínculos.

Además se indaga sobre la filantropía norteamericana y sus orígenes, la evolución de las organizaciones filantrópicas que nacieron en dicho país, desde unos principios meramente caritativos hacia una postura más





cooperativa en búsqueda de la modernización de las naciones no desarrolladas. Analiza las motivaciones que llevan al surgimiento, crecimiento y expansión de estas organizaciones, tanto principios humanísticos y altruistas como por los beneficios económicos y financieros para las corporaciones, y los cambios en los mecanismos de control estatal y la interacción con organismos gubernamentales con diversos intereses como son las agencias de inteligencia de Estados Unidos. Asimismo se explica el ingreso de la filantropía norteamericana en América Latina.

El surgimiento de la Fundación Ford se produjo originalmente por razones económicas y financieras, sólo mutando luego de la muerte de Henry y Edsel Ford. El cambio de política en esta fundación fue desarrollado y promocionado por su presidente Rowan Gaither Jr, lo cual permitió a la fundación una expansión veloz y convertirse en pocos años en una de las fundaciones filantrópicas líderes del mundo luego de la década de 1950.

Otro de los temas destacados de la obra es la evolución de la universidad en Estados Unidos: cuáles son sus bases, sus fuentes de financiamiento, su evolución, sus fortalezas, su interacción con el Gobierno Federal y las élites. Se presta atención a tópicos como la importancia de la seguridad nacional como generador de fondos para investigación científica y el desarrollo de la *Big Science* a partir de las ideas de Vannevar Bush, base del paradigma científico norteamericano, caracterizado por su itinerario lineal y acumulativo de la innovación científica y tecnológica. Acompaña la importancia del ascenso del inglés como *lengua franca* en la divulgación científica y académica. El modelo central norteamericano se volvió dominante internacionalmente, desplazando a Europa y haciéndose guía de los entramados de relaciones académicas y científicas. Incluyendo la historia de la Universidad de California y su progresivo proceso de internacionalización en este marco.

La posición de Chile y su relativa estabilidad según la percepción de Estados Unidos, respecto de sus vecinos latinoamericanos, se demuestra en la investigación como una de las razones fundamentales para el acuerdo del Convenio, que estuvo vigente entre 1965 y 1973.

El libro de Quesada logra reconstruir históricamente el Convenio, luego de la contextualización descrita en los primeros capítulos, analizando las relaciones entre las distintas instituciones participantes y las políticas seguidas por sus respectivos líderes, sin perder de vista el impacto del contexto social, político y económico en el desenlace de los eventos que condicionaron el nacimiento, desarrollo y terminación del convenio.

Se puede seguir de forma detallada las etapas del convenio, sus alcances, el impacto académico y financiero en las diversas unidades académicas así como también en los profesores que lograron expandir sus fondos de investigación, el nivel de autonomía en la investigación, en la selección de becarios respecto del aporte de fondos, las controversias por las donaciones, la competencia por la distribución de fondos entre disciplinas. El autor acompaña su análisis con datos comparativos sobre financiamiento, gasto público en educación y distribución de becarios, entre otros.

Aunque la Universidad de Chile y la Universidad de California eran casas de altos estudios con similitudes geográficas e institucionales, existían –y existen– formidables diferencias estructurales en términos de nivel de investigación y desarrollo científico, estado de las disciplinas, prestigio académico, premios internacionales, y financiamiento. Sin embargo, la UCH logró en primer lugar materializar mediante el Convenio una estrecha relación con la UC y, luego gracias a ello, alcanzar excelentes mejoras en su desarrollo científico-académico e institucional con los fondos aportados por la Fundación Ford y la colaboración interuniversitaria; pero además de los recursos monetarios también se tiene en cuenta dos formas de capital que evolucionaron durante esos años:





el prestigio institucional y el prestigio internacional.

A pesar de todos los obstáculos intermedios que se debieron superar, como la acumulación desigual de recursos entre disciplinas, la reforma universitaria, el cambio en las condiciones políticas de Chile con el triunfo electoral de Allende, el Convenio no sobrevive al gobierno de facto de Augusto Pinochet. En el año 1973, la Fundación Ford decide congelar los fondos, no renovar contratos y se suspenden progresivamente todas las actividades, con la consecuente fuga de cerebros, hasta agotar en 1976 los últimos recursos ya asignados.

La obra deja en claro en sus conclusiones que puede demostrar mediante el análisis histórico de los orígenes y dinámicas de la asistencia, diferenciando actores, intereses y características específicas de los mismos, que existe una gran cantidad de factores que influyeron en la incidencia y el impacto de las organizaciones filantrópicas sobre sus protegidos, determinando que no es correcto generalizar los convenios internacionales académicos como relaciones de dependencia y control o por el contrario de beneficio absoluto para cualquiera de las partes. La investigación del Dr. Quesada se revela, dentro de un marco histórico determinado, como un valioso aporte a la comprensión de las complejas dinámicas entre educación superior, financiamiento externo y filantropía.

El aporte cobra relevancia dentro del proceso de intercambio académico existente hoy día a nivel mundial que, aunque considerablemente diferente respecto del poder que tenía Estados Unidos a mediados del siglo XX, el mundo académico todavía cuenta con instituciones centrales que determinan los principales temas de estudio y que poseen sustanciales recursos en comparación con otras instituciones periféricas.





ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS
ISSN 1850-6747

Normas para autores





A. Presentación / Sobre Estudios Sociales Contemporáneos

Estudios Sociales Contemporáneos es una revista científica fundada por el Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos (IMESC) que publica en medio electrónico trabajos científicos inter y multidisciplinarios, teóricos, metodológicos y de investigación aplicada de carácter inéditos inscritos en el campo de conocimiento de las ciencias sociales.

La Revista Estudios Sociales Contemporáneos busca: Promover la producción académica en temas referidos a las ciencias sociales. Plantear y difundir el análisis crítico, la interpretación y la generación de propuestas alternativas para abordar y enfrentar los problemas vinculados con la sociedad actual y pasada. Impulsar la interdisciplinariedad mediante el tratamiento y el enfoque de los artículos publicados. Trabajar una perspectiva latinoamericana de las temáticas en el marco de los escenarios de la globalización.

La Revista Estudios Sociales Contemporáneos tiene como destinatarios a: académicos e investigadores de las ciencias sociales interesados en las problemáticas socio-productivas, política, territoriales e históricas, así como estudiantes de pre y posgrado; gobernantes y funcionarios, organizaciones no gubernamentales, consultores, comunidades y personas interesadas en la producción actual de las ciencias sociales, en sus diferentes ámbitos, en América Latina.

La Revista es publicada dos veces al año (en octubre y abril) por el Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos, Nodo Mendoza de la Unidad Ejecutora en Red del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina), Instituto de Estudios Históricos, Económicos, Sociales e Internacionales (IDEHESI).

Política de acceso abierto: Esta revista provee ac-

ceso libre inmediato a su contenido bajo el principio de que hacer disponible gratuitamente investigación al público, apoya a un mayor intercambio de conocimiento global.

B. Estructura editorial

Editada por el Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos Nodo Cuyo de la Unidad Ejecutora en Red de CONICET, Instituto de Estudios Históricos, Económicos, Sociales e Internacionales (IDEHESI), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.

C. Proceso de Dictamen

El Comité Editorial, con el apoyo de un Comité Académico Internacional aprueba los trabajos para su publicación publicados son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no expresan la opinión del Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos (IMESC), ni del Instituto de Estudios Históricos, Económicos, Sociales e Internacionales (IDEHESI-CONICET), ni de la Universidad Nacional de Cuyo.

El proceso de arbitraje por pares académicos (especialistas) es anónimo y se encuentra basado en el criterio doble ciego que contempla que dos árbitros evalúen el trabajo luego de efectuada una preselección por el Comité Editorial de la revista. Este Comité se reserva el derecho de no enviar a evaluación de pares aquellos trabajos que no cumplan con todas las indicaciones señaladas en las Normas para la Publicación de la Revista. La aceptación del trabajo como artículo para su publicación requiere de la decisión favorable de ambos árbitros, cuya colaboración con la revista está regida por las normas de arbitraje. En caso de que uno de estos dos evaluadores no lo considere publicable, el artículo será enviado a un tercer árbitro, quien dirimirá el caso. El Comité Editorial notificará el resultado de las evaluaciones oportunamente al interesado, y en





caso afirmativo, procederá al procesamiento del texto para su publicación. En caso de rechazo, se notificarán al autor los motivos que impiden la publicación de su trabajo. En caso de que los árbitros consideren que el artículo necesita ajustes, el Comité Editorial presentará al autor las sugerencias correspondientes así como los plazos de realización.

El equipo editorial decide la APROBACIÓN definitiva de los trabajos para un número caso por caso y de acuerdo con el resultado de la evaluación de los árbitros, el estricto cumplimiento de la totalidad de las normas aquí presentadas, la relación del trabajo con el tema convocado para la edición y/o con el ámbito temático de la Revista, así como por razones de coyuntura.

Los autores son responsables por el contenido científico y los puntos de vista expresados.

La Revista Estudios Sociales Contemporáneos se encuentra incluida en el Sistema Regional Iberoamericano de Información en Línea de Revistas Científicas LATINDEX.

La revista se reserva los derechos de autor o difusión de los contenidos de los artículos y reseñas publicados. Por tal motivo, se solicita a los autores la firma de una Carta de Exigencia de Originalidad del Trabajo (se adjunta modelo en página web del Instituto) y de que el mismo no ha sido divulgado ni publicado con anterioridad en ningún medio gráfico ni electrónico.

D. Modalidades de publicación

Los trabajos publicados se inscribirán dentro de una de las siguientes modalidades:

1. Artículo: de temáticas libres (convocatoria permanente) y reunidos en dossier. En el primer caso, el artículo debe tratar un tema relevante en el campo de co-

nocimiento que aborda la Revista, constituir un aporte y estar sustentado en resultados originales, parciales o finales, de una investigación. La segunda modalidad, consiste en la colaboración en un dossier abocado a alguna problemática específica de interés para la Revista y cuya convocatoria se realiza oportunamente. En ambos casos, los trabajos son sometidos a arbitraje por parte de pares académicos.

2. Reseña bibliográfica: presenta una exposición objetiva sobre el contenido de un artículo o libro publicado en relación con temas del campo de conocimiento que aborda la Revista y debe hacer, en forma explícita, un análisis crítico sobre el mismo. Puede ser solicitada por el equipo editorial de la Revista y, en caso contrario, éste evalúa y decide sobre su publicación.

3. Colaboraciones en lengua extranjera: se aceptan trabajos escritos en inglés, francés o portugués, que serán evaluados y seleccionados bajo los mismos parámetros con que se juzgan aquellos que son presentados en español. Su publicación se hará en el idioma original, con resumen en español, inglés y portugués.

E. Normas para la presentación de trabajos

Para garantizar la calidad de los trabajos que publica en ambos soportes, éstos deberán presentarse a la Revista bajo los siguientes parámetros:

1. Originales. El documento debe ser un trabajo original, inédito y no enviado a otros medios de publicación. Una vez RECIBIDO en la Revista, éste no podrá ser retirado del proceso ni remitido a otros editores. El texto debe ser remitido en un archivo en formato Word en idioma castellano, inglés, portugués, italiano o francés. Se recomienda revisar cuidadosamente la ortografía y la puntuación, y evitar los errores tipográficos.

Asimismo, el autor debe adjuntar en archivo independiente en formato PDF la Carta de Exigencia de





Originalidad del Trabajo. La misma deberá presentar el siguiente contenido: “Yo (Nosotros) nombre del autor o autores, declaro (amos) que el artículo título del artículo presenta resultados originales, que no ha sido publicado ni está siendo considerado para publicación en otra revista, y que se ajusta a normas éticas internacionales de propiedad intelectual y autoría”. Para garantizar la veracidad de la información se solicita incluir firma electrónica o firma escaneada y número de identificación nacional de cada uno de los autores.

Para obtener el estatus de RECIBIDO, el trabajo se someterá a una revisión referente al estricto cumplimiento de estos requerimientos y de los relativos a la extensión, luego de la cual se informará al (los) autor(es) al respecto.

2. Cuadros, Figuras y gráficos. Aparte del texto solo existirán cuadros, figuras y gráficos. Estos serán los estrictamente necesarios y deberán explicarse por sí solos (sin tener que recurrir al texto para su comprensión); no deben incluir abreviaturas, deben indicar las unidades de medición y las fuentes completas correspondientes.

Respecto a los cuadros y gráficos, deben estar adecuadamente sintetizados. Cada uno deberá encabezarse con la expresión Cuadro o Gráfico y, en la línea siguiente, el título, ambos en minúsculas. Al final se indicará la fuente de la información; si es propio se indicará: Elaboración propia. El título y la fuente se ubicarán fuera del recuadro principal. Su formato deberá ser una hoja de cálculo de Excel. Se numerarán correlativamente con cifras arábigas. Siempre habrá que aludir a ellos explícitamente en el texto (Cuadro 1).

Con la denominación figuras se incluyen esquemas, mapas y fotografías. Cada figura debe encabezarse con la expresión Figura y, en la línea siguiente, el título, ambos en minúsculas. Al final se indicará la fuente de la información; si la fotografía es propia se debe indicar.

El título y la fuente se ubicarán fuera del recuadro principal. Su formato debe ser JPG, en tonos de grises, con una resolución mínima de 300 DPI. Se numerarán correlativamente con cifras arábigas. Deberá aludirse a ellos explícitamente en el texto (Figura 1).

Los artículos que no cumplan con estas condiciones no serán aceptados.

Cuadros y figuras deberán enviarse de forma separada, en el formato que se indica, y serán incluidos solo si el autor menciona en el texto la ubicación exacta, entre el título y la fuente respectiva. En todos los casos se debe considerar, para la correcta comprensión de la información gráfica, que la versión impresa de la Revista se publica en escala de grises, mientras que su versión digital es en color.

3. Extensión. Los trabajos deben tener una extensión de hasta 10.000 palabras, y aquellos que correspondan a reseña bibliográfica, tendrán una extensión máxima de 1.500 palabras. El texto debe ser escrito en Word, presentado en formato de página tamaño carta, con márgenes inferiores y superiores de 2,5 cm e izquierdas y derechas de 3 cm, en fuente Times New Roman a 12 puntos, interlineado de 1,5, sin espaciado adicional. Los títulos y subtítulos deben estar numerados jerárquicamente y las páginas tener numeración.

4. Título. Debe ser breve –máximo ocho palabras–, puede tener un subtítulo de menor extensión, y debe incluir la respectiva traducción al inglés. En caso de artículos en idioma castellano debe incluirse una traducción del título al inglés, bajo el título de Title. En caso de artículos en idioma inglés, la traducción del título debe ser al castellano. En caso de artículos en otro idioma, debe enviarse la traducción en castellano e inglés.

Una nota a pie de página debe indicar la procedencia del artículo (investigación financiada, tesis, etc.)





5. Palabras clave. Se incluirán de tres a cinco descriptores separados por comas en orden jerárquico, que indiquen la orientación temática del artículo y que preferiblemente no repitan las palabras del título. En caso de artículos en idioma castellano, debe enviarse la traducción de las palabras clave al inglés, bajo el título de Keywords. En caso de artículos en idioma inglés, la traducción de las palabras clave debe ser al castellano. En caso de artículos en otro idioma, debe enviarse la traducción en castellano e inglés.

6. Información del (los) autor(es). En el texto, en el nombre y propiedades de los archivos, NO debe aparecer referencia alguna a la identidad de su(s) autor(es) o a su filiación. Esto corresponde a la aplicación del sistema doble ciego que consiste en resguardar el anonimato entre el (los) autor(es) y los árbitros, e incluso entre estos últimos, a fin de evitar posibles sesgos en la evaluación. Dicha información deberá enviarse en archivo Word a modo de resumen académico con un máximo de 80 palabras, que será incluido en la publicación. El mismo deberá contener: nombre completo, E-mail, teléfonos, centro o departamento al que se encuentra adscrito laboralmente, dirección postal, ciudad y país.

7. Resumen analítico del trabajo. Al comienzo del texto debe aparecer un resumen de su contenido inferior a 200 palabras, sin notas a pie de página. En caso de que el artículo sea en idioma castellano, el resumen debe estar redactado en español e inglés (abstract). Los artículos en idioma extranjero deben estar acompañados de un resumen en su idioma, en castellano y en inglés. Se recomienda que en el resumen se incluyan los siguientes aspectos: pregunta a la que se responde en el texto; marco o perspectiva teórica asumida; metodología empleada; principales hallazgos, conclusiones y relevancia.

8. Notas a pie de página. Deben ser las imprescindibles. Son ÚNICAMENTE de carácter aclaratorio y contienen comentarios y ampliaciones. Tienen numeración

sucesiva y se sitúan al final de cada página. No se deben incluir notas de carácter bibliográfico pues éstas van dentro del texto siguiendo el estilo APA de citación.

9. Citación en el texto. Las citas deben insertarse simplificadas en el propio texto, de acuerdo con las normas APA: (apellido(s) del (los) autor(es), año de publicación: página). La indicación de página es opcional excepto en el caso de citas textuales, que cuando tengan una extensión inferior a 40 palabras se incluyen dentro del párrafo entre comillas. Si la extensión de la cita textual es superior a 40 palabras, debe incluirse en párrafo independiente, con sangría, un punto menor en el tamaño de la fuente y sin comillas.

10. Referencias bibliográficas. Deben incluirse ÚNICAMENTE las obras citadas en el texto y deben aparecer completas al final del artículo, ordenadas alfabéticamente por autor y, para cada autor, en orden cronológico, de más antiguo a más reciente. En el caso de publicaciones de un mismo autor y año, se deben usar letras en orden alfabético al lado de la fecha para diferenciarlas, tanto dentro del texto como en las referencias. Las referencias bibliográficas deben seguir las normas APA (American Psychological Association) de la siguiente manera:

Las referencias bibliográficas se presentan al final de cada trabajo, con un máximo de 25 referencias estructuradas de acuerdo con las normas APA.

10.1. Libro:

BOURDIEU, P. (2002). *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires: Manantial.

RAPOPORT, M. y colaboradores (2007). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Buenos Aires: Ediciones Emecé.

10.2. Capítulo de libro:





LEVITT, P. (2010). "Más allá de los estereotipos: desafíos en torno al estudio de las familias migrantes". En: *Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes. Rompiendo estereotipos*. Madrid: Grupo Interdisciplinario de investigadoras migrantes, IEPALA.

10.3. Artículo de revista:

SARAVÍ, Gonzalo (2004). "Segregación urbana y espacio público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructural". En: *Revista CEPAL* (83), 33-48.

10.4. World Wide Web (www) y textos electrónicos:

PIÑERO, F.J. (2004). El modo de desarrollo industrial Fordista-Keynesiano: Características, Crisis y reestructuración del capitalismo. En: *Contribuciones a la economía*. Revista Académica Virtual. Consultado en: <http://www.eumed.net/ce/2004/fjp-ford.pdf>

Para conocer más sobre las Normas APA, puede consultarse:

<http://www.docstyles.com/apalite.htm#Top> (punto 6: Citations & References).

11. Abreviaturas, acrónimos o siglas. Su listado se incluye después la bibliografía.

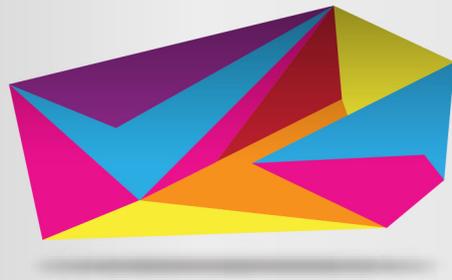
12. Todos los archivos solicitados (texto del artículo, gráficos, resumen académico del autor) deben ser enviados vía correo electrónico (e-contemporaneos@uncu.edu.ar) conforme al formato explicado.

13. Responsabilidad de los autores. Los trabajos enviados deben estar completamente finalizados. No obstante, previo a la publicación, el texto será sometido a corrección de estilo, sin afectar su contenido. La inclusión consciente de datos fraudulentos o inexactos supone un comportamiento falto de ética e implicará el rechazo automático del trabajo.

F. Para citar un artículo de la Revista Estudios Sociales Contemporáneos

Apellido e iniciales del autor o autores y año de publicación. Título del artículo. *Revista Estudios Sociales Contemporáneos IMESC*, N°, páginas primeras y última del artículo.





**ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS**